



## Embarazos en Niñas y Adolescentes

MAPA EL SALVADOR 2020

Canada 



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas  
El Salvador



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

**Ministro de Salud**

Francisco José Alabí Montoya

**Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología**

Carla Evelyn Hananía de Varela

**Directora Ejecutiva del CONNA**

Linda Aracely Amaya de Morán

**Representante del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas El Salvador**

Neus Bernabeu

**Aportes técnicos para la producción del documento**

Ana María Barrientos (MINSAL)

Mario Soriano (MINSAL)

Natalia Carpio (MINSAL)

Judith Velásquez (MINEDUCYT)

Yeny Rivas (MINEDUCYT)

Madaly Sánchez (CONNA)

Ricardo Rodas (CONNA)

Esperanza Alvarenga (UNFPA)

Mario Iraheta (UNFPA)

Walter Sotomayor (UNFPA)

**Diseño gráfico, diagramación, ilustración y visualización de datos**

Carlos Saldaña/ Roberto Vásquez/ Brenda Beltrán/ David Cisneros/ [www.cableway.tech](http://www.cableway.tech)

Cómo citar este documento:

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),**

***Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes – Mapa El Salvador 2020***

Primera edición, octubre de 2021.



# Llegar a CERO

Embarazos en Niñas y Adolescentes

MAPA EL SALVADOR 2020



# Contenido

<b>No podemos detenernos hasta llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes</b>	6	Tasas de embarazos en niñas y adolescentes	28
<b>Los embarazos representan una interrupción del proyecto de vida de cada una de las niñas y adolescentes</b>	8	<b>Factores determinantes del embarazo adolescente en El Salvador: acceso a métodos y servicios, violencia sexual y educación</b>	38
<b>Nos enfrentamos a un complejo fenómeno social que se relaciona con el concepto de la niña y la mujer en la sociedad y la familia</b>	10	Uso de anticonceptivos para la prevención de embarazos en adolescentes	38
<b>El embarazo en niñas y en adolescentes es una forma de violencia sexual que además vulnera y amenaza el ejercicio pleno de derechos</b>	11	Atenciones para la prevención del embarazo en adolescentes	40
<b>Nuestra meta conjunta debe ser “llegar a cero” y garantizar una vida plena para este sector de la población</b>	12	La violencia sexual hacia las niñas y las adolescentes	41
<b>Introducción</b>	15	Situación educativa de las niñas y adolescentes	47
<b>Ficha técnica</b>	22	Cobertura escolar estimada a nivel territorial	54
<b>El embarazo en niñas y adolescentes en El Salvador: qué nos dicen las tendencias y qué ocurre en el territorio</b>	25	<b>Consecuencias del embarazo adolescente</b>	56
		Riesgo obstétrico y muertes maternas	56
		<b>2020: ¿qué pasó durante el año de la pandemia por COVID-19?</b>	58
		Embarazo en niñas y adolescentes en el contexto de la COVID-19 en 2020	58

Necesidades de anticonceptivos durante 2020	64
Violencia sexual hacia las niñas y las adolescentes en el contexto de pandemia	66
<b>Conclusiones</b>	68
<b>Recomendaciones</b>	70
<b>Acrónimos</b>	72
<b>Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes – El Salvador 2017–2019</b>	73
Ahuachapán	78
Santa Ana	82
Sonsonate	86
Chalatenango	90
La Libertad	96
San Salvador	100
Cuscatlán	104
La Paz	108

Cabañas	112
San Vicente	116
Usulután	120
San Miguel	124
Morazán	128
La Unión	134
<b>Referencias</b>	138
<b>Glosario</b>	140

# No podemos detenernos hasta llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes

*Neus Bernabeu*

**Representante de UNFPA El Salvador**

**T**odas las niñas y adolescentes salvadoreñas deberían poder educarse, jugar, soñar y contar con el tiempo y el apoyo de sus familias y comunidades para crecer sin preocuparse por ser madres a temprana edad. Esta tercera edición del Mapa de Embarazos nos muestra que lamentablemente muchas de ellas siguen abandonando la escuela, siguen sin tener acceso a la información y servicios de salud sexual y reproductiva que necesitan y siguen sufriendo de manera cotidiana violencia sexual en su entorno. Estos y otros factores están detrás de las elevadas tasas de embarazo adolescente que aún persisten en el país.

Es preciso reconocer que el impulso de la Estrategia Nacional Intersectorial para la Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes (ENIPENA) ha sido un motor importante para coordinar esfuerzos multisectoriales en torno a esta problemática. La Política "Crecer Juntos" muestra el compromiso creciente para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia. Diversas organizaciones de sociedad civil, agencias de Naciones Unidas y cooperantes están también desarrollando acciones en ese sentido. Estos múltiples esfuerzos explican en parte la tendencia a la baja en el número de embarazos en la adolescencia a nivel nacional.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, a través de la generación continua de evidencias sobre este tema, ha contribuido en colaboración con otros socios a visibilizar esta problemática, a mostrar las causas pero también los impactos que tiene en la integridad, autonomía y dignidad de las adolescentes, pero también en sus familias, las comunidades y la sociedad en general, y también a testar estrategias de intervención eficientes.

Estas evidencias han permitido orientar las acciones de políticas públicas y programas y aunar esfuerzos a nivel de país. Sin embargo, como nos plantea el título de esta tercera edición del mapa no podemos descansar hasta llegar a cero. Y nos queda un largo camino por recorrer. En el año 2020, se inscribieron 12,982 niñas y adolescentes en control prenatal en los establecimientos del Ministerio de Salud, de las cuales, 503 tenían menos de 14 años de edad. Para alcanzar esa meta de llegar a cero, debemos preguntarnos en tres sentidos: ¿cuáles son esos territorios y municipios donde persisten las tasas de embarazo en adolescencia?; ¿qué está ocurriendo en esos municipios donde el descenso es muy leve o inexistente?; ¿qué tendríamos que reforzar de las estrategias en marcha, y qué deberíamos hacer que no estamos haciendo, para acelerar estos progresos?

Sobre la base de estas preguntas y de los aprendizajes de estos años es que el UNFPA está impulsando con nuestros socios un modelo de intervención municipal para la prevención y la atención del embarazo en adolescentes que tiene cuatro pilares fundamentales:

1. poner a las niñas, sus derechos y autonomía en el centro de nuestra acción;
2. fortalecer las capacidades institucionales para brindar educación integral para la sexualidad y los servicios integrales de salud sexual y reproductiva que las adolescentes precisan;
3. trabajar con las familias, las comunidades, los hombres y la población en general las normas y costumbres sociales que reafirman la discriminación y la violencia basada en género, especialmente la violencia sexual, hacia las niñas, las adolescentes y las mujeres; y
4. generar el marco legal, político y presupuestario necesario para poder responder esta problemática de manera integral y apropiada.

Prevenir y atender los embarazos en adolescentes, las uniones tempranas y la violencia sexual, es una labor titánica y compleja. Tiene que tocar y transformar el machismo y adultocentrismo de la sociedad salvadoreña y convertirla en una sociedad que vela y protege a las niñas y adolescentes y les ofrece oportunidades para vivir de manera libre, autónoma y segura. Un objetivo de tal envergadura requiere de la colaboración y responsabilidad de todos los actores: gobierno, sociedad civil, familias, educadores, academia, iglesias, medios de comunicación, agencias de desarrollo y cooperantes, entre otros.

Además de ser un instrumento útil para medir la evolución de este fenómeno en los municipios, el Mapa de Embarazos 2020 es un claro ejemplo de este esfuerzo colectivo que se precisa, pues ha sido construido en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Salud y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, con la colaboración del Gobierno de Canadá, a quien agradecemos por su constante apoyo.

Tenemos la evidencia y sabemos lo que hay que hacer. Queremos invitarlos a sumarse a esta alianza para llegar a esta meta de cero embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador. Necesitamos la colaboración y compromiso de todas y todos ustedes. No podemos detenernos. Porque cada niña y adolescente importa.

# Los embarazos representan una interrupción del proyecto de vida de cada una de las niñas y adolescentes

*Francisco José Alabí Montoya*

**Ministro de Salud**

**E**l Ministerio de Salud, como rector a nivel nacional de la salud en la población salvadoreña asume el compromiso de definir y ejecutar intervenciones que aporten al bienestar físico, psicológico y mental de las personas, adecuado a cada momento de la vida. La niñez y adolescencia son de las etapas más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, en la cual deben de generarse condiciones para que puedan alcanzar el máximo desarrollo, en un entorno seguro.

Los embarazos representan una interrupción del proyecto de vida de cada una de las niñas y adolescentes, es un problema de salud pública multicausal y multifactorial basado en determinantes sociales que repercuten en la integridad física y mental, siendo el reflejo de la vulneración de los derechos de niñas y adolescentes que sufren al estar inmersos en ciclos de violencia intrafamiliar y sexual, muchos de estos delitos son perpetrados por personas cercanas a las víctimas, y las denuncias de cada caso aún son limitadas.

La realización del Mapa de embarazo en niñas y adolescentes, es una herramienta de vigilancia que permite establecer una priorización para las intervenciones basados en un análisis integral que oriente el proceso de toma de decisiones, utilizando datos reportados en el sistema de información institucional, aplicando un cociente estadístico denominado tasas de embarazo en adolescentes, midiendo la frecuencia de la realidad del embarazo en la población adolescentes. De acuerdo a resultados del mapa de embarazos del año 2017, la tasa promedio es de 31.9 embarazos por cada mil adolescentes, en el país, y gracias al esfuerzo del trabajo articulado de las instituciones y organizaciones se ha logrado avanzar hacia la reducción para tener una tasa de 25.1 al cierre de 2019.

En El Salvador, la tendencia a la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes se mantuvo ya que para el año 2020 se registraron un total de 503 embarazos en adolescentes de 10 a 14 años y 12,463 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, lo que representan 2,304 casos menos, considerando que ha sido un año difícil, en el cual las adolescentes se

encontraban confinadas en sus hogares debido a la pandemia COVID-19, lo cual representó un reto para la creación de nuevas oportunidades para acercar servicios de salud que innovaran la oferta de prestaciones como la teleconsulta y telemedicina.

El compromiso de todos bajo la política de crecer juntos, que ha formulado este gobierno a través del Despacho de la Primera Dama, mandata a las instituciones a que realicen acciones que permitan el garantizar las condiciones necesarias para brindar a niñas y niños servicios de calidad, apropiados a sus particularidades y fundamentados en el enfoque de derechos, la visión multidimensional del desarrollo y la responsabilidad compartida de todos los sectores en la provisión de cuidados, estimulación, educación, salud, nutrición, entornos protectores de sus derechos y protección especial\*.

Por lo tanto debe orientarse las acciones para llevar la reducción de casos de embarazos en niñas y adolescentes a cero, generando las condiciones para la erradicación de todas las formas de violencia, siendo el mapa de embarazos es una herramienta de gran trascendencia pues permite planificar y ejecutar intervenciones específicas y precisas en los territorios con las diferentes instituciones que conforman el Sistema de protección de Niñez y Adolescencia.

**<<Los embarazos representan una interrupción del proyecto de vida de cada una de las niñas y adolescentes, es un problema de salud pública multicausal y multifactorial basado en determinantes sociales que repercuten en la integridad física y mental.>>**

\* POLITICA\_CRECEER\_JUNTOS\_2020-2030.pdf [Internet]. [citado 31 de agosto de 2021]. Disponible en: [https://crecerjuntos.gob.sv/dist/documents/POLITICA\\_CRECEER\\_JUNTOS\\_2020-2030.pdf](https://crecerjuntos.gob.sv/dist/documents/POLITICA_CRECEER_JUNTOS_2020-2030.pdf)

# Nos enfrentamos a un complejo fenómeno social que se relaciona con el concepto de la niña y la mujer en la sociedad y la familia

*Carla Evelyn Hananía de Varela*

**Ministra de Educación**

**E**l embarazo en niñas y adolescentes es un flagelo que coloca a este grupo de población tan estratégico para el desarrollo del país, en riesgo de ver violentados derechos básicos como el derecho a ser protegidas contra todo tipo de violencia, el derecho a la educación y a vivir plenamente su niñez y adolescencia. Adicionalmente, el principal origen del embarazo en niñas y adolescentes es el abuso sexual, la violación y el incesto, los cuales suceden con más frecuencia dentro del hogar. Nos enfrentamos, entonces, a un complejo fenómeno social que se relaciona con el concepto de la niña y la mujer en la sociedad y la familia.

Queda en evidencia que el abordaje integral del fenómeno trasciende el ámbito educativo; sin embargo, el carácter de la escuela y su obligación de garantizar el derecho a la educación sin ninguna discriminación puede contribuir, sustancialmente, a la prevención, detección y un apropiado abordaje del fenómeno, disminuyendo sus nefastas consecuencias en la vida de niñas y adolescentes.

La legislación internacional y nacional reconocen el derecho de las niñas y adolescentes a ser protegidas contra la violencia sexual y a gozar del derecho a la salud y a la educación, desarrollando su pleno potencial como seres humanos.

Para abordar con seriedad el fenómeno de los embarazos en niñas y adolescentes, se necesita contar con instrumentos de monitoreo y evaluación, así como con intervenciones articuladas entre instituciones. El MINEDUCYT está seguro de que este instrumento será de gran utilidad para orientar intervenciones integradas y coordinadas que permitan diseñar políticas, programas y estrategias reales y efectivas.

El Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología está comprometido a abordar desde el enfoque de derechos humanos de la niñez y la adolescencia la formación del cuerpo docente en el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad, de acuerdo con las etapas evolutivas de la niñez en edad escolar para prevenir, así, nuevos embarazos y violencias contra las niñas y adolescentes.

# El embarazo en niñas y en adolescentes es una forma de violencia sexual que además vulnera y amenaza el ejercicio pleno de derechos

*Linda Aracely Amaya de Morán*

**Directora Ejecutiva del CONNA**

**E**l embarazo en niñas y en adolescentes es una forma de violencia sexual que además vulnera y amenaza el ejercicio pleno de derechos como a la vida, integridad personal, a una vida libre de violencia, a la autonomía personal, a la seguridad, y al libre ejercicio de la sexualidad. También vulnera su derecho a la educación al interrumpir su trayectoria escolar y su proyecto de vida, provocando la reproducción del ciclo de la violencia y la pobreza.

Dada la importancia que tiene la generación de evidencia científica para tomar decisiones, el Mapa de Embarazos 2020 presenta el comportamiento de esta práctica nociva y perjudicial para la vida plena de las niñas y las adolescentes, mostrando el acceso a su educación, a servicios de salud sexual y reproductiva y la incidencia que tiene la violencia sexual durante el período de 2017 al 2019.

A través de esta fotografía y su narrativa se pretende seguir motivando la acción y la corresponsabilidad entre familias, Estado y sociedad para proteger a las niñas y las adolescentes de formas de violencia sexual como los embarazos.

Para el Estado salvadoreño el Mapa de Embarazo es clave porque aporta data para el análisis reflexivo de la dimensión del embarazo, y orientar la continuidad de esfuerzos de formulación e implementación de acciones de política pública, encaminadas a garantizar derechos a las niñas y las adolescentes y de esta manera erradicar el embarazo a mediano y largo plazo.

Esta evidencia recopilada en el Mapa de Embarazo 2020 se enmarca en lo recomendado por el Comité de los Derechos del Niño en 2018, al instar al Estado salvadoreño a recopilar y analizar de forma puntual y periódica información sobre el embarazo en niñas y en adolescentes.

Invito a explorar esta nueva producción de información a través de la cual se muestra un trazo de la realidad de las niñas y las adolescentes que enfrentan embarazos, con la finalidad de contribuir a cambiar la normalización con la que socialmente se asumen en las familias y la comunidad.

Solo a través del trabajo conjunto entre las instituciones estatales, la sociedad y las familias podremos cambiar los paradigmas necesarios que permitan crear perspectivas y oportunidades de desarrollo para las niñas y adolescentes del país.

# Nuestra meta conjunta debe ser “llegar a cero” y garantizar una vida plena para este sector de la población

*Karolina Guay*

**Embajadora de Canadá en El Salvador**

**L**os embarazos de niñas y adolescentes afectan de forma desfavorable la vida y el futuro de mujeres en El Salvador y alrededor del mundo. Además de ser una violación a sus derechos humanos, estas prácticas le roban a las niñas y adolescentes la libertad para tomar decisiones sobre sus vidas, lo que altera su educación, su contribución a la economía, pone en peligro su salud, y las hace más vulnerables a la violencia y el abuso.

Desde 2017, Canadá tiene una Política Feminista de Asistencia Internacional, la cual reconoce que apoyar la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas es la mejor forma para construir un mundo más pacífico, inclusivo y próspero. A más tardar en el año 2022, al menos el 95% de la cooperación bilateral de Canadá estará directamente o transversalmente integrando la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

Dentro de nuestra política feminista, Canadá considera que promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas en todo el mundo es una forma clave de empoderarlas y contribuir a la igualdad de género. Apoyamos el objetivo de garantizar que todos los embarazos sean deseados, que todos los partos sean seguros y que todas las niñas y mujeres sean tratadas con la dignidad y el respeto que se merecen.

Es por esto que hemos desarrollado una alianza estratégica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en apoyo a las instituciones del estado salvadoreño y a las organizaciones que trabajan contra el embarazo adolescente en El Salvador.

En ese contexto, reconocemos los esfuerzos de El Salvador con esta temática, donde, desde el año 2015, vemos una tendencia a la baja en los niveles de embarazos en niñas y adolescentes. Nos alegra trabajar con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, así como con la Oficina de la Primera Dama, para mejorar la situación de las mujeres y de las niñas.

La reducción de los casos de embarazos de niñas es muy positiva, pero no es suficiente. Sabemos que la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto negativo sobre el acceso a salud sexual y reproductiva aquí y alrededor del mundo, por la magnitud de la crisis sanitaria y por sus efectos económicos y sociales. Todos nuestros esfuerzos deben alinearse y llevar como objetivo superior la erradicación total de los embarazos no deseados para las niñas y adolescentes. Nuestra meta conjunta debe ser "llegar a cero" y garantizar una vida plena para este sector de la población.

Llegar a esta meta ambiciosa es imposible sin tener datos precisos y de calidad. Este Mapa de Embarazos será sin duda una herramienta muy útil e importante para la elaboración y la implementación de políticas públicas por las autoridades estatales y para el trabajo de las organizaciones trabajando para erradicar este fenómeno y cambiar la trayectoria de miles de niñas salvadoreñas.

Por ello, y en el marco de los 60 años del establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Canadá y El Salvador, afirmamos nuestro compromiso en seguir apoyando los esfuerzos de El Salvador con iniciativas en materia de derechos de la niñez, adolescencia y mujeres, para su mejor desarrollo en una sociedad más equitativa.

**«Todos nuestros esfuerzos deben alinearse y llevar como objetivo superior la erradicación total de los embarazos no deseados para las niñas y adolescentes. Nuestra meta conjunta debe ser “llegar a cero” y garantizar una vida plena para este sector de la población.»**

**El embarazo en las niñas y las adolescentes es un problema central para el desarrollo de los países y de sus futuras generaciones, ya que llegan a impactar el plano familiar, comunitario y nacional a mediano y largo plazo. Además, representa un impedimento para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

# Introducción

**E**l embarazo adolescente tiene un efecto devastador en el ejercicio de los derechos de las niñas y las adolescentes, dado que genera graves afectaciones para su salud, exponiéndolas a complicaciones obstétricas y al desarrollo de enfermedades crónicas; así como afecta su proyecto educativo ocasionando que las posibilidades de romper con el ciclo de la pobreza sean mínimas y exponiéndolas a enfrentar condenas morales, exclusión y malos tratos a causa de la concepción machista y androcéntrica de la sociedad.

A la vez que el embarazo en las niñas y las adolescentes es un problema central para el desarrollo de los países y de sus futuras generaciones, ya que llegan a impactar el plano familiar, comunitario y nacional a mediano y largo plazo. Además, representa un impedimento para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La existencia del embarazo adolescente es una consecuencia de las condiciones limitadas para el desarrollo personal que las sociedades ofrecen a las niñas y las adolescentes (violencia sexual, escolaridad limitada, escasa educación integral para la sexualidad, poco acceso a servicios de salud sexual y reproductiva) y también es una causa de la perpetuación de los ciclos de pobreza intergeneracionales que afectarán de manera directa sus proyectos de vida y el desarrollo colectivo (pocas oportunidades de formación académica y profesional, desventajas para la incorporación al mercado laboral, afectación psicosocial, débil aprovechamiento del bono demográfico).

A casi 6 años del compromiso asumido por 193 Estados miembros de las Naciones Unidas de dar cumplimiento y alcanzar los ODS de la Agenda 2030<sup>1</sup> para construir un mundo más justo, igualitario y sostenible, y ante el llamado a acelerar los resultados (Década de Acción), el embarazo en la adolescencia nos obliga a reflexionar acerca de los avances y desafíos del ODS 3, que insta a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades, y del ODS 4, que orienta a los países a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como a promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para toda la población. De igual forma, vale la pena analizar los contextos relacionados al ODS 5, que llama a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, así como el ODS 16, que invita a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia a todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

En materia de salud, los ODS instan a los Estados a lograr el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, reducir el índice de mortalidad materna y acabar con la epidemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) para el año 2030. Asimismo, define como meta que las mujeres de 15 a 49 años tomen sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva. El Salvador, al igual que todos los Estados miembros del Sistema de las Naciones Unidas, también asumió el compromiso de impulsar esfuerzos para lograr avances sustantivos en la consecución de estas metas.

1 "De Los ODM a Los ODS." Sustainable Development Goals Fund. Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 26 de abril, 2018. <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

En el año 2019, en la Cumbre realizada en Nairobi que se conoció como "CIPD25: Adelantando la promesa", los dirigentes de países, comunidades y organizaciones de 163 Estados miembros de las Naciones Unidas reiteraron su compromiso con el Programa de Acción establecido en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, y su extraordinaria aspiración: la plena igualdad de todas las personas, en especial de las mujeres y las niñas, en los campos de la salud y los derechos reproductivos<sup>2</sup>.

Los gobiernos participantes apoyaron áreas temáticas claves a través de los compromisos que asumieron, relevando, entre otros:

1. la inversión en la salud sexual y reproductiva de la población joven;
2. la importancia de mejorar la recopilación de datos;
3. la lucha para erradicar la violencia de género como elemento clave para la realización de la agenda de la CIPD;
4. el logro de la igualdad de género,
5. la integración a la salud y los derechos sexuales y reproductivos en las dinámicas nacionales; así como
6. asegurar el acceso a la anticoncepción, incluso para las personas jóvenes.<sup>3</sup>

En este mismo sentido, en América Latina y el Caribe, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo hace un llamado a proteger los derechos de adolescentes y jóvenes a tener control y decidir sobre su salud sexual y reproductiva, a la educación sexual integral y a tomar medidas para prevenir el embarazo adolescente.

La directora ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Dra. Natalia Kanem, en su mensaje con motivo del Día Mundial de la Población en 2019<sup>4</sup>, aseguró que, a nivel mundial, millones de mujeres y adolescentes desean postergar o evitar el embarazo, pero no tienen los medios para hacerlo. Además, comentó que son las mujeres y las niñas más pobres, miembros de comunidades indígenas, rurales y marginadas, y aquellas que viven con discapacidad las que se enfrentan a las mayores carencias de servicios.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los problemas de salud sexual y reproductiva representan una de las causas principales de la mala salud y la muerte de las mujeres y las niñas en edad fértil en los países en desarrollo.<sup>5</sup>

Desde la década del 60, se ha observado una tendencia mundial a la disminución del número de nacimientos por cada mujer (de 15 a 49 años), expresados en la tasa de fertilidad total<sup>6</sup>, la cual pasó de 6.7 a 2.4 hijos por cada mujer a nivel mundial. El Salvador ha seguido el ritmo de evolución global y, a nivel latinoamericano, ha llegado a colocarse por debajo de la tasa global con 2.0 hijos por mujer (ver gráfico 1a).

2 Adelantando la promesa. Informe Relativo a la Cumbre de Nairobi Sobre la CIPD25. Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2020.

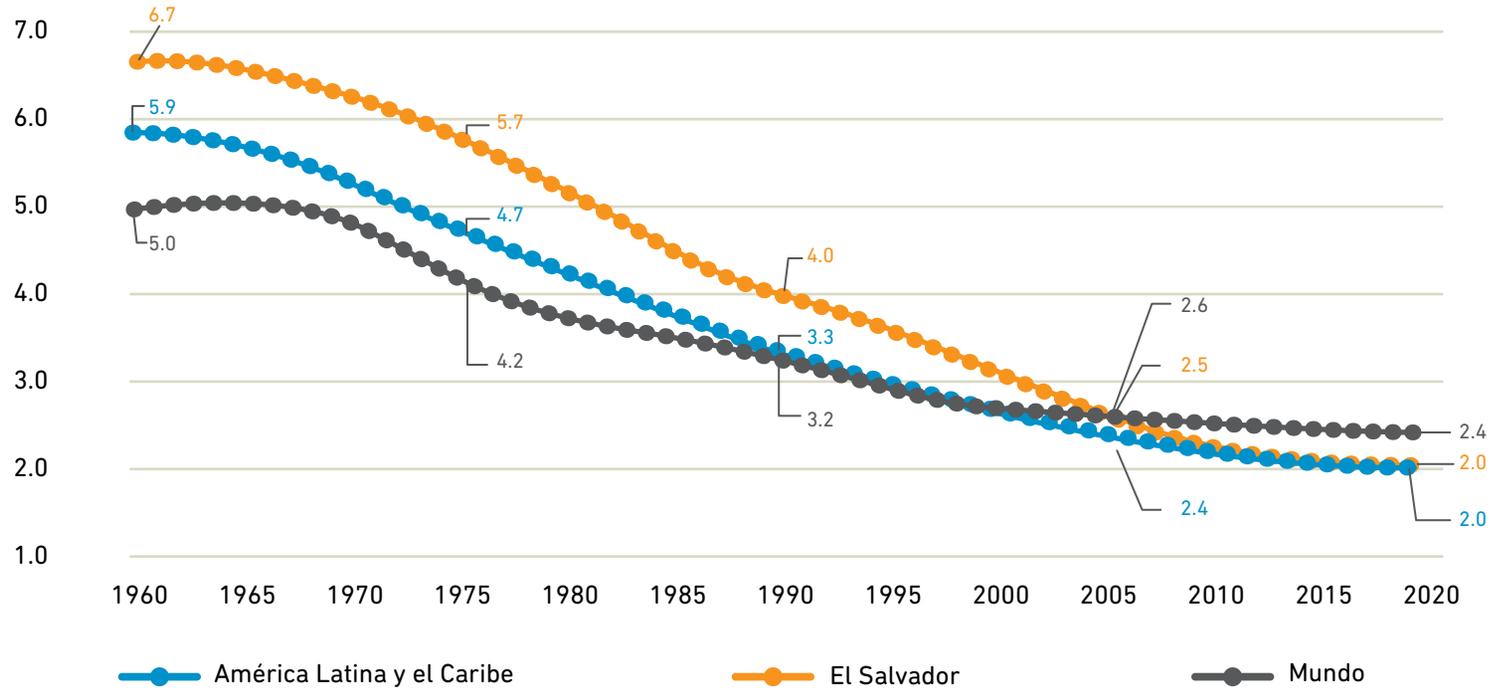
3 "Una Mirada General." Una mirada general | ICPD25 Commitments. Federación Internacional de Planificación Familiar. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.icpd25commitments.org/es/at-a-glance>

4 "Mensaje De La Directora Ejecutiva Del UNFPA, Dra. Natalia KANEM, Con Motivo Del Día Mundial De LA POBLACIÓN." UNFPA América Latina y el Caribe, 11 de julio de 2019. <https://lac.unfpa.org/es/news/mensaje-de-la-directora-ejecutiva-del-unfpa-dra-natalia-kanem-con-motivo-del-d%C3%ADa-mundial-de-l-1>

5 Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (Guía AA-HA!): Orientación para la aplicación en los países: Resumen OPS/FPL/18-026. Organización Panamericana de la Salud. 2018.

6 La tasa global de fecundidad es el número de hijos que en promedio tendría una mujer durante su vida fértil (15 a 49 años).

**GRÁFICO 1a. EVOLUCIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, 1960-2020**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de libre acceso del Banco Mundial, 2020<sup>7</sup>

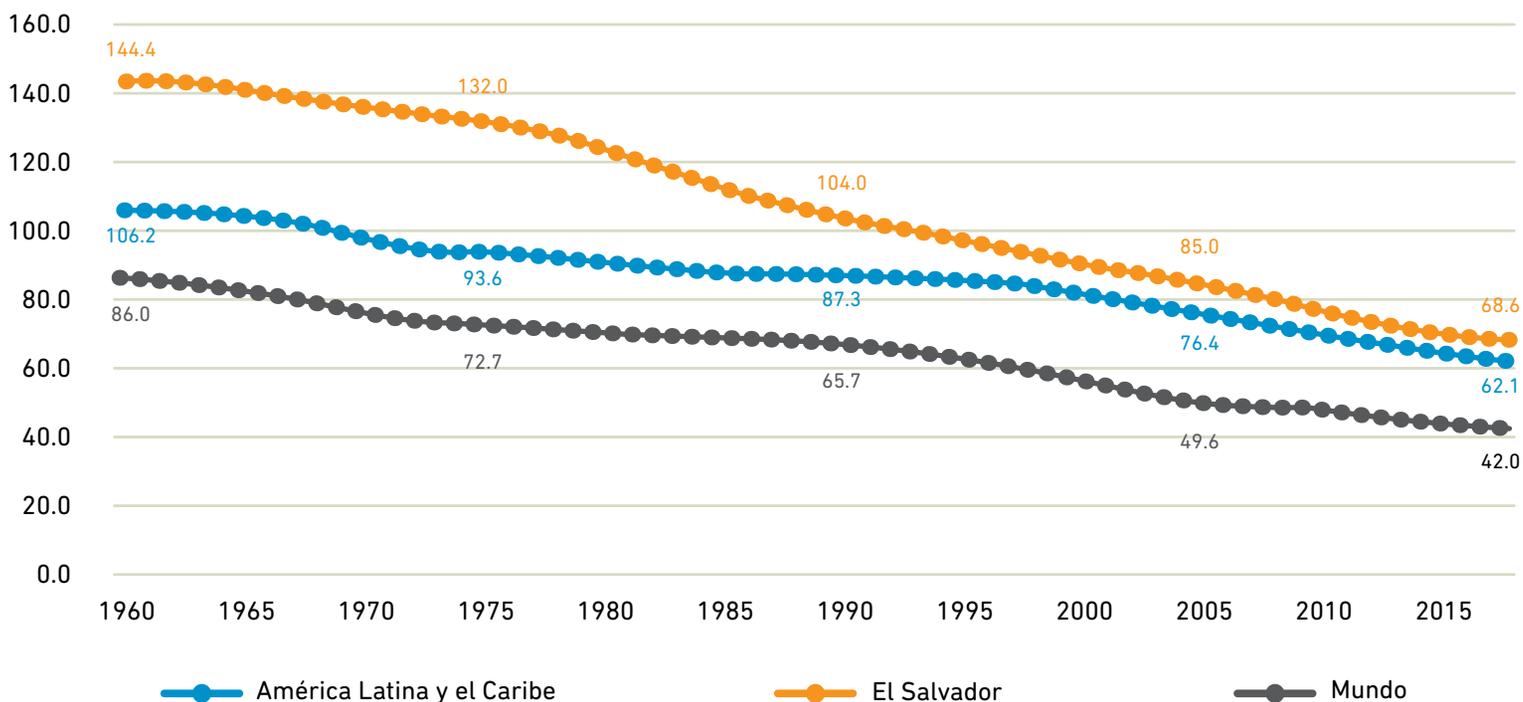
De igual forma, la tasa de fertilidad en adolescentes<sup>8</sup> ha experimentado una tendencia a la baja desde los últimos 60 años a nivel mundial; sin embargo, pese a que en El Salvador también ha disminuido, no ha mostrado el mismo énfasis. A nivel mundial, este indicador es de 42.0

nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años, en América Latina y el Caribe es de 62.1 y en el caso de El Salvador asciende a 68.6 nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años.

<sup>7</sup> Banco Mundial, "Tasa de fertilidad en adolescentes (nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)", World Bank Group, visitado el 24 de julio de 2021, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT>

<sup>8</sup> La tasa global de fecundidad es el número de hijos que en promedio tendría una mujer durante su vida fértil (15 a 49 años).

**GRÁFICO 1b. EVOLUCIÓN TASA DE FERTILIDAD ADOLESCENTE, 1960-2018**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de libre acceso del Banco Mundial, 2020<sup>9</sup>

Lo anterior indica que en El Salvador las mujeres están teniendo menos hijos, pero para muchas mujeres la experiencia de la maternidad se sigue produciendo en la etapa adolescente, lo que hace que los impactos y limitaciones en su desarrollo personal se mantengan.

La literatura muestra los múltiples efectos biopsicosociales del embarazo en adolescentes y sus repercusiones en la dimensión familiar, social y económica, en la salud materna y perinatal, en la violencia psicológica y física, y en la deserción escolar<sup>10</sup>, lo que reafirma que estas circunstancias vulneran sus derechos y son un obstáculo para su máximo desarrollo e impedirán alcanzar los ODS..

<sup>9</sup> Banco Mundial, ídem.

<sup>10</sup> Guerrero Núñez, Juan. "Disminución desigual de las tasas de fecundidad en adolescentes de 32 países de la Región de las Américas, 1960-2019." Revista Panamericana de Salud Pública. Organización Panamericana de la Salud, 15 de julio de 2020. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7363285/>

Los estudios demuestran que las adolescentes con antecedentes de violencia sexual en su niñez y que enfrentan un embarazo tienen 5.3 veces más posibilidades de tener complicaciones durante la gestación y el parto, y 3.3 veces más posibilidades de recurrir a una interrupción en condiciones inseguras. De igual forma, las infecciones de transmisión sexual en este grupo etario podrían tener efectos perinatales y neonatales, y diversas consecuencias físicas, psíquicas, sociales, así como aumentar el riesgo de cáncer cervicouterino, infertilidad e infección por VIH<sup>11</sup>.

Sólo entre el año 2015 y el año 2020, ambos incluidos, se han registrado en El Salvador 105,930 embarazos de niñas y adolescentes. De ellos, 5,104 se han producido entre niñas de 10 a 14 años de edad, los cuales, tal y como reconoce la legislación salvadoreña, suponen delitos de violencia sexual. Por otra parte, entre 2015 y 2019, el Instituto de Medicina Legal (IML) realizó 10,947 reconocimientos o peritajes físicos por diversas tipologías de violencia sexual en niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, de los cuales el 53 % se efectuaron en niñas entre los 10 y los 14 años de edad. Si bien es cierto los embarazos a estas edades evidencian parte de los delitos por violencia sexual que ocurren en estas tempranas etapas, los peritajes y denuncias no reflejan en absoluto la magnitud del problema de la violencia sexual en las niñas y las adolescentes, puesto que, según la Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres 2017 de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), solamente 10 de cada 100 afectadas por algún tipo de violencia a lo largo de su vida busca apoyo y tan solo 6 de cada 100 mujeres agredidas interpone una denuncia ante las autoridades competentes.

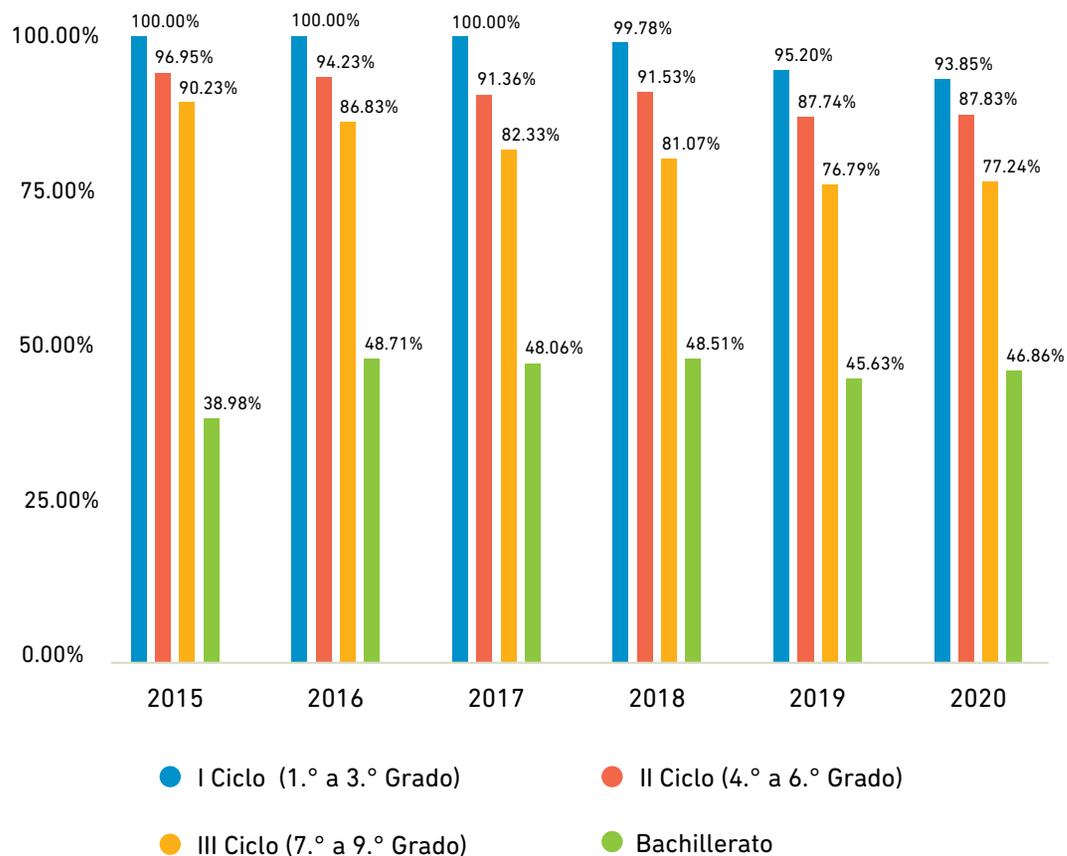
11 Ídem.

En el año 2018, el sistema educativo identificó un total de 21 804 niñas y adolescentes entre primer grado y tercer año de bachillerato que desertaron de sus centros escolares, de estas, la mayor parte (55 %) desertó entre el II y el III Ciclo de Educación Básica (de Cuarto Grado a Tercer Año de Bachillerato). De hecho, la matrícula estimada por ciclo educativo ha experimentado una disminución desde 2015 hasta 2020 y ha mantenido un porcentaje sustancialmente menor en Bachillerato.

Como respuesta a estas problemáticas, El Salvador ha realizado una serie de esfuerzos institucionales que confluyeron en el año 2017 en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes (ENIPENA), cuyo objetivo general es: "Eliminar el embarazo en niñas y en adolescentes con intervenciones intersectoriales articuladas, que incorporan el enfoque de derechos humanos, género e inclusión, facilitando el empoderamiento de niñas y adolescentes para su pleno desarrollo".

Dicha estrategia ha permitido la identificación de territorios prioritarios para intervenir con programas institucionales del Ministerio de Salud (MINSAL), tales como la organización de servicios amigables para adolescentes y jóvenes; en el caso del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), con el fortalecimiento del cuerpo docente, para el abordaje de la educación integral para la sexualidad de acuerdo con las etapas evolutivas de la niñez en edad escolar; así como el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONNA) con el fortalecimiento de los mecanismos de protección establecidos en la *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia* (LEPINA).

**GRÁFICO 1c. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA ESCOLAR ESTIMADA (POBLACIÓN TOTAL), 2015-2020**



Fuente: Elaboración propia con base en matrícula inicial anual reportada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y proyecciones de población de DIGESTYC.

Adicionalmente, la ENIPENA ha permitido orientar los esfuerzos de cooperación internacional y nacional, tanto de forma territorial como programática, facilitando el establecimiento de sinergias ordenadas y articuladas de acuerdo con los estándares gubernamentales de abordaje de los temas relacionados a la prevención de los embarazos, la violencia sexual, y las uniones en la niñez y la adolescencia.

En este marco, el mapa de embarazos en niñas y adolescentes desarrollado por el UNFPA ofrece una lectura actualizada de los diferentes indicadores que se relacionan con estas temáticas abordadas en la ENIPENA. A partir de los registros administrativos de las instituciones garantes de los derechos de las niñas y las adolescentes en el país, se realiza un análisis de las tendencias mostradas durante los últimos años en indicadores del área de la salud, violencia sexual y cobertura educativa.

Todos los datos retomados hacen referencia a niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años y se segmentan en subgrupos etarios dentro de ese rango, con el objeto de facilitar el análisis del impacto específico, de acuerdo con las condiciones particulares de cada etapa de la vida.

En los casos pertinentes y posibles, la data ofrecida hace referencia a los territorios municipales con la intención de contar con un panorama acotado a las áreas geográficas de influencia de las instituciones y organizaciones por zonas administrativas y permitir a los actores locales el conocimiento del estado de los indicadores retomados para la consideración de acciones que contribuyan a la erradicación de los embarazos en niñas y adolescentes en sus localidades.

Los indicadores ofrecidos en el *Mapa de embarazos de niñas y adolescentes* buscan estandarizar la interpretación del estado de las problemáticas en los territorios a través del establecimiento de tasas que faciliten la comparación de la ocurrencia de casos en un determinado número de personas en los municipios. Los indicadores proporcionan además un acercamiento a la realidad que viven las niñas y adolescentes en cuanto a la vulneración de sus derechos.

Debe tenerse en consideración que la base de comparación utilizada es el número de personas que se estima residen en cada departamento o municipio, dato tomado de las proyecciones de población<sup>12</sup> de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Dichas proyecciones emplean ecuaciones matemáticas que integran la tasa global de fecundidad, saldos migratorios netos y tasas de mortalidad y modelos de series temporales, por lo que los valores referidos a la cantidad de población nacional, departamental o municipal, están sujetos a variaciones de estos factores de corrección<sup>13</sup> y son elaboradas tomando como punto de partida el último censo de población y vivienda del 2007, lo que supone un manejo prudente de la posibilidad de imprecisión en los indicadores de población.

Esta situación reafirma la necesidad urgente de contar con un censo de población y vivienda actualizado que permita una revisión más precisa de las proyecciones poblacionales y facilite las estimaciones con una precisión mayor.

Con el objeto de conservar la lectura bianual de los mapas de embarazos en niñas y adolescentes previos, se ha realizado un análisis de las variables en comparación de los años 2015, 2017 y 2019; lo que ofrece una lectura más estable de las tendencias. Para este fin se han utilizado las proyecciones de población desarrolladas por DIGESTYC en 2017.

Debido a que 2020 fue marcado por la pandemia y surgieron determinadas condiciones que afectaron la salud de las niñas y las adolescentes, incluyendo su salud sexual y reproductiva y el acceso a servicios públicos, se dedicará un capítulo de este documento a exponer algunas reflexiones fundamentadas en los datos que reflejan algunos indicadores de salud y violencia sexual.

El mapa de embarazos en niñas y adolescentes busca contribuir al análisis nacional de la situación con el fin de obtener, desde una lectura técnica y de las evidencias, elementos que faciliten la toma de decisiones por parte de las instancias nacionales a través de la articulación no sólo de las instancias del gobierno central sino también de las demás instituciones del Estado, la cooperación internacional, academia, iglesias y sector privado, para acabar con esta situación que vulnera los derechos de niñas y adolescentes y limita sus oportunidades de desarrollo y que alcancen su pleno potencial.

12 Para facilitar la lectura temporal y evitar distorsiones en las tasas, la presente edición del mapa aplica las proyecciones de población utilizadas en la edición previa.

13 "El Salvador: estimaciones y proyecciones de población. Nacional 2005-2050. Departamental 2005-2025. DIGESTYC, 2014.

# Ficha técnica

El análisis desarrollado por el mapa con relación al embarazo adolescente y problemáticas asociadas se enfoca en las siguientes áreas:

1. **Salud:** revisión de las tasas de embarazo en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, acceso a métodos anticonceptivos y atenciones preventivas en salud integral brindadas a niñas y adolescentes de 10 a 19 años en establecimientos del MINSAL.
2. **Protección:** se toman en cuenta la cantidad de reconocimientos por abuso sexual en niñas entre los 10 y los 19 años en el IML, los casos de violencia sexual en contra de niñas y adolescentes entre 10 y 19 años denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR), así como los casos de vulneración al derecho de la integridad personal de niñas y adolescentes de 10 a 19 años, con base en registros del CONNA.
3. **Educación:** se retoma la matrícula inicial y deserción<sup>14</sup> escolar registradas por el MINEDUCYT en niñas y adolescentes desde II Ciclo de Educación Básica (Cuarto Grado) hasta Educación Media (Bachillerato General y Técnico).

A continuación, se ofrece la ficha técnica que detalla la forma en que se han construido los diferentes indicadores.

Indicador	Numerador	Fuente de datos del numerador	Denominador	Fuente de datos del denominador	Multiplicador
Inscripciones prenatales de 10 a 49 años a nivel nacional	Número de inscripciones prenatales de 10 a 49 años en los establecimientos del MINSAL (2019)	MINSAL/ Sistema de Morbimortalidad en Línea (SIMMOW)	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años por departamento	Número de niñas y adolescentes de 10 a 19 años inscritas en atención prenatal en los establecimientos del MINSAL (2019)	MINSAL/ SIMMOW	Total de inscripciones prenatales de mujeres de 10 a 49 años atendidas en establecimientos del MINSAL (2019)	MINSAL/ SIMMOW	100
Tasa de embarazo en niñas de 10 a 12 años	Número de niñas de 10 a 12 años inscritas en atención prenatal en los establecimientos del MINSAL durante los años analizados (2017 y 2019)	MINSAL/ SIMMOW	Número de niñas de 10 a 12 años (2017 y 2019)	DIGESTYC Proyecciones municipales de población	1,000
Tasa de embarazo en adolescentes de 13 a 14 años	Número de adolescentes de 13 a 14 años inscritas en atención prenatal en los establecimientos del MINSAL durante los años analizados (2017 y 2019)	MINSAL/ SIMMOW	Número de adolescentes de 13 a 14 años (2017 y 2019)	DIGESTYC/ Proyecciones municipales de población	1,000

14 Se tienen datos hasta 2018

Indicador	Numerador	Fuente de datos del numerador	Denominador	Fuente de datos del denominador	Multiplicador
Tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 17 años	Número de adolescentes de 15 a 17 años inscritas en atención prenatal en los establecimientos del MINSAL durante los años analizados (2017 y 2019)	MINSAL/ SIMMOW	Número de adolescentes de 15 a 17 años (2017 y 2019)	DIGESTYC Proyecciones municipales de población	1,000
Tasa de embarazo en adolescentes de 18 a 19 años	Número de adolescentes de 18 a 19 años inscritas en atención prenatal en los establecimientos del MINSAL durante los años analizados (2017 y 2019)	MINSAL/ SIMMOW	Número de adolescentes de 18 a 19 años para los años analizados (2017 y 2019)	DIGESTYC/ Proyecciones municipales de población	1,000
Usuaris activas de métodos anticonceptivos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años	Número total de usuarias activas de métodos anticonceptivos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años (2017 y 2019)	MINSAL/ SIMMOW	N/A	N/A	N/A
Usuaris activas de métodos anticonceptivos en adolescentes 15 a 19 años	Número total de usuarias activas de métodos anticonceptivos en niñas y adolescentes de 15 a 19 años (2017 y 2019)	MINSAL/ SIMMOW	N/A	N/A	N/A
Número de reconocimientos por abuso sexual en niñas y adolescentes entre 10 a 14 años por sospecha de delitos contra la libertad sexual registrada por el IML por municipio	Número de agresiones sexuales ocasionadas a niñas y adolescentes entre 10 y 14 años, con base en registros del IML (2017 y 2019)	IML	N/A	N/A	N/A
Número de reconocimientos por abuso sexual en adolescentes entre 15 a 19 años por sospecha de delitos contra la libertad sexuales registrada por el IML por municipio	Número de reconocimientos por abuso sexual ocasionados a adolescentes entre 15 a 19 años, con base en registros del IML (2017 y 2019)	IML	N/A	N/A	N/A
Número de avisos o denuncias de violencia sexual ocasionadas a niñas y adolescentes entre 10 y 14 años	Número de reconocimientos por abuso sexual dirigido a niñas y adolescentes entre 10 y 14 años, con base en registros de la FGR (2017 y 2019)	FGR	N/A	N/A	N/A
Número de avisos o denuncias de violencia sexual ocasionadas a niñas y adolescentes entre 15 y 17 años	Número de reconocimientos por abuso sexual dirigido a niñas y adolescentes entre 15 y 17 años, con base en registros de la FGR (2017 y 2019)	FGR	N/A	N/A	N/A
Casos de vulneración al derecho a la integridad personal de niñas y adolescentes de 10 a 14 años	Número de casos de vulneración al derecho de la integridad personal de niñas y adolescentes de 10 a 14 años, con base en registros del CONNA (2017, 2018, 2019 y 2020)	CONNA	N/A	N/A	N/A

Indicador	Numerador	Fuente de datos del numerador	Denominador	Fuente de datos del denominador	Multiplicador
Casos de vulneración al derecho a la integridad personal de niñas y adolescentes de 15 a 17 años	Número de casos de vulneración al derecho de la integridad personal en adolescentes de 15 a 17 años, con base en registros del CONNA (2017, 2018, 2019 y 2020)	CONNA	N/A	N/A	N/A
Tasa de Matrícula de niñas y adolescentes (niñas y adolescentes de 10 a 19 años)	Total de matrícula inicial registrada por el MINEDUCYT en niñas y adolescentes desde cuarto grado hasta bachillerato general y técnico (2018)	MINEDUCYT	Proyección de población femenina de 10 a 19 años para el año 2018	DIGESTYC	100
Número de reconocimientos por abuso sexual en adolescentes entre 15 a 19 años por sospecha de delitos contra la libertad sexuales registrada por el IML por municipio	Número de reconocimientos por abuso sexual ocasionado a adolescentes entre 15 a 19 años, con base en registros IML (2017 y 2019)	IML	N/A	N/A	N/A
Número de muertes maternas (directas e indirectas) en mujeres de 10-49 años registradas en el MINSAL	Muertes maternas por causas directas e indirectas en mujeres de 10-49 años registradas en el MINSAL (2019)	MINSAL/ SIMMOW	N/A	N/A	N/A
Número de atenciones preventivas a niñas y adolescentes de 10 a 14 años	Atenciones preventivas brindadas a niñas y adolescentes de 10 a 14 años en establecimientos del MINSAL por departamento y municipio (2019)	MINSAL/ SIMMOW	N/A	N/A	N/A
Número de atenciones preventivas a niñas y adolescentes de 15 a 19 años	Atenciones preventivas brindadas a niñas y adolescentes de 15 a 19 años en establecimientos del MINSAL por departamento y municipio (2019)	MINSAL/ SIMMOW	N/A	N/A	N/A

Con base en las proyecciones de población de la DIGESTYC, para el 2019 se estimó un aproximado de 1.24 millones de personas entre los 10 y 19 años, que representan el 18.5 % de la población total y de las cuales el 49 % (606,704) corresponden a niñas y adolescentes mujeres.

Con relación al grupo de 10-14 años se estima que 287 116 son niñas y adolescentes, quienes representan 47.3 % de las adolescentes, y 319,588 corresponde al grupo de 15 a 19 años, que equivale al 52.7 % de la totalidad de adolescentes.

# El embarazo en niñas y adolescentes en El Salvador: qué nos dicen las tendencias y qué ocurre en el territorio

**E**l descenso progresivo de embarazos en niñas y adolescentes desde 2015 a 2019 representa escenarios relativamente más favorables en la protección y ejercicio de los derechos humanos, y dentro de estos de los derechos sexuales y derechos reproductivos de esta población. Sin embargo, las brechas de inequidades sociales representan retos y desafíos todavía por atender.

Cuando se habla de embarazo en la niñez y la adolescencia, es fundamental tener en cuenta que, debido a la magnitud del problema, no podemos conformarnos con la reducción sino que debemos aspirar a erradicar la ocurrencia de casos de embarazos no deseados, sobre todo por su estrecha relación con la violencia sexual y la consecuente afectación directa a la integridad de las niñas y las adolescentes, así como por los impactos a largo plazo en las sociedades.

Existe suficiente evidencia científica mundial que confirma que los embarazos y las uniones tempranas afectan el proyecto de vida de niñas y de adolescentes y constituyen un factor de riesgo para el cumplimiento de otros derechos, que se incrementa cuando son producto de delitos contra la libertad sexual.

Desde el enfoque de la determinación social, existen factores que, combinados, exponen a las niñas y a las adolescentes a condiciones de mayor vulnerabilidad. Entre estos se destacan: la población que está fuera del sistema educativo o que interrumpe su trayectoria educativa, la limitada educación integral de la sexualidad, el inicio temprano de las relaciones sexuales sin protección, la inconsistencia en el uso de métodos anticonceptivos y el limitado acceso a los servicios de salud con atención amigable para este grupo poblacional.

Además, la incidencia que tiene la violencia sexual en niñas y en adolescentes, los patrones socioculturales que promueven la desigualdad de género y la aceptación social de la violencia contra las mujeres en todo el curso de su vida son factores que son decisivos en el proyecto de vida de niñas y adolescentes.

En la base del embarazo en niñas y en adolescentes se encuentra la aceptación y legitimación de las desigualdades; en particular, la desigualdad de género, la reproducción de patrones socioculturales que promueven la sexualización temprana de las niñas, y la subordinación de las niñas y de las adolescentes al poder masculino a través de la violencia, lo que

dificulta el ejercicio y el reconocimiento de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en cualquiera de sus etapas de vida.

Para efectos de análisis y de comparación con el fin de dimensionar la magnitud de la problemática de los embarazos en las niñas y las adolescentes en diversos territorios (departamentos o municipios), se utilizan las tasas, las cuales se establecen dividiendo el número de adolescentes de un grupo de edad específico inscritas en atención prenatal en los establecimientos del MINSAL durante los años analizados entre la proyección de población femenina de ese grupo de edad para ese mismo año. El resultado anterior se multiplica por mil para interpretar que por cada mil adolescentes se produce un número determinado de inscripciones prenatales. Este ejercicio permite comparar la diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en mil adolescentes del municipio de San Salvador y mil adolescentes del municipio de Tacuba del mismo grupo de edad en el mismo año.

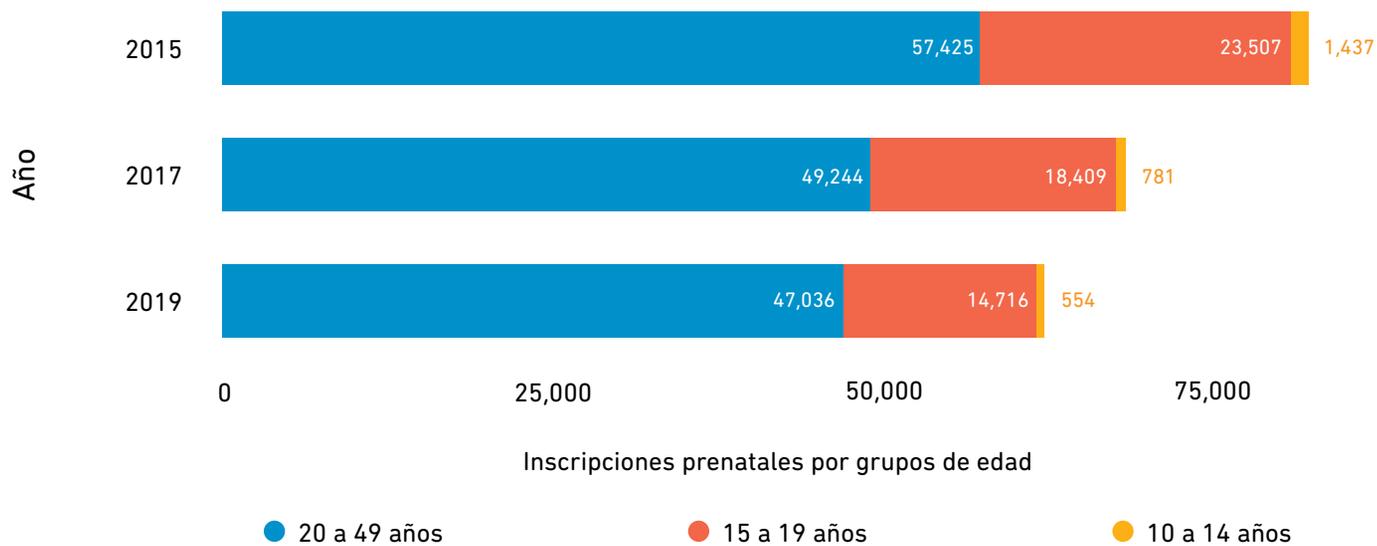
Considerando la base de datos de atenciones preventivas del Sistema de Morbimortalidad en Línea (SIMMOW) del MINSAL, se observa que en el año 2017 se registraron 68,434 mujeres embarazadas, de las cuales 19,190 eran niñas y adolescentes entre 10 a 19 años de edad, lo que representa el 28 % del total de embarazos; para el año 2019, los embarazos en este grupo de edad (de 10 a 19 años) disminuyeron a 15,270; es decir, 3.5 puntos porcentuales menos en relación al año 2017, lo que equivale al 25 % del total de embarazos registrados para ese año (62,306 embarazos) (ver gráfico 2).

Existe una reducción del número de embarazos en todas las edades. En el año 2019 se registraron embarazos en 554 niñas de 10 a 14 años, lo que representa una reducción de 227 embarazos para este grupo de edad en relación con 2017. Así mismo, en el 2019 se ha registrado una reducción de 3,693 embarazos en el grupo de 15 a 19 años. Pese a esta contracción, si se observa el comportamiento en los otros grupos de edad, los embarazos de niñas menores de 14 años de edad son los que han experimentado menores variaciones porcentuales de 2017 a 2019 (ver tabla 1).

**Pese a la reducción de embarazos adolescentes, todavía 1 de cada 4 embarazos en El Salvador ocurren en niñas y adolescentes menores de 19 años de edad.**

**El descenso de los embarazos en niñas de 10 a 14 es menor que el de las adolescentes de 15 a 19 años.**

**GRÁFICO 2. COMPARACIÓN DE INSCRIPCIONES PRENATALES POR GRUPO DE EDAD. EL SALVADOR, 2015-2019**



Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador

**TABLA 1. INSCRIPCIONES PRENATALES POR GRUPOS DE EDAD, EL SALVADOR, 2017-2019**

Grupo de edad (años)	2017		2019		Variación Porcentual
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
10 a 14	781	1.1	554	0.9	- 0.2
15 a 19	18,409	26.9	14,716	23.6	- 3.3
10 a 19	19,190	28.0	15,270	24.5	- 3.5
10 a 49	68,423		62,314		

Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador

## TASAS DE EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

Con base en los datos recabados por parte del MINSAL y la DIGESTYC, se puede establecer que para 2019, a nivel nacional, se reportó una tasa de 25 embarazos por cada 1,000 niñas y adolescentes, es decir 6 niñas y adolescentes menos con relación al 2017 (ver tabla 2).

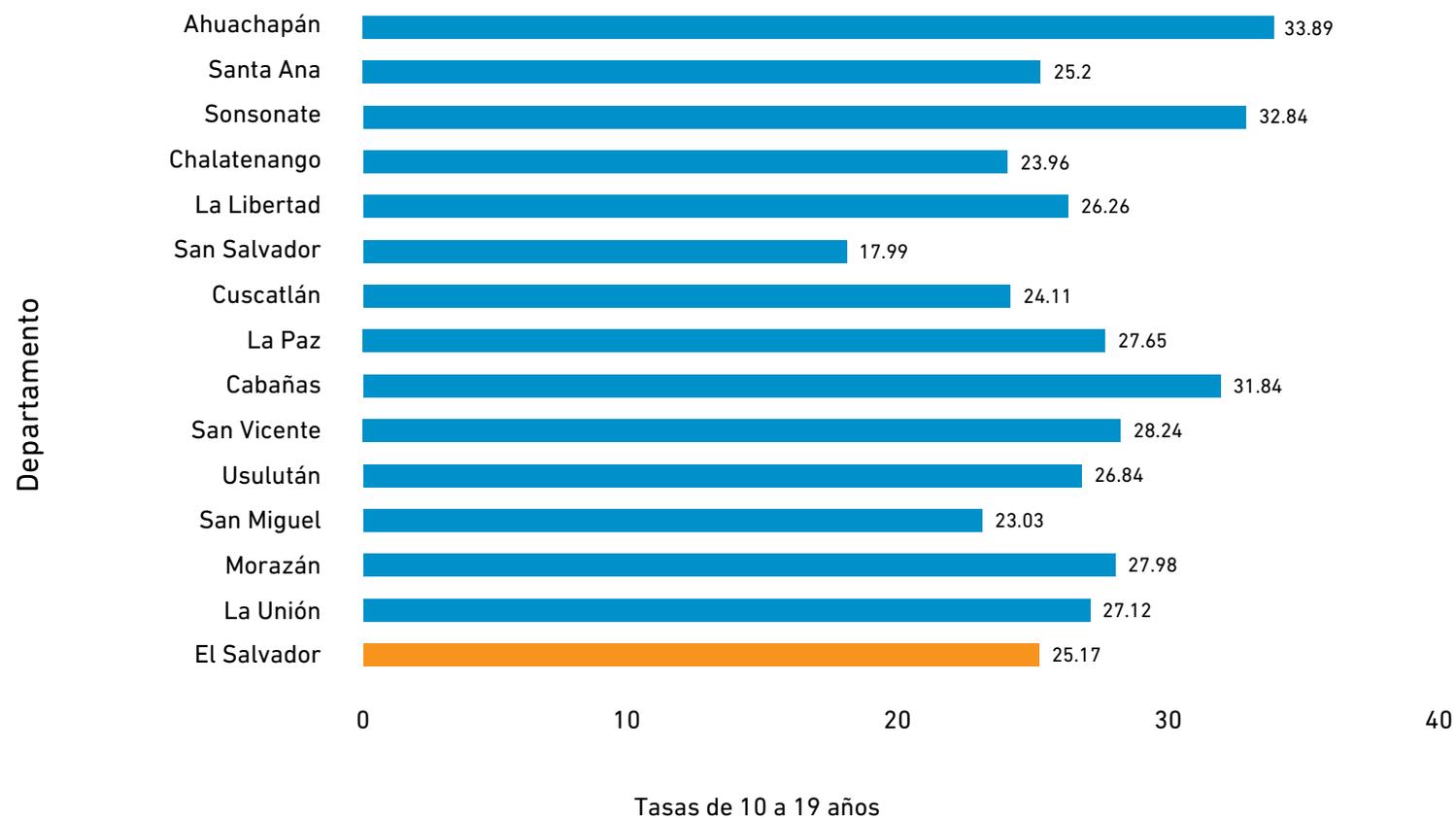
**TABLA 2. INSCRIPCIONES PRENATALES Y TASAS DE INSCRIPCIÓN MATERNA EN ADOLESCENTES, POR SUBGRUPO DE EDAD, EL SALVADOR, 2015, 2017 Y 2019**

Grupo de edad (años)	2015			2017			2019		
	Inscripciones prenatales	Población*	Tasa por cada 1,000	Inscripciones prenatales	Población*	Tasa por cada 1,000	Inscripciones prenatales	Población*	Tasa por cada 1,000
10 - 12	74	185,567	0.40	46	168,808	0.27	24	168,804	0.14
13 - 14	1,363	129,315	14.54	735	117,136	6.27	530	118,312	4.48
15 - 17	11,708	207,569	56.41	8,812	189,597	46.48	6,478	187,505	34.55
18 - 19	11,799	142,582	82.74	9,597	133,125	72.09	8,238	132,083	62.37
<b>Total</b>	<b>24,944</b>	<b>665,033</b>	<b>37.50</b>	<b>19,190</b>	<b>608,666</b>	<b>31.53</b>	<b>15,270</b>	<b>606,704</b>	<b>25.17</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL y DIGESTYC, El Salvador.

Al aplicar las tasas a los departamentos y compararlos con la tasa nacional, se puede apreciar que 9 de los 14 departamentos se encuentran por encima de la tasa nacional, siendo Ahuachapán el departamento con la tasa más alta, seguido de Sonsonate, Cabañas, Morazán, La Paz, La Unión, Usulután y La Libertad (ver gráfico 3).

**GRÁFICO 3. TASA DE INSCRIPCIONES PRENATALES DE 10 A 19 AÑOS POR CADA MIL HABITANTES POR DEPARTAMENTO, EL SALVADOR, 2019**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL y DIGESTYC, El Salvador.

Respecto a las inscripciones prenatales reportadas de niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad por departamentos, se destaca el caso de Ahuachapán, que se encontraba en la tercera posición en el año 2017 y escaló hasta el primer lugar en 2019. En el segundo y tercer lugar se encuentran los departamentos de Sonsonate y Cabañas, respectivamente.

Los departamentos con tasas más altas en el grupo de 10 a 14 fueron Morazán, La Libertad y Ahuachapán. En el grupo de 15 a 19 años las tasas más altas se encuentran en Ahuachapán, Cabañas y Sonsonate. Los departamentos con las menores tasas en el rango de 10 a 19 años de edad son San Salvador, San Miguel y Chalatenango (ver tabla 3).

**TABLA 3. TASAS DE INSCRIPCIONES PRENATALES POR DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, EL SALVADOR, 2019**

DEPARTAMENTO	10 a 14	15 a 19	10 a 19
Ahuachapán	<b>2.67</b>	<b>62.29</b>	33.89
Santa Ana	1.74	46.43	25.20
Sonsonate	2.30	<b>61.00</b>	32.84
Chalatenango	1.70	44.53	<b>23.96</b>
La Libertad	<b>2.76</b>	45.73	26.26
San Salvador	1.57	32.26	<b>17.99</b>
Cuscatlán	1.98	45.02	24.11
La Paz	2.22	50.79	27.65
Cabañas	1.51	<b>61.84</b>	31.84
San Vicente	1.09	52.41	28.24
Usulután	1.50	50.28	26.84
San Miguel	1.28	43.21	<b>23.03</b>
Morazán	<b>3.10</b>	50.01	27.98
La Unión	1.87	51.78	27.12
El Salvador	1.93	46.05	25.17

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL y DIGESTYC, El Salvador.

A continuación, se detallan los tres municipios con las mayores tasas de embarazos de niñas y adolescentes de cada departamento del territorio nacional en 2019 (tabla 4a) así como aquellos con la mayor cantidad de inscripciones prenatales en ese grupo de edad en el mismo año, todos ellos por encima de la tasa nacional (tabla 4b).

Como puede verse en la tabla 4a, el municipio con la tasa más alta es California, en el departamento de Usulután; en segundo lugar se encuentra Las Vueltas, en el departamento de Chalatenango, y en tercer lugar, Arambala, en el departamento de Morazán. En cada departamento se muestran sus tres primeros municipios con las tasas más altas por encima de la tasa nacional. Debe considerarse que estos municipios cuentan con poblaciones poco numerosas y que las proyecciones de población se encuentran a la baja de habitantes; por lo tanto, la cantidad de embarazos en niñas y adolescentes se vuelve más significativa. Se recomienda para esta lectura revisar la tendencia observada por los municipios para analizar la circunstancia de cada territorio.

**TABLA 4a. DEPARTAMENTOS CON LOS PRIMEROS TRES MUNICIPIOS QUE REPORTAN LA MAYOR TASA DE EMBARAZO DE 10-19 AÑOS, EL SALVADOR, 2019**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASA
Ahuachapán	Apaneca	49.3	La Paz	San Luis La Herradura	35.9
	San Francisco Menéndez	43.8		San Miguel Tepezontes	41.9
	Tacuba	36.0		San Pedro Masahuat	40.7
Santa Ana	El Congo	32.3	Cabañas	Sensuntepeque	38.8
	El Porvenir	38.4		Guacotecti	37.7
	Texistepeque	36.8		Victoria	34.5
Sonsonate	Salcoatitán	42.9	San Vicente	San Esteban Catarina	38.7
	San Julián	46.5		San Ildefonso	41.6
	Santa Isabel Ishuatán	43.0		Tecoluca	38.1
Chalatenango	Cancasque	47.9	Usulután	Berlín	44.8
	Citalá	45.2		<b>California</b>	<b>72.3</b>
	<b>Las Vueltas</b>	<b>67.8</b>		San Agustín	48.8
La Libertad	<b>Comasagua</b>	<b>56.5</b>	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	37.3
	Chiltiupán	47.1		Quelepa	47.6
	<b>Jayaque</b>	<b>52.4</b>		Uluazapa	39.2
San Salvador	San Salvador	30.3	Morazán	<b>Arambala</b>	<b>60.6</b>
	El Paisnal	30.1		Jocoaitique	54.7
	Guazapa	27.9		<b>Torola</b>	<b>53.3</b>
Cuscatlán	El Carmen	35.1	La Unión	La Unión	31.9
	San Cristóbal	33.8		Conchagua	30.8
	Tenancingo	41.4		Intipucá	33.6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL y DIGESTYC, El Salvador.

La tabla 4b muestra los departamentos con los primeros tres municipios que reportan el mayor número de inscripciones prenatales de niñas y adolescentes de 10-19 años. Se puede advertir que los municipios con mayor densidad poblacional reportan las cifras más altas: el municipio

con mayor inscripción es Santa Ana (589); en segundo lugar está el municipio de San Miguel (524); San Salvador (449) registra el tercer lugar y el municipio de Ahuachapán, el cuarto lugar (417).

**TABLA 4b. DEPARTAMENTOS CON LOS PRIMEROS TRES MUNICIPIOS QUE REPORTAN EL MAYOR NÚMERO DE INSCRIPCIONES PRENATALES DE NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 10-19 AÑOS, EL SALVADOR, 2019**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	10 A 19	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	10 A 19
Ahuachapán	Ahuachapán	417	La Paz	Zacatecoluca	195
	San Francisco Menéndez	245		San Pedro Masahuat	118
	Tacuba	128		Santiago Nonualco	115
Santa Ana	Santa Ana	589	Cabañas	Ilobasco	212
	Chalchuapa	163		Sensuntepeque	171
	Metapán	161		Victoria	48
Sonsonate	Izalco	235	San Vicente	San Vicente	143
	Acajutla	225		Tecoluca	101
	Nahuizalco	210		Apastepeque	63
Chalatenango	Nueva Concepción	80	Usulután	Usulután	225
	Chalatenango	52		Jiquilisco	161
	Tejutla	43		Berlín	71
La Libertad	San Juan Opico	260	San Miguel	San Miguel	523
	Colón	238		Chinameca	72
	Ciudad Arce	210		El Tránsito	70
San Salvador	San Salvador	440	Morazán	Corinto	70
	Soyapango	368		San Francisco Gotera	62
	Apopa	277		Cacaopera	51
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	119	La Unión	Conchagua	157
	Cojutepeque	105		La Unión	109
	Suchitoto	82		Santa Rosa de Lima	85

Fuente: SIMMOW/MINSAL y DIGESTYC, El Salvador.

En 2019 se inscribieron 62,314 mujeres de 10 a 49 años en control prenatal en todo el territorio nacional; de este total, 25 % fueron niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años de edad, es decir, una de cada cuatro inscripciones a nivel nacional. Sin embargo, existen 29 municipios en los

que este porcentaje se encuentra por encima del 29%; es decir, que la relación se incrementa a uno de cada tres partos. El municipio de California es el único municipio que se encuentra incluso por encima de esta relación, llegando a alcanzar hasta un 45 % (ver tabla 5).

**TABLA 5. MUNICIPIOS EN LOS QUE 1 DE CADA 3 INSCRIPCIONES PRENATALES SON DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, EL SALVADOR, 2019**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Inscripciones prenatales de 10 a 19 años	Inscripciones prenatales de 20 a 49 años	Porcentaje de inscripciones prenatales de 10 a 19 años
Usulután	California	17	21	45 %
	San Dionisio	24	53	31 %
Santa Ana	El Congo	93	208	31 %
	El Porvenir	35	82	30 %
	San Sebastián Salitrillo	49	112	30 %
Sonsonate	Salcoatitán	25	46	35 %
	San Julián	96	220	30 %
La Libertad	Ciudad Arce	210	432	33 %
	Comasagua	61	140	30 %
	Chiltiupán	57	134	30 %
	Jayaque	52	108	33 %
	Quezaltepeque	167	378	31 %
	Teotepeque	59	131	31 %
	Tepecoyo	50	113	31 %
	San Salvador	Ilopango	166	404
San Marcos	94	221	30 %	
Soyapango	368	914	29 %	
Tonacatepeque	192	453	30 %	
Delgado	173	432	29 %	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Inscripciones prenatales de 10 a 19 años	Inscripciones prenatales de 20 a 49 años	Porcentaje de inscripciones prenatales de 10 a 19 años
Cuscatlán	San Cristóbal	35	82	30 %
	San Pedro Perulapán	119	270	31 %
La Paz	San Miguel Tepezontes	23	44	34 %
San Miguel	Chapeltique	39	97	29 %
	Uluazapa	13	23	36 %
Morazán	Arambala	12	26	32 %
	Cacaopera	51	123	29 %
	Gualococti	17	39	30 %
	Torola	20	48	29 %
La Unión	Lislique	56	130	30 %

Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

A nivel nacional, destaca un grupo de 82 municipios en los que durante 2015, 2017 y 2019 han sobrepasado la tasa nacional de embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años. Estos municipios deberían ser sujetos de priorización en la focalización de acciones para la erradicación de la problemática (tabla 6).

Cuatro zonas resaltan a nivel nacional porque territorialmente concentran el mayor número de municipios con tasas persistentes por encima de los niveles nacionales a lo largo de los años. Estas se desarrollan a continuación.

### **1. Ahuachapán y Sonsonate (zona costera y fronteriza):**

Ahuachapán es uno de los dos departamentos que, de acuerdo con la EHPM 2020, presenta el menor ingreso promedio mensual en hogares. El dato nacional es de USD 619.90 y el de este departamento de USD 486.71. Este mismo instrumento ubica a Ahuachapán como uno de los tres departamentos con mayor porcentaje de hogares en pobreza extrema y el que tiene el mayor porcentaje de pobreza multidimensional a nivel nacional con 47.5 %.

Por su parte, Sonsonate se ubica en uno de los cinco departamentos con mayor cantidad de población en todo el país y cuenta, además, con zonas en las que reside población indígena. Esta zona concentra 3 de los 10 municipios con más personas retornadas durante 2019, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Tanto Sonsonate como Ahuachapán son dos de los tres departamentos con las mayores brechas de analfabetismo<sup>15</sup> y de tasa de asistencia escolar<sup>16</sup> entre hombres y mujeres. Asimismo, registran uno de los porcentajes más bajos a nivel nacional de niñas y adolescentes estudiantes de segundo ciclo de educación básica a educación media.

### **2. Cabañas y zona norte de San Vicente:**

Cabañas es uno de los dos departamentos con promedios más bajos de educación (5.5), y es uno de los dos con mayores tasas de desempleo (7.3 %) del país, junto con San Vicente (8.2 %). Cabañas tiene además dentro de su territorio 2 de los 10 municipios con más altas tasas de personas retornadas por cada 100,000 habitantes<sup>17</sup>, y es el departamento con la mayor brecha de tasa de participación laboral<sup>18</sup> entre hombres y mujeres a nivel nacional. Además, muestra uno de los porcentajes de cobertura escolar más bajos a nivel nacional en niñas y adolescentes de segundo ciclo de educación básica a educación media.

Mientras, San Vicente es uno de los departamentos con mayores niveles de pobreza y cuenta con los porcentajes más altos de hogares en condición de pobreza extrema.

### **3. Zona costera de Usulután, zona sur de San Vicente y La Paz:**

Usulután es uno de los tres departamentos con los niveles de pobreza relativa más altos y cuenta con la brecha de analfabetismo más alta entre hombres y mujeres. Este departamento es, a nivel nacional, el segundo que más reportó atenciones por servicios de salud a víctimas de violencia sexual y el tercero en reportar consultas y egresos por agresiones físicas a mujeres. También registra uno de los porcentajes de coberturas escolares más bajas a nivel nacional en niñas y adolescentes de segundo ciclo de educación básica a educación media.

15 La brecha de la tasa de analfabetismo es la diferencia entre la tasa de analfabetismo de las mujeres y la tasa correspondiente a los hombres. Muestra el porcentaje en que la tasa de analfabetismo femenina supera a la masculina por departamento. Los valores negativos indican una situación de ventaja para las mujeres, pues para estos casos la tasa de analfabetismo femenina es inferior a la masculina. Este indicador se ha realizado para la población de 10 años y más (Boletín Estadísticas de Género N.º 5, DIGESTYC, 2019).

16 La brecha de la tasa de asistencia escolar es la diferencia entre la asistencia escolar de los hombres y la tasa correspondiente a las mujeres. Muestra el porcentaje en que la asistencia escolar masculina supera a la femenina por departamento. Este indicador se ha realizado para la población de 4 años y más (Boletín Estadísticas de Género N.º 5, DIGESTYC, 2019).

17 "El Salvador: cifras oficiales de retornos". Enero-diciembre, 2019. OIM. <https://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2019/12/ESnov2019tasa.pdf>

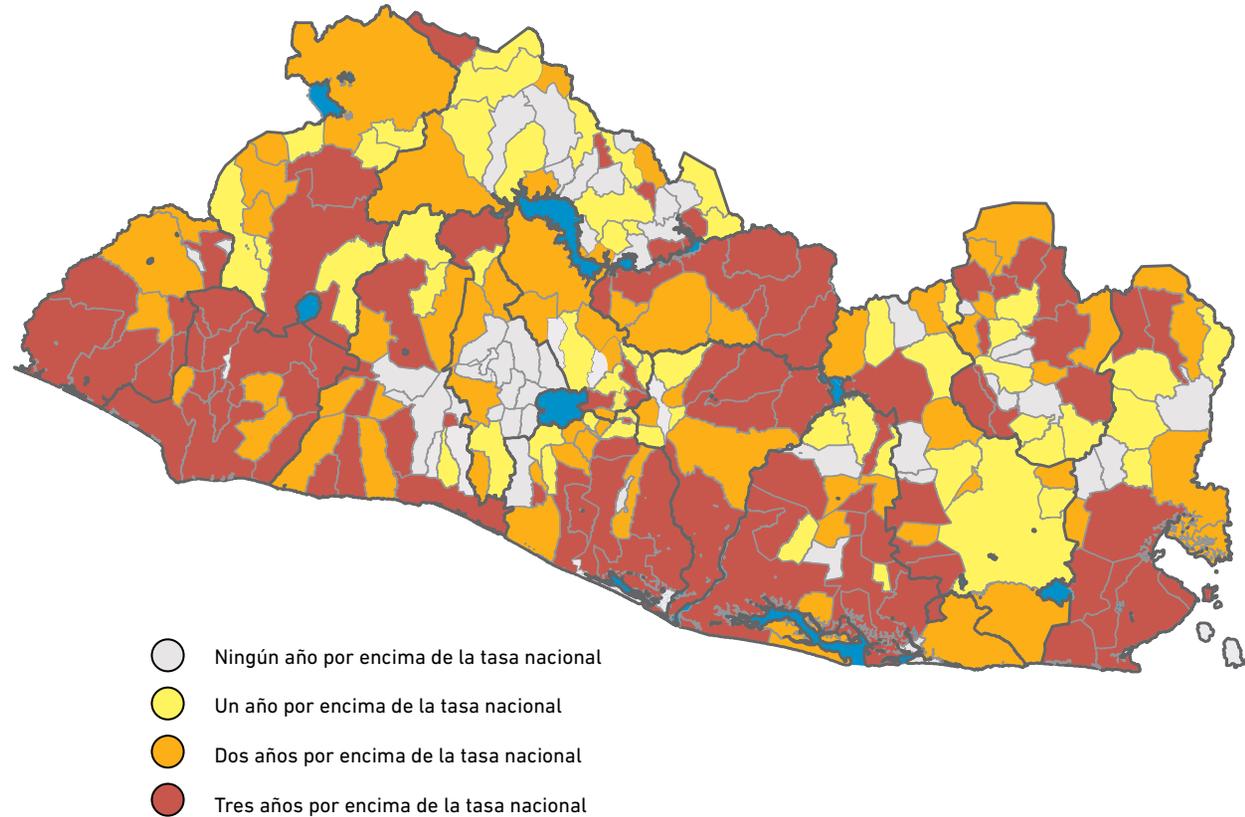
18 La brecha de tasa de participación específica es la diferencia de la tasa de participación específica de los hombres y la tasa correspondiente a las mujeres. Muestra el porcentaje en que la tasa de participación específica masculina supera a la femenina por departamento (Boletín Estadísticas de Género N.º 5, DIGESTYC, 2019).

La Paz, en cambio, es uno de los cuatro departamentos en donde los hombres reciben mayores salarios que las mujeres por los mismos trabajos con una brecha de USD 68.81. San Vicente ya ha sido descrito.

#### 4. La Unión (municipios del Golfo de Fonseca)

Este departamento es, según la EHPM 2019, el que cuenta con el menor promedio de grados de escolaridad a nivel nacional con 5.0. Además es uno de los tres con los mayores porcentajes de pobreza multidimensional (38.6 %) y el que tiene la tasa de analfabetismo más alta con 19.9 %. Asimismo, es uno de los que cuentan con menor densidad poblacional. La Unión es uno de los departamentos que recibe mayor cantidad de retornados a nivel nacional y registra los porcentajes más bajos de coberturas escolares a nivel nacional en niñas y adolescentes de segundo ciclo de educación básica a educación media.

**MAPA 1. MUNICIPIOS QUE SE HAN SITUADO POR ENCIMA DE LA TASA NACIONAL DE EMBARAZOS DE 10 A 19 AÑOS, EL SALVADOR, 2015, 2017 Y 2019**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL y DIGESTYC, El Salvador.

**TABLA 6. LISTADO DE MUNICIPIOS QUE SE HAN SITUADO POR ENCIMA DE LA TASA NACIONAL DE EMBARAZOS DE 10 A 19 AÑOS, EL SALVADOR, 2015, 2017 Y 2019**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASAS POR AÑO		
		2015	2017	2019
TASA NACIONAL		37.5	31.5	25.2
Ahuachapán	Apaneca	40.5	53.5	49.3
	Atiquizaya	53.4	35.9	32.4
	Guaymango	39.4	44.1	35.1
	Jujutla	43.3	41.7	28.2
	San Francisco Menéndez	52.7	49.9	43.8
	San Lorenzo	49.7	27.1	26.1
	San Pedro Puxtla	50.3	43.6	29.6
	Tacuba	45.7	36.0	36.0
Santa Ana	Santa Ana	39.6	33.7	26.2
	El Congo	42.0	36.4	32.3
	Texistepeque	38.6	47.0	36.8
Sonsonate	Acajutla	49.4	46.1	38.1
	Armenia	49.9	40.9	31.2
	Izalco	48.6	36.3	30.5
	Juayúa	38.5	32.1	32.8
	Nahuizalco	47.3	50.6	36.8
	Salcoatitán	47.3	56.7	42.9
	San Julián	49.9	40.9	46.5
	Santa Catarina Masahuat	48.5	48.9	39.9
	Santa Isabel Ishuatán	42.1	57.0	43.0
Chalatenango	Citalá	37.8	33.2	45.2
	Comalapa	54.4	50.5	25.5
	Las Vueltas	40.0	47.6	67.8
	San Antonio de la Cruz	45.2	47.9	42.6

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASAS POR AÑO		
		2015	2017	2019
TASA NACIONAL		37.5	31.5	25.2
La Libertad	Comasagua	51.4	56.9	56.5
	Chiltiupán	45.6	51.9	47.1
	Jicalapa	49.9	51.6	31.9
	Nuevo Cuscatlán	41.8	39.7	33.9
	La Libertad	50.1	53.5	45.6
	San Juan Opico	42.0	34.7	31.2
	Sacacoyo	43.8	38.5	29.0
	San Salvador	El Paisnal	43.8	44.6
Cuscatlán	Candelaria	47.5	37.5	29.6
	San Cristóbal	52.4	42.3	33.8
	San José Guayabal	52.1	30.4	33.0
La Paz	Zacatecoluca	47.0	45.7	29.3
	El Rosario	40.9	37.0	25.3
	San Juan Talpa	38.1	44.3	32.3
	San Luis La Herradura	51.0	59.5	35.9
	San Pedro Masahuat	42.8	48.6	40.7
	San Pedro Nonualco	48.8	49.5	32.8
Cabañas	Santiago Nonualco	38.7	35.2	25.6
	Dolores	49.5	38.5	30.1
	Guacotecti	42.0	44.4	37.7
	Jutiapa	45.3	39.4	27.4
	San Isidro	56.4	30.7	32.6

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASAS POR AÑO		
		2015	2017	2019
TASA NACIONAL		37.5	31.5	25.2
San Vicente	Apastepeque	49.1	38.6	29.2
	San Esteban Catarina	56.1	54.3	38.7
	San Ildefonso	43.7	44.6	41.6
	Santa Clara	38.7	46.6	31.1
	Tecoluca	55.2	55.7	38.1
Usulután	Usulután	45.0	39.3	28.0
	Berlín	55.3	39.5	44.8
	California	50.8	32.6	72.3
	Concepción Batres	39.1	35.1	29.3
	El Triunfo	44.4	41.6	26.2
	Ereguayquín	61.5	44.1	33.7
	Jiquilisco	44.2	43.3	29.6
	San Agustín	64.8	43.9	48.8
	San Dionisio	53.8	49.8	39.4
	Santiago de María	49.8	32.8	26.7
San Miguel	Chapeltique	52.3	25.8	30.5
	Chinameca	50.6	33.1	35.7
	El Tránsito	51.8	53.1	36.3
	San Rafael (Oriente)	40.3	36.7	29.8
	Sesori	43.4	37.9	31.1

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASAS POR AÑO		
		2015	2017	2019
TASA NACIONAL		37.5	31.5	25.2
Morazán	Arambala	68.1	49.8	60.6
	Cacaoopera	63.2	42.1	42.1
	Gualococti	54.3	43.1	41.7
	Guatajiagua	61.2	45.8	25.4
	Joateca	37.8	48.4	31.1
	Jocoaitique	52.9	49.4	54.7
	Sociedad	38.6	32.6	29.1
	Torola	70.8	47.1	53.3
	Yamabal	56.5	51.0	35.4
	La Unión	La Unión	41.3	36.8
Conchagua		46.0	44.3	30.8
El Carmen		41.6	32.2	28.9
Intipucá		42.1	41.1	33.6
Lislique		52.2	45.0	27.3
Nueva Esparta		56.4	48.4	30.1
San Alejo		53.5	39.2	28.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL y DIGESTYC, El Salvador.

# Factores determinantes del embarazo adolescente en El Salvador: acceso a métodos y servicios, violencia sexual y educación

## USO DE ANTICONCEPTIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

La evidencia internacional demuestra que el acceso de los adolescentes a métodos anticonceptivos de forma oportuna e informada contribuye a disminuir los embarazos en esta etapa. No obstante, El Salvador ha mostrado una reducción en las inscripciones de adolescentes en planificación familiar (ver tabla 7) al pasar de 39 % del total de las inscripciones de mujeres en edad fértil en 2015 a 32 % en 2019. El mismo comportamiento puede identificarse en el porcentaje de usuarias activas de menos de 19 años, cuyo porcentaje ha bajado de 22 % en 2015 a 17 % en 2019.

Es probable que esto se deba a la ausencia de una oferta variada de métodos adecuados y aceptados para adolescentes de forma discreta y segura, lo que genera su abandono e incrementa la tasa de embarazo no deseado, y evidencia la necesidad de mantener una estrategia que favorezca el uso de métodos de larga duración acompañada de una adecuada consejería.

Por lo anterior, la prevención efectiva de embarazos debería implicar un ascenso en el acceso y uso de métodos anticonceptivos tanto a adolescentes mujeres como a adolescentes hombres, a través de programas de salud sexual y reproductiva consistentes y extendidos a nivel nacional (ver tabla 7).

**TABLA 7. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, EL SALVADOR, 2015, 2017 Y 2019**

	2015	2017	2019
Total de inscripciones en planificación familiar de 10-19 años	16,688	13,153	10,250
Porcentaje de inscripciones de planificación familiar de 10-19 años respecto al total (10-55 años)	39 %	34 %	32 %
Total de usuarias activas de 10-19 años	32,072	30,055	23,793
Porcentaje de usuarias activas de 10-19 años respecto al total (10-55 años)	22 %	20 %	17 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

Los métodos anticonceptivos más utilizados por las mujeres menores de 19 años de edad, de acuerdo con los registros del MINSAL, son los inyectables (50.9 %), mientras que el resto de los anticonceptivos acumulan sólo un 21.7 % de las usuarias adolescentes. Se puede presumir que la discrecionalidad del método y la posibilidad de administración de menos dosis facilita su preferencia. Los implantes subdérmicos cuentan con las mismas características, con la ventaja adicional de que tienen una duración más larga, no obstante su uso solo llega al 4.5 % (ver tabla 8).

**TABLA 8. PORCENTAJE DE ANTICONCEPTIVOS MÁS UTILIZADOS EN ADOLESCENTES, MINSAL, 2019**

Barrera (condones)	1.5	Natural	0.2
Dispositivo intrauterino	6.8	Oral	7.8
Implantes	4.5	Otros	0.9
Inyectable	50.9		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

Los métodos de larga duración (LARC), tales como DIU e implante, son los más recomendados científicamente para uso de adolescentes, puesto que permite mayor adherencia del método, reduciendo los riesgos de olvido o abandono en su uso. Cabe hacer un análisis sobre:

1. la oferta y abastecimiento actual de los diversos métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo adolescente (el condón masculino y femenino; anticonceptivos orales, inyectables y de larga duración, como el dispositivo intrauterino y el implante subdérmico), ya que los métodos de larga duración parecen ser los métodos menos usados por las adolescentes (4.5 %);
2. la difusión de información que oriente sobre la forma en la que las personas adolescentes pueden tener acceso a los anticonceptivos, y
3. la preparación de los establecimientos de salud para proveer de forma adecuada los métodos anticonceptivos a la vez que se garantiza la información adecuada y la discreción pertinente.

## ATENCIÓNES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Como parte de las acciones para prevenir embarazos en niñas y adolescentes, el MINSAL lleva a cabo atenciones preventivas; como, por ejemplo, la identificación de riesgos personales, familiares, comunitarios, y la evaluación de condiciones médicas, que permiten atender la situación de forma oportuna y reducir los riesgos o complicaciones. El MINSAL hace intervenciones con grupos de adolescentes en temáticas que promueven prácticas sexuales responsables y seguras, prevención de adicciones, la prevención del embarazo o postergación del segundo embarazo, consejería durante las atenciones en salud a adolescentes y apoyo para elaboración del proyecto de vida, fomento de estilo de vida saludables, participación en actividades físicas con pares, círculos educativos con adolescentes embarazadas, pasantías educativas, etc.

Respecto a las atenciones preventivas, en el año 2019, solo un 8 % de personas adolescentes (ambos sexos) recibió intervenciones asociadas a la prevención de riesgos y eventos que afectan su crecimiento y desarrollo. La atención preventiva en el cuidado de su salud integral es más oportuna cuando más temprano se ejecuta (ver tabla 9). Las atenciones están dirigidas a la salud física, consejería sobre estilos de vida saludables, prevención de adicciones, sexualidad responsable, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y virus de inmunodeficiencia humana (VIH), y la prevalencia de enfermedades crónicas, entre otros.

**TABLA 9. COBERTURA DE ATENCIONES PREVENTIVAS DEL MINSAL EN ADOLESCENTES, EL SALVADOR, 2015, 2017 Y 2019**

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	2015			2017			2019			DIFERENCIA ENTRE 2017 Y 2019
	Atenciones preventivas	Población*	Porcentaje	Atenciones preventivas	Población*	Porcentaje	Atenciones preventivas	Población*	Porcentaje	
10 a 19 años	210,796	2,000,070	10.5	175,423	1,911,258	9.2	145,924	1,826,786	8.0	-1.2

\*Nota: Proyecciones de población de niñas y adolescentes para cada año

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

## LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES

Según la OMS, la violencia es el uso intencional de la fuerza física o amenazas contra uno mismo u otras personas que tiene diversas consecuencias como: traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. Según el *Informe anual de hechos de violencia*<sup>19</sup>, de 2015 a 2019 se contabilizaron un total de 104,687 hechos de violencia contra las mujeres<sup>20</sup>, que reflejan una tendencia al alza en dicho periodo. Entre los hechos de violencia reportados están: violencia física, muertes violentas (feminicidios), violencia sexual, entre otras.

La violencia feminicida es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en el ámbito público y privado<sup>21</sup> (Asamblea Legislativa, 2011). Para el periodo de 2015 a 2019, el número de feminicidios fue de 1,146 víctimas<sup>22</sup>.

La *Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres* (LEIV) define la violencia sexual como toda conducta que, directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Para este tipo de violencia, se reportó un alza en el periodo, y fue el 2019 el año con mayor ocurrencia con 6,421 casos<sup>23</sup>.

El artículo 159 de la LEPINA<sup>24</sup> indica que las juntas de protección de niñez y adolescencia son dependencias administrativas departamentales del CONNA, con autonomía técnica, cuya función primordial es la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito local.

19 DIGESTYC, MJSP. "Informe anual de hechos de violencia contra las mujeres". El Salvador, 2019. <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Hechos%20de%20Violencia%20Contra%20las%20Mujeres%202019.pdf>  
 20 Según la LEIV, en su artículo 9, son 7 tipos de violencia: violencia económica, feminicida, física, psicológica y emocional, patrimonial, sexual y simbólica. Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV), aprobada por DL 520 (2011).

Y en el artículo 161 establece las competencias, algunas de ellas son (1) conocer en su ámbito de competencia, de oficio o a petición de parte, de las amenazas o violaciones individualizadas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; (2) dictar y velar por la aplicación de las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger los derechos amenazados o violados; (3) registrar las medidas de protección dictadas; (4) aplicar las sanciones respectivas, según sus competencias.

Las juntas de protección de la niñez y de la adolescencia reciben casos ante amenazas y vulneraciones a derechos hacia las niñas, niños y adolescentes.

**TABLA 10. NÚMERO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE AMENAZAS O VULNERACIONES A DERECHO SEGÚN AÑO, EL SALVADOR, 2016-2019**

AÑO	Niñas de 0 a 11 años	Adolescentes de 12 a 17 años	Desconoce sexo y edad	TOTAL
2019	3,456	6,760	872	11,088
2018	3,136	8,489	698	12,323
2017	5,368	7,719	710	13,797
2016	5,647	8,715	654	15,016

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema de Información de Denuncias (SID)-CONNA, 2021.

21 LEIV, ídem.  
 22 DIGESTYC, MJSP, ídem.  
 23 Ídem.  
 24 La Ley de protección integral de la niñez y adolescencia (LEPINA). Decreto Legislativo N.º 839/2009.

En 2019, el número de niñas de 0 a 11 años víctimas de amenazas o vulneraciones a derechos fue de 3,456, alcanzando un leve incremento en comparación con el 2018, que fue de 3,136; mientras que en el caso de las adolescentes de 12 a 17 años, en 2019 se reportaron 6,760 y para 2018 el dato fue de 8,486, una disminución. Aunque el número niñas y adolescentes que fueron registradas como víctimas de vulneración de derechos haya experimentado una baja desde 2016, debe recordarse que los casos registrados son aquellos que acudieron a las instancias correspondientes para buscar apoyo a su situación; sin embargo, no todas las víctimas acuden a interponer una denuncia en los casos de violencia. No obstante la reducción observada, el dato acumulado por año sigue siendo intolerablemente alto y se vuelve imperante el relevamiento del tema para la prevención y atención de estos casos, así como en la restitución de los derechos (ver tabla 10).

Pese a la disminución de la cifra de niñas y adolescentes víctimas en esta área, del año 2016 al año 2019 se refleja un aumento del número de amenazas o vulneraciones a derechos a las niñas y adolescentes mujeres, ya que se pasó de 12,628 en el año 2016 a 13,711 en el año 2019. Esto indica que las vulneraciones sufridas por cada niña no se limitan a un solo tipo de delito, sino que pueden haber sido víctimas de varios de ellos. El derecho a la integridad personal<sup>25</sup> fue el más recurrente en ese periodo y tuvo un incremento del 16 % en relación con los últimos dos años, pasando de 6,924 casos en 2018 a 8,052 en 2019 (ver tabla 11).

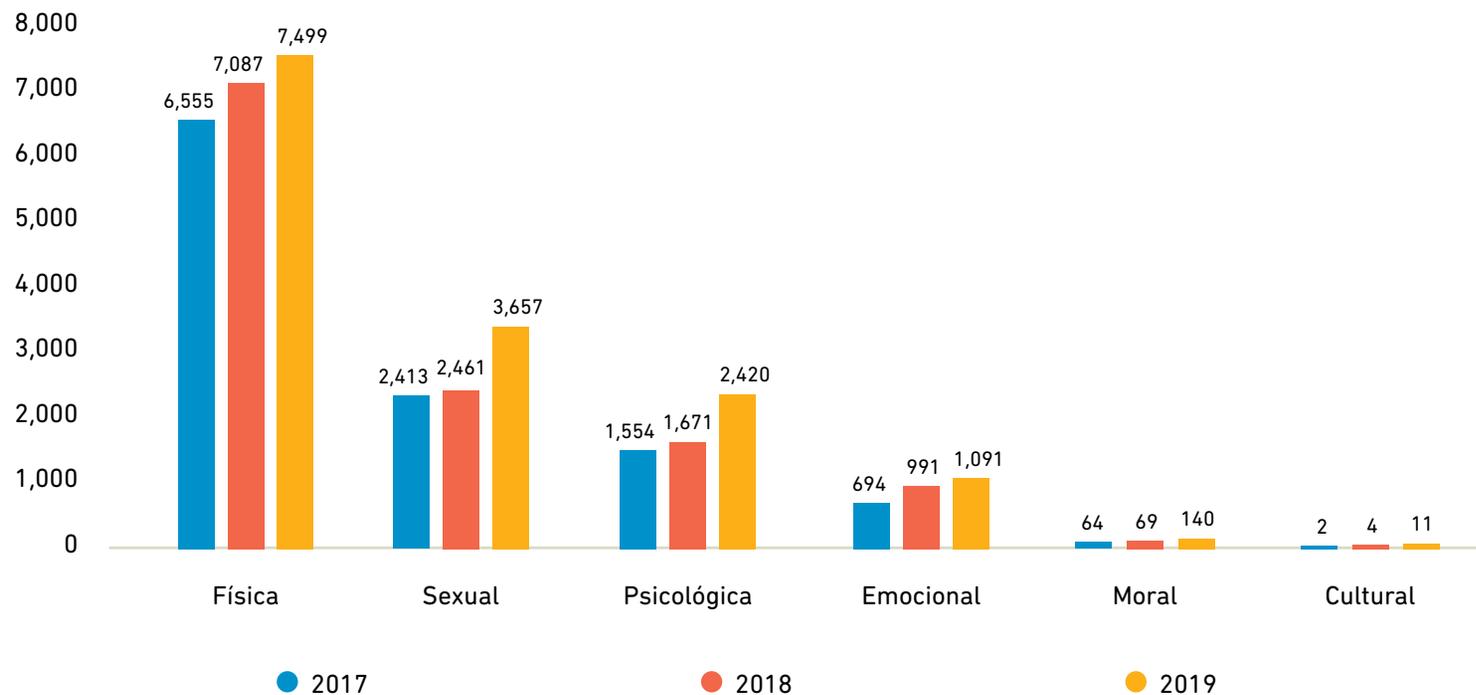
25 El derecho a la integridad personal se subdivide en integridad física, sexual, psicológica, emocional, moral y cultural.

**TABLA 11. NÚMERO DE AMENAZAS O VULNERACIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES MUJERES POR DERECHOS SEGÚN AÑO, EL SALVADOR, 2016-2019**

DERECHOS	2016	2017	2018	2019	Tendencia incremento/reducción
Derecho a la integridad personal	6,242	6,277	6,924	8,052	16 %
Derecho a la salud	3,140	3,544	3,479	2,923	-16 %
Protección especial frente al traslado y retención ilícitos	803	315	286	309	8 %
Derecho a la educación y cultura	867	919	706	858	22 %
Derecho a un nivel de vida digno y adecuado	587	869	926	450	-51 %
Libertad de tránsito	254	217	342	417	22 %
Derecho de mantener relaciones personales con su madre y padre	175	177	178	170	-4 %
Otros derechos	560	552	503	532	6 %
<b>Total</b>	<b>12,628</b>	<b>12,870</b>	<b>13,344</b>	<b>13,711</b>	<b>3 %</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema de Información de Denuncias (SID)-CONNA, 2021.

**GRÁFICO 4. NÚMERO DE AMENAZAS O VULNERACIONES AL DERECHO DE INTEGRIDAD PERSONAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR AÑO, EL SALVADOR, 2017-2019**



Fuente: elaboración propia con base en datos del SID-CONNA, 2021.<sup>26</sup>

Del derecho a la integridad personal, la integridad física y sexual fueron las infringidas con mayor frecuencia en el periodo de 2017 a 2019. Para el último año reportado, se refleja una tendencia al alza del número de

amenazas o vulneraciones. Con respecto a la integridad física, fue de 7,499; seguido por la integridad sexual, con 3,657; mientras que la integridad psicológica fue de 2,420 (ver gráfico 4).

<sup>26</sup> Estos datos no se incluían en la captura de información en 2015 y 2016.

Si tomamos como referencia el periodo 2016-2019, el mayor número de amenazas o vulneraciones al derecho de la integridad sexual se produjo en 2019. Ese año, estos casos ocurrieron en su mayoría en adolescentes mujeres en edades de 15 a 17 años de edad (2,052), seguidas por las adolescentes mujeres de 12 a 14 años (822), las niñas de 0 a 7 años de edad (218) y, finalmente, las niñas de 8 a 11 años (166). Todos los grupos de edad experimentaron un alza en las amenazas o vulneración al derecho de integridad sexual; sin embargo, destacan los grupos de 8 a 11 años con un incremento del 48 % de casos entre 2018 y 2019 y el grupo de adolescentes de 15 a 17 años con un incremento de 55 % (ver tabla 12).

**TABLA 12. NÚMERO DE AMENAZAS O VULNERACIÓN AL DERECHO DE INTEGRIDAD SEXUAL POR AÑO SEGÚN RANGO DE EDAD, EL SALVADOR, 2016-2019**

AÑO	NIÑAS		ADOLESCENTES MUJERES		TOTAL
	De 0 a 7 años	De 8 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	
2019	218	166	822	2,052	3,258
2018	173	112	645	1,322	2,252
2017	159	133	605	1,314	2,211
2016	164	154	706	1,767	2,791

Fuente: elaboración propia en base a datos del Sistema de Información de Denuncias (SID)-CONNA, 2021.

Las niñas y adolescentes se desarrollan en entornos que limitan su desarrollo personal y las coloca en riesgo, lo que suele mantenerse a lo largo de su vida, tal y como se refleja en el informe anual de hechos de violencia contra las mujeres de la FGR (2019). Este informe detalla que el porcentaje total de todas las formas de violencia contra las mujeres para el 2015 representaba el 19.9 % y para 2019 se había incrementado al 20.8 %.

Según la FGR, los delitos de violencia sexual en las adolescentes mujeres entre los 12 a 17 años de edad han ido en aumento. En 2016 se contabilizaron 3,083 víctimas de violencia sexual, y para 2019 el número fue 3,564. Entre los delitos que contabilizan la violencia sexual, están: violación, acoso sexual, estupro y otras agresiones sexuales (ver tabla 13).

**TABLA 13. NÚMERO DE ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL A NIVEL NACIONAL SEGÚN DELITO POR AÑO, EL SALVADOR, 2016-2019**

DELITOS	2016	2017	2018	2019	TENDENCIA INCREMENTO/ REDUCCIÓN
Violación	1,423	1,669	1,539	1,602	4 %
Acoso sexual	255	216	231	274	19 %
Estupro	1,192	1,189	1,236	1,256	2 %
Otras agresiones sexuales	213	359	276	432	57 %
<b>Total</b>	<b>3,083</b>	<b>3,433</b>	<b>3,282</b>	<b>3,564</b>	<b>9 %</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de la FGR, 2021.

En 2018, el IML reportó 1,376 reconocimientos relacionados con violencia sexual en niñas y adolescentes mujeres entre los 10 a 19 años. De ese total, el 51,% se llevó a cabo en niñas menores de 14 años de edad, porcentaje que en 2019 se incrementó a 53,% (ver tabla 14). Los peritajes solicitados por la autoridad competente en los casos de violencia sexual los efectúa el IML.<sup>27</sup> (CSJ, 2016).

**TABLA 14. NÚMERO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES MUJERES CON RECONOCIMIENTO POR ABUSO SEXUAL POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN AÑO, EL SALVADOR, 2018-2019**

GRUPO DE EDAD	2018	2019
Niñas de 10 a 12 años	242	285
Adolescentes mujeres de 13 a 14 años	465	498
Adolescentes mujeres de 15 a 17 años	565	585
Adolescentes mujeres de 18 a 19 años	104	106
<b>Total</b>	<b>1,376</b>	<b>1,474</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por IML, 2021.

De los reconocimientos de violencia sexual en niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad llevados a cabo entre 2015 y 2020, 68 % se trató de delitos de violación o estupro, mientras que el 32 % restante fue catalogado como otras agresiones sexuales o no se encontraron evidencias (ver tabla 15). Muchos casos de violencia sexual, de hecho la mayoría de ellos, quedan invisibles y silenciados, pero con estas cifras y teniendo en cuenta la población proyectada a nivel nacional de 10 a 19 años, puede decirse que 1 de cada 44 niñas y adolescentes salvadoreñas en este grupo de edad sufre violencia sexual. Por muy alarmante que esta cifra parezca, no se acerca al dato real de casos ocurridos que nunca llegan a ser denunciados.

**TABLA 15. NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS POR ABUSO SEXUAL POR TIPO DE AGRESIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD, EL SALVADOR, ACUMULADO 2015-2020**

DELITOS	10 a 12 años	13 a 14 años	15 a 17 años	18 a 19 años	TOTAL
Estupro (violación)	8	23	1,015	10	<b>1,056</b>
Otras agresiones sexuales	878	582	494	112	<b>2,066</b>
Sin evidencia	596	724	750	90	<b>2,160</b>
Violación	944	3,152	3,064	655	<b>7,815</b>
<b>Total</b>	<b>2,426</b>	<b>4,481</b>	<b>5,323</b>	<b>867</b>	<b>13,097</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por IML.

27 Base de datos proporcionada por el IML sobre los reconocimientos realizados por médicos forenses a personas víctimas de abuso sexual (0-19 años) a nivel país.

**TABLA 16. NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS POR ABUSO SEXUAL POR DEPARTAMENTO, EL SALVADOR, 2019**

DEPARTAMENTO	10 -12 años	13 -14 años	15-17 años	18-19 años	10-19 años	Total por departamento	Número de niñas de 10 a 19 años por cada 1,000
Ahuachapán	15	34	41	8	98	196	2.7
Santa Ana	28	44	54	8	134	268	2.5
Sonsonate	25	34	39	4	102	204	2.1
Chalatenango	4	16	24	5	49	98	2.5
La Libertad	32	50	46	11	139	278	2.0
San Salvador	55	98	117	27	297	594	2.0
Cuscatlán	15	28	27	5	75	150	2.9
La Paz	17	28	38	5	88	176	2.5
Cabañas	8	25	10	1	44	88	2.5
San Vicente	13	27	43	4	87	174	5.0
Usulután	10	23	24	6	63	126	1.7
San Miguel	31	33	55	13	132	264	2.7
Morazán	13	21	23	3	60	120	2.8
La Unión	19	37	44	6	106	212	3.8
El Salvador	285	498	585	106	1,474	2,948	2.4

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el IML, 2021.

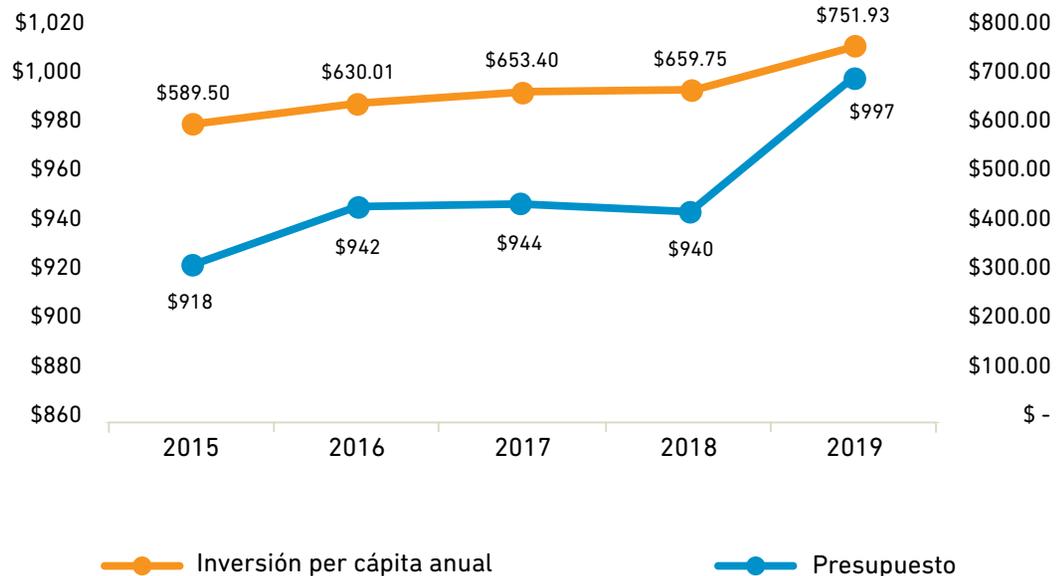
Desde la perspectiva de la procedencia de las niñas y adolescentes a quienes se realizó un reconocimiento por abuso sexual en el IML, el departamento con mayor cantidad de casos por cada 1,000 niñas y adolescentes de 10 a 19 años es San Vicente, seguido por La Unión, Cuscatlán y Morazán.

## SITUACIÓN EDUCATIVA DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES

En general, en términos presupuestarios, El Salvador ha asignado mayores montos al ramo educativo de forma progresiva anual, teniendo la asignación más significativa en 2019, con un incremento de alrededor de USD 79 millones respecto a 2015. Al hacer un ejercicio simple de distribución igualitaria del presupuesto asignado anualmente entre toda la población escolar reportada por el MINEDUCYT en la matrícula inicial de todos los niveles educativos, es posible observar que el costo per cápita ha experimentado un crecimiento, al pasar de USD 589.50 en 2015 a USD 751.93 en 2019<sup>28</sup>. Sin embargo, esta relación positiva tiene que ver no solo con el incremento presupuestario sino también con la reducción de la matrícula que se ha observado en las tendencias hasta 2019, sobre todo de los niveles educativos de Tercer ciclo y Bachillerato.

Pese al incremento de la inversión en educación reflejado en el 2018, la asignación del porcentaje del producto interno bruto (PIB) para este sector sigue siendo de 3.59 %<sup>29</sup>, lo que lo mantiene aún alejado del 6 % recomendado a nivel internacional (ver gráfico 5).

**GRÁFICO 5. PRESUPUESTO ASIGNADO AL RAMO EDUCATIVO Y ESTIMACIÓN PER CÁPITA ANUAL SEGÚN MATRÍCULA TOTAL DEL MINEDUCYT, EL SALVADOR, 2015-2019**



Fuente: Elaboración propia con base en Ley de Presupuesto y matrícula inicial por centro educativo según grado y sexo reportada por el MINEDUCYT, 2015 al 2019.

28 Portal de Transparencia - El Salvador. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/presupuesto-actual>

29 "Gasto Público En Educación, Total (% Del PIB) - El Salvador." World Bank Group. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=SV>

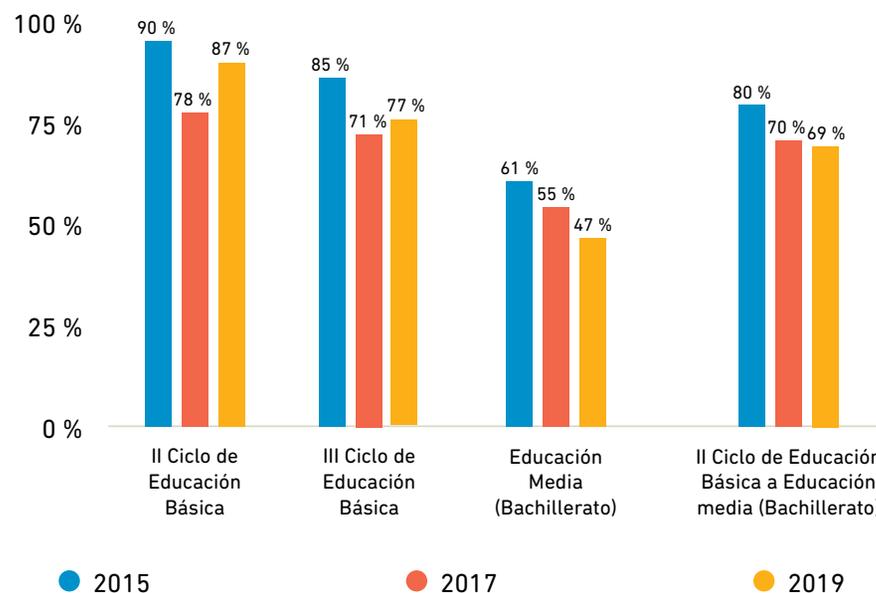
Siguiendo el ejercicio de estimación de coberturas educativas elaborado por los mapas de embarazos en niñas y adolescentes previos, a partir de las proyecciones de población de la DIGESTYC y la matrícula reportada por el MINEDUCYT de niñas y adolescentes entre II Ciclo de Educación Básica (a partir del Cuarto Grado) y Educación Media (hasta el Tercer Año de Bachillerato) para 2019, se ha estimado que la cobertura escolar para este grupo de niñas se encuentra en 69 % a nivel nacional.

Si comparamos el comportamiento de la estimación de cobertura escolar anual, se puede observar que el país ha visto reducido el indicador de 80 % en 2015 a 69 % en 2019. Mientras que, a nivel departamental, puede resaltarse que tanto Usulután como La Unión se encuentran en todas las mediciones realizadas entre los tres departamentos con las coberturas educativas más bajas a nivel nacional y Ahuachapán en dos de ellas. En la tabla se resaltan los departamentos con más bajas tasas de cobertura en cada año analizado (ver tabla 17).

Para llevar a cabo estas estimaciones se ha partido de la estimación de que la edad esperada en la que una niña ingresa al primer grado en el sistema educativo salvadoreño son los 7 años. A partir de ello, se calcula que las edades esperadas para cursar el II Ciclo de Educación Básica (Cuarto a Sexto Grado) son de los 10 a los 12 años; para cursar el III Ciclo de Educación Básica (Séptimo a Noveno Grado), son de los 13 a los 15 años, y para el Bachillerato (3 años), es de los 16 a los 18 años.

A partir de estos parámetros y teniendo en mente los sesgos ya explicados sobre las proyecciones de población, así como de los fenómenos de sobreedad identificados en los grados educativos, se puede notar que las coberturas educativas estimadas a nivel nacional disminuyen de manera considerable cuando las adolescentes ingresan al Bachillerato y que 2019 ha tenido coberturas menores respecto a 2015 y 2017 (ver gráfico 6).

**GRÁFICO 6. COBERTURA ESCOLAR ESTIMADA POR CICLO EDUCATIVO. POBLACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL SALVADOR 2015, 2017 Y 2019**



Fuente: Elaboración propia con base en Ley de Presupuesto y matrícula inicial por centro educativo según grado y sexo reportada por el MINEDUCYT, 2015 al 2019.

**TABLA 17. COBERTURA ESCOLAR ESTIMADA DE II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA A BACHILLERATO POR DEPARTAMENTO (NIÑAS Y ADOLESCENTES), EL SALVADOR, 2015, 2017 Y 2019**

DEPARTAMENTO	2015			2017			2019		
	Población en edad de asistir de II Ciclo a Bachillerato	Matrícula inicial de II Ciclo a Bachillerato	Porcentaje estimado de cobertura escolar de II Ciclo a Bachillerato	Población en edad de asistir de II Ciclo a Bachillerato	Matrícula inicial de II Ciclo a Bachillerato	Porcentaje estimado de cobertura escolar de II Ciclo a Bachillerato	Población en edad de asistir de II Ciclo a Bachillerato	Matrícula inicial de II Ciclo a Bachillerato	Porcentaje estimado de cobertura escolar de II Ciclo a Bachillerato
Ahuachapán	35,237	24,496	<b>70 %</b>	33,685	21,832	<b>65 %</b>	32,210	20,732	<b>64 %</b>
Santa Ana	52,315	38,809	74 %	49,747	34,852	70 %	47,302	32,557	69 %
Sonsonate	47,993	33,888	<b>71 %</b>	45,636	30,668	67 %	43,496	28,959	67 %
Chalatenango	19,729	15,056	76 %	18,359	12,607	69 %	17,365	11,571	67 %
La Libertad	70,835	52,331	74 %	66,834	48,581	73 %	62,846	45,863	73 %
San Salvador	144,173	117,257	81 %	136,894	105,229	77 %	130,110	99,341	76 %
Cuscatlán	24,838	18,733	75 %	23,918	16,738	70 %	23,192	16,038	69 %
La Paz	34,086	24,634	<b>72 %</b>	32,484	21,880	67 %	31,090	20,407	66 %
Cabañas	16,882	12,854	76 %	16,059	10,825	67 %	15,479	9,999	65 %
San Vicente	17,327	12,809	74 %	16,296	11,142	68 %	15,502	10,709	69 %
Usulután	36,359	26,396	73 %	34,739	22,551	<b>65 %</b>	33,346	21,466	<b>64 %</b>
San Miguel	46,690	34,438	74 %	45,091	30,665	68 %	43,552	28,923	66 %
Morazán	20,988	15,197	<b>72 %</b>	19,886	13,364	67 %	18,955	12,669	67 %
La Unión	26,209	17,471	<b>67 %</b>	25,704	15,050	<b>59 %</b>	25,263	14,779	59 %
El Salvador	593,661	444,369	75 %	565,332	395,984	70 %	539,708	374,013	<b>69 %</b>

Fuente: Elaboración propia con base en matrícula inicial por centro educativo según grado y sexo reportada por el MINEDUCYT y proyecciones de población DIGESTYC, 2015, 2017 y 2019.

La limitada cobertura escolar en las adolescentes que deberían estar en bachillerato en 2019 (47,%) deja ver que más de la mitad de las adolescentes salvadoreñas no terminarán esta etapa escolar ni darán por acabada su formación académica, de manera que entrarán a la etapa productiva sin suficientes herramientas que les permitan desarrollarse con plenitud, lo cual afectará su proyecto de vida. Por otro lado, y como ya se ha explicado en el estudio *Costo económico del embarazo en niñas y adolescentes 2017*<sup>30</sup>, esta importante falta de cobertura en las etapas

finales de la educación secundaria tiene consecuencias importantes para el desarrollo del país: pérdidas millonarias relacionadas con la inserción laboral en condiciones no óptimas y sin poder responder a las demandas del mercado laboral nacional, debido a la falta de herramientas y habilidades para la vida personal y laboral. Reafirmando lo anterior, los datos del MINEDUCYT reflejan que, en 2019, alrededor del 57 % de la población de adolescentes mujeres se encontraba fuera del sistema educativo, y se advierte que la salida se intensifica entre los 13 y los 15 años (tabla 18).

**TABLA 18. POBLACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES NO ESCOLARIZADAS POR EDAD, EL SALVADOR, 2015-2019**

NIVEL EDUCATIVO	EIDADES	2015		2016		2017		2018		2019	
		Población	%								
II Ciclo	10 a 12 años	19,499	16.0 %	22,324	16.7 %	29,422	19.1 %	23,444	16.2 %	19,695	14.7 %
III Ciclo	13 a 15 años	20,244	16.6 %	30,670	23.0 %	41,428	26.8 %	40,412	28.0 %	37,036	27.7 %
Bachillerato	16 a 18 años	82,113	67.4 %	80,515	60.3 %	83,581	54.1 %	80,484	55.8 %	76,821	57.5 %
<b>Total</b>	<b>10 a 18 años</b>	<b>121,856</b>	<b>100.0 %</b>	<b>133,509</b>	<b>100.0 %</b>	<b>154,431</b>	<b>100.0 %</b>	<b>144,340</b>	<b>100.0 %</b>	<b>133,552</b>	<b>100.0 %</b>

Fuente: MINEDUCYT<sup>31</sup>

El MINEDUCYT reportó en 2019 aproximadamente 5,923 niñas que desertaron entre el Séptimo y el Noveno Grado, mientras que 5,149 adolescentes abandonaron la escuela durante el Bachillerato<sup>32</sup>.

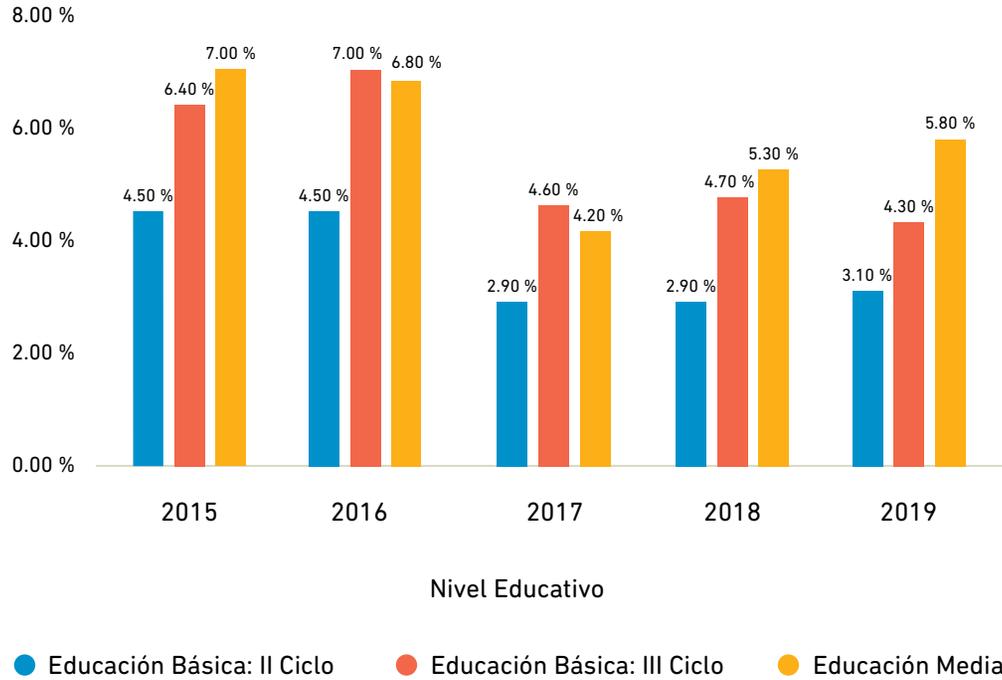
En términos porcentuales, el MINEDUCYT reporta cada año que los niveles más altos de deserción escolar se presentan a partir del Sexto Grado hasta el Bachillerato (ver gráfico 7) e identifica las causas reportadas por los centros escolares.

30 UNFPA. El Salvador, 2017.

31 "Población no escolarizada por edad". MINEDUCYT, 2020. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/2020/trayectoria/1.1%20Poblaci%C3%B3n%20no%20escolarizada%20por%20edad.pdf>

32 "Porcentaje de estudiantes desertores". MINEDUCYT, 2020. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/2020/trayectoria/1.3%20Porcentaje%20de%20estudiantes%20desertores.pdf>

**GRÁFICO 7. PORCENTAJE DE NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE DESERTARON DEL CENTRO ESCOLAR A NIVEL NACIONAL POR AÑO EL SALVADOR, 2015-2018**



Fuente: MINEDUCYT.<sup>33</sup>

Al analizar las causas de deserción escolar, se identifica la incidencia de los estereotipos de género socialmente asignados de forma diferenciada a adolescentes hombres y adolescentes mujeres por separado. Por ejemplo, las niñas y adolescentes mujeres muestran causas de deserción relacionadas con el trabajo doméstico y el embarazo; mientras que los niños y adolescentes hombres muestran mayor porcentaje en abandono de la escuela debido al trabajo agrícola. Ambos grupos muestran similares porcentajes en la causa relacionada a la negativa de los padres a que asistan a la escuela con un leve predominio en las niñas y las adolescentes. Los rubros con mayor cantidad de estudiantes son los que tienen que ver con la migración y la movilidad de los estudiantes, y se llegan a registrar casi 38,000 estudiantes que desertaron de los centros educativos porque abandonaron el país o cambiaron de domicilio (ver tablas 19a y 19b).

33 "Porcentaje de estudiantes desertores". MINEDUCYT, 2020. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/2020/trayectoria/1.3%20Porcentaje%20de%20estudiantes%20desertores.pdf>

**TABLA 19a. DESERCIÓN ESCOLAR POR TODAS LAS CAUSAS, EL SALVADOR, 2016- 2018**

CAUSA DE RETIRO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES								
	2016			2017			2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Abandonó el país	8,463	11,176	19,639	3,401	4,247	7,648	3,909	5,257	9,166
Accidente	7	30	37	11	36	47	12	21	33
Bajo rendimiento académico	1,797	2,544	4,341	1,575	2,490	4,065	1,564	2,541	4,105
Cambio de domicilio del estudiante	14,307	16,887	31,194	13,087	15,905	28,992	12,639	16,026	28,665
Delincuencia	3,130	4,132	7,262	1,424	1,945	3,369	1,095	1,665	2,760
Dificultades económicas	1,720	1,986	3,706	1,336	1,756	3,092	1,508	1,949	3,457
El centro educativo está muy lejos	552	619	1,171	624	655	1,279	539	545	1,084
Embarazo	952	0	952	707	0	707	584	0	584
Emigró al sistema EDUCAME	396	387	783	318	419	737	312	370	682
Enfermedad	330	450	780	486	502	988	537	617	1,154
Los padres no quieren que asista a la escuela	2,450	2,840	5,290	2,083	2,523	4,606	2,009	2,516	4,525
Muerte natural del estudiante	18	43	61	35	41	76	29	60	89
Muerte por accidente del estudiante	12	23	35	8	27	35	7	12	19
Muerte por asesinato del estudiante	9	85	94	12	50	62	10	43	53
Otras causas, especifique	1,840	2,911	4,751	1,704	2,826	4,530	1,700	2,343	4,043
Otro tipo de trabajo del estudiante	805	1,512	2,317	1,138	1,697	2,835	483	972	1,455
Se fue a otra escuela	4,157	4,598	8,755	3,902	4,086	7,988	3,914	4,432	8,346
Tiene alguna discapacidad física	96	137	233	95	113	208	64	91	155
Trabajo agrícola del estudiante	207	2,210	2,417	198	2,526	2,724	249	2,625	2,874
Trabajo en labores domésticas del estudiante	1,432	266	1,698	1,156	311	1,467	1,248	335	1,583
Víctima de desplazamiento forzado	241	361	602	227	275	502	231	326	557
Víctima de pandillas	627	901	1,528	235	405	640	280	361	641
<b>Total general</b>	<b>43,548</b>	<b>54,098</b>	<b>97,646</b>	<b>33,762</b>	<b>42,835</b>	<b>76,597</b>	<b>32,923</b>	<b>43,107</b>	<b>76,030</b>

Fuente: Observatorio MINEDUCYT

**TABLA 19b. PORCENTAJES DE DESERCIÓN ESCOLAR POR CAUSAS<sup>34</sup> SELECCIONADAS, EL SALVADOR, 2016- 2018**

CAUSA DE RETIRO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES								
	2016			2017			2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Abandonó el país	19.4 %	20.7 %	<b>20.1 %</b>	10.1 %	9.9 %	<b>10.0 %</b>	11.9 %	12.2 %	<b>12.1 %</b>
Cambio de domicilio del estudiante	32.9 %	31.2 %	<b>31.9 %</b>	38.8 %	37.1 %	<b>37.9 %</b>	38.4 %	37.2 %	<b>37.7 %</b>
Embarazo	2.2 %	0.0 %	<b>1.0 %</b>	2.1 %	0.0 %	<b>0.9 %</b>	1.8 %	0.0 %	<b>0.8 %</b>
Los padres no quieren que asista a la escuela	5.6 %	5.2 %	<b>5.4 %</b>	6.2 %	5.9 %	<b>6.0 %</b>	6.1 %	5.8 %	<b>6.0 %</b>
Trabajo agrícola del estudiante	0.5 %	4.1 %	<b>2.5 %</b>	0.6 %	5.9 %	<b>3.6 %</b>	0.8 %	6.1 %	<b>3.8 %</b>
Trabajo en labores domésticas del estudiante	3.3 %	0.5 %	<b>1.7 %</b>	3.4 %	0.7 %	<b>1.9 %</b>	3.8 %	0.8 %	<b>2.1 %</b>

Fuente: Observatorio MINEDUCYT

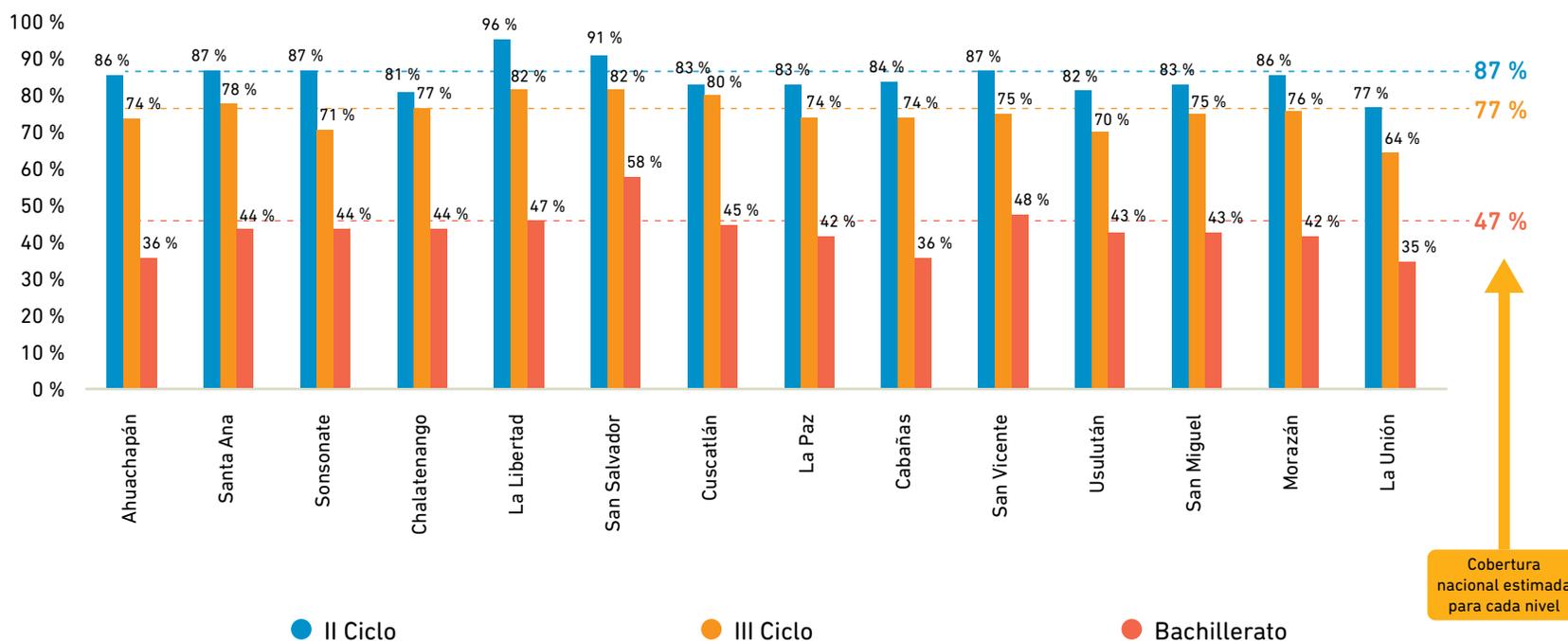
34 Las causas de abandono o retiro registradas en el censo escolar sólo se refieren a las causas conocidas por los docentes —es decir, de los estudiantes que informaron la razón o causa por la que se retiraron del centro educativo—; además, se aclara que para un estudiante puede registrarse más de una causa de retiro.

## COBERTURA ESCOLAR ESTIMADA A NIVEL TERRITORIAL

Los departamentos que presentan las coberturas escolares estimadas más bajas en educación media a nivel nacional durante 2019 son Ahuachapán, Sonsonate, Cabañas y La Unión, los cuales coincidentemente muestran una considerable cantidad de municipios con tasas de embarazos en niñas y adolescentes por encima de la tasa nacional.

La cobertura escolar estimada a nivel nacional en 2019 para el II Ciclo de Educación Básica es del 88 %, mientras que para el III Ciclo de Educación Básica es de 77 % y para Educación Media es sólo de un 46 % (ver gráfico 8).

**GRÁFICO 8. COBERTURA ESCOLAR ESTIMADA PARA CADA DEPARTAMENTO EN COMPARACIÓN CON LA COBERTURA NACIONAL POR NIVELES EDUCATIVOS (NIÑAS Y ADOLESCENTES), EL SALVADOR, 2019**



Fuente: Elaboración propia a partir de las proyecciones de población de la DIGESTYC y los datos de matrícula escolar reportados por el MINEDUCYT.

A continuación, se detallan los tres municipios de cada departamento que presentaron en 2019 los porcentajes de cobertura escolar estimada más bajos, con el fin de facilitar la identificación de aquellos territorios que demandan acciones que permitan incrementar este indicador (ver tabla 20).

**TABLA 20. DEPARTAMENTOS CON LOS PRIMEROS TRES MUNICIPIOS QUE REPORTAN EL MENOR PORCENTAJE DE COBERTURA ESCOLAR ESTIMADA, EL SALVADOR, 2019**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COBERTURA ESTIMADA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COBERTURA ESTIMADA
Ahuachapán	Jujutla	45 %	La Paz	San Francisco Chinameca	44 %
	San Francisco Menéndez	47 %		Olocuilta	47 %
	Guaymango	60 %		Paraíso de Osorio	53 %
Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	44 %	Cabañas	Guacotecti	41 %
	Santiago de la Frontera	47 %		Dolores	48 %
	Masahuat	53 %		Victoria	56 %
Sonsonate	San Antonio del Monte	23 %	San Vicente	San Cayetano Istepeque	25 %
	Nahuilingo	37 %		Tepetitán	40 %
	Sonzacate	45 %		Santa Clara	43 %
Chalatenango	San Isidro Labrador	14 %	Usulután	Santa María	33 %
	Ojos de Agua	40 %		Puerto El Triunfo	35 %
	Santa Rita	41 %		San Buenaventura	42 %
La Libertad	Talnique	44 %	San Miguel	San Gerardo	37 %
	San José Villanueva	46 %		Carolina	38 %
	Huizúcar	47 %		Nuevo Edén de San Juan	41 %
San Salvador	Tonacatepeque	35 %	Morazán	Lolotiquillo	34 %
	Ayutuxtepeque	42 %		Sensembe	34 %
	Delgado	45 %		Yoloaiquín	44 %
Cuscatlán	Santa Cruz Michapa	28 %	La Unión	Lislique	38 %
	El Cármen	47 %		Conchagua	38 %
	San Cristobal	49 %		Concepción de Oriente	39 %

Fuente: Elaboración propia a partir de las proyecciones de población de la DIGESTYC y los datos de matrícula escolar reportados por el MINEDUCYT.

Pese a que en 2019 el número de embarazos en niñas y adolescentes a nivel nacional ha sido de 15,270, los centros escolares del MINEDUCYT reportaron solamente 584 niñas y adolescentes que desertaron de los centros escolares a causa del embarazo, lo que confirma lo determinado por investigaciones relacionadas que aseguran que la mayoría de embarazos en esta etapa se producen en esta población cuando no se encuentran en el sistema educativo y convierte a la escuela en un factor protector ante esta problemática y la apuesta por mantener su trayectoria educativa como prioritaria.

Por otra parte, de acuerdo con el observatorio del MINEDUCYT, en los casos de embarazo detectados en los centros escolares durante 2018, los directores de las escuelas aseguraron que el 50 % de estas niñas y adolescentes terminaron abandonando sus estudios. En ese mismo año, 175 escuelas reportaron 233 casos de violencia sexual dentro o fuera del centro escolar, de los cuales 42 % fueron cometidos por familiares y 28 % por otros agresores, mientras que de un 30 % no se tenían datos<sup>35</sup>. Estas cifras confirman la vulnerabilidad de las niñas y las adolescentes inclusive al interior de sus familias, en donde deberían gozar de absoluta protección.

---

# Consecuencias del embarazo adolescente

## RIESGO OBSTÉTRICO Y MUERTES MATERNAS

En 2019, el MINSAL registró 11,369 atenciones por morbilidades asociadas al embarazo y que ponían en riesgo la vida y la salud (complicaciones obstétricas) de las cuales 18 % (2089) fueron brindadas a niñas y adolescentes embarazadas. De las atenciones brindadas a adolescentes, se reportan complicaciones como trastornos hipertensivos, aborto y complicaciones relacionadas; infecciones, embarazo ectópico y hemorragias durante el embarazo, parto y postparto.

De estas complicaciones, se brindó mayor atención obstétrica tanto a las adolescentes como a las mujeres adultas por aborto y trastornos hipertensivos, así como por infecciones en adolescentes (ver tablas 21a y 21b).

35 "Observatorio MINED." Ministerio de Educación, 2018. <https://www.mined.gob.sv/2020/11/observatorio-mined/>

**TABLA 21a. ATENCIONES POR MORBILIDADES ASOCIADAS AL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, EL SALVADOR, 2019**

MORBILIDADES ATENDIDAS	ATENCIONES	PORCENTAJE
Aborto y complicaciones relacionadas	847	41 %
Trastornos hipertensivos	453	22 %
Infecciones	264	13 %
Hemorragias durante el embarazo	241	12 %
Hemorragias durante el parto y postparto	241	12 %
Embarazo ectópico	43	2 %
<b>Total</b>	<b>2,089</b>	<b>100 %</b>

**TABLA 21b. ATENCIONES POR MORBILIDADES ASOCIADAS AL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 20 A 49 AÑOS, EL SALVADOR, 2019**

MORBILIDADES ATENDIDAS	ATENCIONES	PORCENTAJE
Aborto y complicaciones relacionadas	3,462	37 %
Trastornos hipertensivos	2,593	28 %
Hemorragias durante el parto y postparto	1,141	12 %
Hemorragias durante el embarazo	922	10 %
Infecciones	732	8 %
Embarazo ectópico	430	5 %
<b>Total</b>	<b>9,280</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

**Incluye diagnósticos según CIE 10**

Embarazo ectópico (o00 hasta o09)

Abortos (o01.1 hasta o08.9)

Trastornos hipertensivos (o10 hasta o16)

Hemorragias durante el embarazo (o20, o20.9, o44.1, o45.8, o45.9, o46.8, o46.9)

Hemorragias parto y posparto (o67, o67.9, o70, o71, o72.1-72.3, o90.2)

Infecciones (o85, o86.1-o86.8, o87, o91.2)

Prematuros (o60, o61.1)

**TABLA 21c. ATENCIONES POR MORBILIDADES ASOCIADAS AL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, EL SALVADOR 2019**

Las complicaciones obstétricas no solo ponen en riesgo la salud y la vida de las niñas y las adolescentes, sino también la de sus recién nacidos. Por ejemplo, de las atenciones brindadas por prematuridad del recién nacido, 40 % fueron embarazos de madres adolescentes, así como 23 % de los recién nacidos con bajo peso y 19 % de los nacidos muertos (ver la tabla 21c)

MORBILIDADES	Adolescentes (10 a 19 años)		Adultas (20 a 49 años)	
	Atenciones	Porcentaje	Atenciones	Porcentaje
Bajo peso al nacer	1,493	23 %	5,015	77 %
Parto prematuro	463	40 %	684	60 %
Nacido muerto	121	19 %	513	81 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

# 2020: ¿qué pasó durante el año de la pandemia por COVID-19?

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud anunció que la nueva enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) se había convertido en una pandemia y, sólo una semana después, había sido reportada en 157 países y había producido más de 200,000 casos confirmados y más de 8,000 muertes.

La respuesta de emergencia de los países al brote de la COVID-19 significó que los recursos para los servicios de salud sexual y reproductiva fueran desviados con el propósito de hacer frente al brote, lo que se traduciría a nivel mundial en un aumento de la mortalidad materna y neonatal, un incremento en las necesidades insatisfechas de planificación familiar, un aumento de las complicaciones obstétricas e infecciones de transmisión sexual.

Según las previsiones del UNFPA, después de un año de pandemia, se estima que 12 millones de mujeres alrededor del mundo han sufrido interrupciones de los servicios anticonceptivos, lo que ha dado lugar a 1.4 millones de embarazos no planificados.

Para la población adolescente, las medidas de prevención adoptadas por los países afectaron en diferentes esferas de su desarrollo; como, por ejemplo, la educación formal, que se vio impactada por el cierre de escuelas y las limitaciones de conectividad y equipos informáticos que permitieran la continuidad de los procesos educativos en entornos de confinamiento.

El acceso a métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo, o a servicios de salud materna en los casos de adolescentes embarazadas son otras áreas que fueron afectadas por la pandemia.

A continuación, se desarrolla una revisión de los datos disponibles en El Salvador para contar con una aproximación del impacto de la pandemia por COVID-19 en el acceso a la salud sexual y reproductiva y la ocurrencia de violencia sexual durante 2020 comparándolo con lo ocurrido un año previo a la pandemia.

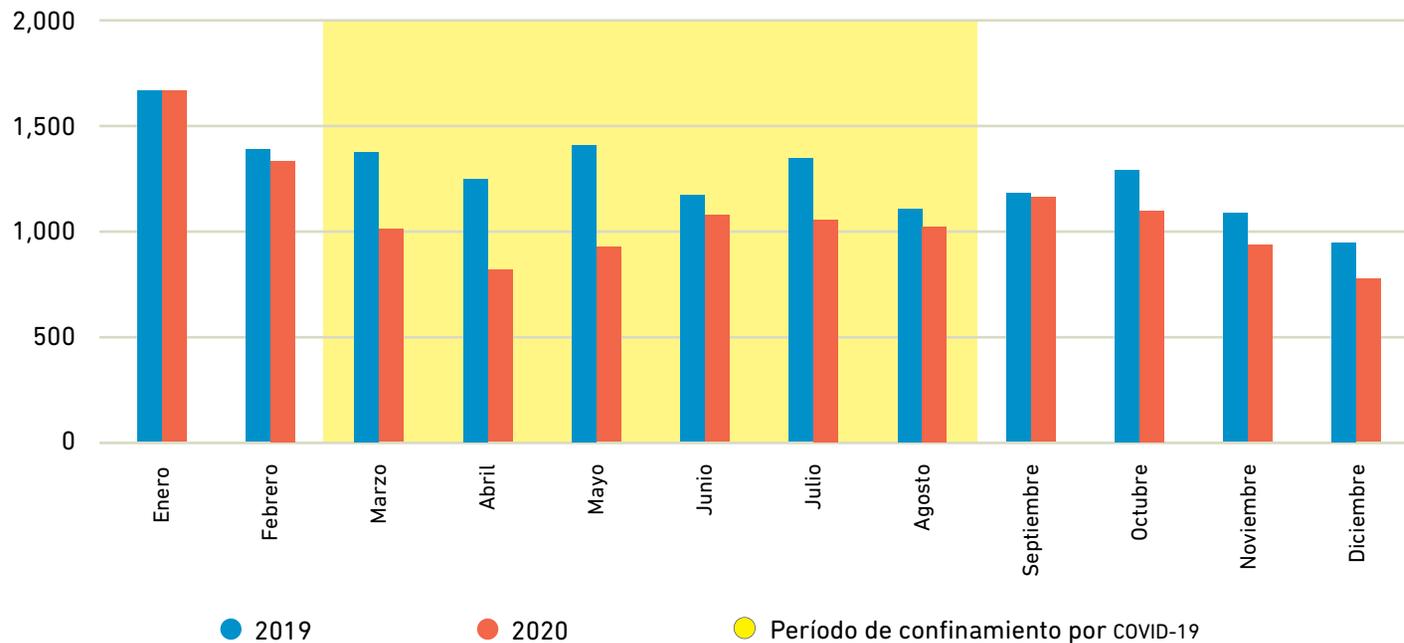
## **EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19 EN 2020**

En El Salvador, el 23 de enero de 2020 el MINSAL decretó estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, y el 15 de marzo de ese mismo año, la Asamblea Legislativa aprobó la *Ley de restricción temporal de derechos constitucionales para atender la pandemia COVID-19*. Luego, el 11 de junio, la Asamblea Legislativa aprobó la *Ley especial de emergencia por la pandemia covid-19 para atención integral de la vida, la salud y la apertura económica*. Aunado a las restricciones de movilidad que se establecieron, fueron emitidos lineamientos que suspendían las atenciones preventivas durante el mayor periodo de ocurrencia de casos de COVID-19.

Estos instrumentos dieron paso a la implementación de medidas de prevención de contagios por COVID-19 hacia toda la población, incluyendo un periodo de confinamiento que duró alrededor de cuatro meses, la focalización de recursos de salud pública para la atención de casos por COVID-19 y acciones de soporte a las familias impactadas por las medidas de restricción de movilidad que afectaron la actividad económica del país. Durante 2020, el MINSAL registró un total de 12,982 inscripciones prenatales en niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años, de las cuales 503 pertenecieron a niñas de 14 años o menos.

Comparando con las cifras mensuales registradas en el 2019 de inscripciones prenatales en el MINSAL, se observa una clara disminución de estas durante el periodo de marzo a agosto en el que se establecieron las medidas con mayores restricciones de movilidad para prevenir contagios por COVID-19 (ver gráfico 9).

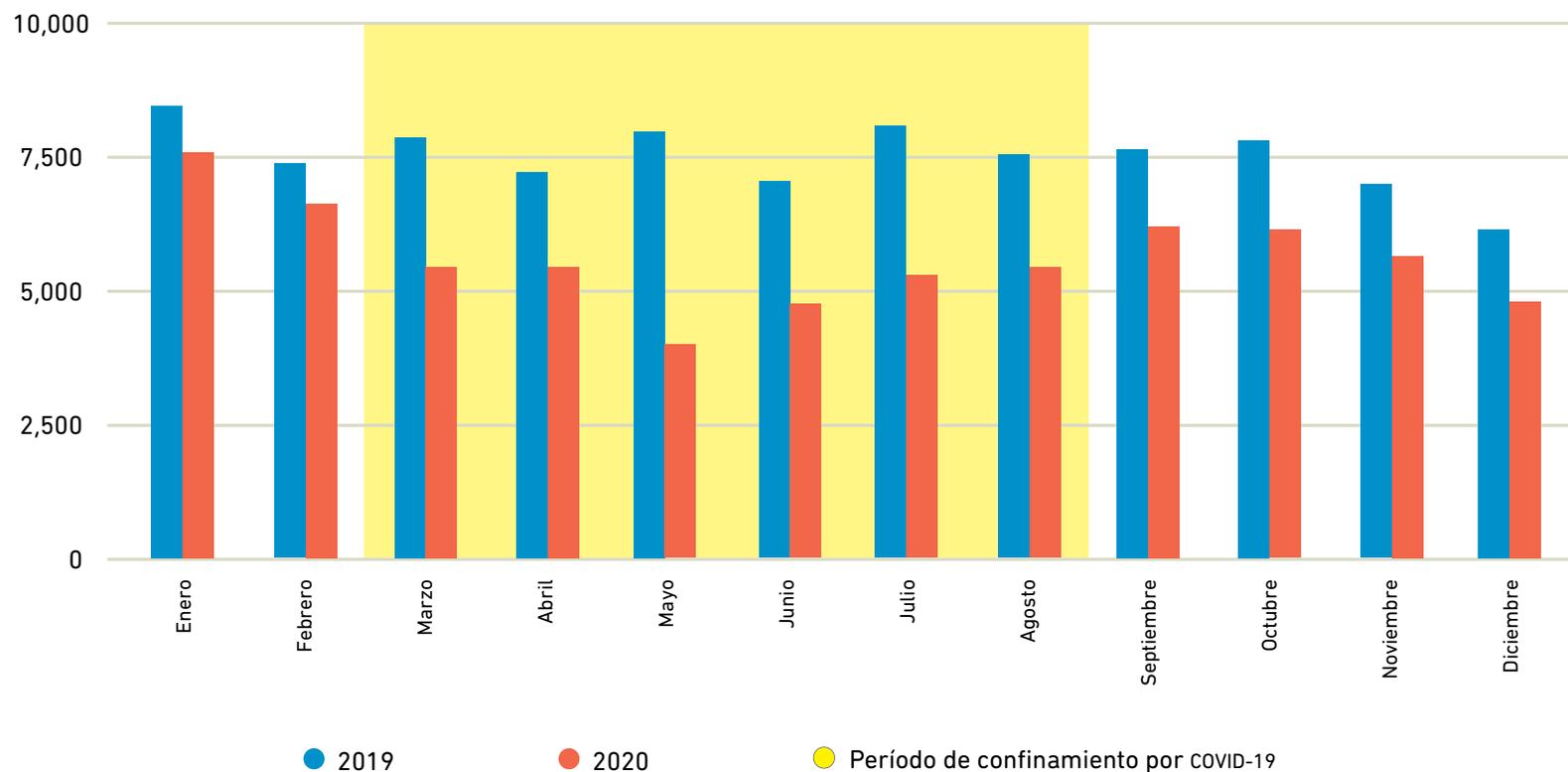
**GRÁFICO 9. INSCRIPCIONES PRENATALES EN MENORES DE 19 AÑOS DE EDAD, EL SALVADOR, 2019-2020**



Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

Un comportamiento similar es visible al revisar la prestación de controles prenatales entre los 10 y 19 años durante el periodo de confinamiento (ver gráfico 10).

**GRÁFICO 10. CONTROLES PRENATALES EN MENORES DE 19 AÑOS DE EDAD, EL SALVADOR, 2019-2020**

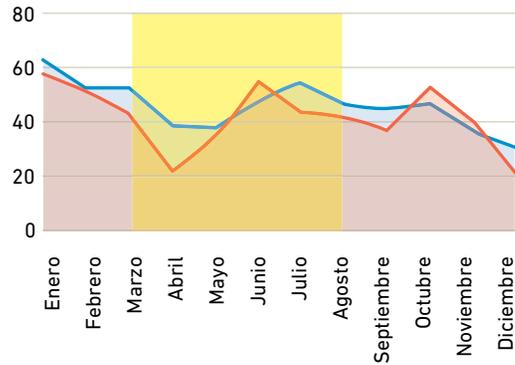


Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

Sin embargo, cuando se revisa el comportamiento de las cifras mensuales en diferentes subgrupos de edades entre los 10 y los 19 años, puede observarse que las inscripciones prenatales en las niñas menores de 14 años de edad disminuyeron en mayor intensidad que las adolescentes de 15 a 19 años durante el periodo de confinamiento; pero a partir de junio, se puede ver un incremento en las inscripciones prenatales de niñas de 10 a 14 años, lo que hace suponer que sus familias prefirieron no acudir

a los establecimientos de salud o tuvieron limitaciones para hacerlo durante el periodo de confinamiento, procediendo a la inscripción una vez levantadas las medidas de restricción por la pandemia del COVID-19 (ver gráficos 11 a 13). Esto permite suponer que estas niñas fueron víctimas de abuso sexual durante el confinamiento en sus hogares, lo que terminó en un embarazo.

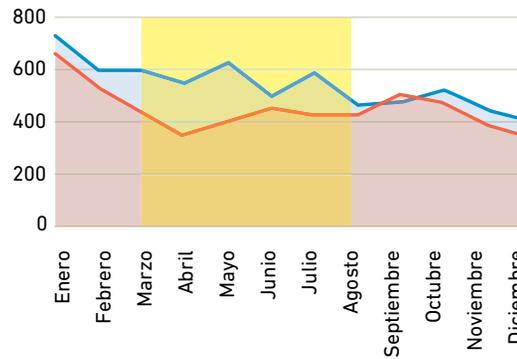
**GRÁFICO 11. COMPARACIÓN CANTIDAD DE INSCRIPCIONES PRENATALES 10 A 14 AÑOS, 2019 vs. 2020**



● 2019 ● 2020  
 ● Período de confinamiento por COVID-19

Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

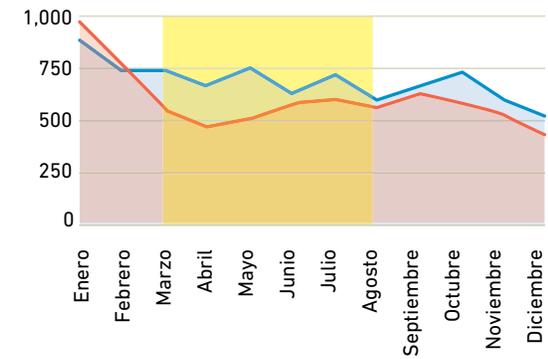
**GRÁFICO 12. COMPARACIÓN CANTIDAD DE INSCRIPCIONES PRENATALES 15 A 17 AÑOS, 2019 vs. 2020**



● 2019 ● 2020  
 ● Período de confinamiento por COVID-19

Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

**GRÁFICO 13. COMPARACIÓN CANTIDAD DE INSCRIPCIONES PRENATALES 18 A 19 AÑOS, 2019 vs. 2020**



● 2019 ● 2020  
 ● Período de confinamiento por COVID-19

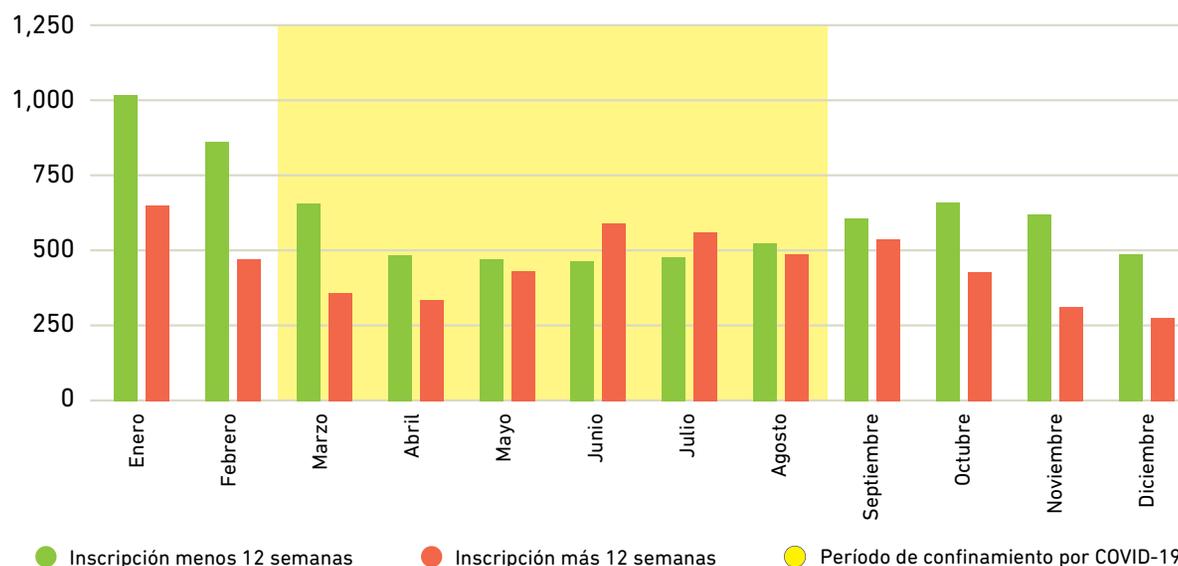
Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

En 2020, el UNFPA levantó un sondeo de opinión del impacto de la COVID-19 en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva por parte de las usuarias en edad fértil, en el cual fueron consultadas mujeres entre los 15 y los 49 años de edad en el periodo del 18 de marzo al 18 de agosto.

De las adolescentes que participaron en este sondeo, 45.83 % afirmaron que no asistieron a controles prenatales durante el periodo de confinamiento, y que las razones se debieron a que tenían miedo de ir al hospital o unidad de salud y contagiarse con COVID-19 (45%), que el área de atención prenatal del hospital o unidad de salud estaba cerrado (27 %) o que no tenían dinero para pagar un medio de transporte (18%), lo que explica de alguna manera el comportamiento observado mensualmente en las inscripciones prenatales.

Estas tendencias son reafirmadas cuando se revisan las inscripciones prenatales tempranas (antes de las 12 semanas de embarazo) y tardías (después de las 12 semanas de embarazo) durante 2020. La tendencia esperada es que las inscripciones prenatales tempranas sean mayores que las tardías; sin embargo, puede percibirse cómo durante el periodo de confinamiento disminuyen las realizadas antes de las 12 semanas y se incrementan las posteriores a 12 semanas con la entrada de la reapertura de la actividad a partir del mes de junio, lo que hace suponer que, por las razones antes mencionadas, las adolescentes acudieron tarde a inscribirse en su control prenatal (ver gráfico 14).

**GRÁFICO 14. DISTRIBUCIÓN DE INSCRIPCIONES PRENATALES EN MENORES DE 19 AÑOS DE EDAD POR SEMANA GESTACIONAL EN LA QUE SE REGISTRARON, EL SALVADOR 2020**

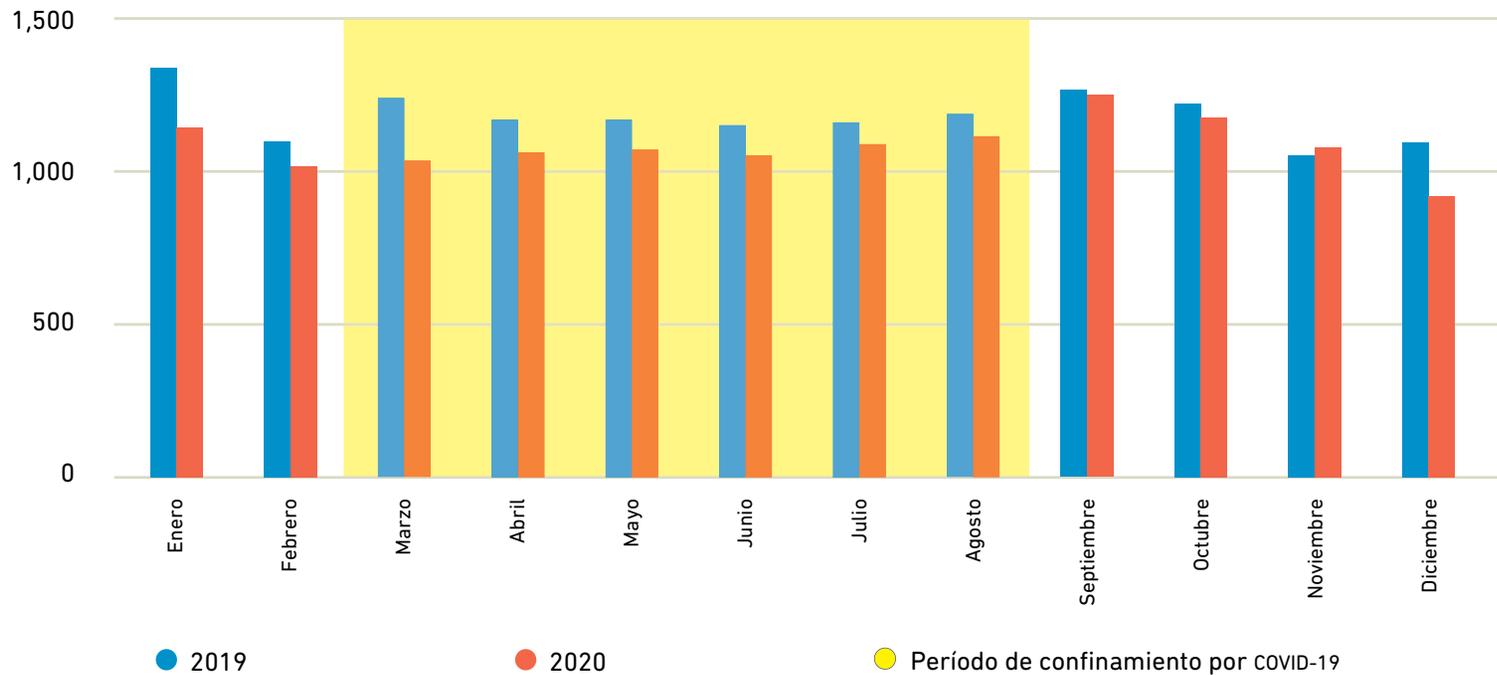


Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

De las adolescentes embarazadas que participaron en el sondeo de opinión del impacto de la COVID-19 en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, 37.5 % afirmó que tuvieron la necesidad de acudir a la emergencia de algún establecimiento de salud debido a un problema relacionado con el embarazo durante el periodo de confinamiento.

Respecto a la atención de partos, este servicio fue brindado de forma regular durante 2020 si se compara con el año anterior (ver gráfico 15). De acuerdo con el sondeo, 9 de cada 10 adolescentes consultadas acudieron a un establecimiento de salud de la red nacional a ser atendidas, mientras que 1 de cada 10 fueron atendidas en un hospital privado o en su domicilio. En la misma línea, 1 de cada 3 adolescentes aseguraron haber tenido alguna complicación que ponía en riesgo su salud o la de su bebé.

**GRÁFICO 15. PARTOS VERIFICADOS EN MENORES DE 19 AÑOS DE EDAD, EL SALVADOR, 2019-2020**



Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

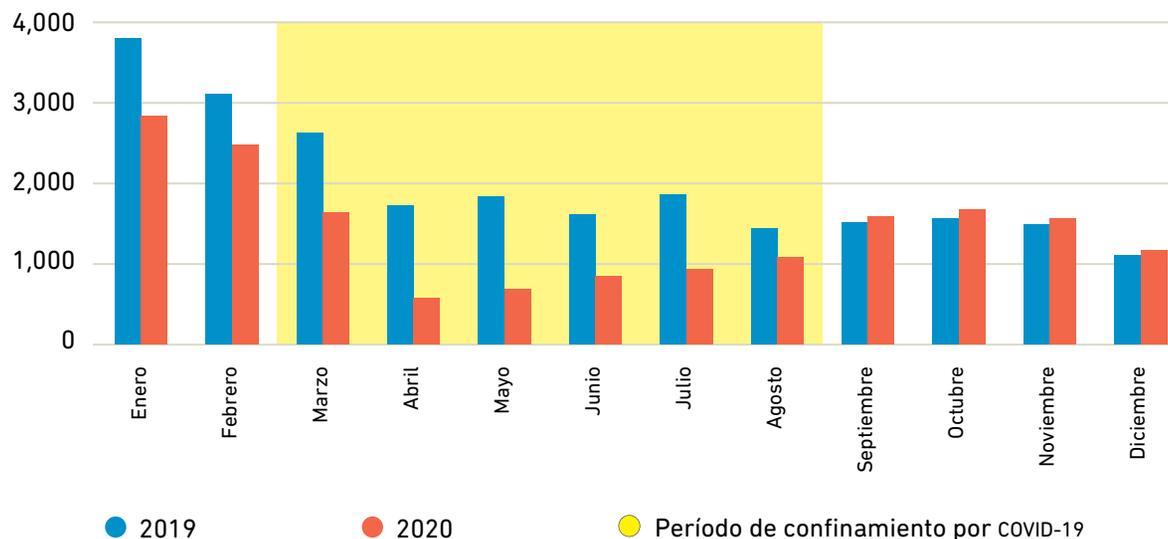
## NECESIDADES DE ANTICONCEPTIVOS DURANTE 2020

El sondeo de opinión sobre el impacto de la COVID-19 en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva consultó a las mujeres acerca de la necesidad de métodos anticonceptivos. Del grupo de adolescentes que vertieron su opinión, 76.4 % afirmó que necesitaron utilizar algún método anticonceptivo durante 2020.

De estas adolescentes, 52.94 % expresó que interrumpió el uso del método anticonceptivo; 1 de cada 3 porque tuvo miedo de asistir a un establecimiento de salud por la posibilidad de contagio a la COVID-19 y 1 de cada 5 debido a que se quedaron sin recursos para comprar anticonceptivos o porque pensaron que las unidades comunitarias de salud familiar (UCSF) permanecieron cerradas.

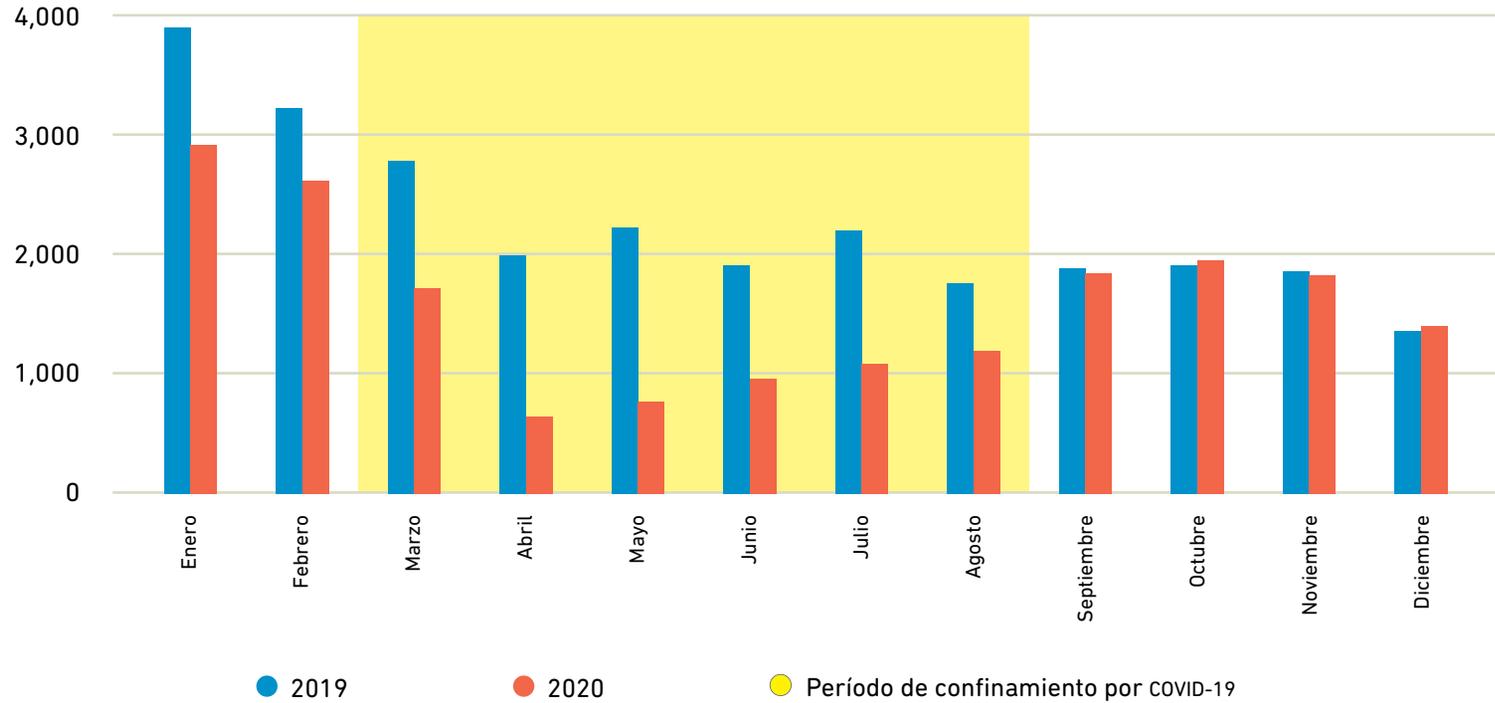
Al consultar el registro del MINSAL de usuarias activas de métodos anticonceptivos menores de 19 años de edad, efectivamente es visible que durante el periodo del confinamiento las adolescentes acudieron en una considerable menor cantidad a los servicios de dicho ministerio y se evidencia una disminución en la demanda de atenciones del programa de planificación familiar (ver gráficos 16 y 17).

**GRÁFICO 16.** USUARIAS ACTIVAS DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MENORES DE 19 AÑOS DE EDAD, EL SALVADOR, 2019-2020



Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

**GRÁFICO 17. ATENCIONES PARA PROVISIÓN Y CONTROL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN MUJERES ADOLESCENTES, EL SALVADOR, 2019-2020**



Fuente: SIMMOW/MINSAL, El Salvador.

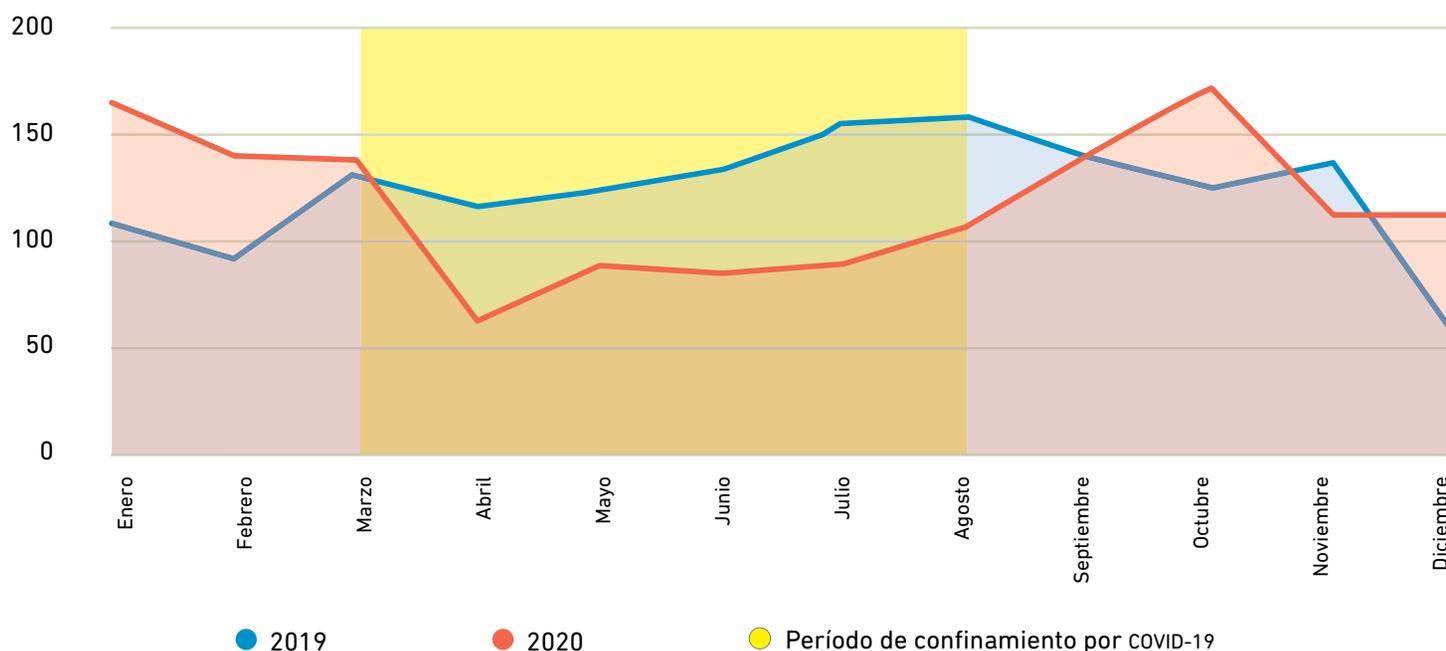
Cuando en el sondeo de opinión sobre el impacto del COVID-19 en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva se consultó a las adolescentes sobre si esperaban un embarazo en ese momento, 72 % de ellas respondió que hubieran preferido esperar hasta más tiempo y que no esperaban quedar embarazadas.

## VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

Según el IML, el primer semestre de 2020 se llevaron a cabo 676 peritajes por violencia sexual, 4 % menos respecto al mismo periodo en 2019. De acuerdo con las cifras esa institución, el año 2020 inició con un incremento en la demanda de estos peritajes de más del 50 % en enero y febrero en comparación con 2019, la cual disminuyó de forma considerable en los meses de abril, mayo y junio, respectivamente. Un repunte e incremento en los peritajes se registró a partir de septiembre (ver gráfico 18).

La Oficina Regional del UNFPA para Latinoamérica y el Caribe en su documento Masculinidades, igualdad de género y COVID-19 (2021) destaca el riesgo de victimización en el caso de las mujeres por violencia de género durante la pandemia, así como el riesgo de sufrir violencia en los niños y niñas, como maltrato infantil y abuso sexual. Este documento detalla que durante la pandemia las denuncias por violencia en el hogar en las líneas de atención telefónica se incrementaron hasta en un 80 % en la región.

**GRÁFICO 18. NÚMERO DE PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL EFECTUADOS POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR, 2019-2020**



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el IML, 2021.

De acuerdo con los datos del IML, los casos de violencia sexual en los que se realizaron peritajes y en los que el agresor era un familiar tuvieron un incremento del 24 % en 2019 al 30 % en 2020 (ver tabla 22). En cuanto a la persona agresora, en 94 % de los casos fue un hombre y en 5.7 % no se logró identificar.

**TABLA 22. RELACIÓN IDENTIFICADA POR LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL CON LA PERSONA AGRESORA EN LOS PERITAJES DEL IML, EL SALVADOR, 2019-2020**

RELACIÓN AGRESOR	AÑO	
	2019	2020
Familiar	356	428
No datos	93	115
Pareja/expareja	457	378
Otras personas conocidas	429	395
Persona desconocida	139	88
<b>Suma total</b>	<b>1,474</b>	<b>1,404</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el IML, 2021.

# Conclusiones

- A. El Salvador experimenta una disminución de la fecundidad adolescente como parte de la tendencia observada a nivel global. Aunque este indicador está experimentando una reducción anual a nivel nacional, todavía se encuentra por encima de las cifras globales y latinoamericanas, por lo que aún deben hacerse esfuerzos considerables para reducir los embarazos en niñas y adolescentes poniendo énfasis en las tendencias identificadas en los territorios.
- B. Durante 2019 se registró una reducción de embarazos en niñas y adolescentes, sin embargo, todavía en El Salvador 1 de cada 4 embarazadas es una niña o una adolescente.
- C. La tendencia de disminución de los embarazos de 10 a 19 años no es igual para todos los grupos de edad. Las estadísticas indican que la reducción de los embarazos en niñas menores de 14 años de edad es más lenta que en las adolescentes de 15 a 19 años. Detrás de estos embarazos, hay situaciones de violencia sexual.
- D. La cobertura de atenciones preventivas a nivel nacional sigue siendo mínima, con solo un 8 % de la población adolescente participando. Resulta difícil pretender un impacto positivo que acelere la adecuada reducción de los embarazos en niñas y adolescentes sin la inversión en los programas de prevención de riesgos y el fortalecimiento de habilidades para la vida dirigidos a niñez y adolescencia.
- E. En términos territoriales, en 2019, los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Cabañas, La Paz, Usulután y La Unión siguen mostrando tasas de embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años por encima de la tasa nacional, si se toma en consideración el comportamiento de estos departamentos en 2017.
- F. Atravesar por la experiencia del embarazo antes de los 19 años significa para las niñas y las adolescentes un riesgo para su salud y su vida, así como para la integridad de los niños y las niñas producto de estos embarazos. Las complicaciones obstétricas más frecuentes en este grupo son el parto, las infecciones y hemorragias durante el embarazo, parto y puerperio, así como los abortos y las complicaciones relacionadas. Los embarazos en la niñez y la adolescencia dejan además un porcentaje considerable de parto prematuro, muerto al nacer y bajo peso al nacer.

- G. En 2019 se produjo un descenso marcado en el porcentaje de inscripciones de planificación familiar en mujeres en edad fértil a nivel nacional, lo que incluye a las adolescentes. Esto se traduce en un reto importante, pues el acceso a métodos de anticoncepción es una de las principales herramientas para disminuir los embarazos en condiciones de alto riesgo y sus consecuencias materno-neonatales.
- H. Los datos de 2019 muestran que las mujeres en edad fértil están recurriendo en mayor medida al MINSAL como proveedor de los métodos anticonceptivos. Es importante fortalecer la capacidad de abastecimiento y distribución de métodos del MINSAL para atender la demanda.
- I. Contrario a la tendencia observada en el número de embarazos en niñas y adolescentes, los casos y denuncias por violencia sexual sigue mostrando incrementos anuales en todas las instituciones encargadas de atender esta problemática. El abordaje de la violencia sexual hacia las mujeres, las niñas y las adolescentes sigue siendo un tema que requiere una atención especial y mensajes contundentes que contribuyan a cambiar los patrones de comportamiento social para proteger los derechos de esta población.
- J. El año 2019 registró un alza en las amenazas o vulneraciones al derecho de integridad sexual en niñas y adolescentes, sin embargo destacan los grupos de 8 a 11 años y de 15 a 17 años con incrementos sustanciales.
- K. En materia educativa, se siguen vislumbrando los patrones de baja cobertura escolar en las niñas y las adolescentes con más énfasis a partir del Tercer Ciclo de Educación Básica hasta el Bachillerato. Esta circunstancia implica que si se encuentran fuera del sistema educativo tendrán menores oportunidades de desarrollo personal y profesional y, por lo tanto, mucho más riesgo de conformar familias en las que se perpetúe el ciclo de la pobreza.
- L. La mayoría de los embarazos en la niñez y adolescencia se producen cuando no se encuentran en el sistema educativo. Mantener a las niñas en la escuela es un factor protector ante esta problemática.
- M. La pandemia ocasionó limitaciones para el acceso a la salud sexual y reproductiva de las adolescentes tanto para prevenir los embarazos como para que las adolescentes embarazadas recibieran atención. En la misma línea, durante la pandemia incrementaron los casos de violencia sexual en los que un familiar era el agresor, confirmando las alertas lanzadas por el UNFPA a nivel global al inicio de la pandemia por COVID-19, mayor riesgo de violencia de género durante el confinamiento.

# Recomendaciones

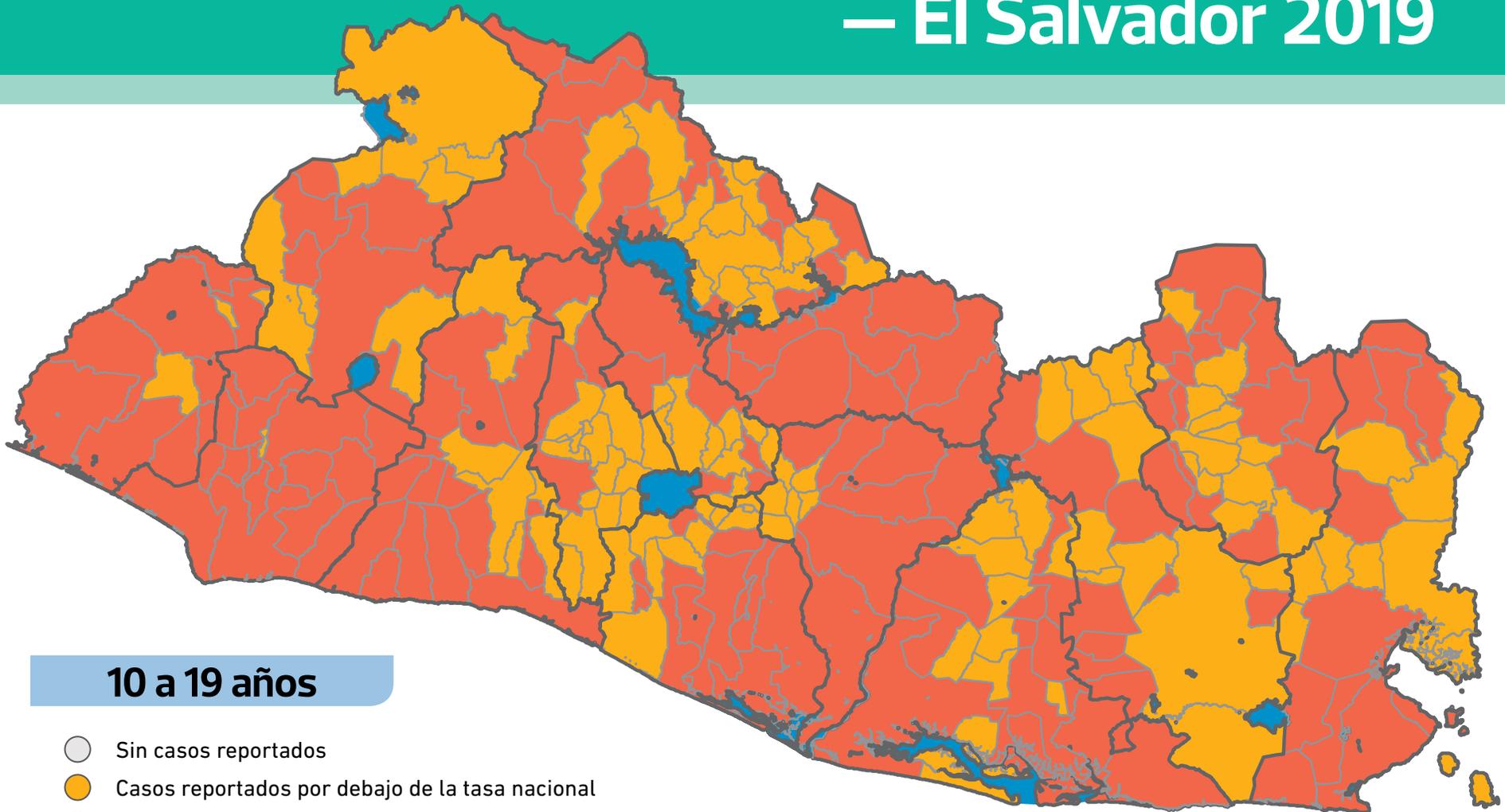
- A. Fortalecer la implementación de la ENIPENA como una herramienta que facilite el establecimiento de acciones programáticas fundamentadas en la evidencia, la definición de metas compartidas orientadas a reducir el embarazo adolescente, así como la coordinación e involucramiento de los diferentes actores de la sociedad para asumir su responsabilidad en esta problemática.
- B. Aprovechar el enfoque de trabajo interinstitucional del gobierno central para convocar esfuerzos coordinados que permitan poner en marcha programas orientados a prevenir el embarazo adolescente, evitar la violencia sexual en las niñas y adolescentes, y fomentar la permanencia escolar hasta finalizar la educación media.
- C. Enfocar los esfuerzos programáticos y presupuestarios nacionales para prevenir el primer embarazo en la adolescencia, con énfasis especial en las niñas menores de 14 años de edad, con el fin de garantizar la realización de un proyecto de vida y ofrecer mejores posibilidades de desarrollo personal a las niñas y adolescentes.
- D. Continuar generando datos anuales, por territorios o desagregados, que evidencien los elementos que incrementan las condiciones de vulnerabilidad de niñas y adolescentes, incluyendo la violencia sexual, situación educativa, entre otras. Esto facilitará la toma de decisiones desde un enfoque de interseccionalidad a nivel territorial, la medición de los impactos, la identificación de mejoras, las necesidades presupuestarias y la focalización de esfuerzos.
- E. Prestar atención a los efectos potencialmente adversos y colaterales para las niñas y las adolescentes que podrían suponer la implementación de iniciativas de desarrollo económico nacional en zonas con alta prevalencia de embarazos adolescentes y violencia sexual, como la zona oriental y la zona costera del país, puesto que pueden llegar a agudizar las problemáticas como la trata o el comercio sexual derivada de la afluencia de turismo si no se consideran medidas de mitigación efectivas, fundamentadas en derechos humanos.
- F. Fortalecer las capacidades del personal de salud para la atención adecuada y oportuna de las adolescentes embarazadas, tanto en sus controles prenatales como en el momento de la atención del parto, que permita evitar complicaciones obstétricas, riesgos de muerte materna y neonatal, así como la atención digna y de calidad.
- G. Difundir información de utilidad y fácil comprensión que le facilite a la población conocer el uso correcto y los lugares de acceso de métodos anticonceptivos que permitan la prevención de embarazos no intencionados que puedan derivar en complicaciones obstétricas, muertes maternas y muertes perinatales.
- H. Asegurar la oferta de métodos anticonceptivos, con énfasis en métodos de larga duración, por parte del MINSAL, lo cual le permitirá asegurar el acceso a métodos seguros para las adolescentes que lo requieran y poder evitar un segundo embarazo o un primero, cuando este se da entre menores de edad, por consenso y en una relación coital sin protección. en condiciones de riesgo que conlleva una morbimortalidad materna o neonatal.

- I. Implementar campañas de sensibilización que muestren las estadísticas, las causas del embarazo en las niñas y las adolescentes y a los principales agresores, así como promover la modificación de comportamientos sociales violentos por parte de la sociedad que naturalizan la vulneración de los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas, y fortalecer los mecanismos efectivos para la denuncia ante hechos de violencia sexual.
- J. Continuar fortaleciendo a las instancias responsables de la provisión de justicia para evitar la revictimización a través de la implementación de la identificación única de las sobrevivientes de violencia.
- K. Continuar los esfuerzos para fortalecer al cuerpo docente del MINEDUCYT para que puedan impartir la educación integral para la sexualidad en las aulas, involucrando a padres, madres y personas cuidadoras de estudiantes para promover la protección ante la violencia sexual y los embarazos en la adolescencia.
- L. Realizar esfuerzos para incrementar la cobertura educativa y la permanencia de la población estudiantil en la educación básica y media de forma que el país esté mejor preparado para aprovechar el bono demográfico.
- M. Asegurar la asignación presupuestaria de los programas gubernamentales orientados a la prevención de los embarazos, la violencia sexual y las uniones tempranas con énfasis en los territorios que presentan tasas persistentes en territorios municipales promoviendo la coordinación interinstitucional, la participación y el empoderamiento de las niñas y las adolescentes, y el trabajo con las familias y las comunidades.
- N. Sensibilizar a la sociedad en general sobre la problemática y situación del embarazo adolescente en El Salvador, sobre todo a las personas adolescentes y jóvenes por medios digitales y las redes sociales para promover servicios para adolescentes, divulgar información útil para impulsar estilos saludables de salud y fomentar el ejercicio responsable de la sexualidad.
- O. Promover el uso de todas las ramas del arte y la cultura, como mecanismos de sensibilización y para ejercicio pleno de su autonomía corporal de las niñas y las adolescentes y de las masculinidades positivas de niños, hombres jóvenes y adultos que creen mejores entornos para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.
- P. Validar por medio de estudios específicos las intervenciones exitosas para la prevención de los embarazos en niñas y adolescentes (modelos, programas, proyectos, etc.) y ampliar su escala en aquellos departamentos y municipios en donde las tasas de embarazo adolescente sean más altas a nivel nacional.
- Q. Desarrollar programas sobre masculinidades positivas en hombres jóvenes y adolescentes que propicien nuevas formas de relacionarse en un marco de respeto y de la igualdad y un ejercicio de sexualidad saludable y responsable en la vida de las niñas y las adolescentes.

# Acrónimos

- CIPD:** Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo o Conferencia de El Cairo de 1994.
- CONNA:** Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.
- DIGESTYC:** Dirección General de Estadística y Censos.
- EHPM:** Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- ENIPENA:** Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes.
- FGR:** Fiscalía General de la República.
- IML:** Instituto de Medicina Legal.
- LEPINA:** Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- MINEDUCYT:** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- MINSAL:** Ministerio de Salud.
- MJSP:** Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- OIM:** Organización Internacional para las Migraciones.
- SIMMOW:** Sistema de Morbimortalidad en la Web.

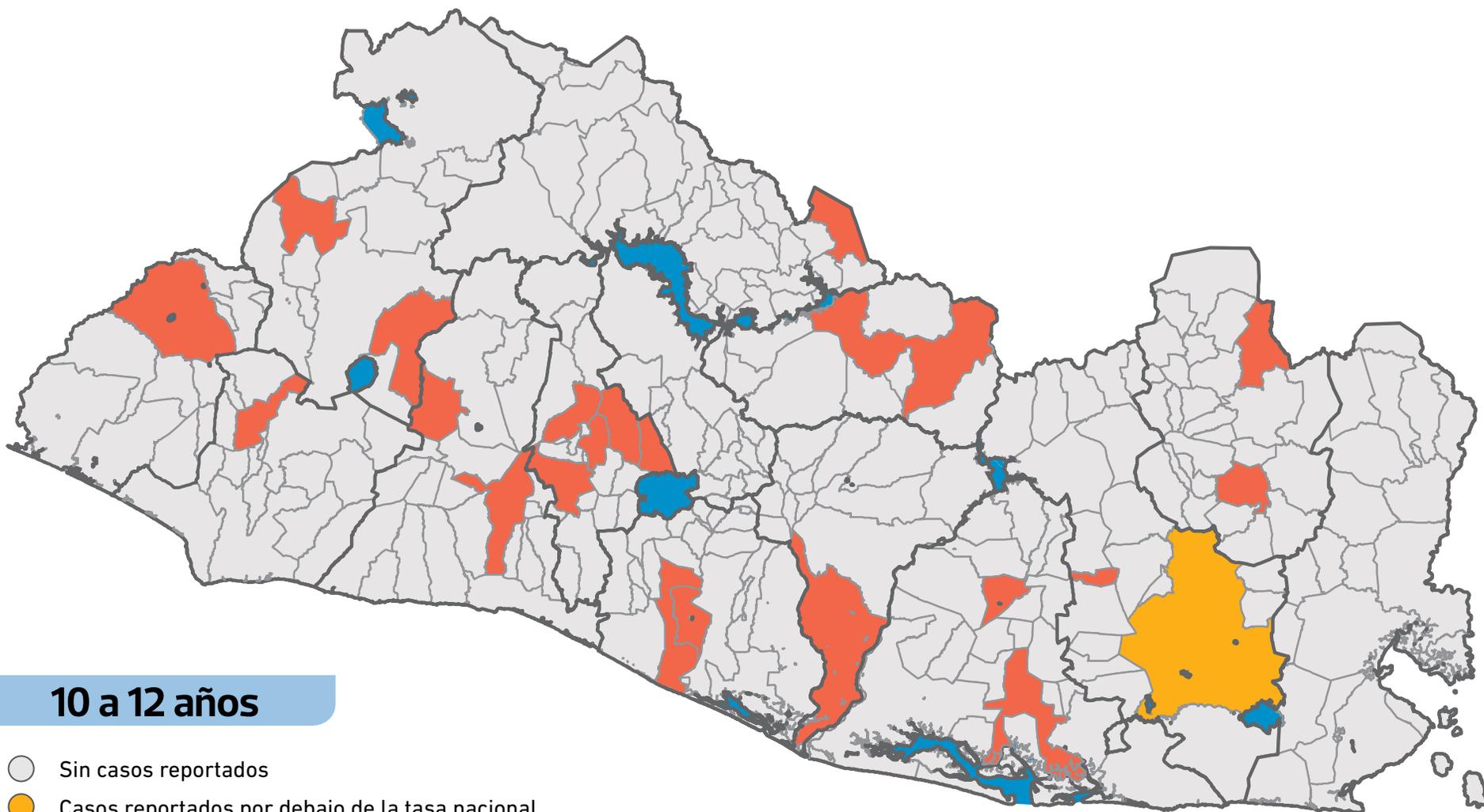
# Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes – El Salvador 2019



## 10 a 19 años

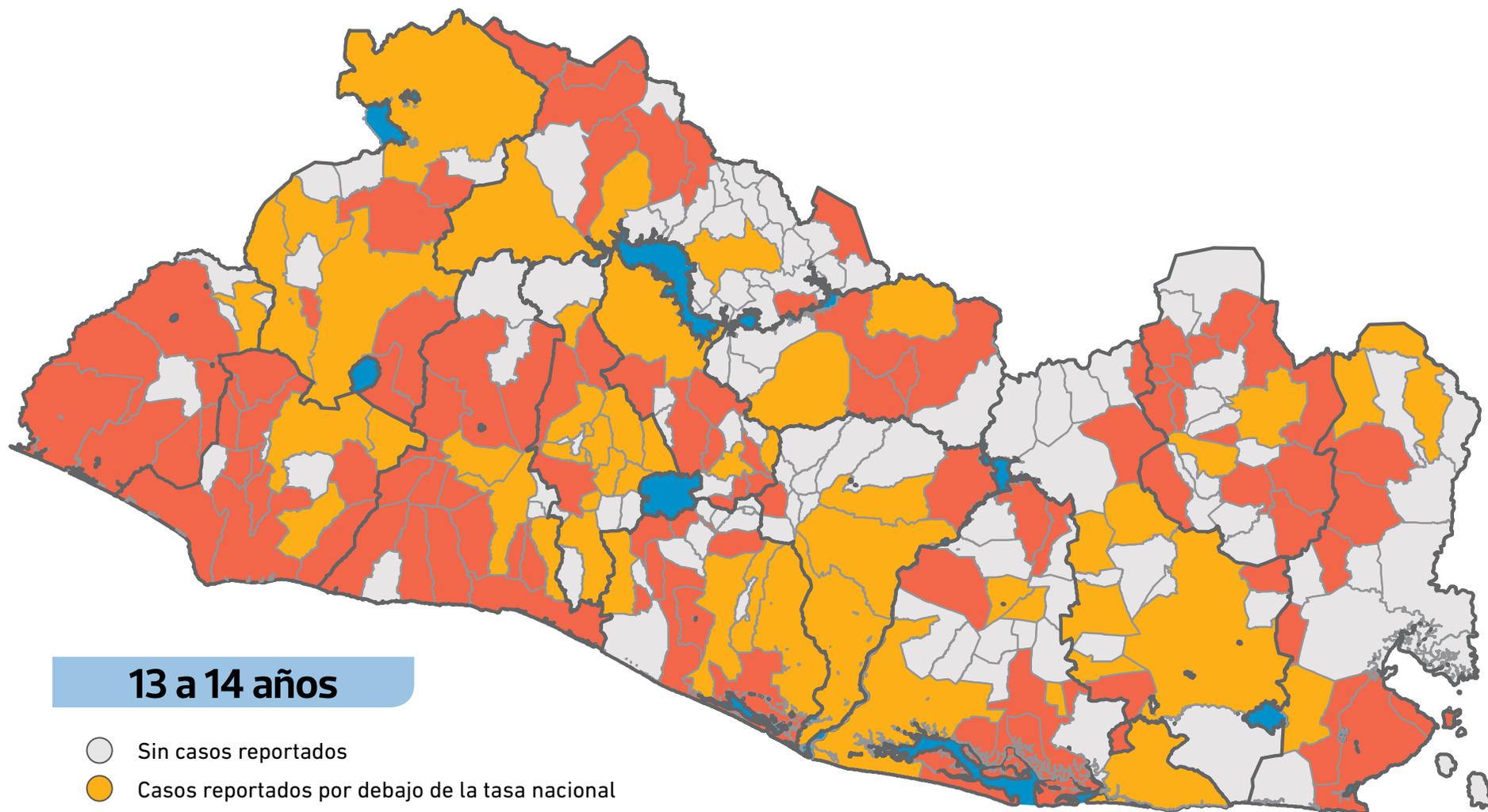
- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional

\* Tasa nacional de embarazos en niñas y adolescentes, 10-19 años: 25.17 × cada mil



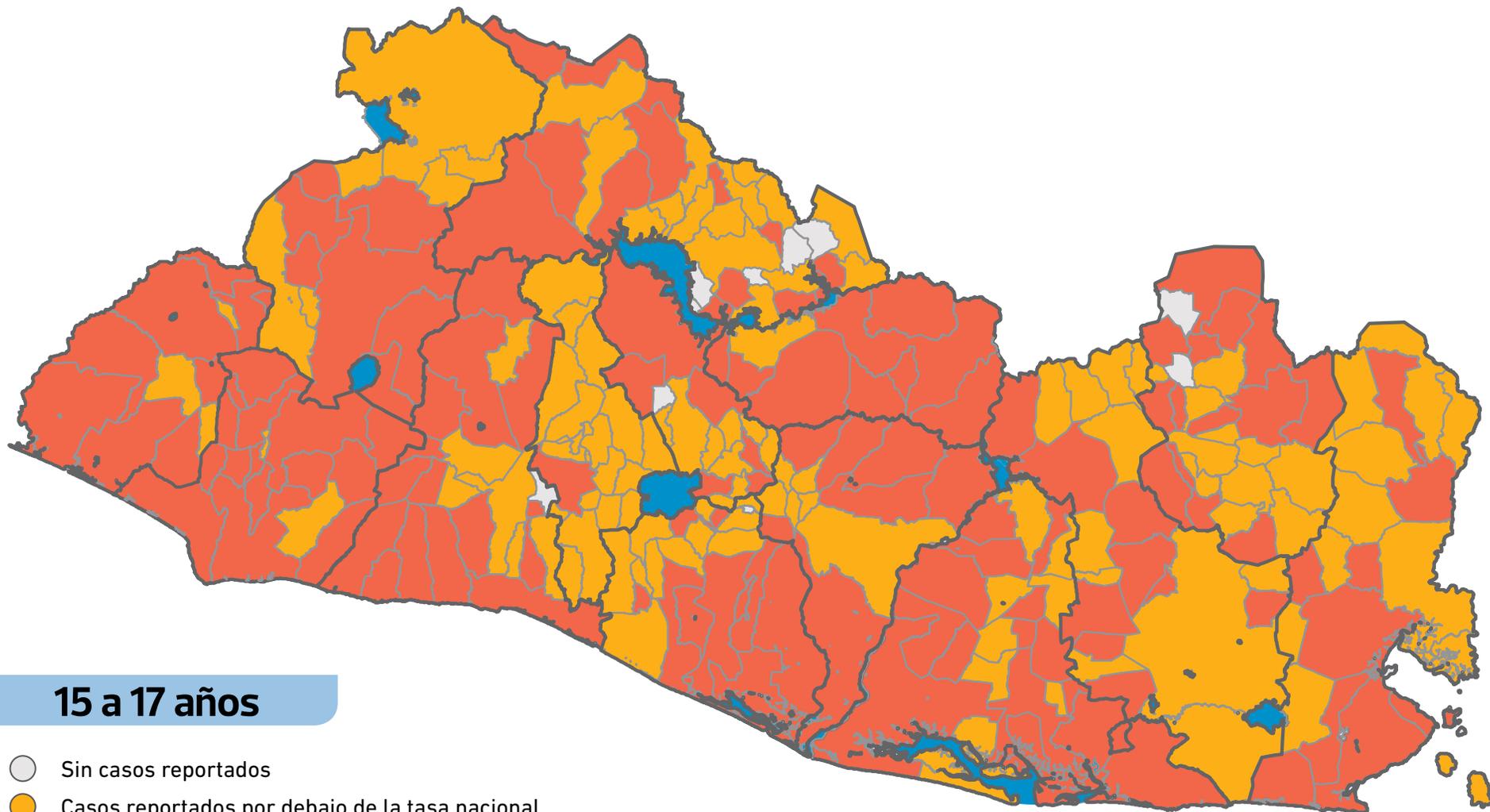
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional
- \* Tasa nacional de embarazos en niñas, 10-12 años: 0.14 × cada mil



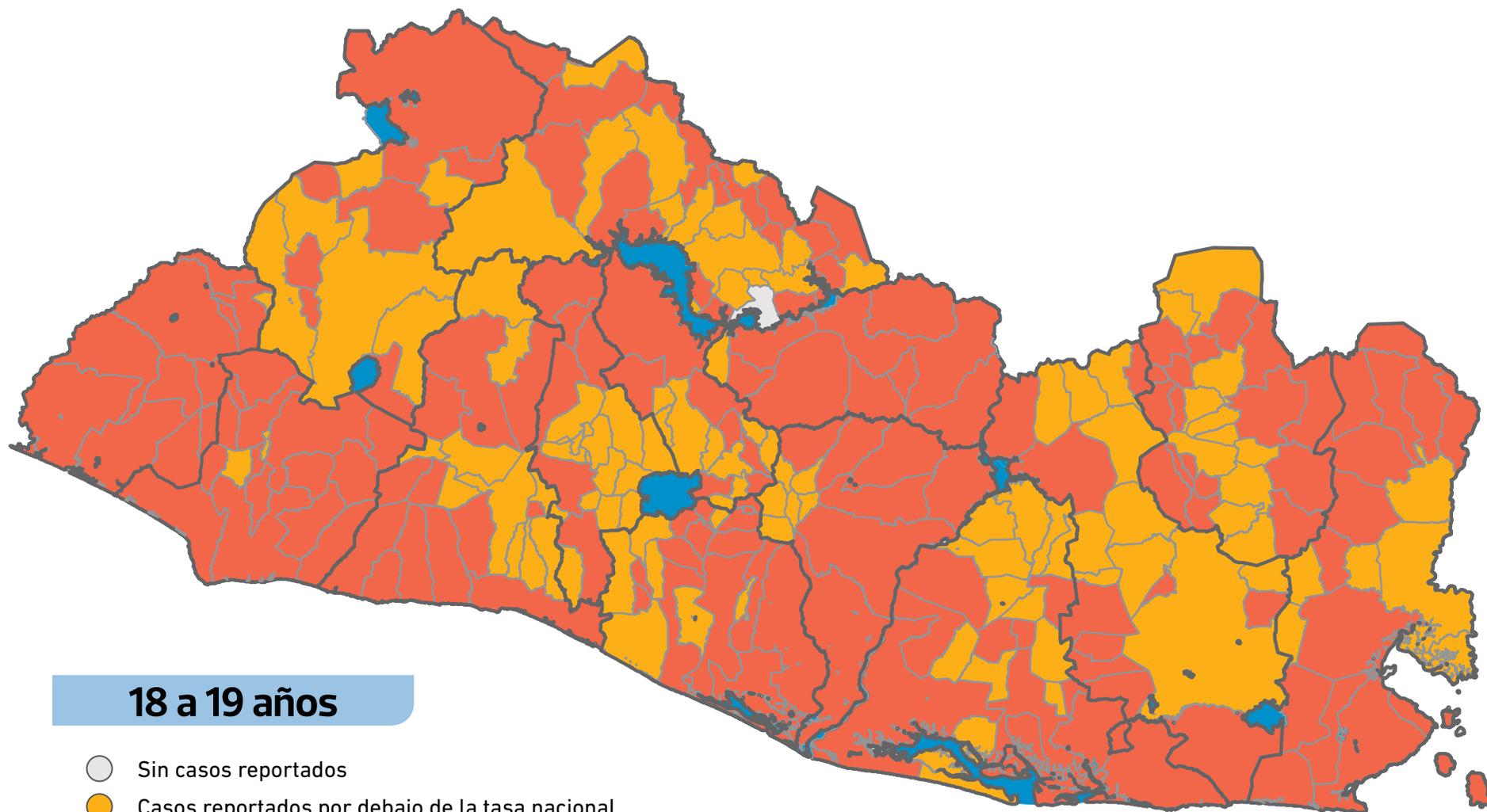
## 13 a 14 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional
- \* **Tasa nacional de embarazos en niñas, 13-14 años: 4.48 × cada mil**



### 15 a 17 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional
- \* **Tasa nacional de embarazos en adolescentes, 15-17 años: 34.55 × cada mil**



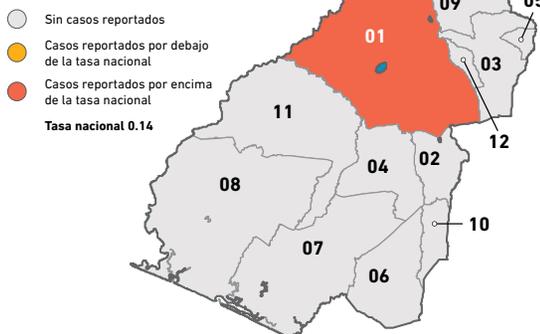
## 18 a 19 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional
- \* **Tasa nacional de embarazos en adolescentes, 18-19 años: 62.37 × cada mil**

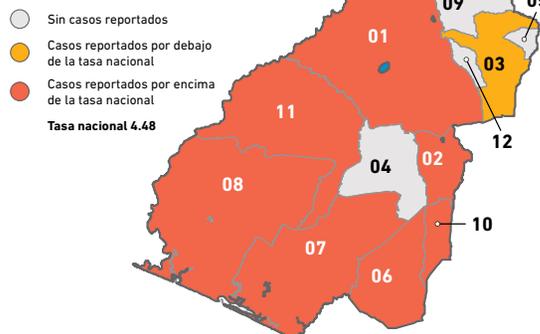
# Ahuachapán

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

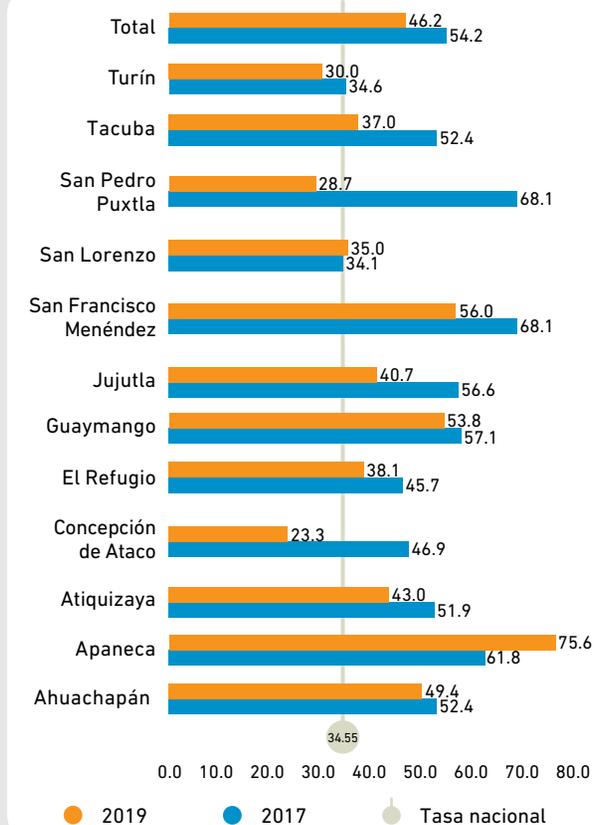
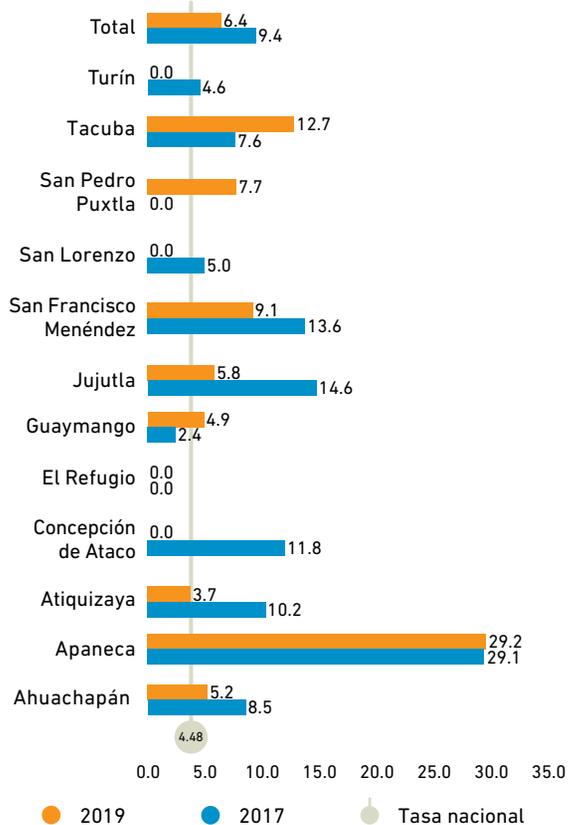
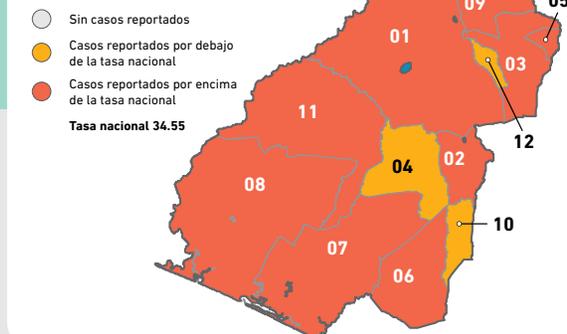
### 10 a 12 años



### 13 a 14 años



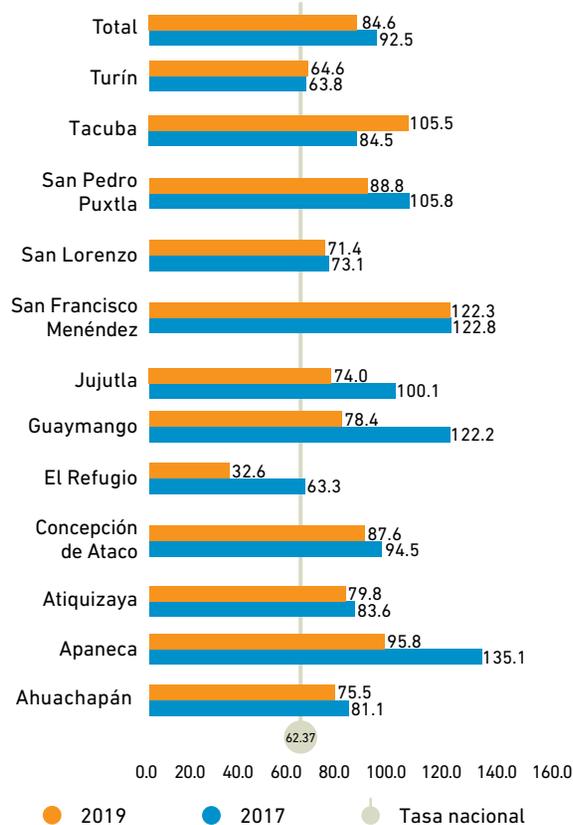
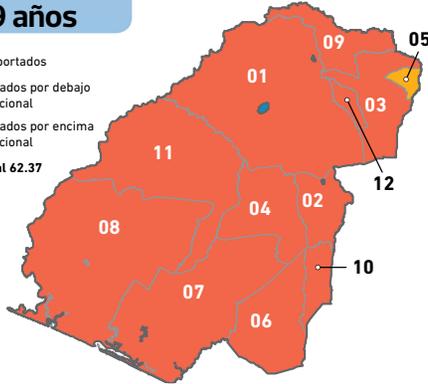
### 15 a 17 años



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad 2017-2019

### 18 a 19 años

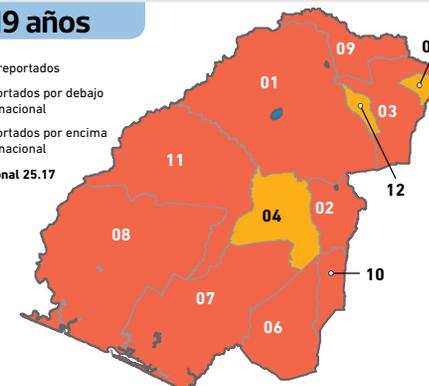
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Ahuachapán	1	2	21	12	207	189	217	214
02   Apaneca	0	0	5	4	17	17	25	16
03   Atiquizaya	0	0	7	2	57	38	62	56
04   Concepción de Ataco	0	0	3	0	19	8	26	22
05   El Refugio	0	0	0	0	16	12	15	9
06   Guaymango	0	0	1	2	38	38	55	38
07   Jujutla	0	0	9	4	56	45	67	54
08   San Francisco Menéndez	0	0	13	10	104	97	127	138
09   San Lorenzo	0	0	1	0	11	10	16	14
10   San Pedro Puxtla	0	0	0	1	19	7	20	15
11   Tacuba	1	0	5	9	55	39	60	80
12   Turín	0	0	1	0	12	9	15	17
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>66</b>	<b>44</b>	<b>611</b>	<b>509</b>	<b>705</b>	<b>673</b>

### 10 a 19 años

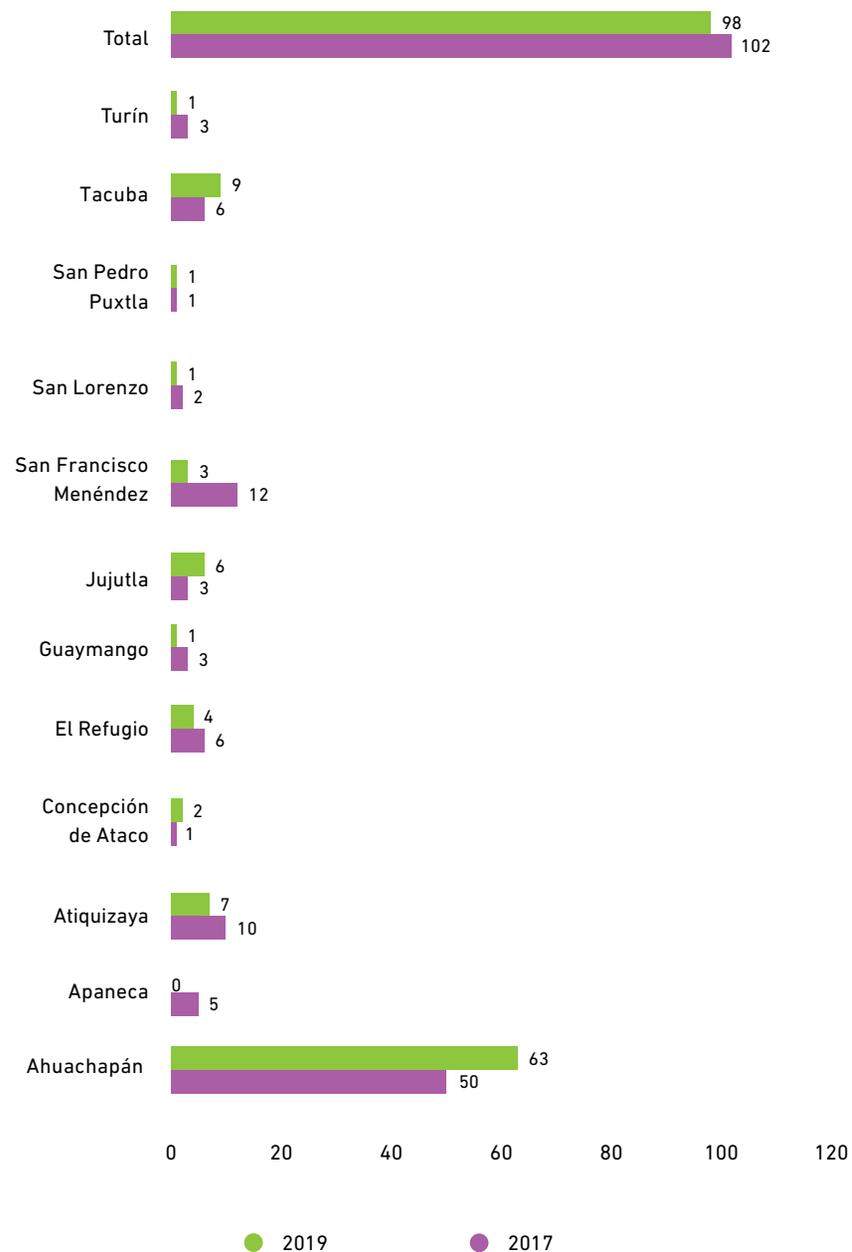
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



# Ahuachapán

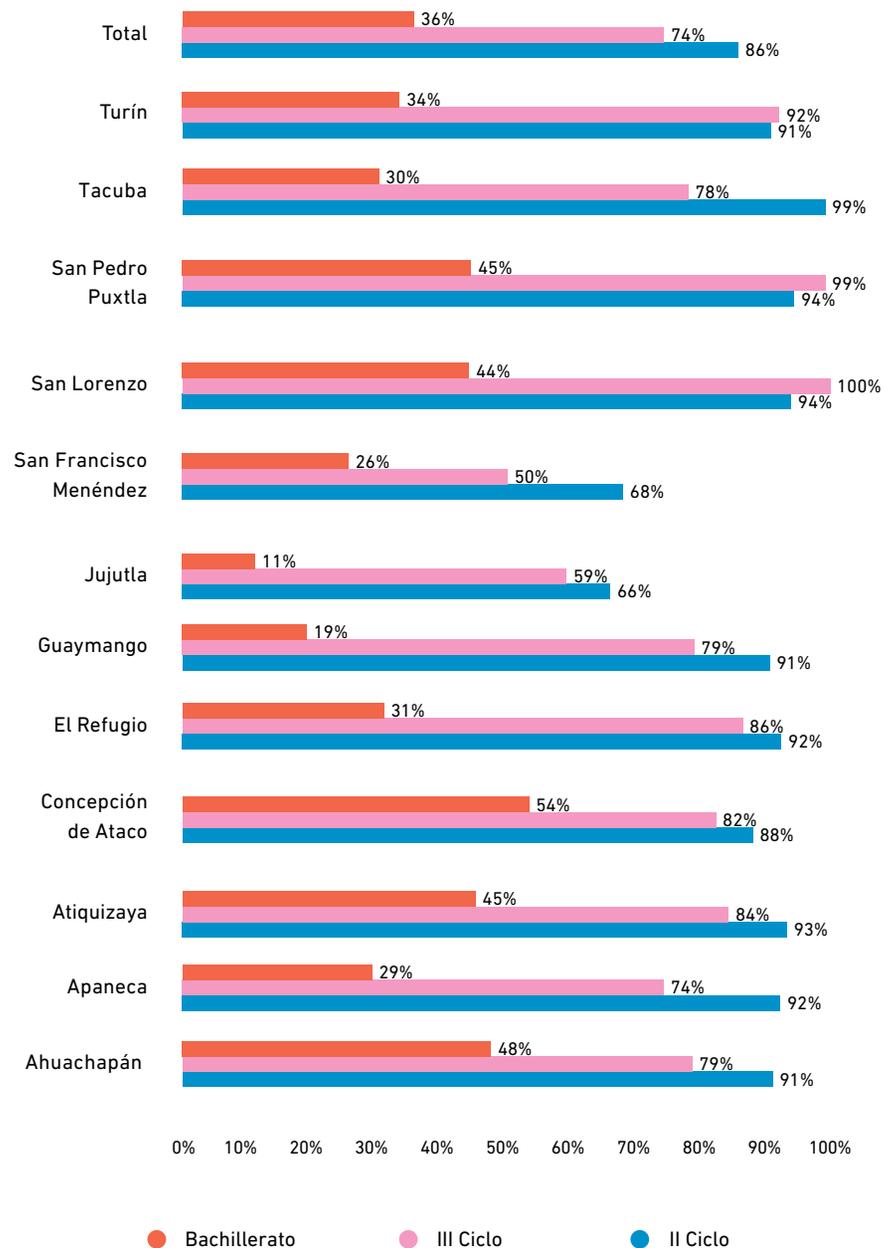
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Ahuachapán	7	11	17	18	23	28	3	6	50	63
02   Apaneca	0	0	2	0	2	0	1	0	5	0
03   Atiquizaya	4	0	3	6	2	1	1	0	10	7
04   Concepción de Ataco	1	1	0	1	0	0	0	0	1	2
05   El Refugio	3	1	0	2	3	1	0	0	6	4
06   Guaymango	0	0	1	0	2	1	0	0	3	1
07   Jujutla	1	0	0	1	1	4	1	1	3	6
08   San Francisco Menéndez	3	0	1	2	6	1	2	0	12	3
09   San Lorenzo	0	1	1	0	1	0	0	0	2	1
10   San Pedro Puxtla	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1
11   Tacuba	3	1	2	2	1	5	0	1	6	9
12   Turín	1	0	1	1	1	0	0	0	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>34</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>102</b>	<b>98</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Ahuachapán	3,419	3,116	91%	3,586	2,822	79%	3,944	1,879	48%
02   Apaneca	221	204	92%	214	159	74%	222	65	29%
03   Atiquizaya	838	782	93%	809	681	84%	963	436	45%
04   Concepción de Ataco	376	331	88%	368	303	82%	370	198	54%
05   El Refugio	292	270	92%	318	275	86%	328	102	31%
06   Guaymango	621	563	91%	632	500	79%	739	142	19%
07   Jujutla	1,123	742	66%	1,025	608	59%	1,147	129	11%
08   San Francisco Menéndez	1,629	1,108	68%	1,640	823	50%	1,739	446	26%
09   San Lorenzo	265	249	94%	247	252	100%	314	139	44%
10   San Pedro Puxtla	235	222	94%	217	214	99%	240	107	45%
11   Tacuba	1,033	1,025	99%	1,082	845	78%	1,075	326	30%
12   Turín	305	277	91%	306	282	92%	328	110	34%
<b>TOTAL</b>	<b>10,357</b>	<b>8,889</b>	<b>86%</b>	<b>10,444</b>	<b>7764</b>	<b>74%</b>	<b>11,409</b>	<b>4,079</b>	<b>36%</b>

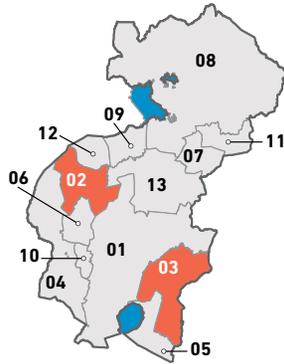


# Santa Ana

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

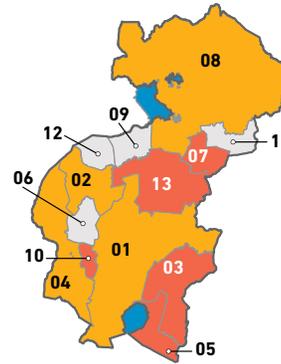
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



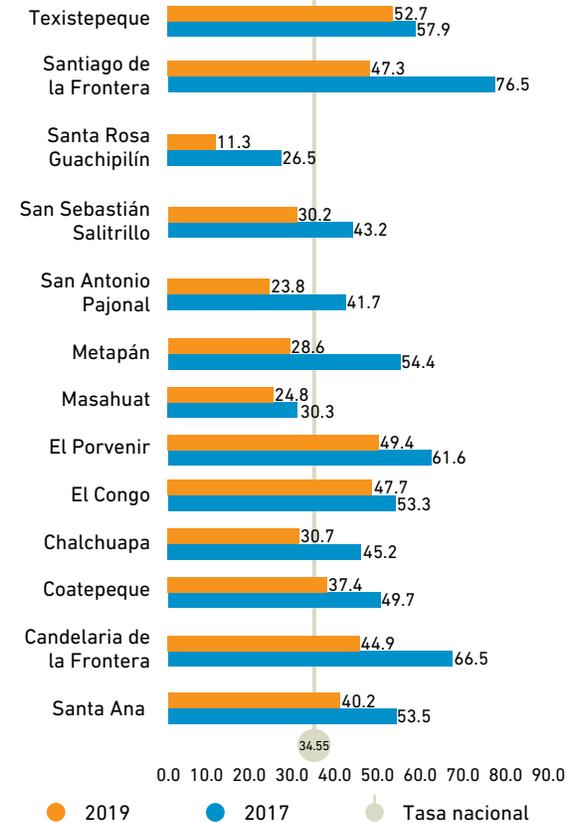
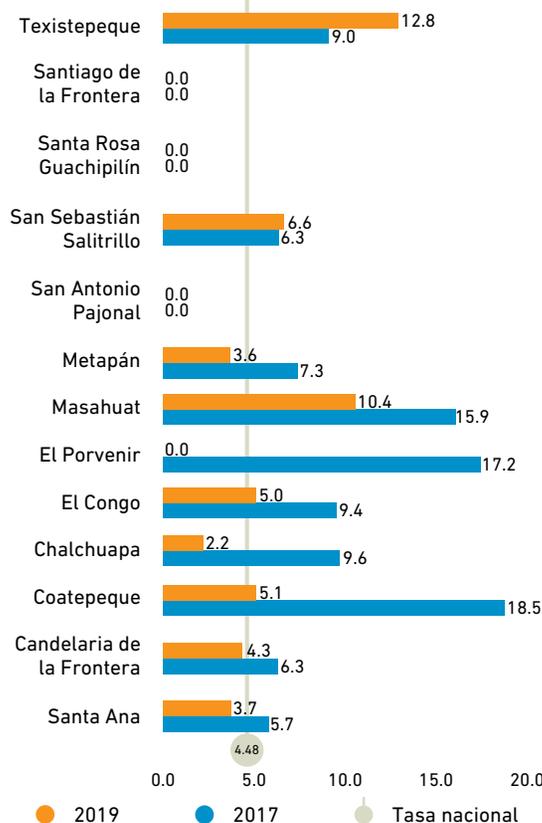
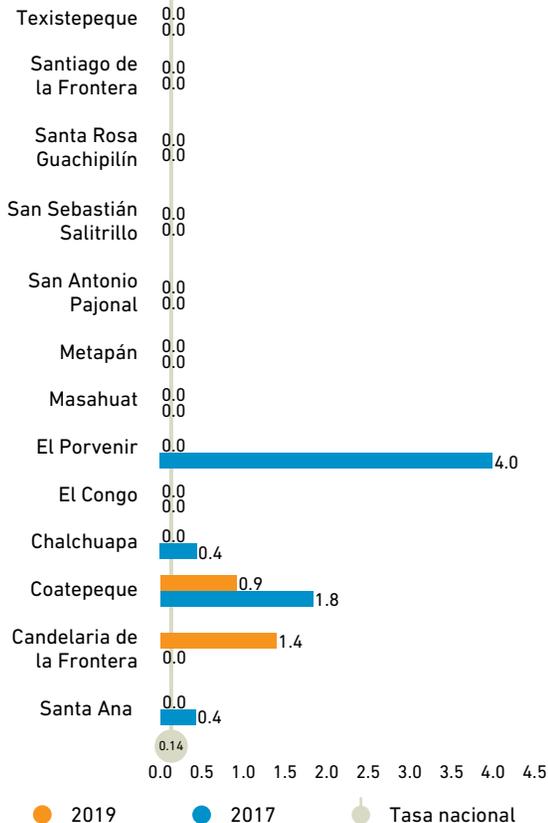
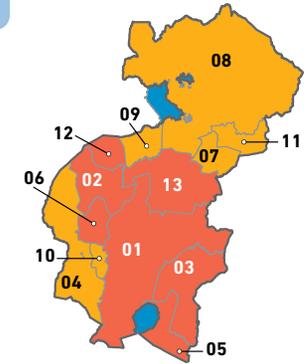
### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48



### 15 a 17 años

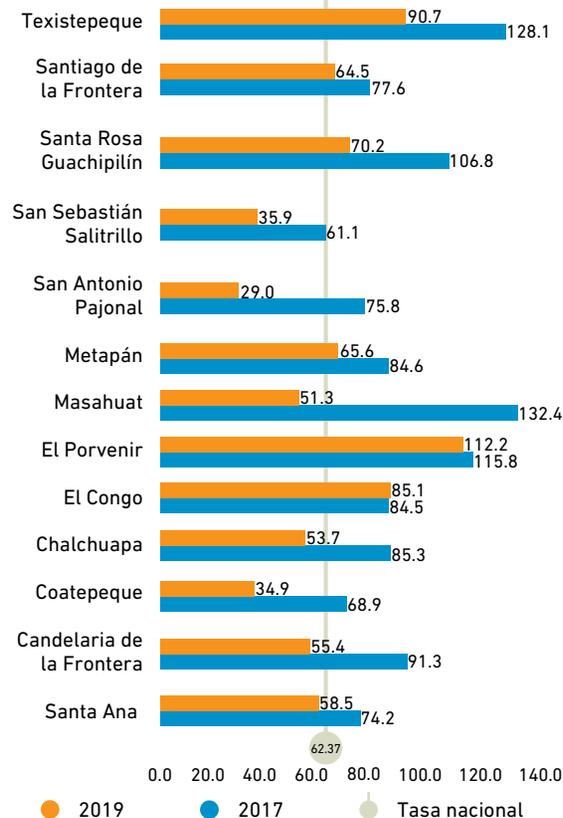
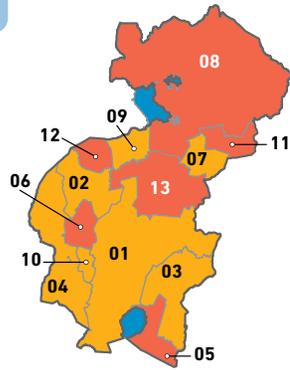
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad 2017-2019

### 18 a 19 años

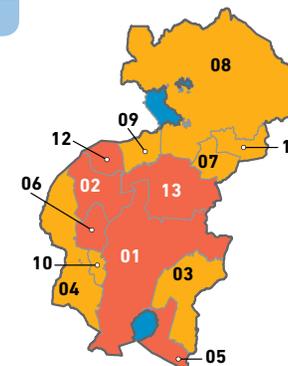
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Santa Ana	3	0	28	16	418	277	397	296
02   Candelaria de la Frontera	0	0	5	2	17	17	25	16
03   Coatepeque	0	0	7	4	57	38	62	56
04   Chalchuapa	0	0	3	3	19	8	26	22
05   El Congo	0	0	0	3	16	12	15	9
06   El Porvenir	0	0	1	0	38	38	55	38
07   Masahuat	0	0	9	1	56	45	67	54
08   Metapán	0	0	13	5	104	97	127	138
09   San Antonio Pajonal	0	0	1	0	11	10	16	14
10   San Sebastián Salitrillo	0	0	0	3	19	7	20	15
11   Santa Rosa Guachipilín	1	0	5	0	55	39	60	80
12   Santiago de la Frontera	0	0	1	0	12	9	15	17
13   Texistepeque	2	2	66	5	611	509	705	673
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>139</b>	<b>42</b>	<b>1,433</b>	<b>1,106</b>	<b>1,590</b>	<b>1,428</b>

### 10 a 19 años

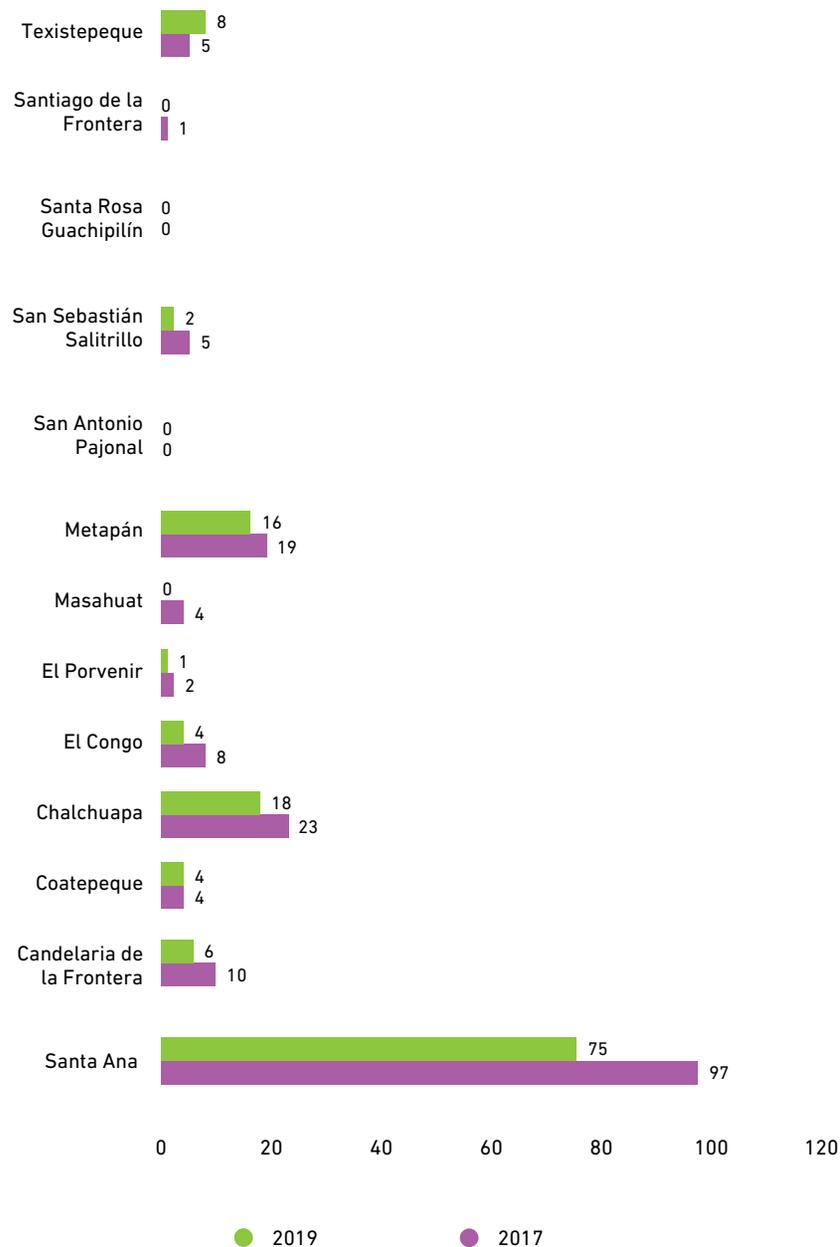
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



# Santa Ana

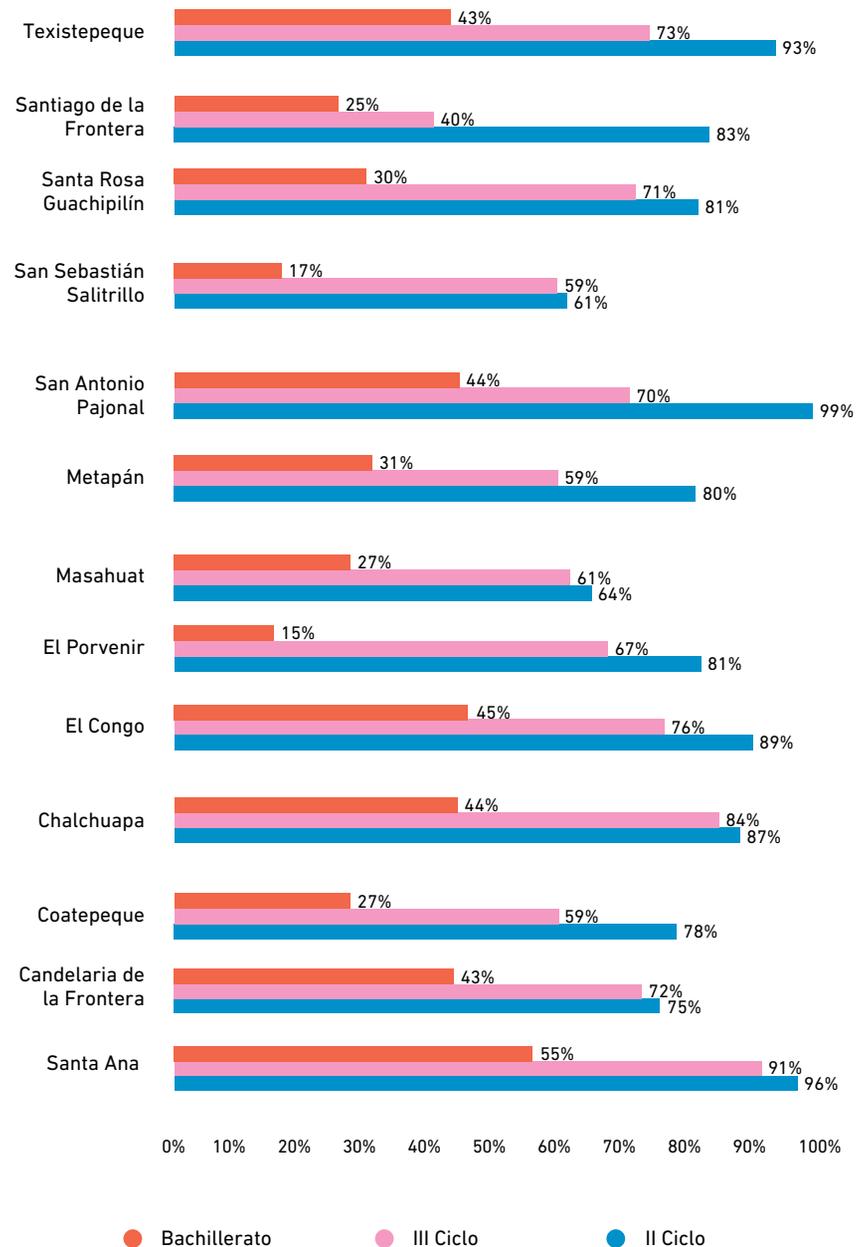
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Santa Ana	48	16	21	21	24	31	4	7	97	75
02   Candelaria de la Frontera	1	0	3	4	5	2	1	0	10	6
03   Coatepeque	3	0	0	1	1	3	0	0	4	4
04   Chalchuapa	4	6	10	8	8	3	1	1	23	18
05   El Congo	1	1	2	1	5	2	0	0	8	4
06   El Porvenir	0	1	2	0	0	0	0	0	2	1
07   Masahuat	0	0	2	0	1	0	1	0	4	0
08   Metapán	4	3	11	5	2	8	2	0	19	16
09   San Antonio Pajonal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10   San Sebastián Salitrillo	2	0	0	0	2	2	1	0	5	2
11   Santa Rosa Guachipilín	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12   Santiago de la Frontera	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
13   Texistepeque	1	1	2	4	2	3	0	0	5	8
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>28</b>	<b>53</b>	<b>44</b>	<b>51</b>	<b>54</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>178</b>	<b>134</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Santa Ana	6,176	5,939	96%	6,576	5,960	91%	7,136	3,945	55%
02   Candelaria de la Frontera	718	538	75%	725	523	72%	811	350	43%
03   Coatepeque	1,091	846	78%	1,187	704	59%	1,118	303	27%
04   Chalchuapa	2,110	1,842	87%	2,145	1,803	84%	2,389	1,044	44%
05   El Congo	837	747	89%	877	663	76%	865	392	45%
06   El Porvenir	256	208	81%	287	192	67%	273	42	15%
07   Masahuat	121	78	64%	144	88	61%	103	28	27%
08   Metapán	1,952	1,571	80%	2,042	1,210	59%	2,136	652	31%
09   San Antonio Pajonal	68	67	99%	84	59	70%	91	40	44%
10   San Sebastián Salitrillo	794	481	61%	700	414	59%	827	137	17%
11   Santa Rosa Guachipilín	167	135	81%	163	116	71%	172	51	30%
12   Santiago de la Frontera	132	109	83%	165	66	40%	170	43	25%
13   Texistepeque	540	501	93%	581	426	73%	573	244	43%
<b>TOTAL</b>	<b>14,962</b>	<b>13,062</b>	<b>87%</b>	<b>15,676</b>	<b>12,224</b>	<b>78%</b>	<b>16,664</b>	<b>7,271</b>	<b>44%</b>

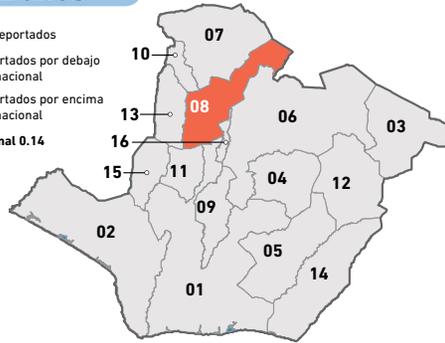


# Sonsonate

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

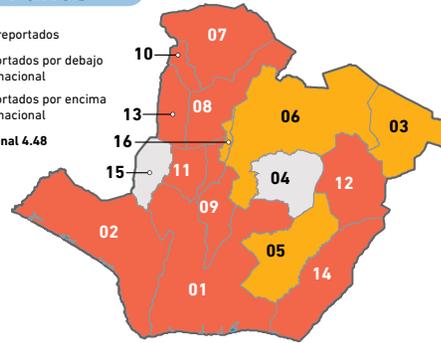
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



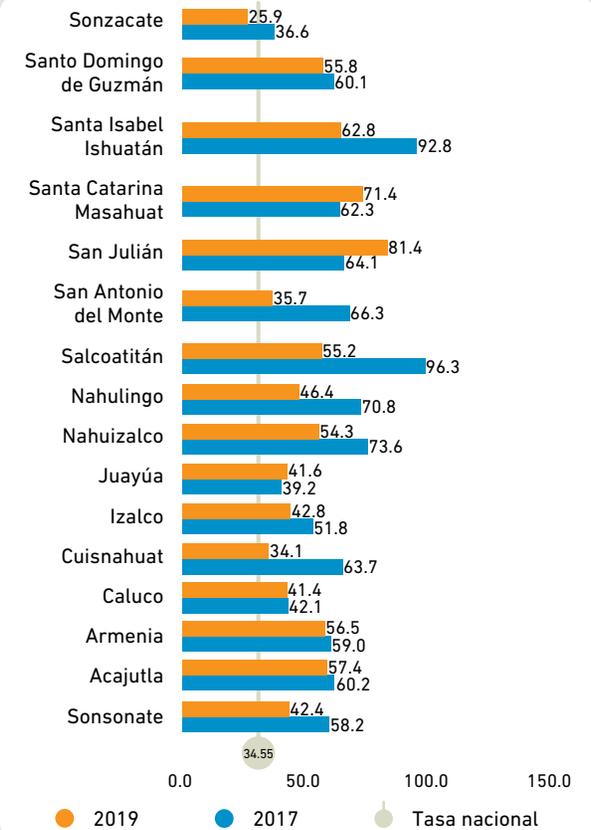
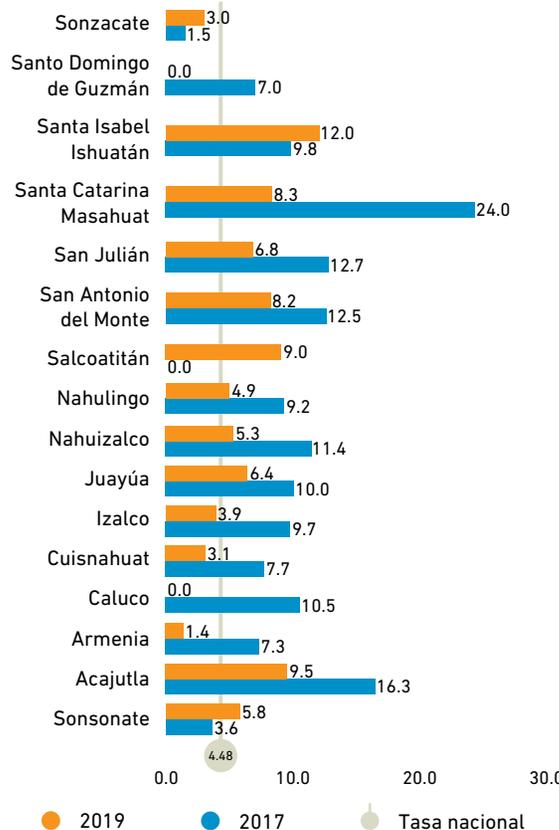
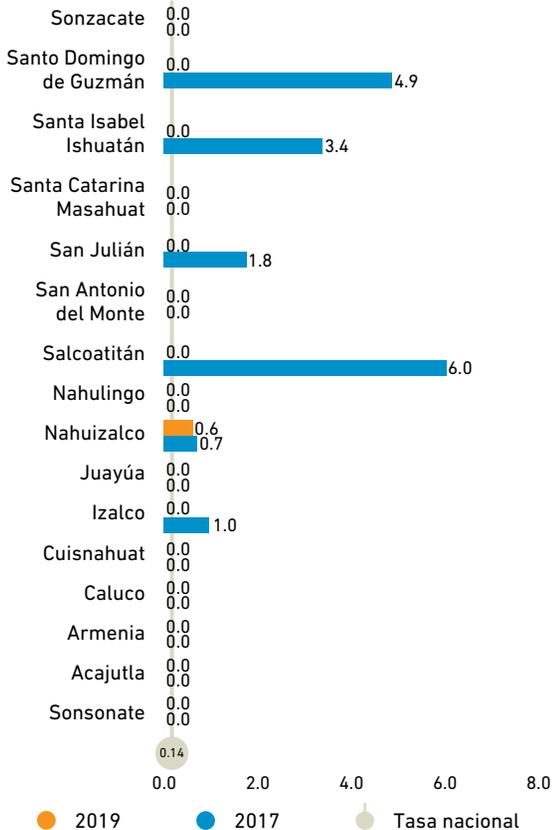
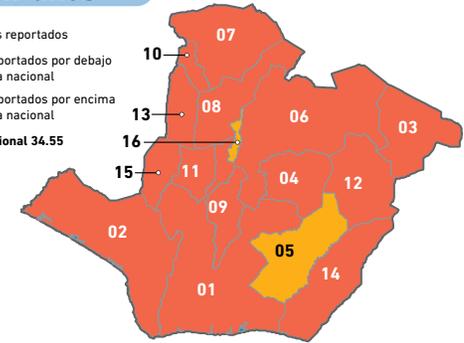
### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48



### 15 a 17 años

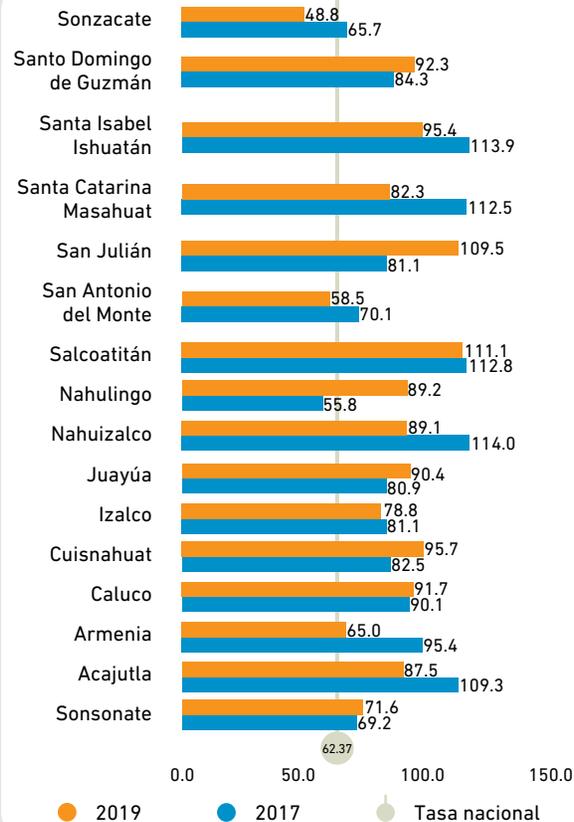
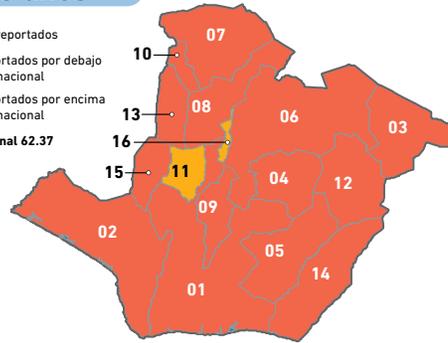
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad 2017-2019

### 18 a 19 años

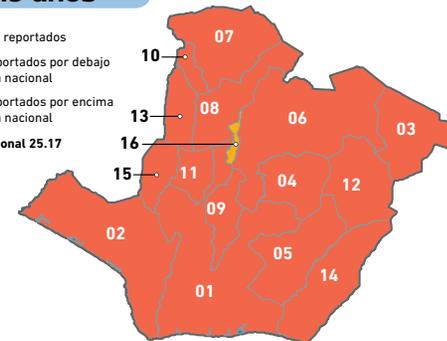
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Sonsonate	0	0	5	7	131	86	111	107
02   Acajutla	0	0	17	11	102	103	132	111
03   Armenia	0	0	5	1	66	62	76	52
04   Caluco	0	0	2	0	13	14	20	22
05   Cuisnahuat	0	0	2	1	27	16	25	27
06   Izalco	2	0	14	6	122	98	136	131
07   Juayúa	0	0	5	3	32	30	47	46
08   Nahuizalco	1	1	11	6	116	97	128	106
09   Nahulingo	0	0	2	1	25	16	14	29
10   Salcoatitán	1	0	0	1	18	9	15	15
11   San Antonio del Monte	0	0	8	6	69	39	52	50
12   San Julián	1	0	5	3	41	49	37	44
13   Santa Catarina Masahuat	0	0	5	2	21	25	27	19
14   Santa Isabel Ishuatán	1	0	2	3	31	25	27	27
15   Santo Domingo de Guzmán	1	0	1	0	14	13	14	18
16   Sonzacate	0	0	1	2	39	28	50	39
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>85</b>	<b>53</b>	<b>867</b>	<b>710</b>	<b>911</b>	<b>843</b>

### 10 a 19 años

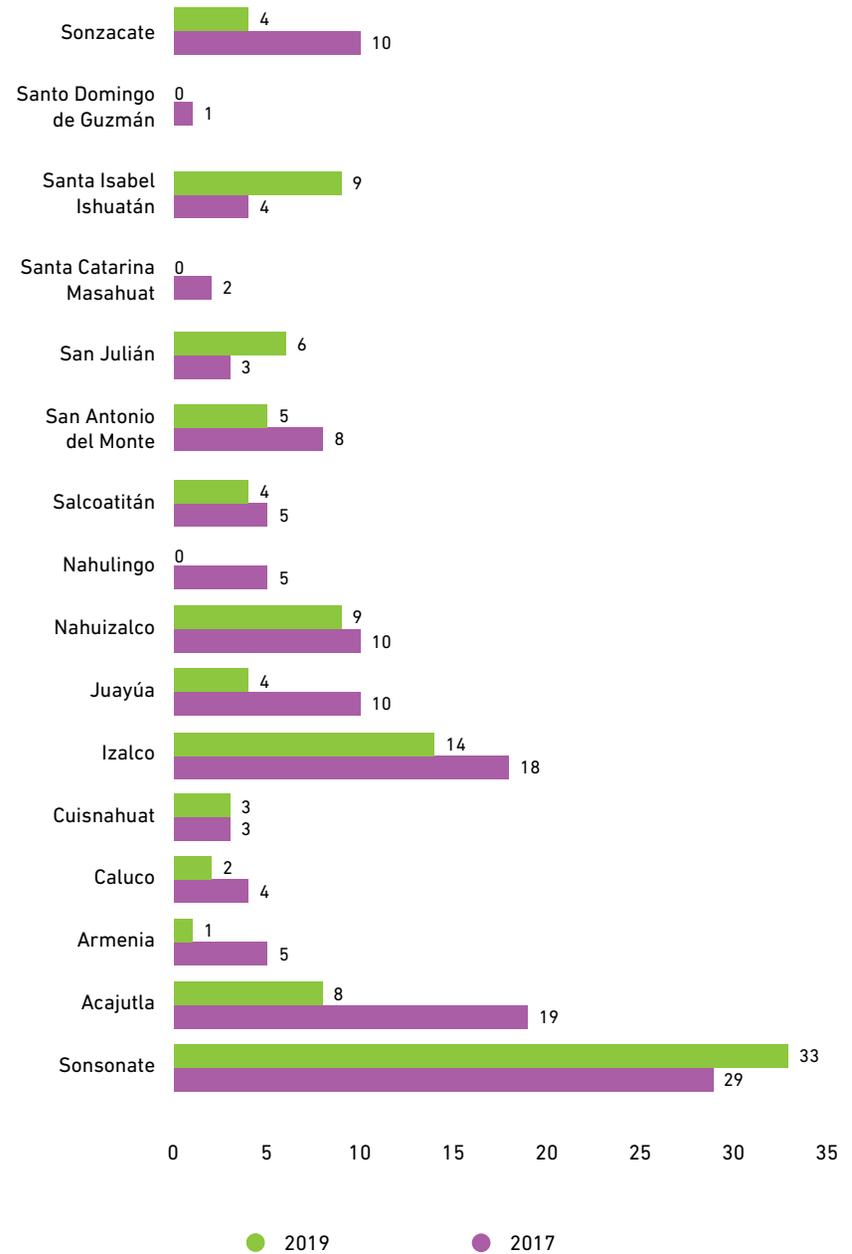
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



# Sonsonate

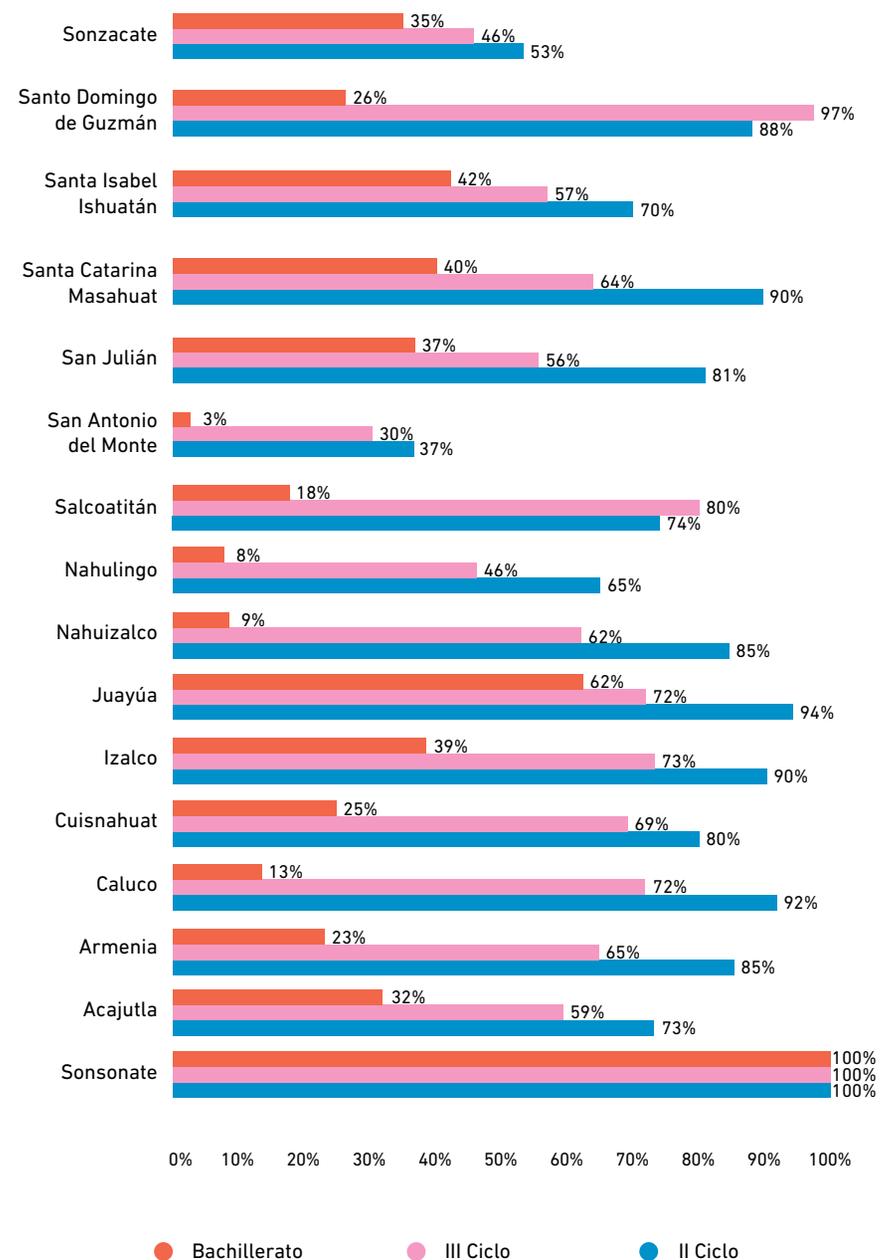
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Sonsonate	14	10	5	8	7	15	3	0	29	33
02   Acajutla	11	3	2	3	6	2	0	0	19	8
03   Armenia	1	0	0	1	4	0	0	0	5	1
04   Caluco	2	0	1	2	1	0	0	0	4	2
05   Cuisnahuat	2	0	0	1	1	1	0	1	3	3
06   Izalco	11	5	3	5	3	4	1	0	18	14
07   Juayúa	4	0	3	1	2	2	1	1	10	4
08   Nahuizalco	1	0	4	3	4	6	1	0	10	9
09   Nahulingo	1	0	1	0	3	0	0	0	5	0
10   Salcoatitlán	3	1	1	1	1	1	0	1	5	4
11   San Antonio del Monte	3	1	2	2	3	2	0	0	8	5
12   San Julián	1	1	2	4	0	1	0	0	3	6
13   Santa Catarina Masahuat	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0
14   Santa Isabel Ishuatán	2	3	0	2	2	3	0	1	4	9
15   Santo Domingo de Guzmán	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
16   Sonzacate	3	1	1	1	6	2	0	0	10	4
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>34</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>136</b>	<b>102</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Sonsonate	1,724	2,687	100%	1,872	2,551	100%	2,126	3,114	100%
02   Acajutla	1,690	1,237	73%	1,756	1,043	59%	1,828	583	32%
03   Armenia	1,068	912	85%	1,076	697	65%	1,147	265	23%
04   Caluco	295	271	92%	308	221	72%	363	49	13%
05   Cuisnahuat	442	354	80%	478	331	69%	430	107	25%
06   Izalco	2,215	2,002	90%	2,298	1,685	73%	2,350	905	39%
07   Juayúa	708	668	94%	739	532	72%	686	428	62%
08   Nahuizalco	1,596	1,351	85%	1,746	1,085	62%	1,764	151	9%
09   Nahulingo	329	214	65%	305	141	46%	410	32	8%
10   Salcoatitlán	174	129	74%	166	133	80%	169	30	18%
11   San Antonio del Monte	1,042	382	37%	1,101	334	30%	1,143	31	3%
12   San Julián	616	499	81%	636	354	56%	597	220	37%
13   Santa Catarina Masahuat	331	297	90%	366	234	64%	329	132	40%
14   Santa Isabel Ishuatán	347	243	70%	376	214	57%	419	177	42%
15   Santo Domingo de Guzmán	236	208	88%	239	233	97%	270	71	26%
16   Sonzacate	1,058	564	53%	1,028	471	46%	1,104	387	35%
<b>TOTAL</b>	<b>13,871</b>	<b>12,018</b>	<b>87%</b>	<b>14,490</b>	<b>10,259</b>	<b>71%</b>	<b>15,135</b>	<b>6,682</b>	<b>44%</b>



# Chalatenango

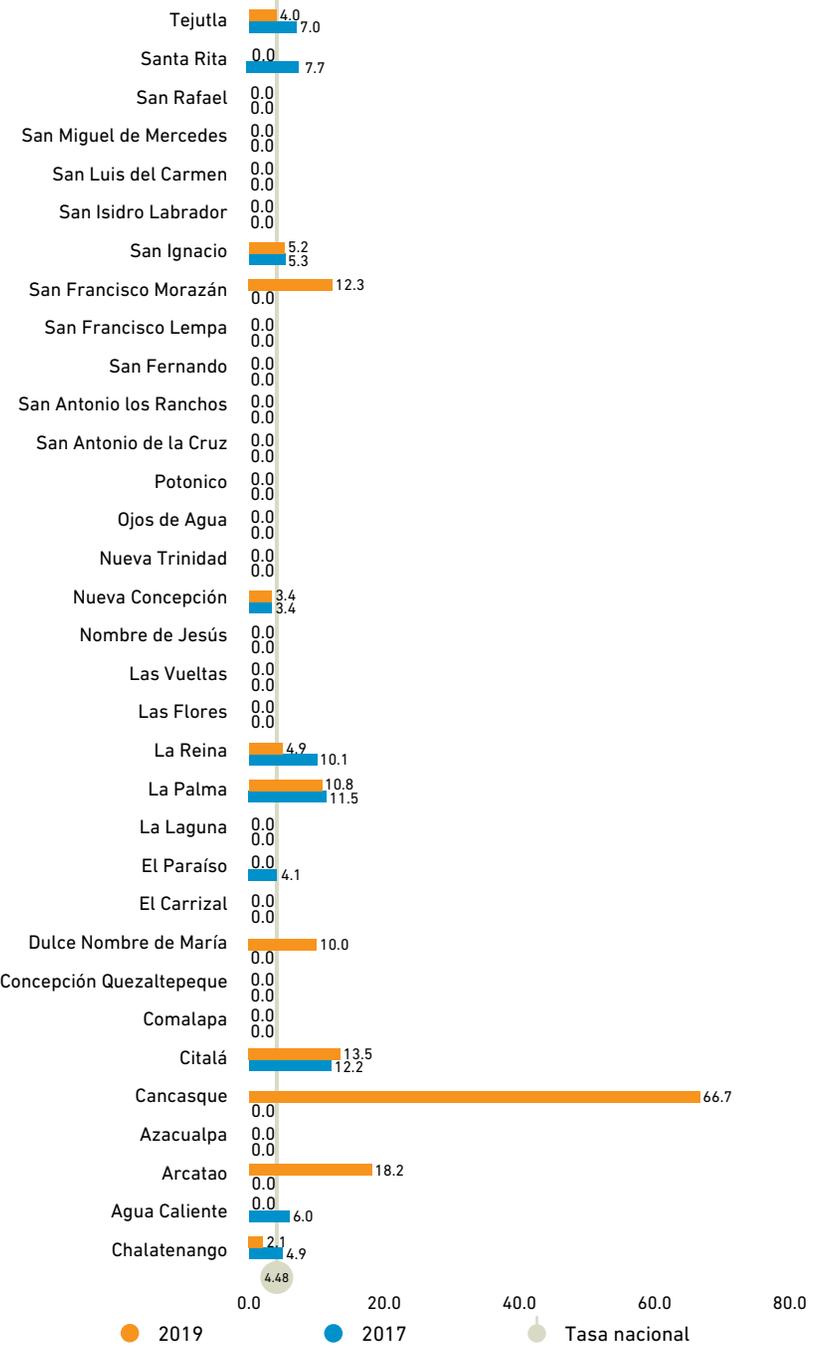
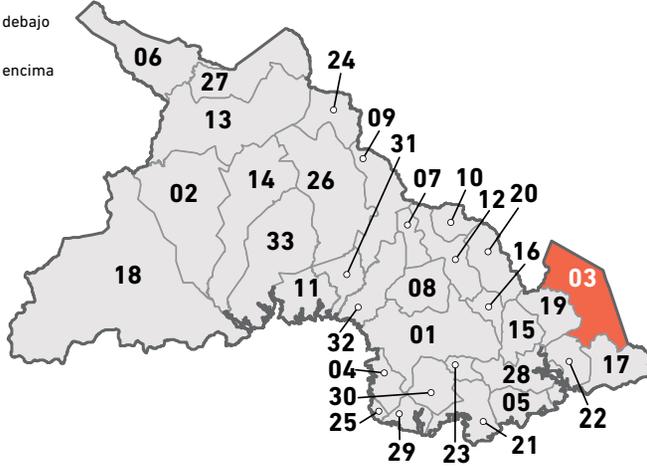
Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
01   Chalatenango	17   Nombre de Jesús
02   Agua Caliente	18   Nueva Concepción
03   Arcatao	19   Nueva Trinidad
04   Azacualpa	20   Ojos de Agua
05   Cancasque	21   Potonico
06   Citalá	22   San Antonio de la Cruz
07   Comalapa	23   San Antonio Los Ranchos
08   Concepción Quezaltepeque	24   San Fernando
09   Dulce Nombre de María	25   San Francisco Lempa
10   El Carrizal	26   San Francisco Morazán
11   El Paraíso	27   San Ignacio
12   La Laguna	28   San Isidro Labrador
13   La Palma	29   San Luis del Carmen
14   La Reina	30   San Miguel de Mercedes
15   Las Flores	31   San Rafael
16   Las Vueltas	32   Santa Rita
	33   Tejutla



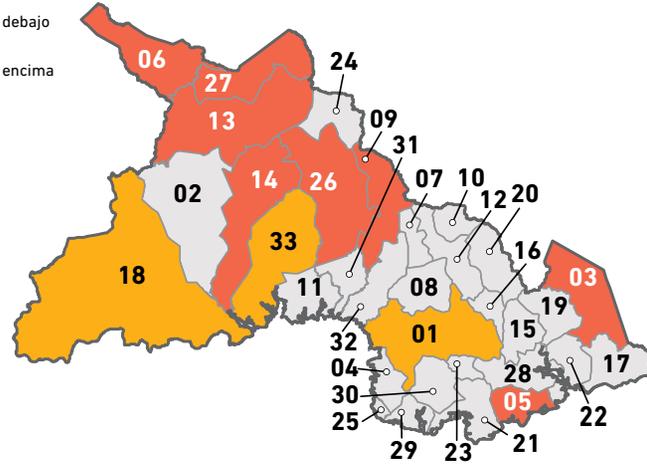
# 10 a 12 años

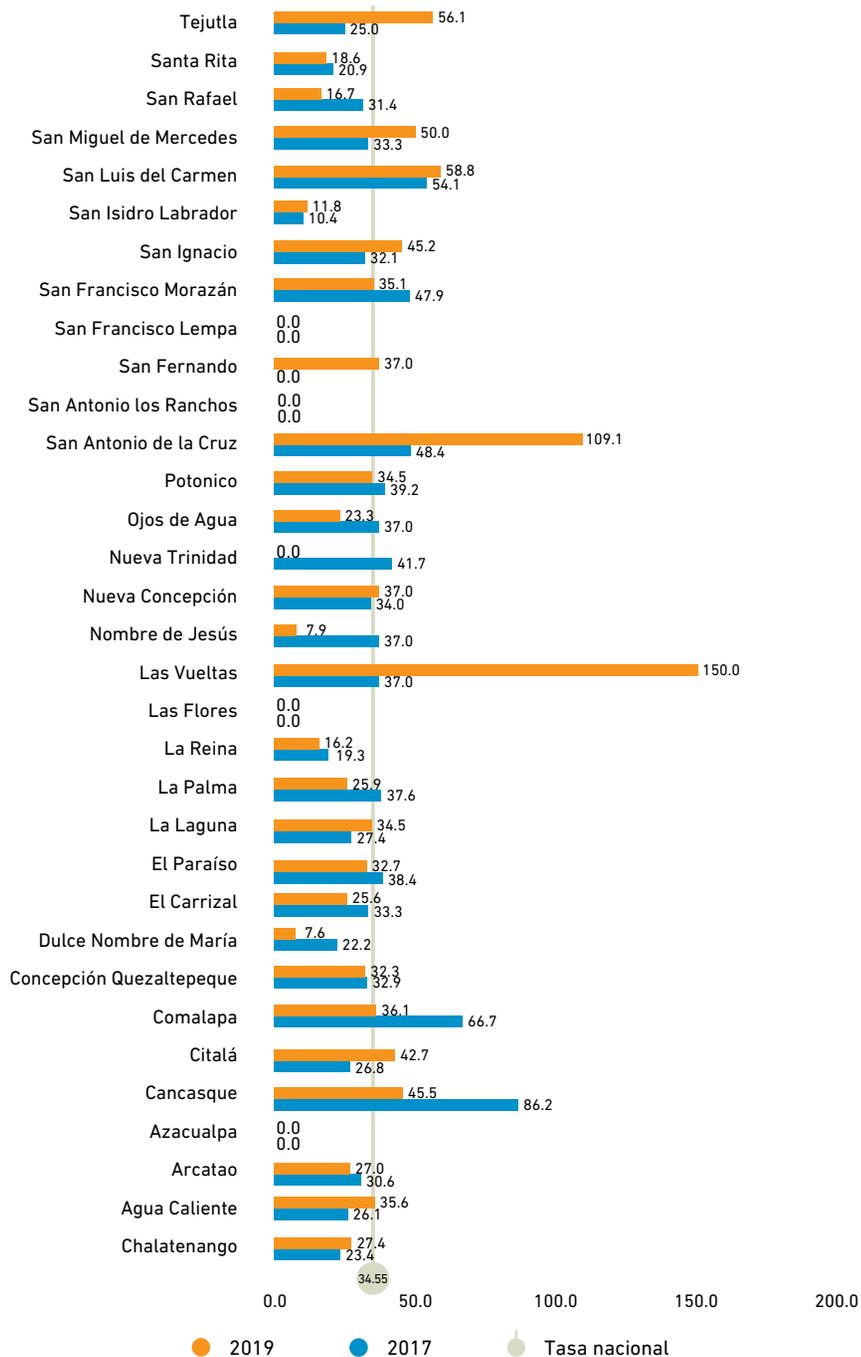
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



# 13 a 14 años

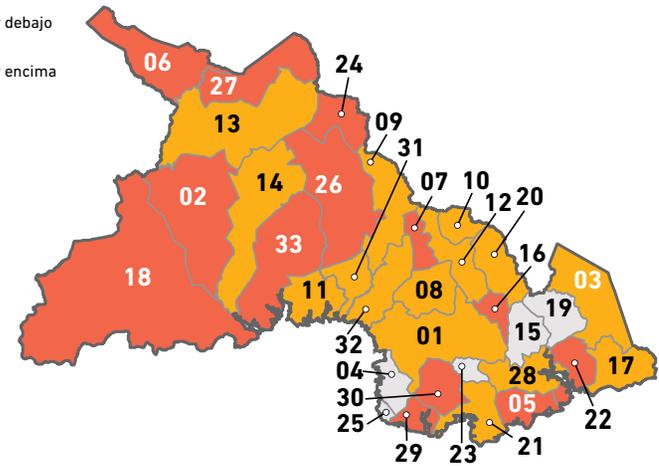
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48





## 15 a 17 años

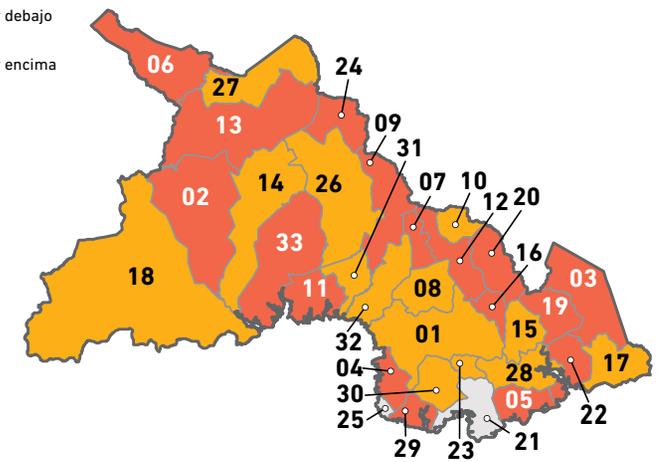
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55

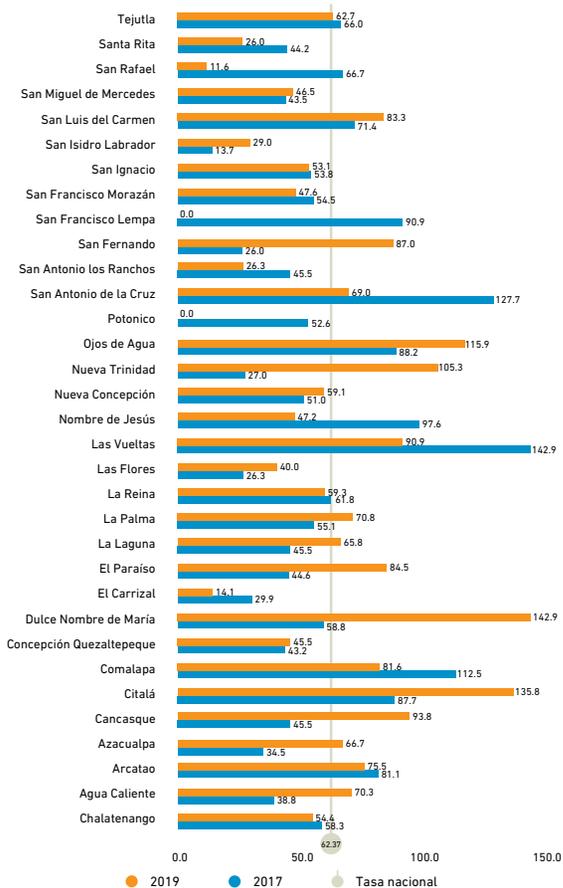


## Chalatenango

## 18 a 19 años

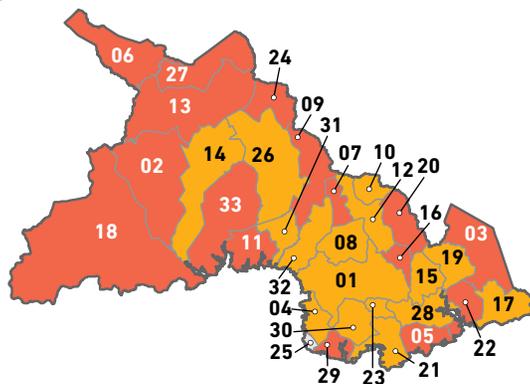
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37





### 10 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17**

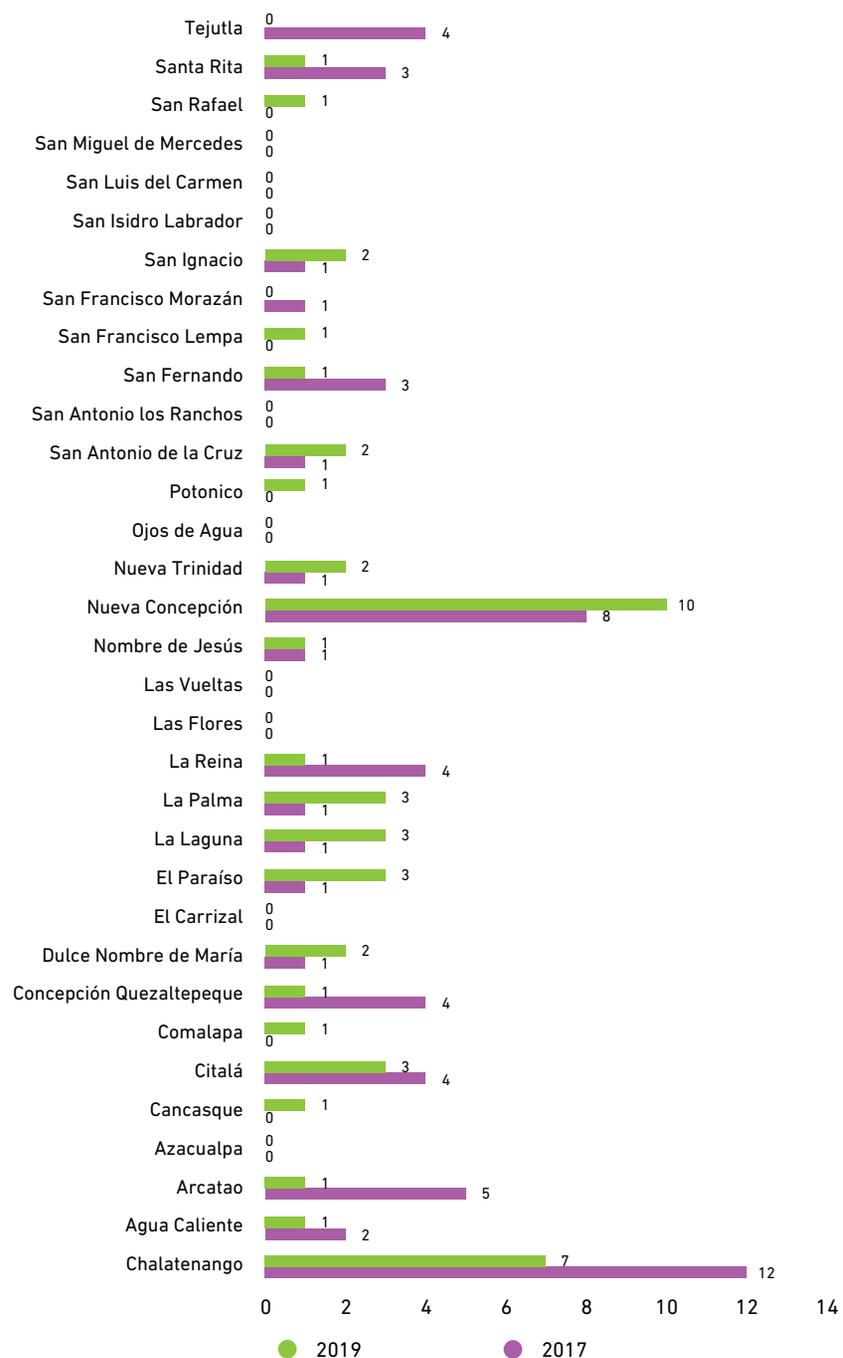


### Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Chalatenango	0	0	3	1	26	20	49	31
02   Agua Caliente	0	0	1	0	8	9	9	13
03   Arcatao	0	1	0	1	3	2	6	4
04   Azacualpa	0	0	0	0	0	0	1	1
05   Cancasque	0	0	0	2	5	2	2	3
06   Citalá	0	0	1	1	4	5	10	11
07   Comalapa	0	0	0	0	7	3	9	4
08   Concepción Quezaltepeque	0	0	0	0	8	7	8	7
09   Dulce Nombre de María	0	0	0	1	4	1	8	11
10   El Carrizal	0	0	0	0	3	2	2	1
11   El Paraíso	0	0	1	0	17	13	15	24
12   La Laguna	0	0	0	0	4	4	5	5
13   La Palma	0	0	3	3	18	11	20	24
14   La Reina	0	0	2	1	7	5	17	14
15   Las Flores	0	0	0	0	0	0	1	1
16   Las Vueltas	0	0	0	0	1	3	3	1
17   Nombre de Jesús	0	0	0	0	6	1	12	5
18   Nueva Concepción	2	0	2	2	37	35	42	43
19   Nueva Trinidad	0	0	0	0	2	0	1	2
20   Ojos de Agua	0	0	0	0	5	3	9	8
21   Potonico	0	0	0	0	2	1	2	0
22   San Antonio de la Cruz	0	0	0	0	3	6	6	2
23   San Antonio Los Ranchos	0	0	0	0	0	0	2	1
24   San Fernando	0	0	0	0	0	3	2	4
25   San Francisco Lempa	0	0	0	0	0	0	2	0
26   San Francisco Morazán	0	0	0	1	7	4	6	4
27   San Ignacio	0	0	1	1	11	14	14	12
28   San Isidro Labrador	0	0	0	0	1	1	1	2
29   San Luis del Carmen	0	0	0	0	2	1	2	1
30   San Miguel de Mercedes	0	0	0	0	3	3	3	2
31   San Rafael	0	0	0	0	5	2	8	1
32   Santa Rita	0	0	1	0	5	4	8	4
33   Tejutla	0	0	2	1	13	24	26	18
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>217</b>	<b>189</b>	<b>311</b>	<b>264</b>

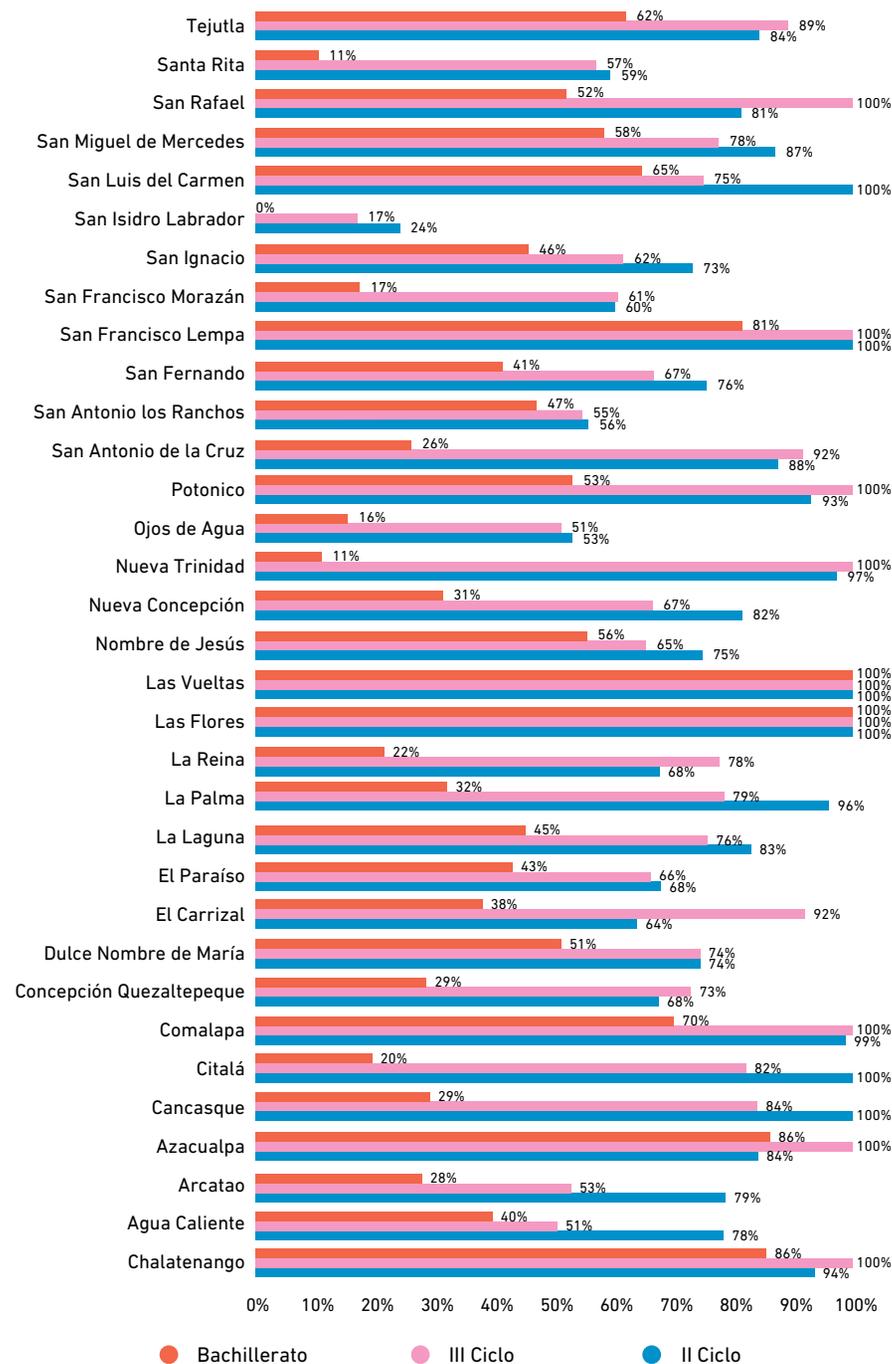
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal, 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Chalatenango	4	2	3	0	3	4	2	1	12	7
02   Agua Caliente	1	0	1	1	0	0	0	0	2	1
03   Arcatao	4	0	0	0	0	1	1	0	5	1
04   Azacualpa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05   Cancasque	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
06   Citalá	1	0	0	1	3	2	0	0	4	3
07   Comalapa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
08   Concepción Quezaltepeque	0	0	2	1	2	0	0	0	4	1
09   Dulce Nombre de María	1	0	0	0	0	2	0	0	1	2
10   El Carrizal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11   El Paraíso	0	1	0	0	0	2	1	0	1	3
12   La Laguna	0	0	0	2	1	1	0	0	1	3
13   La Palma	0	0	1	2	0	0	0	1	1	3
14   La Reina	1	0	1	0	1	1	1	0	4	1
15   Las Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16   Las Vueltas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17   Nombre de Jesús	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
18   Nueva Concepción	1	0	1	2	4	6	2	2	8	10
19   Nueva Trinidad	0	0	0	0	1	2	0	0	1	2
20   Ojos de Agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21   Potonico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
22   San Antonio de la Cruz	0	0	1	1	0	1	0	0	1	2
23   San Antonio Los Ranchos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24   San Fernando	0	0	2	0	1	0	0	1	3	1
25   San Francisco Lempa	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
26   San Francisco Morazán	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
27   San Ignacio	0	0	0	1	1	1	0	0	1	2
28   San Isidro Labrador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29   San Luis del Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30   San Miguel de Mercedes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31   San Rafael	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
32   Santa Rita	0	1	1	0	2	0	0	0	3	1
33   Tejutla	1	0	0	0	3	0	0	0	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>58</b>	<b>49</b>



**Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela,  
matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019**

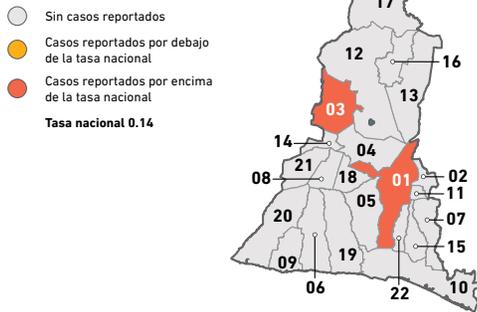
MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Chalatenango	690	646	94%	716	774	100%	765	655	86%
02   Agua Caliente	241	189	78%	269	136	51%	267	106	40%
03   Arcatao	80	63	79%	70	37	53%	79	22	28%
04   Azacualpa	19	16	84%	24	27	100%	29	25	86%
05   Cancasque	40	55	100%	44	37	84%	48	14	29%
06   Citalá	104	129	100%	107	88	82%	123	24	20%
07   Comalapa	88	87	99%	84	94	100%	77	54	70%
08   Concepción Quezaltepeque	185	125	68%	211	154	73%	213	61	29%
09   Dulce Nombre de María	162	120	74%	149	111	74%	119	61	51%
10   El Carrizal	72	46	64%	76	70	92%	79	30	38%
11   El Paraíso	387	263	68%	361	239	66%	395	170	43%
12   La Laguna	118	98	83%	132	100	76%	104	47	45%
13   La Palma	383	368	96%	429	337	79%	436	140	32%
14   La Reina	310	210	68%	301	234	78%	324	70	22%
15   Las Flores	29	35	100%	28	38	100%	42	56	100%
16   Las Vueltas	15	44	100%	18	35	100%	21	35	100%
17   Nombre de Jesús	135	101	75%	133	87	65%	135	75	56%
18   Nueva Concepción	871	710	82%	887	590	67%	1,016	319	31%
19   Nueva Trinidad	38	37	97%	28	35	100%	36	4	11%
20   Ojos de Agua	132	70	53%	129	66	51%	129	20	16%
21   Potonico	29	27	93%	24	34	100%	32	17	53%
22   San Antonio de la Cruz	64	56	88%	60	55	92%	50	13	26%
23   San Antonio Los Ranchos	43	24	56%	42	23	55%	51	24	47%
24   San Fernando	82	62	76%	78	52	67%	75	31	41%
25   San Francisco Lempa	14	20	100%	15	18	100%	27	22	81%
26   San Francisco Morazán	108	65	60%	117	71	61%	126	22	17%
27   San Ignacio	306	224	73%	297	183	62%	315	144	46%
28   San Isidro Labrador	91	22	24%	82	14	17%	93	0	0%
29   San Luis del Carmen	19	23	100%	20	15	75%	17	11	65%
30   San Miguel de Mercedes	62	54	87%	67	52	78%	60	35	58%
31   San Rafael	107	87	81%	113	120	100%	119	62	52%
32   Santa Rita	185	110	59%	207	118	57%	227	24	11%
33   Tejutla	398	336	84%	400	357	89%	411	255	62%
<b>TOTAL</b>	<b>5,607</b>	<b>4,522</b>	<b>81%</b>	<b>5,718</b>	<b>4,401</b>	<b>77%</b>	<b>6,040</b>	<b>2,648</b>	<b>44%</b>



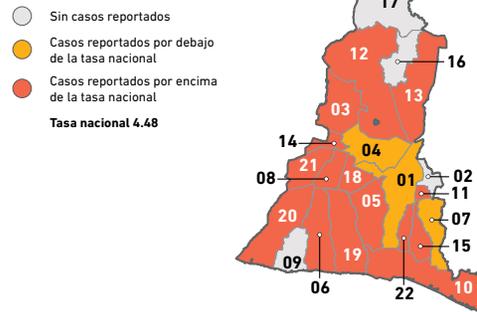
# La Libertad

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

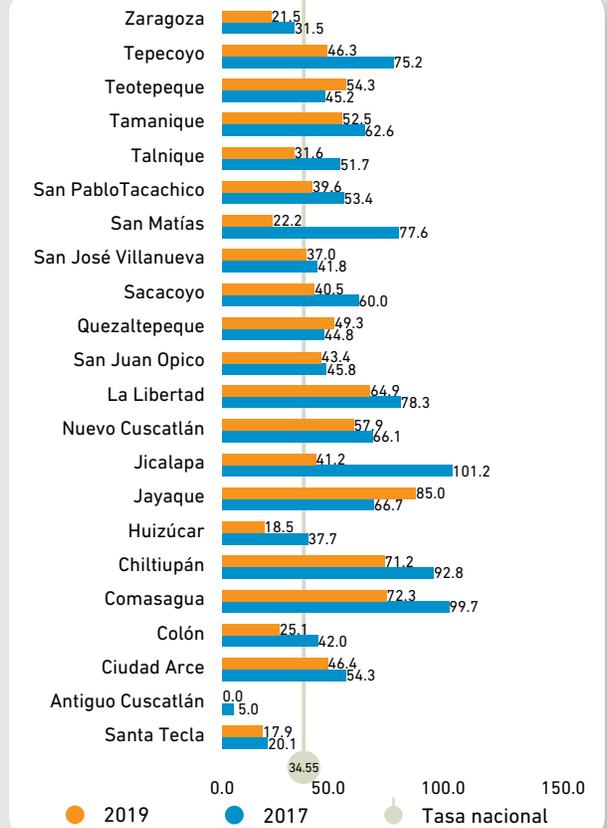
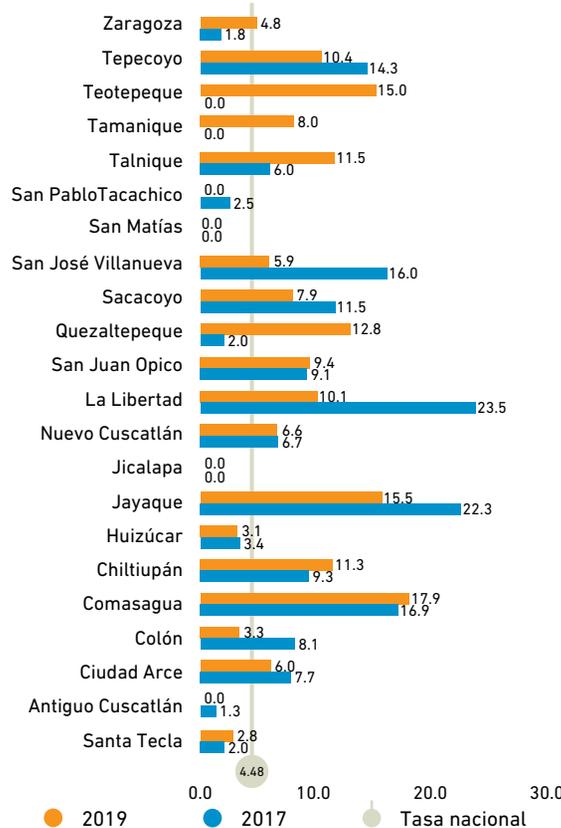
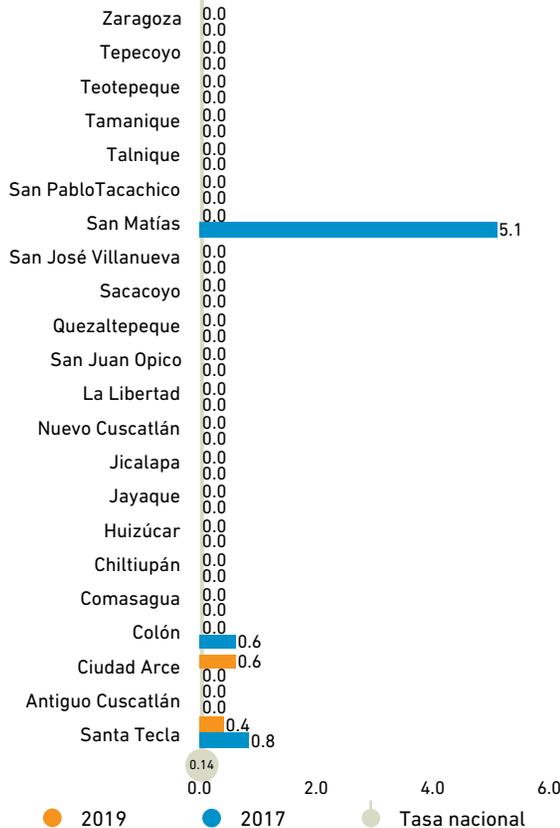
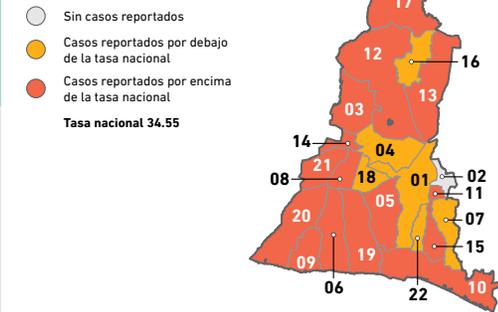
### 10 a 12 años



### 13 a 14 años

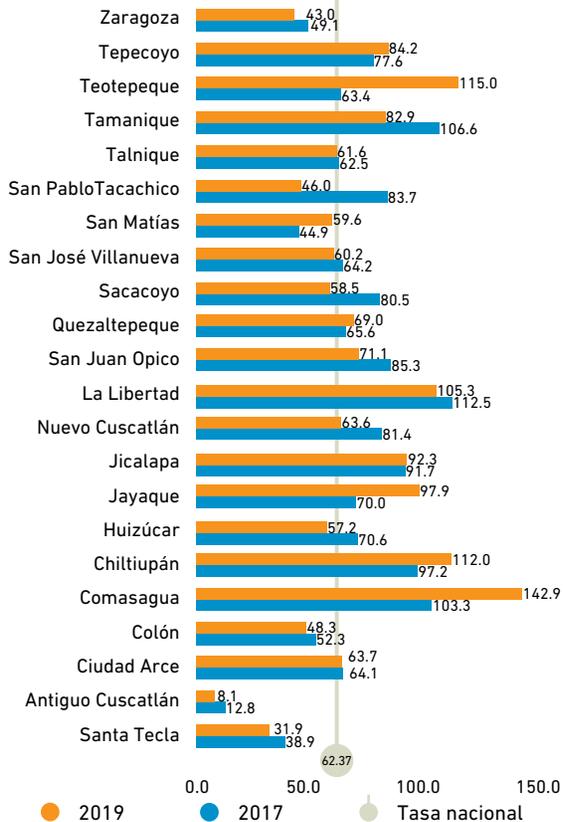
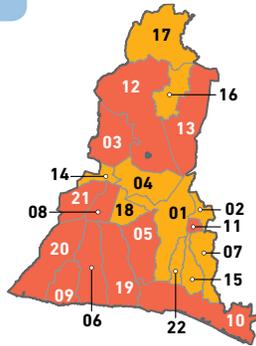


### 15 a 17 años



### 18 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37

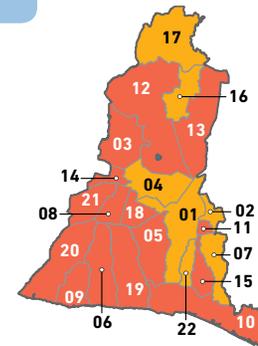


### Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Santa Tecla	3	1	5	5	79	62	109	85
02   Antiguo Cuscatlán	0	0	1	0	6	0	11	6
03   Ciudad Arce	0	1	10	8	113	100	95	101
04   Colón	2	0	18	8	151	97	134	133
05   Comasagua	0	0	4	4	38	25	28	32
06   Chiltiupán	0	0	2	3	32	27	24	27
07   Huizúcar	0	0	1	1	18	10	24	19
08   Jayaque	0	0	5	3	24	26	18	23
09   Jicalapa	0	0	0	0	17	8	11	12
10   La Libertad	0	0	17	8	91	83	93	92
11   Nuevo Cuscatlán	0	0	1	1	16	14	14	11
12   San Juan Opico	0	0	14	15	113	113	150	132
13   Quezaltepeque	0	0	2	12	72	76	75	79
14   Sacacoyo	0	0	3	2	25	19	24	21
15   San José Villanueva	0	0	5	2	21	22	23	24
16   San Matías	1	0	0	0	17	5	7	9
17   San Pablo Tacachico	0	0	1	0	34	28	38	23
18   Talnique	0	0	1	2	14	9	12	13
19   Tamanique	0	0	0	3	28	28	34	29
20   Teotepeque	0	0	0	4	18	22	18	33
21   Tepecoyo	0	0	4	3	34	22	25	25
22   Zaragoza	0	0	1	3	28	21	31	31
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>95</b>	<b>87</b>	<b>989</b>	<b>817</b>	<b>998</b>	<b>960</b>

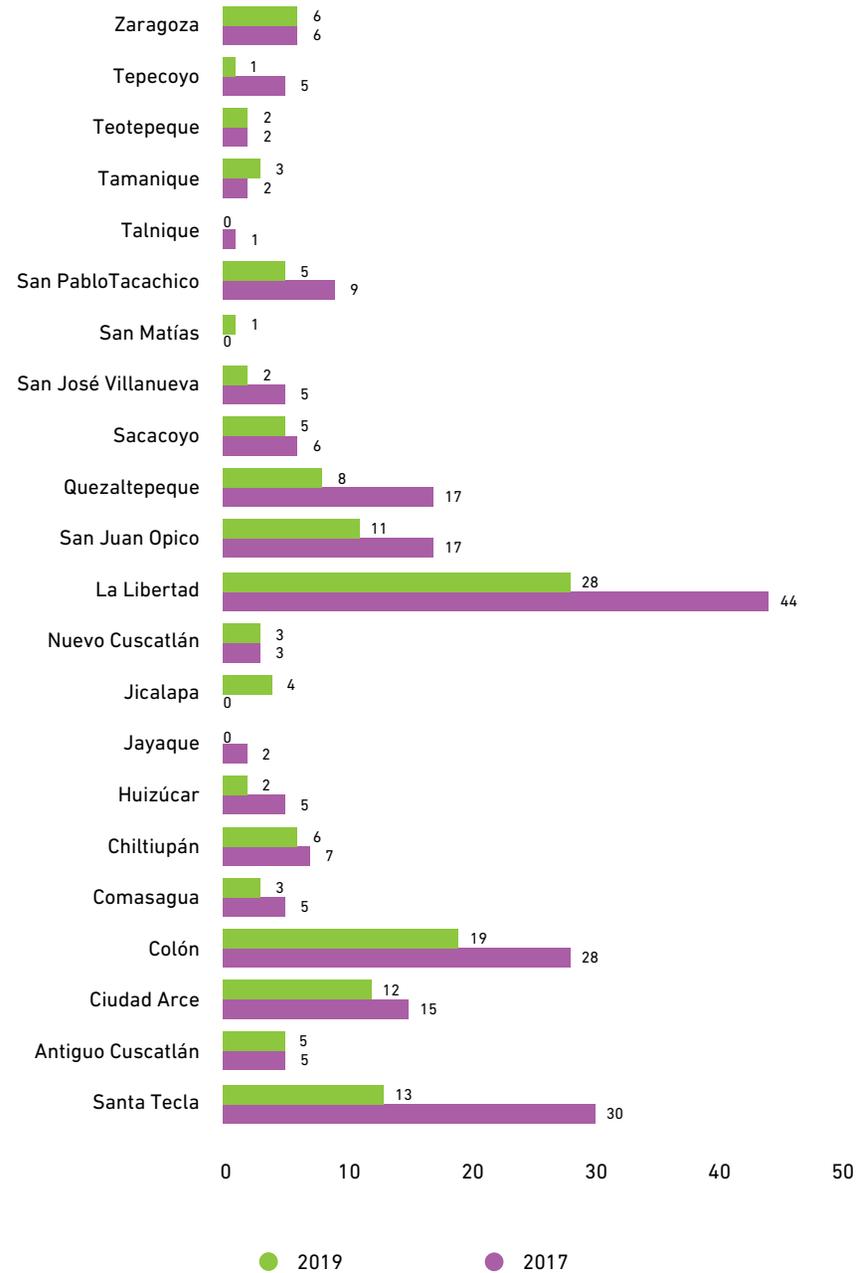
### 10 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



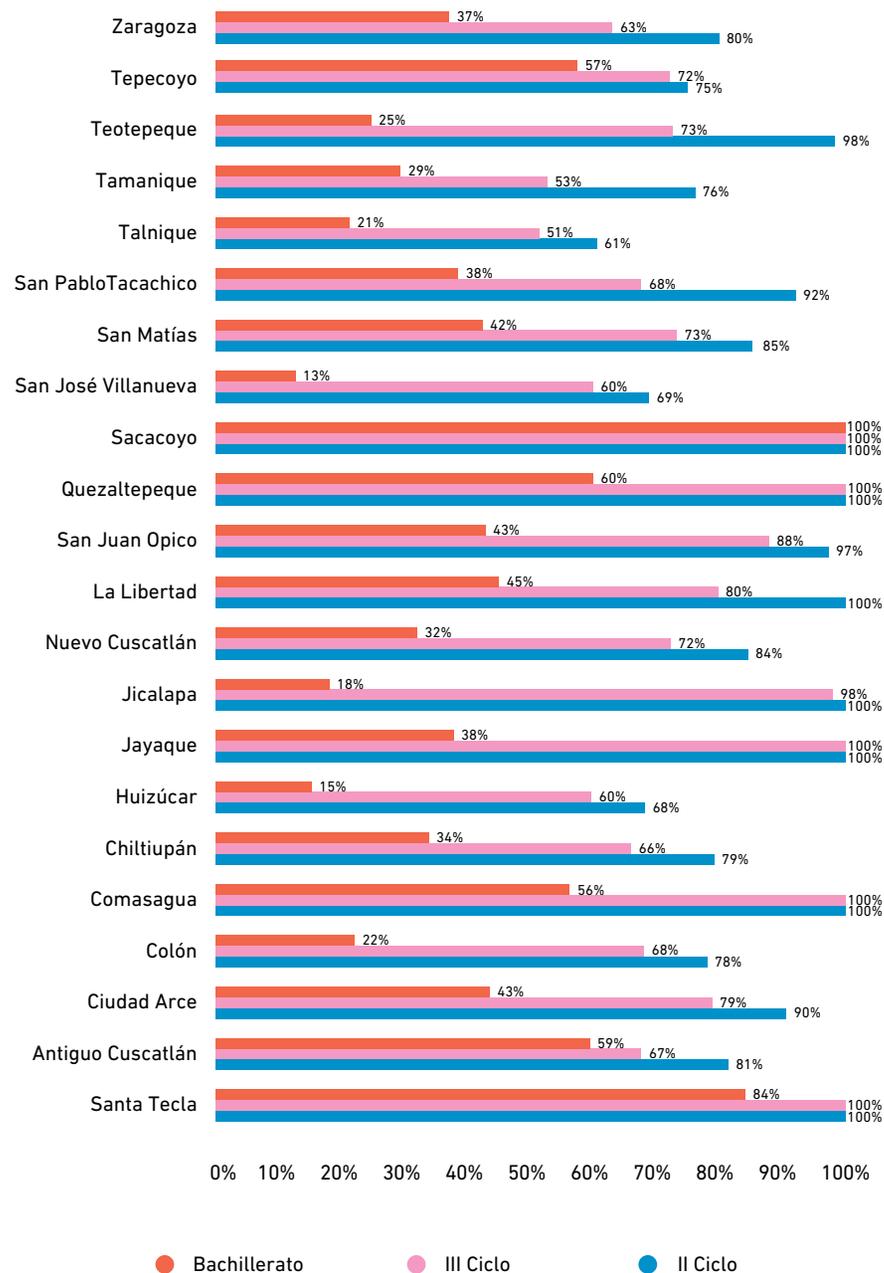
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Santa Tecla	14	2	5	1	9	8	2	2	30	13
02   Antiguo Cuscatlán	1	1	2	1	2	2	0	1	5	5
03   Ciudad Arce	4	2	7	4	4	6	0	0	15	12
04   Colón	11	5	6	8	10	4	1	2	28	19
05   Comasagua	1	0	1	2	2	0	1	1	5	3
06   Chiltiupán	0	1	3	4	4	1	0	0	7	6
07   Huizúcar	2	0	1	1	1	1	1	0	5	2
08   Jayaque	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0
09   Jicalapa	0	3	0	1	0	0	0	0	0	4
10   La Libertad	18	4	8	10	14	11	4	3	44	28
11   Nuevo Cuscatlán	0	0	2	1	1	2	0	0	3	3
12   San Juan Opico	5	5	5	3	6	2	1	1	17	11
13   Quezaltepeque	9	0	2	4	6	4	0	0	17	8
14   Sacacoyo	3	1	3	3	0	1	0	0	6	5
15   San José Villanueva	2	0	1	1	2	1	0	0	5	2
16   San Matías	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
17   San Pablo Tacachico	3	2	1	1	4	2	1	0	9	5
18   Talnique	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
19   Tamanique	2	2	0	0	0	1	0	0	2	3
20   Teotepeque	2	0	0	1	0	0	0	1	2	2
21   Tepecoyo	1	0	2	1	1	0	1	0	5	1
22   Zaragoza	3	3	0	3	1	0	2	0	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>32</b>	<b>51</b>	<b>50</b>	<b>67</b>	<b>46</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>214</b>	<b>139</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Santa Tecla	2,392	3,051	100%	2,863	3,230	100%	3,697	3,106	84%
02   Antigua Guatemala	674	548	81%	861	581	67%	1,072	636	59%
03   Ciudad Arce	1,818	1,645	90%	2,021	1,591	79%	2,280	990	43%
04   Colón	3,308	2,578	78%	3,703	2,516	68%	3,894	858	22%
05   Comasagua	286	373	100%	343	353	100%	346	194	56%
06   Chiltiupán	325	257	79%	396	261	66%	367	124	34%
07   Huizúcar	451	307	68%	500	298	60%	518	79	15%
08   Jayaque	258	364	100%	291	360	100%	326	123	38%
09   Jicalapa	174	208	100%	189	185	98%	200	36	18%
10   La Libertad	1,063	1,190	100%	1,215	968	80%	1,309	588	45%
11   Nuevo Cuscatlán	199	168	84%	230	166	72%	253	81	32%
12   San Juan Opico	2,273	2,209	97%	2,453	2,153	88%	2,658	1,136	43%
13   Quezaltepeque	1,245	1,377	100%	1,431	1,498	100%	1,598	956	60%
14   Sacacoyo	364	507	100%	401	440	100%	496	560	100%
15   San José Villanueva	531	365	69%	533	319	60%	608	77	13%
16   San Matías	195	166	85%	231	169	73%	224	95	42%
17   San Pablo Tacachico	633	583	92%	720	486	68%	722	277	38%
18   Talnique	261	158	61%	275	141	51%	292	62	21%
19   Tamanique	493	375	76%	563	296	53%	512	150	29%
20   Teotepeque	394	387	98%	393	285	73%	438	108	25%
21   Tepecoyo	434	325	75%	454	327	72%	439	252	57%
22   Zaragoza	793	633	80%	966	608	63%	1,001	370	37%
<b>TOTAL</b>	<b>18,564</b>	<b>17,774</b>	<b>96%</b>	<b>21,032</b>	<b>17,231</b>	<b>82%</b>	<b>23,250</b>	<b>10,858</b>	<b>47%</b>



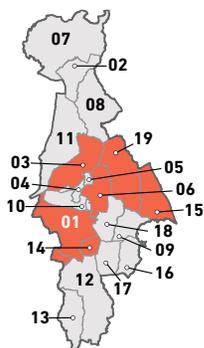
# San Salvador

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional

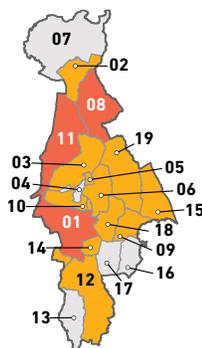
Tasa nacional 0.14



### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional

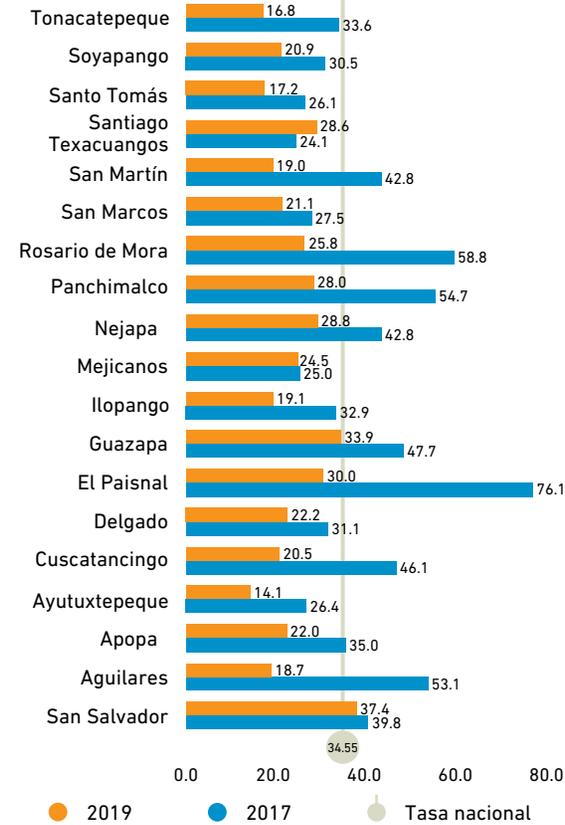
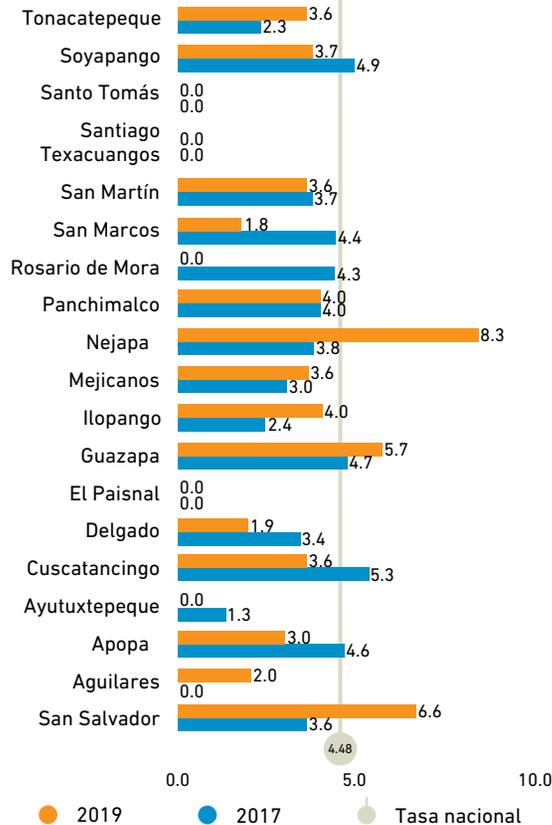
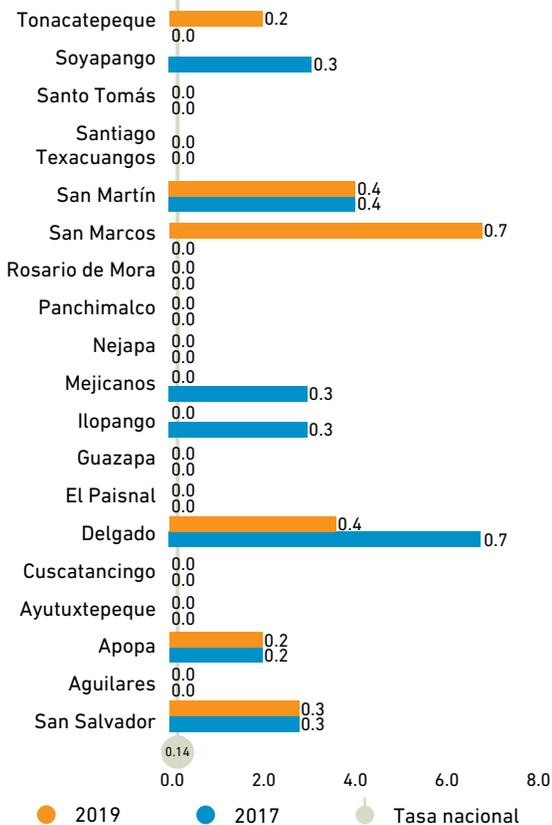
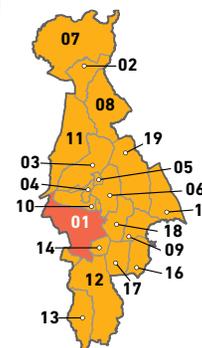
Tasa nacional 4.48



### 15 a 17 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional

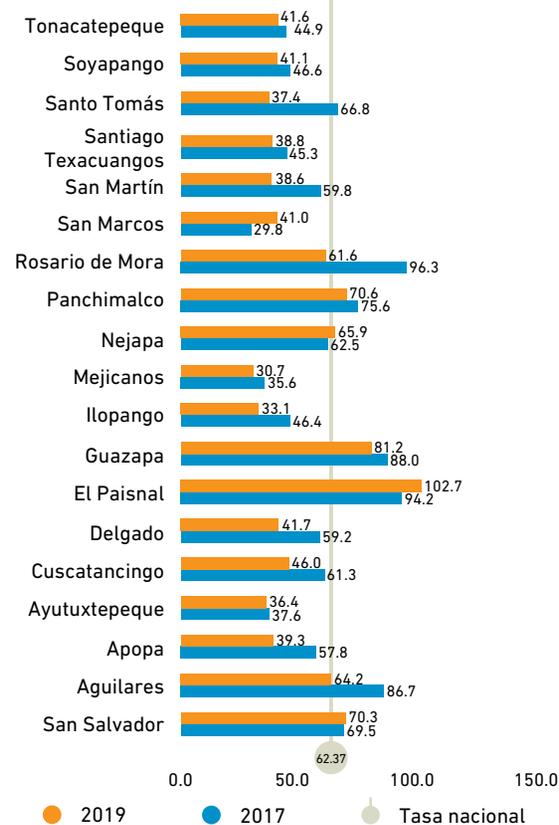
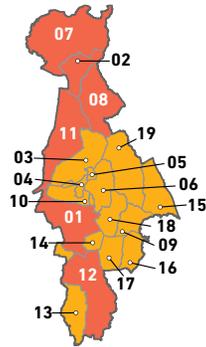
Tasa nacional 34.55



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

### 18 a 19 años

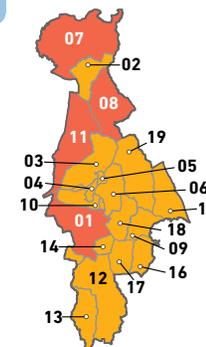
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Salvador	2	1	15	18	272	178	343	243
02   Aguilares	0	0	0	1	33	14	39	31
03   Apopa	1	1	13	10	160	119	191	147
04   Ayutuxtepeque	0	0	1	0	32	16	33	29
05   Cuscatancingo	0	0	7	5	99	44	95	67
06   Delgado	2	1	7	4	104	74	143	94
07   El Paísnal	0	0	0	0	29	14	26	30
08   Guazapa	0	0	2	3	33	28	44	42
09   Ilopango	1	0	5	9	111	73	113	84
10   Mejicanos	1	0	7	7	94	80	97	71
11   Nejapa	0	0	2	5	37	27	39	44
12   Panchimalco	0	0	3	4	67	42	67	64
13   Rosario de Mora	0	0	1	0	22	13	26	22
14   San Marcos	0	1	5	2	51	38	40	53
15   San Martín	1	1	6	7	112	58	113	81
16   Santiago Texacuangos	0	0	0	0	14	18	19	17
17   Santo Tomás	0	0	0	0	20	15	37	21
18   Soyapango	2	0	22	16	223	150	246	202
19   Tonacatepeque	0	1	5	10	119	69	115	112
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>101</b>	<b>101</b>	<b>1,632</b>	<b>1,070</b>	<b>1,826</b>	<b>1,454</b>

### 10 a 19 años

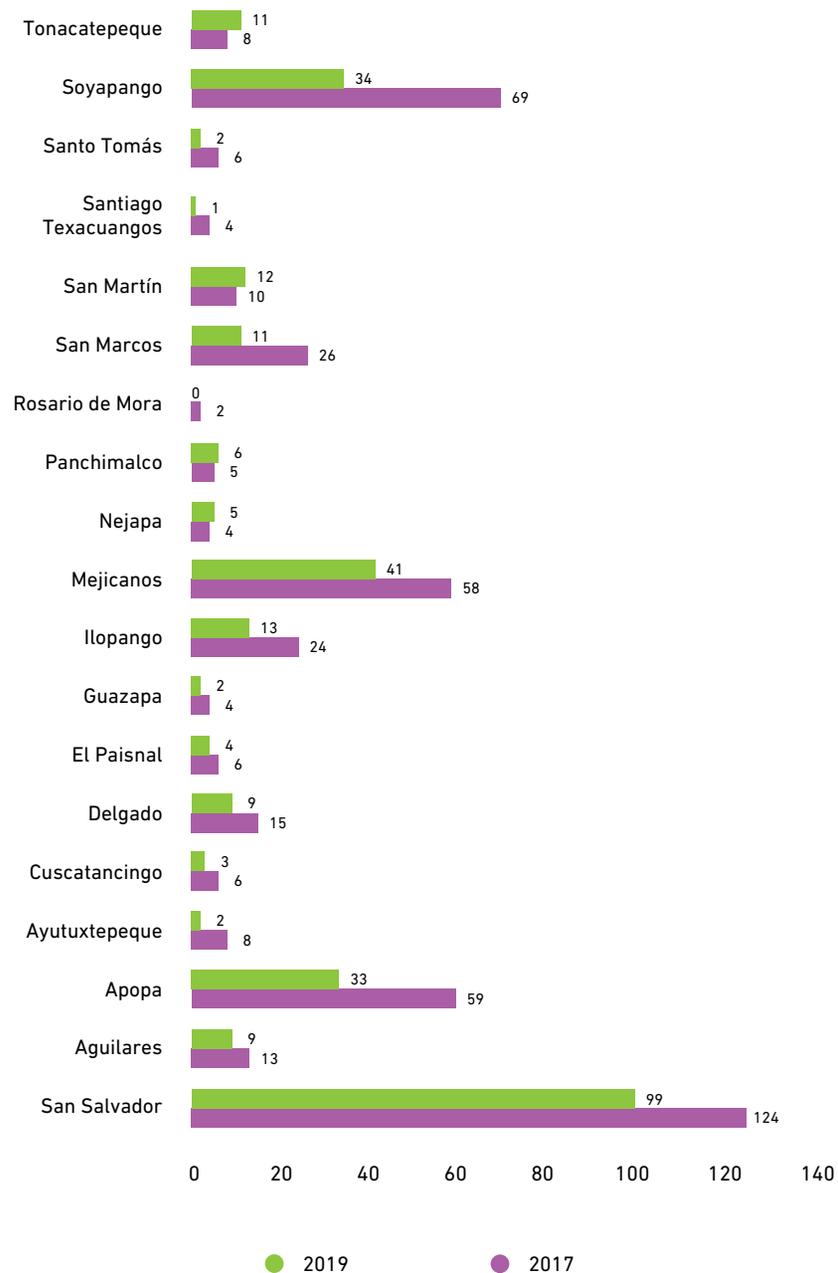
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



# San Salvador

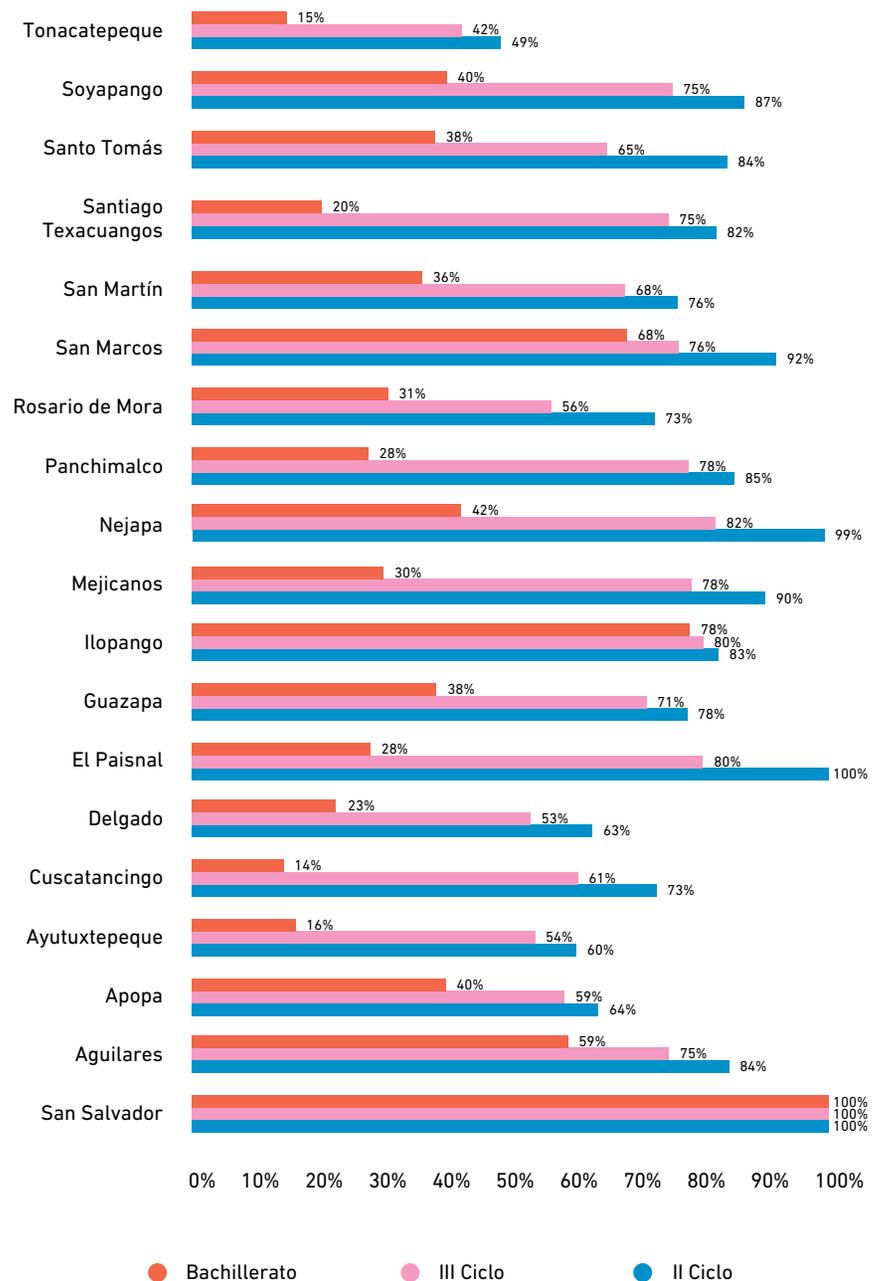
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Salvador	42	14	21	31	47	39	14	15	124	99
02   Aguilares	9	1	2	4	2	2	0	2	13	9
03   Apopa	34	7	6	9	18	16	1	1	59	33
04   Ayutuxtepeque	3	0	2	0	1	2	2	0	8	2
05   Cuscatancingo	3	0	2	2	1	1	0	0	6	3
06   Delgado	5	2	5	3	5	4	0	0	15	9
07   El Paisnal	4	1	1	0	1	1	0	2	6	4
08   Guazapa	1	0	2	0	1	2	0	0	4	2
09   Ilopango	7	2	6	6	8	5	3	0	24	13
10   Mejicanos	30	9	12	16	13	14	3	2	58	41
11   Nejapa	2	1	1	1	1	1	0	2	4	5
12   Panchimalco	1	0	1	4	2	2	1	0	5	6
13   Rosario de Mora	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0
14   San Marcos	17	4	4	3	4	4	1	0	26	11
15   San Martín	1	5	4	4	5	3	0	0	10	12
16   Santiago Texacuangos	0	0	2	1	2	0	0	0	4	1
17   Santo Tomás	2	1	4	1	0	0	0	0	6	2
18   Soyapango	31	7	18	11	18	14	2	2	69	34
19   Tonacatepeque	6	1	2	2	0	7	0	1	8	11
<b>TOTAL</b>	<b>198</b>	<b>55</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>129</b>	<b>117</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>451</b>	<b>297</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   San Salvador	3,590	8,962	100%	4,249	9,607	100%	4,947	11,722	100%
02   Aguilares	626	528	84%	751	563	75%	757	447	59%
03   Apopa	4,685	2,992	64%	5,118	2,997	59%	5,471	2,181	40%
04   Ayutuxtepeque	921	556	60%	1,041	561	54%	1,145	186	16%
05   Cuscatancingo	1,914	1,397	73%	2,137	1,296	61%	2,118	305	14%
06   Delgado	2,794	1,758	63%	3,140	1,670	53%	3,318	748	23%
07   El Paísnal	386	436	100%	479	384	80%	446	125	28%
08   Guazapa	747	581	78%	805	575	71%	821	315	38%
09   Ilopango	3,126	2,586	83%	3,538	2,841	80%	3,812	2,983	78%
10   Mejicanos	2,660	2,396	90%	2,963	2,324	78%	3,359	1,012	30%
11   Nejapa	774	769	99%	907	746	82%	979	414	42%
12   Panchimalco	1,457	1,242	85%	1,533	1,196	78%	1,430	397	28%
13   Rosario de Mora	476	346	73%	507	286	56%	480	148	31%
14   San Marcos	1,488	1,366	92%	1,733	1,324	76%	1,862	1,273	68%
15   San Martín	2,597	1,980	76%	2,960	2,014	68%	3,074	1,113	36%
16   Santiago Texacuangos	539	444	82%	589	441	75%	633	129	20%
17   Santo Tomás	710	597	84%	863	563	65%	852	325	38%
18   Soyapango	5,720	4,965	87%	6,609	4,989	75%	7,298	2,925	40%
19   Tonacatepeque	4,018	1,949	49%	4,198	1,777	42%	3,960	589	15%
<b>TOTAL</b>	<b>39,228</b>	<b>35,850</b>	<b>91%</b>	<b>44,120</b>	<b>36,154</b>	<b>82%</b>	<b>46,762</b>	<b>27,337</b>	<b>58%</b>



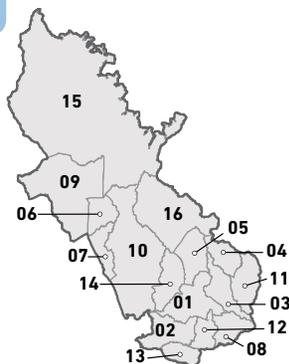
# Cuscatlán

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional

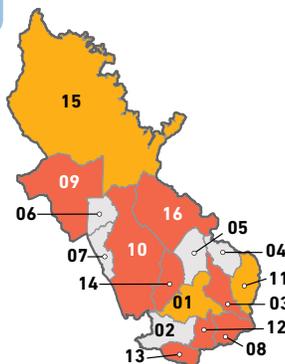
Tasa nacional 0.14



### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional

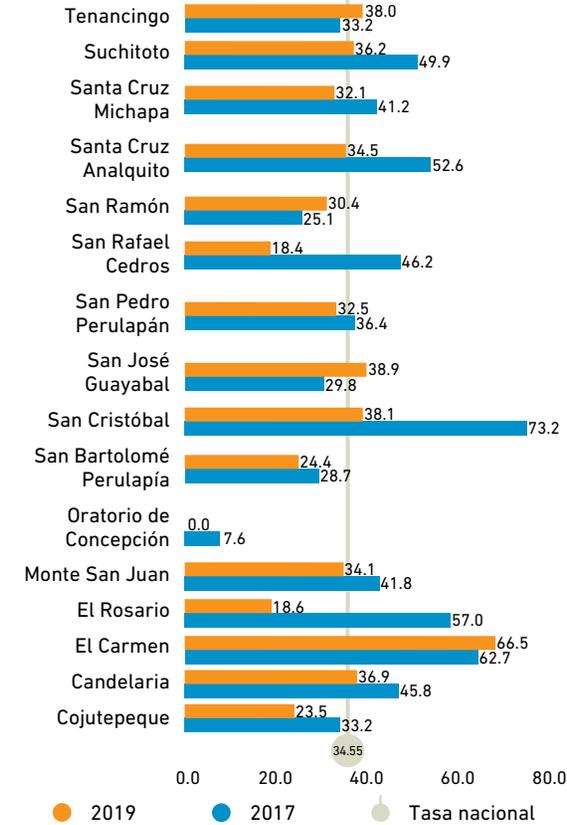
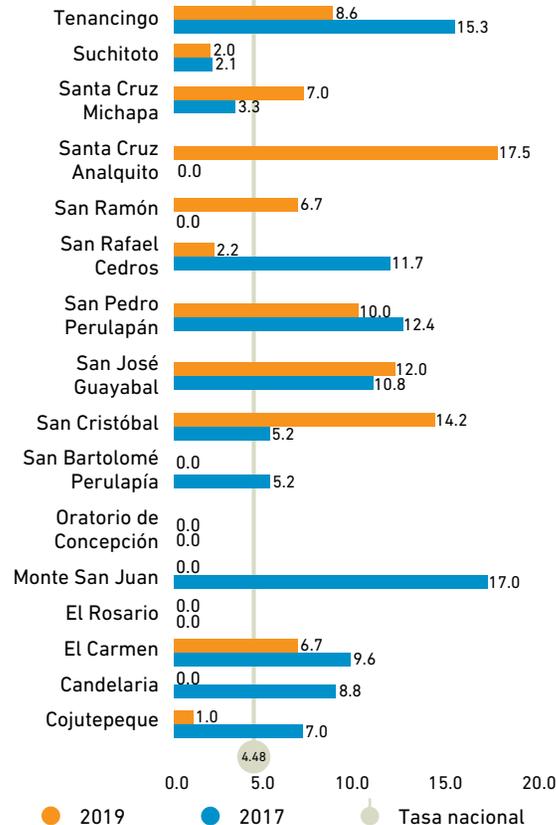
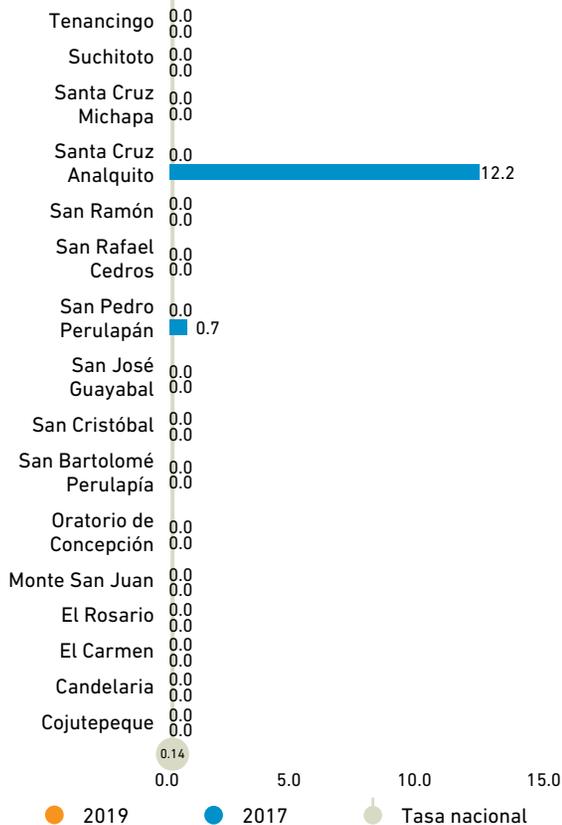
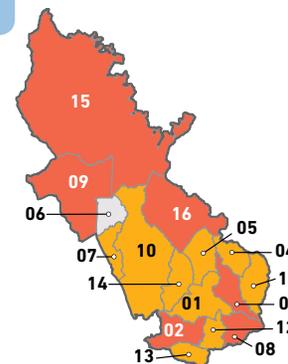
Tasa nacional 4.48



### 15 a 17 años

- Sin casos reportados
- Casos reportados por debajo de la tasa nacional
- Casos reportados por encima de la tasa nacional

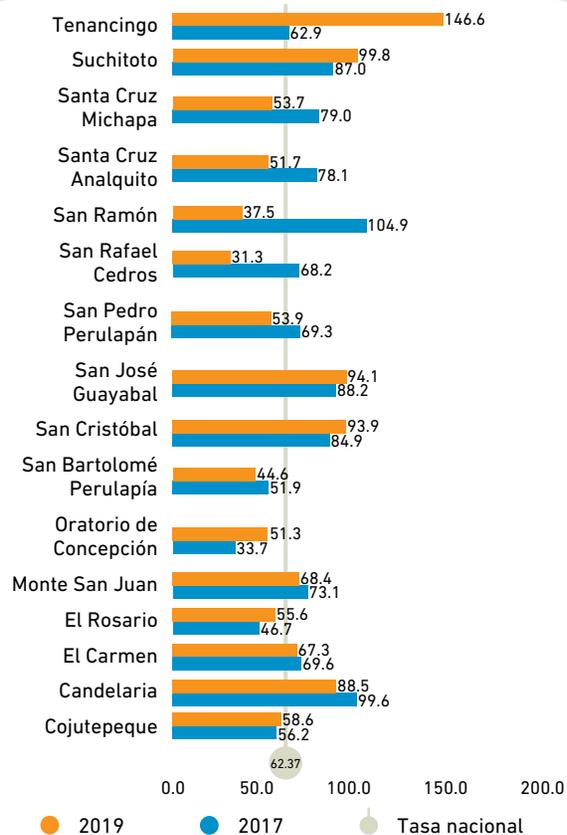
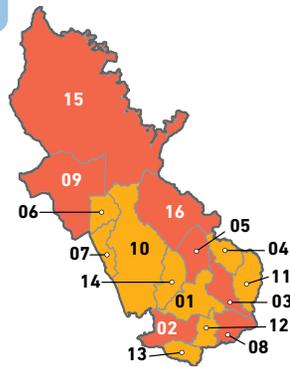
Tasa nacional 34.55



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

### 18 a 19 años

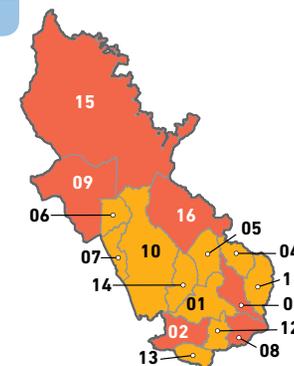
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Cojutepeque	0	0	8	1	62	38	71	66
02   Candelaria	0	0	2	0	17	12	25	20
03   El Carmen	0	0	3	2	32	33	24	23
04   El Rosario	0	0	0	0	9	3	5	6
05   Monte San Juan	0	0	4	0	16	11	19	16
06   Oratorio de Concepción	0	0	0	0	1	0	3	4
07   San Bartolomé Perulapía	0	0	1	0	9	6	11	9
08   San Cristóbal	0	0	1	3	23	12	18	20
09   San José Guayabal	0	0	2	2	9	10	18	16
10   San Pedro Perulapán	1	0	13	10	62	49	80	60
11   San Rafael Cedros	0	0	5	1	32	13	32	15
12   San Ramón	0	0	0	1	6	7	17	6
13   Santa Cruz Analquito	1	0	0	1	5	3	5	3
14   Santa Cruz Michapa	0	0	1	2	20	15	26	21
15   Suchitoto	0	0	1	1	39	28	46	53
16   Tenancingo	0	0	2	1	7	7	9	17
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>43</b>	<b>25</b>	<b>349</b>	<b>247</b>	<b>409</b>	<b>355</b>

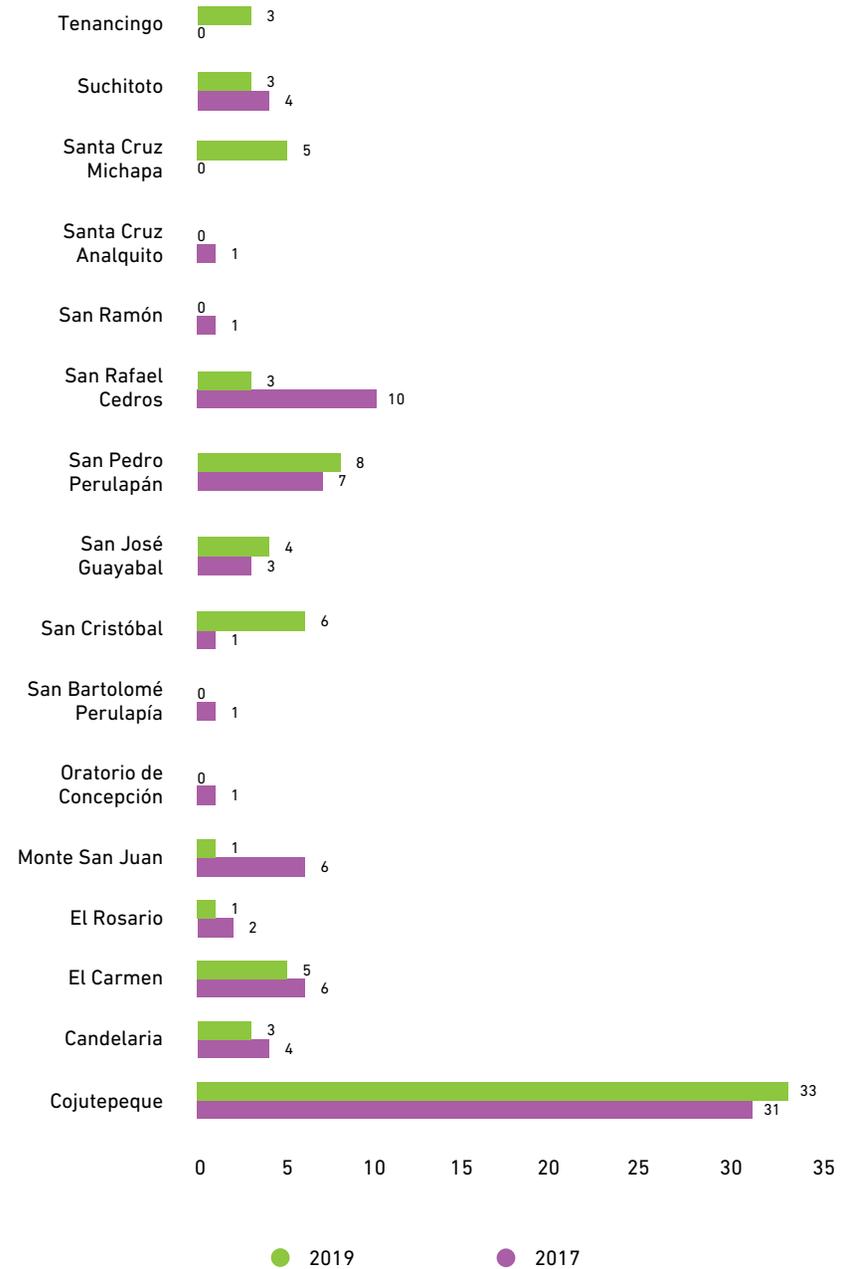
### 18 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



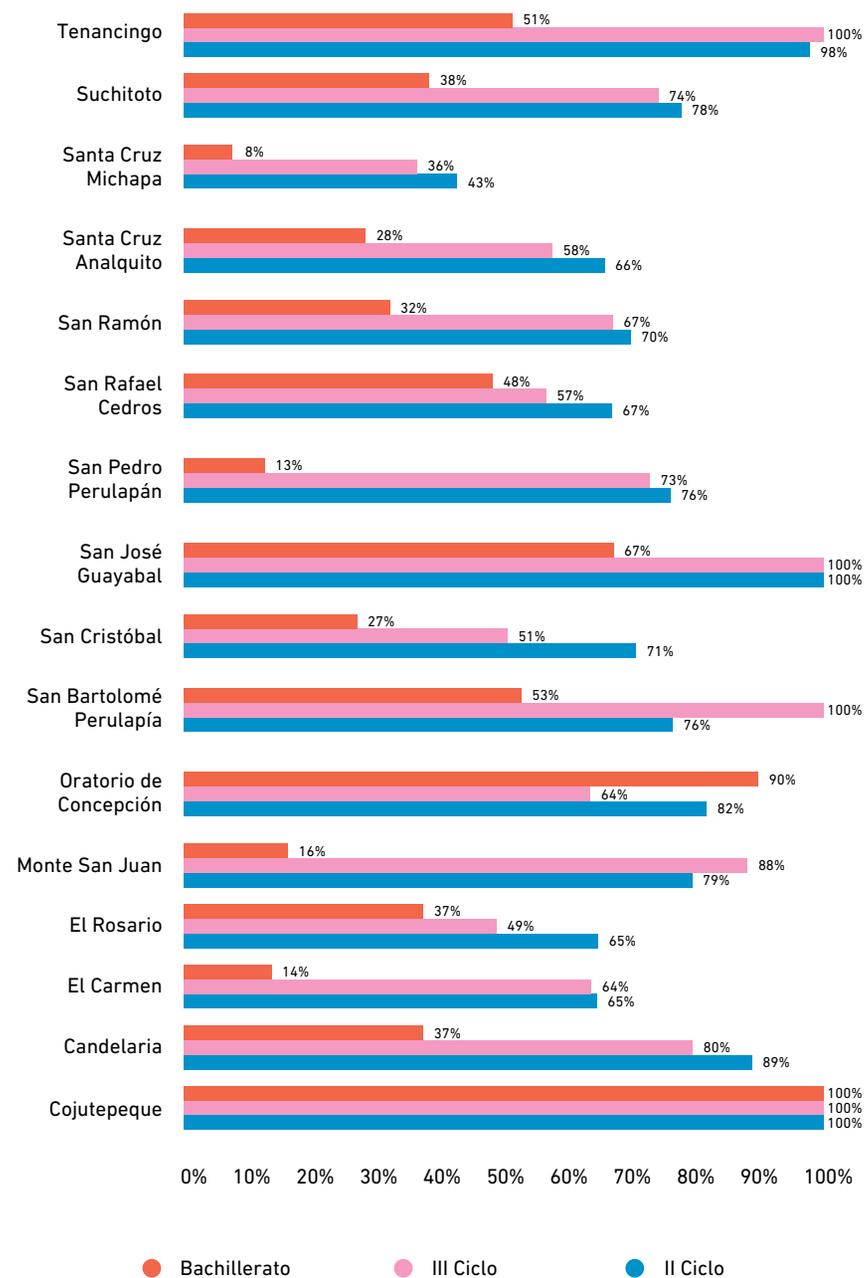
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Cojutepeque	14	3	7	10	8	17	2	3	31	33
02   Candelaria	1	1	0	1	3	1	0	0	4	3
03   El Carmen	1	1	2	2	2	0	1	2	6	5
04   El Rosario	0	1	2	0	0	0	0	0	2	1
05   Monte San Juan	3	0	2	1	1	0	0	0	6	1
06   Oratorio de Concepción	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
07   San Bartolomé Perulapán	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
08   San Cristóbal	0	3	1	2	0	1	0	0	1	6
09   San José Guayabal	1	0	0	2	2	2	0	0	3	4
10   San Pedro Perulapán	2	3	4	4	1	1	0	0	7	8
11   San Rafael Cedros	5	1	2	0	3	2	0	0	10	3
12   San Ramón	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
13   Santa Cruz Analquito	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
14   Santa Cruz Michapa	0	1	0	2	0	2	0	0	0	5
15   Suchitoto	1	1	1	2	1	0	1	0	4	3
16   Tenancingo	0	0	0	2	0	1	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>78</b>	<b>75</b>



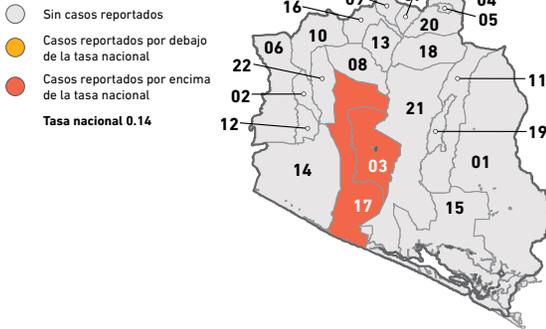
## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Cojutepeque	1,344	1,620	100%	1,508	1,722	100%	1,618	1,738	100%
02   Candelaría	306	272	89%	323	257	80%	339	127	37%
03   El Carmen	517	334	65%	466	297	64%	510	70	14%
04   El Rosario	145	94	65%	182	89	49%	155	58	37%
05   Monte San Juan	390	310	79%	355	313	88%	339	55	16%
06   Oratorio de Concepción	137	112	82%	129	82	64%	128	115	90%
07   San Bartolomé Perulapía	268	205	76%	228	257	100%	269	142	53%
08   San Cristóbal	297	210	71%	308	156	51%	332	90	27%
09   San José Guayabal	254	358	100%	250	333	100%	256	172	67%
10   San Pedro Perulapán	1,534	1,167	76%	1,525	1,112	73%	1,530	194	13%
11   San Rafael Cedros	659	441	67%	702	398	57%	702	339	48%
12   San Ramón	196	137	70%	231	155	67%	226	73	32%
13   Santa Cruz Analquito	79	52	66%	85	49	58%	88	25	28%
14   Santa Cruz Michapa	475	203	43%	420	153	36%	543	41	8%
15   Suchitoto	769	598	78%	740	549	74%	789	303	38%
16   Tenancingo	188	184	98%	175	183	100%	183	94	51%
<b>TOTAL</b>	<b>7,558</b>	<b>6,297</b>	<b>83%</b>	<b>7,627</b>	<b>6,105</b>	<b>80%</b>	<b>8,007</b>	<b>3,636</b>	<b>45%</b>

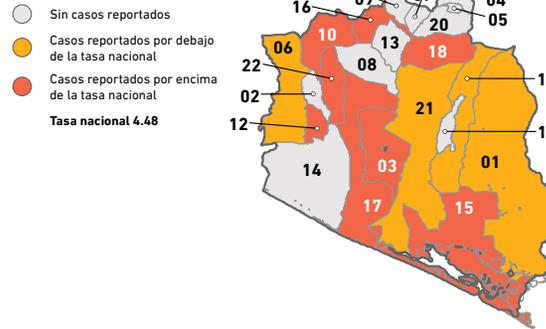


## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

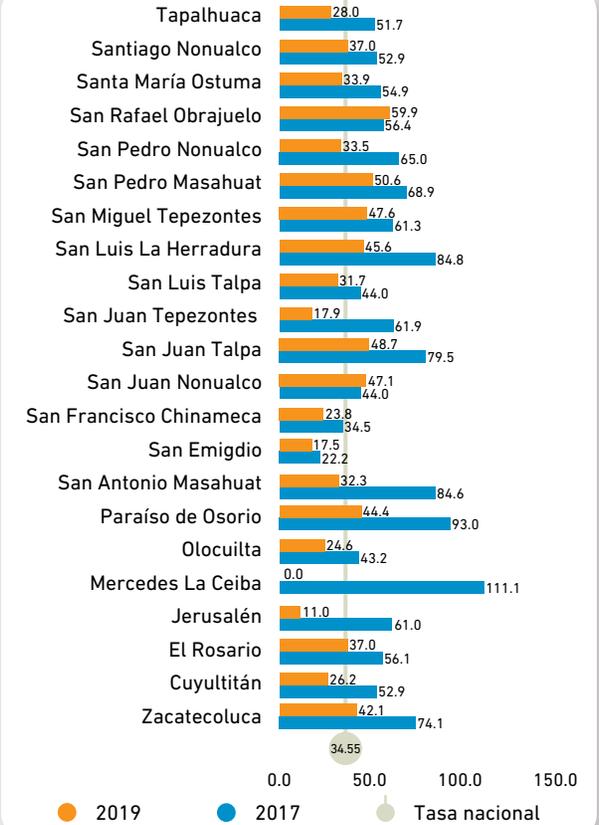
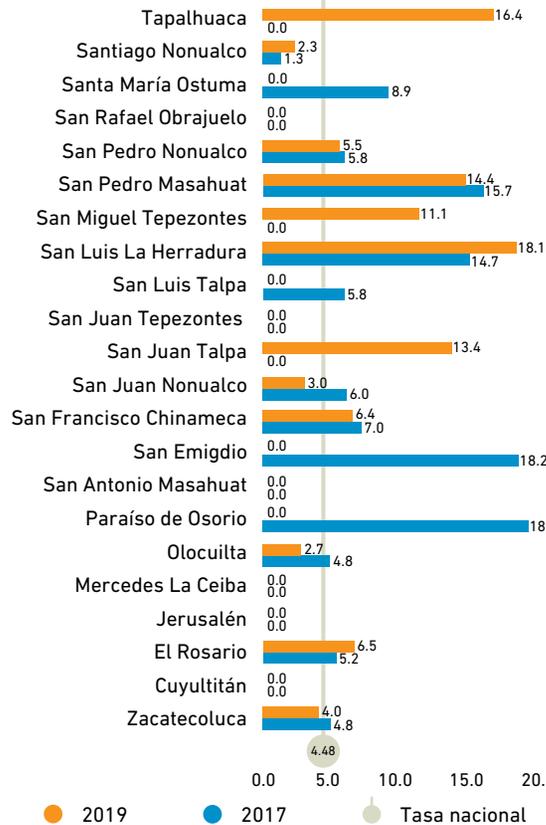
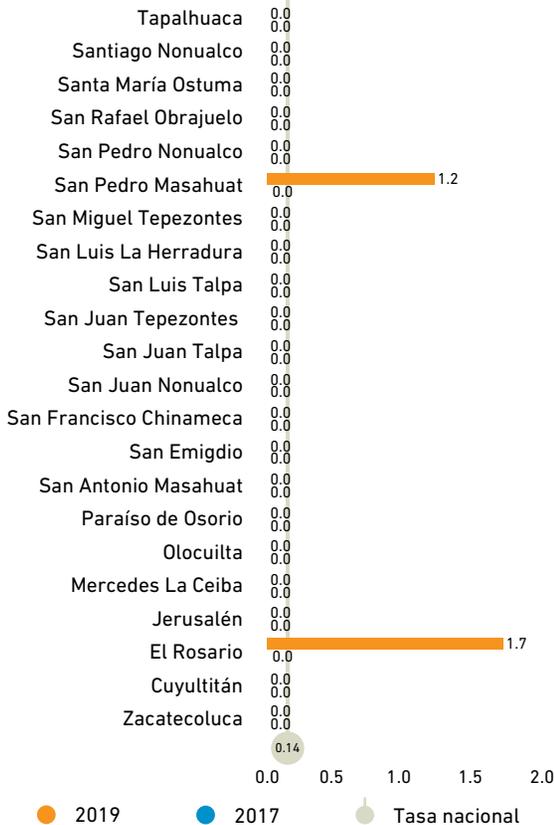
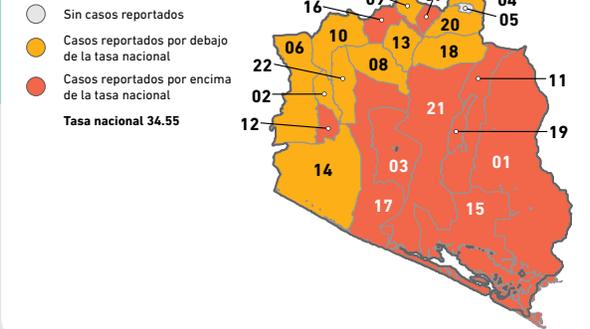
### 10 a 12 años



### 13 a 14 años

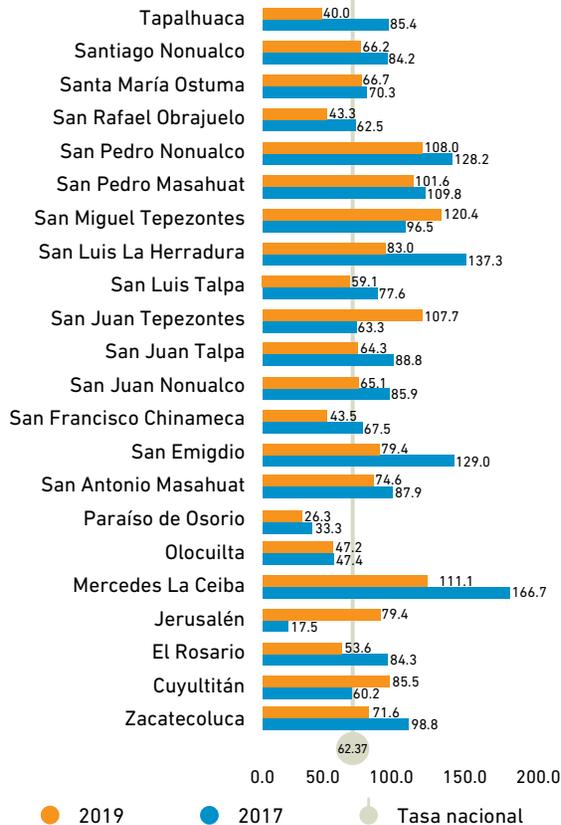
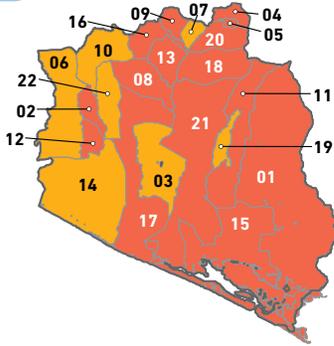


### 15 a 17 años



### 18 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37

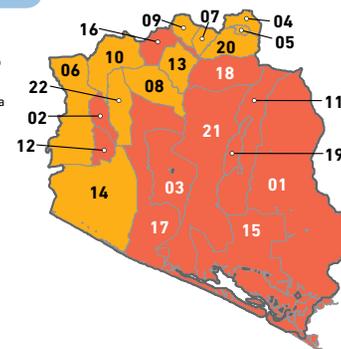


### Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Zacatecoluca	0	0	6	5	150	85	141	105
02   Cuyultitán	0	0	0	0	10	5	8	13
03   El Rosario	0	1	2	3	35	26	37	27
04   Jerusalén	0	0	0	0	5	1	1	5
05   Mercedes La Ceiba	0	0	0	0	2	0	2	1
06   Olocuilta	0	0	3	2	44	28	34	39
07   Paraíso de Osorio	0	0	1	0	8	4	2	2
08   San Antonio Masahuat	0	0	0	0	11	4	8	5
09   San Emigdio	0	0	1	0	2	2	8	5
10   San Francisco Chinameca	0	0	1	1	8	5	11	7
11   San Juan Nonualco	0	0	2	1	24	27	33	25
12   San Juan Talpa	0	0	0	2	19	11	15	11
13   San Juan Tepezontes	0	0	0	0	7	2	5	7
14   San Luis Talpa	0	0	3	0	37	32	46	44
15   San Luis La Herradura	0	0	6	8	56	35	64	43
16   San Miguel Tepezontes	0	0	0	1	10	9	11	13
17   San Pedro Masahuat	0	1	8	8	57	44	64	65
18   San Pedro Nonualco	0	0	1	1	18	9	25	19
19   San Rafael Obrajuelo	0	0	0	0	18	20	14	12
20   Santa María Ostuma	0	0	1	0	10	6	9	8
21   Santiago Nonualco	0	0	1	2	66	51	74	62
22   Tapalhuaca	0	0	0	1	6	3	7	3
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>603</b>	<b>409</b>	<b>619</b>	<b>521</b>

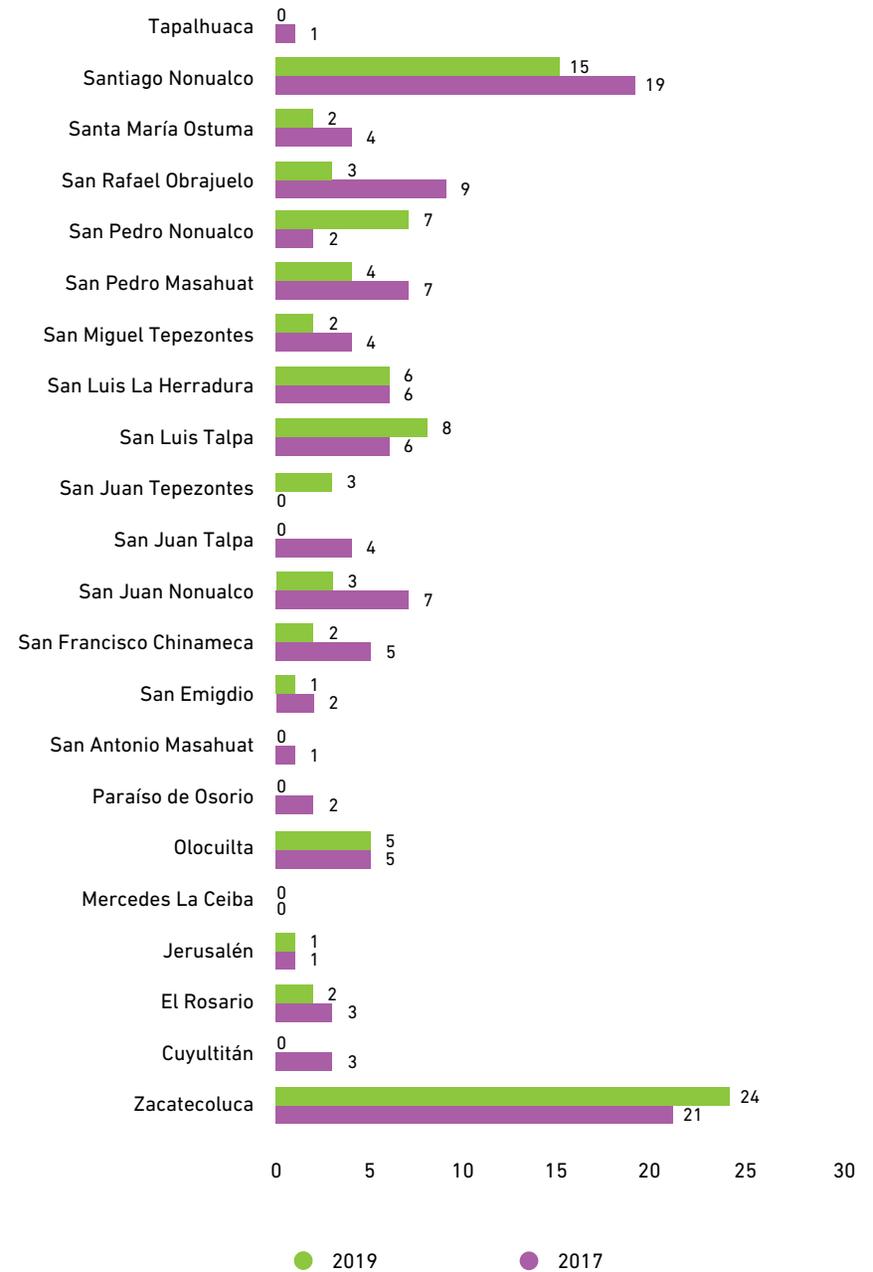
### 10 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



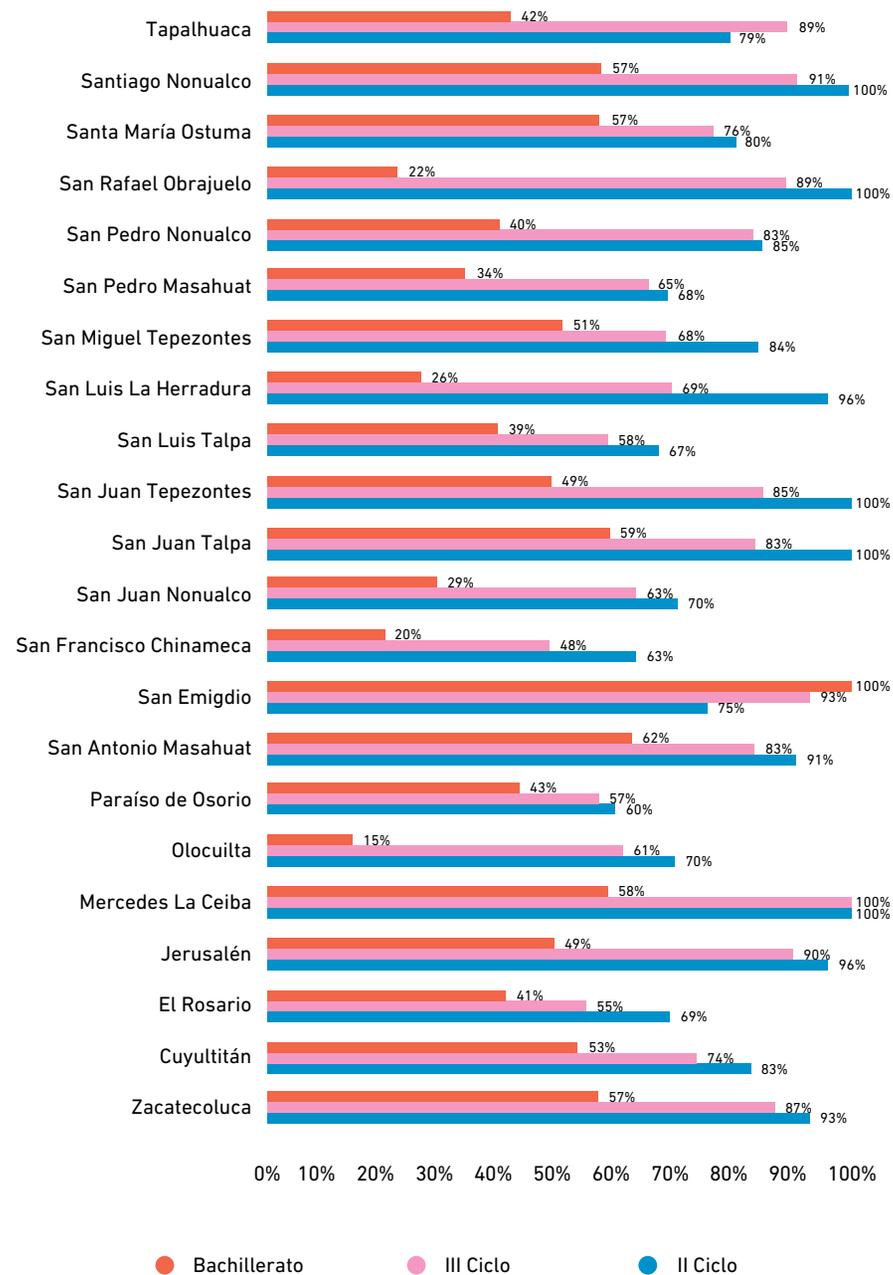
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Zacatecoluca	8	4	5	7	7	10	1	3	21	24
02   Cuyultitán	1	0	1	0	0	0	1	0	3	0
03   El Rosario	1	1	1	1	1	0	0	0	3	2
04   Jerusalén	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
05   Mercedes La Ceiba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06   Olocuilta	4	2	0	1	1	2	0	0	5	5
07   Paraíso de Osorio	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0
08   San Antonio Masahuat	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
09   San Emigdio	2	0	0	0	0	1	0	0	2	1
10   San Francisco Chinameca	2	0	1	0	2	2	0	0	5	2
11   San Juan Nonualco	2	1	1	0	2	2	2	0	7	3
12   San Juan Talpa	0	0	0	0	4	0	0	0	4	0
13   San Juan Tepezontes	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
14   San Luis Talpa	1	0	3	5	2	3	0	0	6	8
15   San Luis La Herradura	3	1	0	4	2	1	1	0	6	6
16   San Miguel Tepezontes	1	1	3	0	0	1	0	0	4	2
17   San Pedro Masahuat	4	1	1	0	2	3	0	0	7	4
18   San Pedro Nonualco	0	1	2	2	0	4	0	0	2	7
19   San Rafael Obrajuelo	3	1	0	1	6	1	0	0	9	3
20   Santa María Ostuma	2	0	0	1	2	1	0	0	4	2
21   Santiago Nonualco	9	4	2	6	7	4	1	1	19	15
22   Tapalhuaca	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>112</b>	<b>88</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Zacatecoluca	1,914	1,777	93%	1,876	1,629	87%	2,120	1,200	57%
02   Cuyultitán	180	149	83%	200	147	74%	181	96	53%
03   El Rosario	589	406	69%	691	377	55%	722	294	41%
04   Jerusalén	75	72	96%	80	72	90%	106	52	49%
05   Mercedes La Ceiba	9	30	100%	17	28	100%	12	7	58%
06   Olocuilta	972	678	70%	1,101	670	61%	1,170	171	15%
07   Paraíso de Osorio	94	56	60%	97	55	57%	109	47	43%
08   San Antonio Masahuat	127	115	91%	132	110	83%	109	68	62%
09   San Emigdio	93	70	75%	112	104	93%	103	122	100%
10   San Francisco Chinameca	225	142	63%	230	111	48%	209	42	20%
11   San Juan Nonualco	533	374	70%	515	325	63%	594	172	29%
12   San Juan Talpa	198	215	100%	224	187	83%	227	133	59%
13   San Juan Tepezontes	107	124	100%	112	95	85%	105	51	49%
14   San Luis Talpa	945	633	67%	1,004	585	58%	1,011	399	39%
15   San Luis La Herradura	669	642	96%	701	485	69%	754	198	26%
16   San Miguel Tepezontes	162	136	84%	160	109	68%	176	89	51%
17   San Pedro Masahuat	831	569	68%	843	550	65%	915	309	34%
18   San Pedro Nonualco	255	216	85%	272	226	83%	266	106	40%
19   San Rafael Obrajuelo	289	302	100%	328	291	89%	352	78	22%
20   Santa María Ostuma	187	150	80%	190	145	76%	185	105	57%
21   Santiago Nonualco	1,293	1,287	100%	1,357	1,229	91%	1,361	777	57%
22   Tapalhuaca	106	84	79%	100	89	89%	108	45	42%
<b>TOTAL</b>	<b>9,853</b>	<b>8,227</b>	<b>83%</b>	<b>10,342</b>	<b>7,619</b>	<b>74%</b>	<b>10,895</b>	<b>4,561</b>	<b>42%</b>

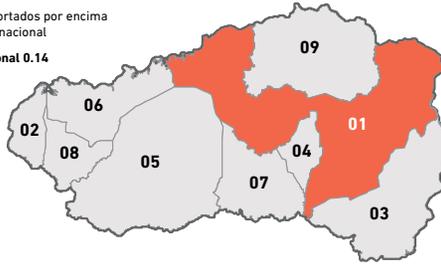


# Cabañas

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

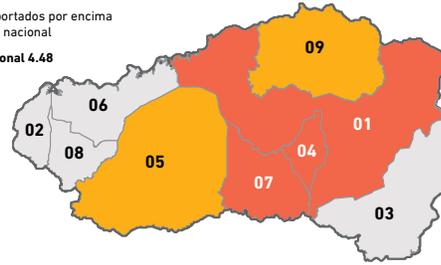
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



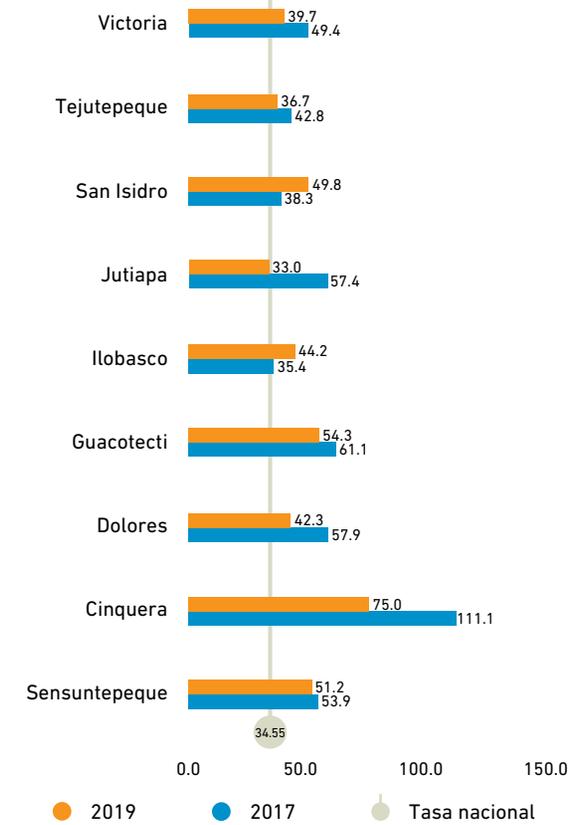
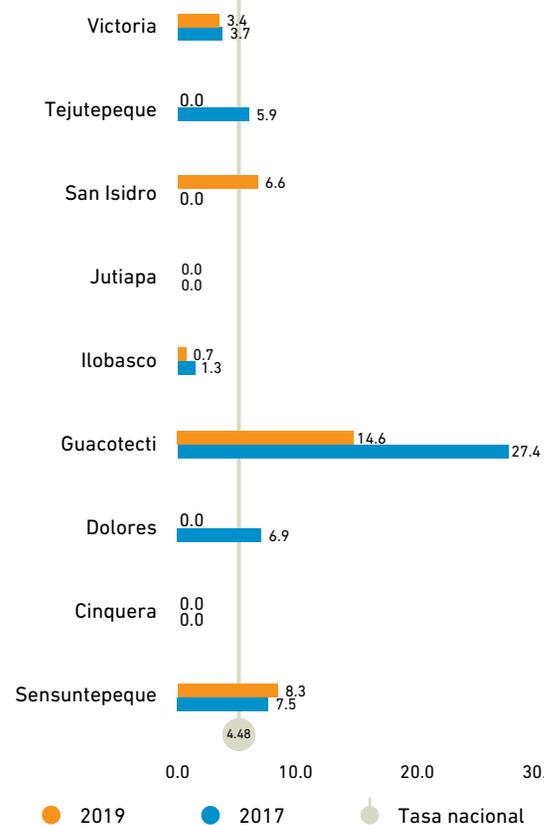
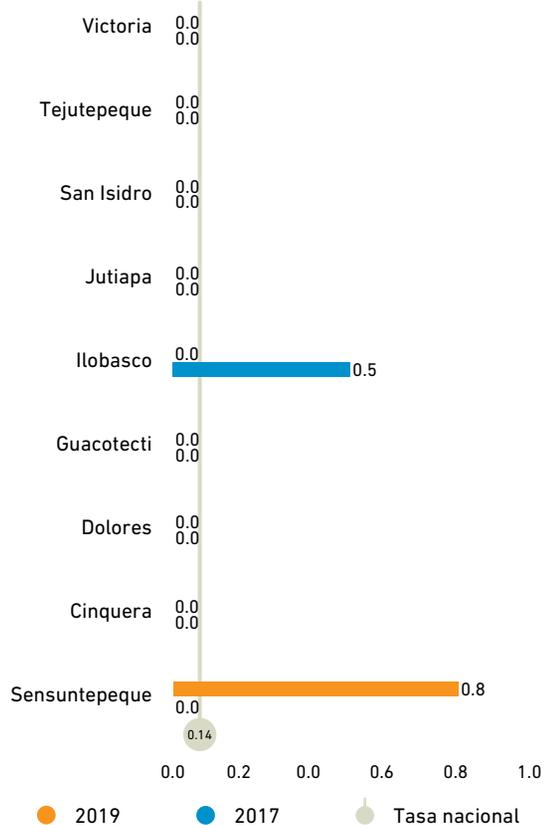
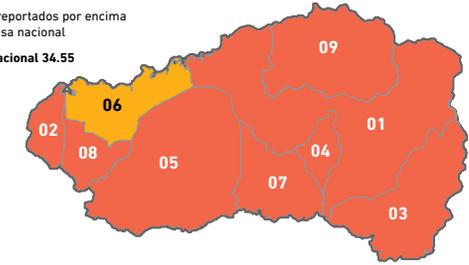
### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48



### 15 a 17 años

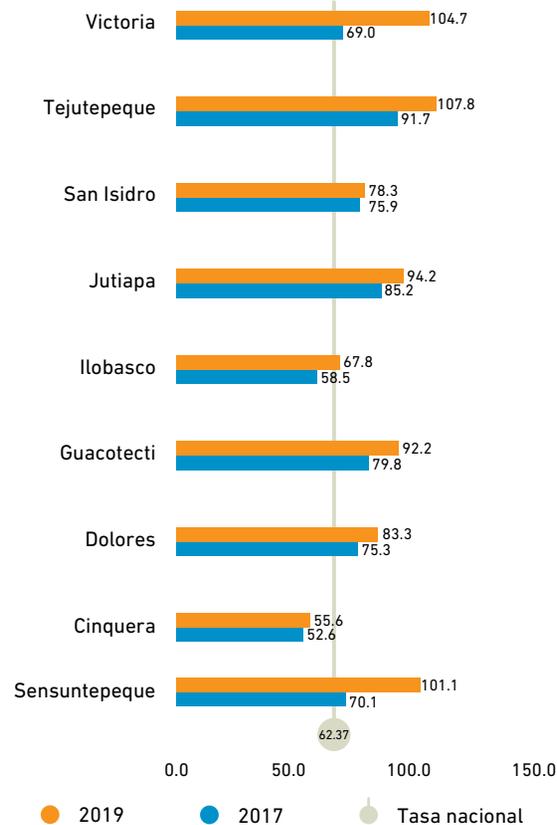
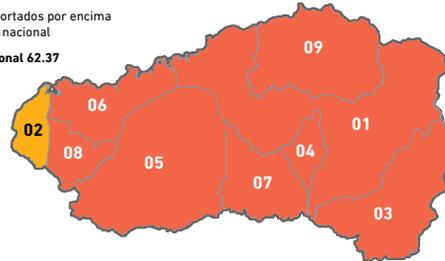
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

### 18 a 19 años

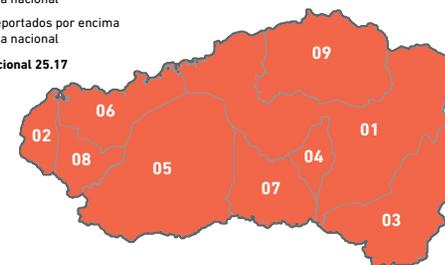
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Sensuntepeque	0	1	7	7	90	67	84	96
02   Cinquera	0	0	0	0	6	3	2	1
03   Dolores	0	0	1	0	15	9	14	13
04   Guacotecti	0	0	4	2	16	10	15	13
05   Ilobasco	1	0	2	1	96	99	114	112
06   Jutiapa	0	0	0	0	14	7	15	13
07   San Isidro	0	0	0	1	12	10	17	13
08   Tejutepeque	0	0	1	0	13	9	20	18
09   Victoria	0	0	1	1	24	16	24	31
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>286</b>	<b>230</b>	<b>305</b>	<b>310</b>

### 10 a 19 años

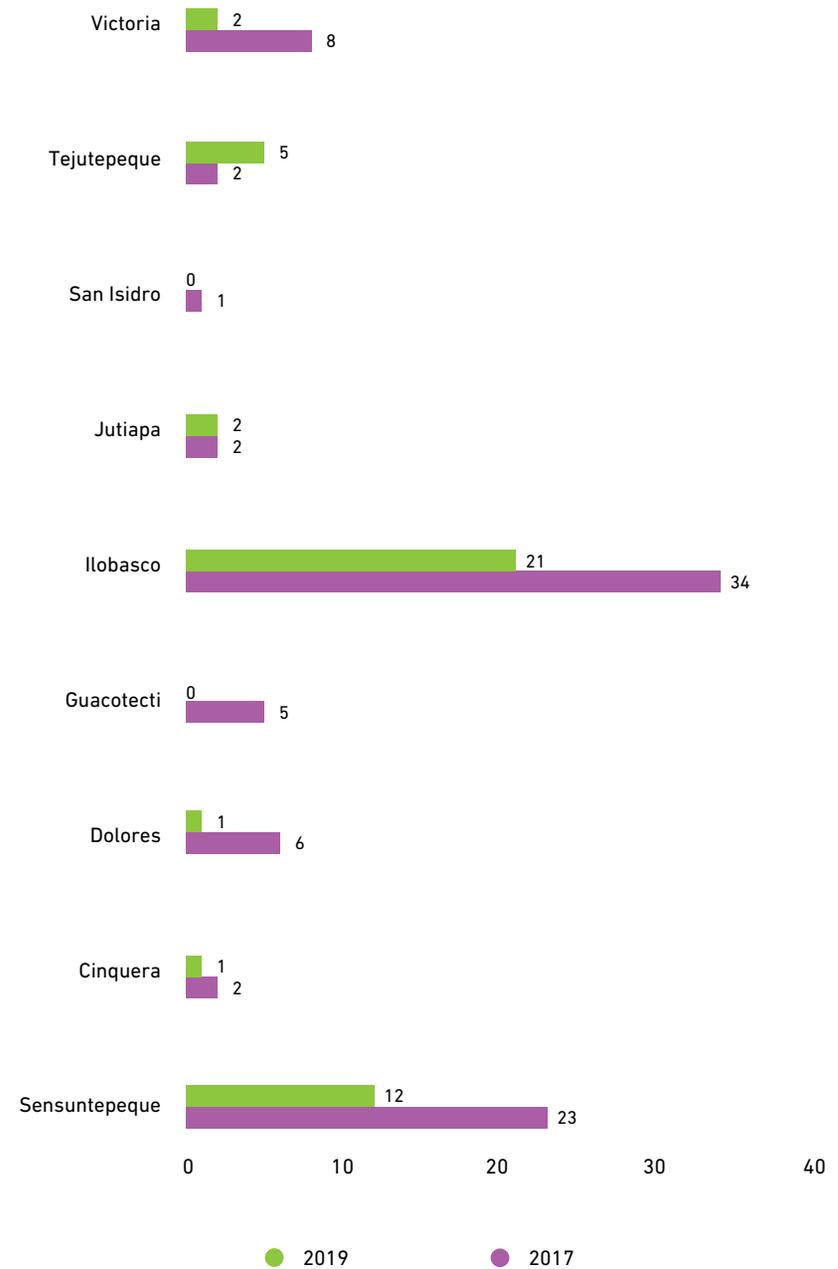
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



# Cabañas

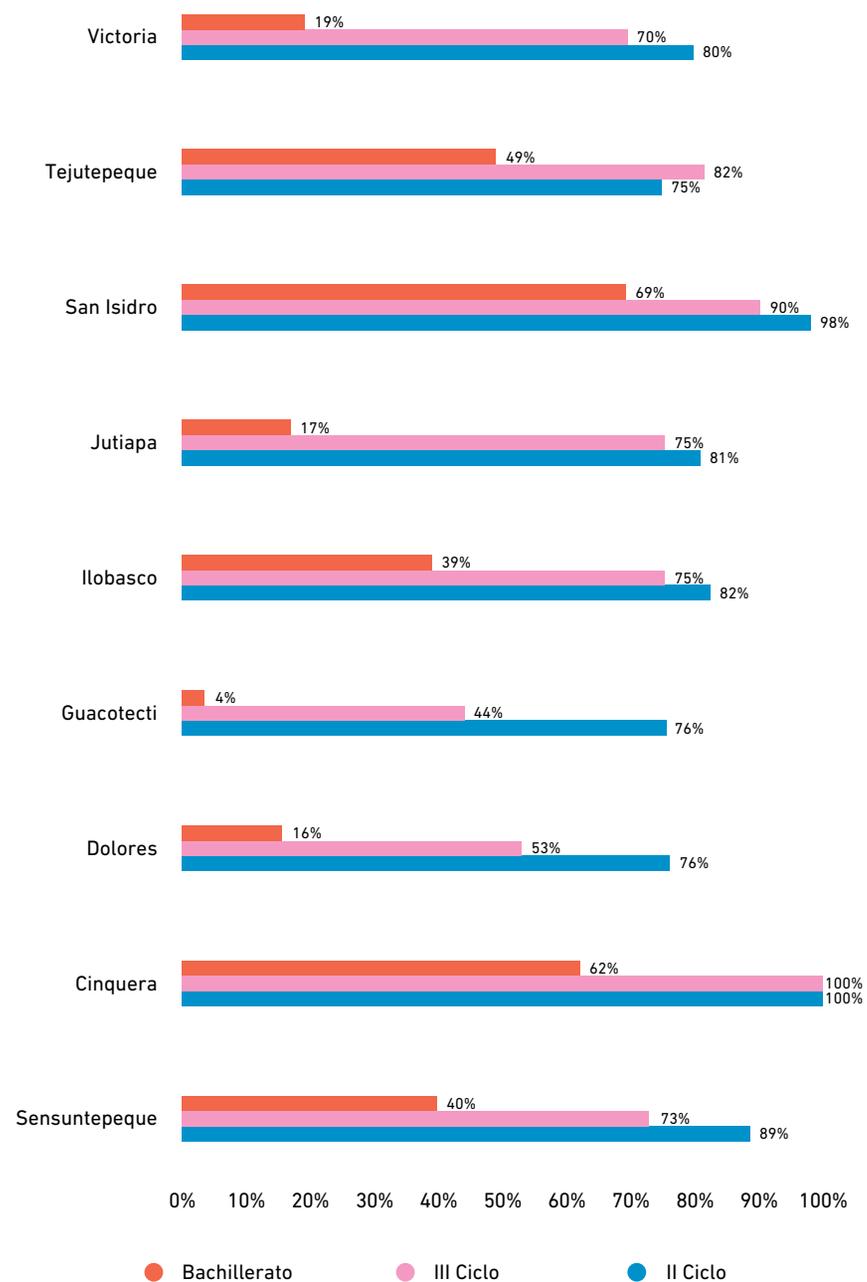
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Sensuntepeque	9	4	11	5	3	3	0	0	23	12
02   Cinquera	0	1	1	0	1	0	0	0	2	1
03   Dolores	2	0	2	1	2	0	0	0	6	1
04   Guacotecti	1	0	3	0	1	0	0	0	5	0
05   Ilobasco	15	2	7	15	12	3	0	1	34	21
06   Jutiapa	0	0	1	0	1	2	0	0	2	2
07   San Isidro	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
08   Tejutepeque	0	1	1	4	1	0	0	0	2	5
09   Victoria	3	0	2	0	3	2	0	0	8	2
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>83</b>	<b>44</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Sensuntepeque	1,300	1,153	89%	1,264	921	73%	1,369	545	40%
02   Cinqera	42	63	100%	38	52	100%	37	23	62%
03   Dolores	231	176	76%	196	104	53%	225	35	16%
04   Guacotecti	201	152	76%	195	86	44%	198	7	4%
05   Ilobasco	2,337	1,928	82%	2,195	1,656	75%	2,308	902	39%
06   Jutiapa	241	195	81%	216	163	75%	206	35	17%
07   San Isidro	218	214	98%	217	196	90%	212	147	69%
08   Tejutepeque	291	218	75%	266	217	82%	231	113	49%
09   Victoria	402	321	80%	427	297	70%	416	80	19%
<b>TOTAL</b>	<b>5,263</b>	<b>4,420</b>	<b>84%</b>	<b>5,014</b>	<b>3,692</b>	<b>74%</b>	<b>5,202</b>	<b>1,887</b>	<b>36%</b>

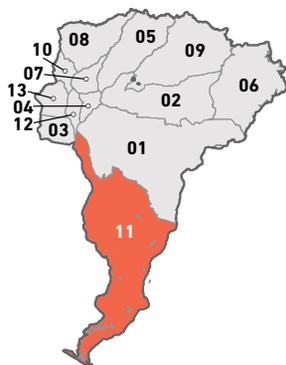


# San Vicente

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

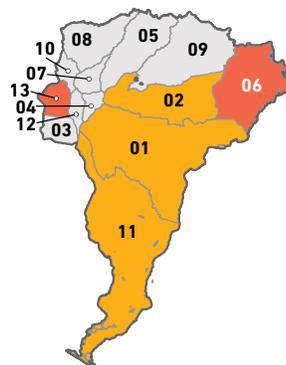
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



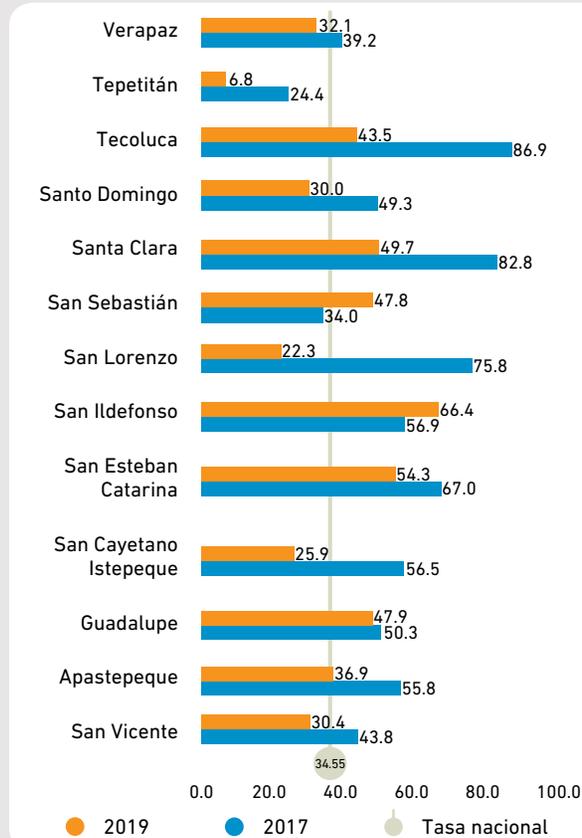
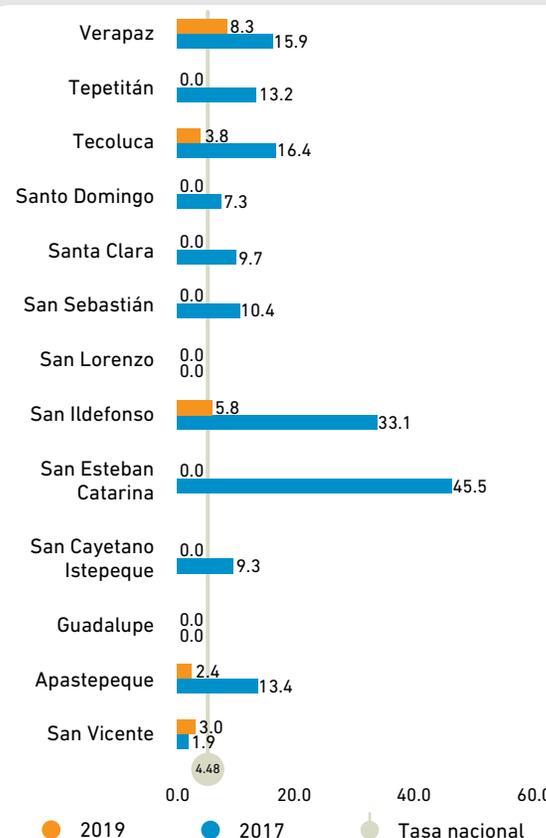
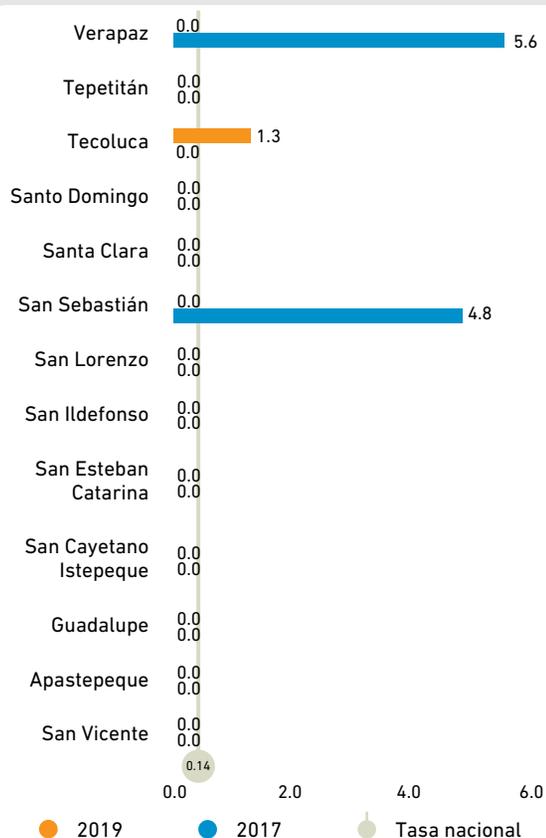
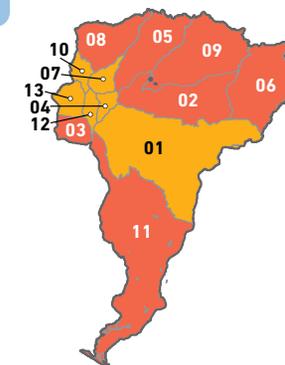
### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48



### 15 a 17 años

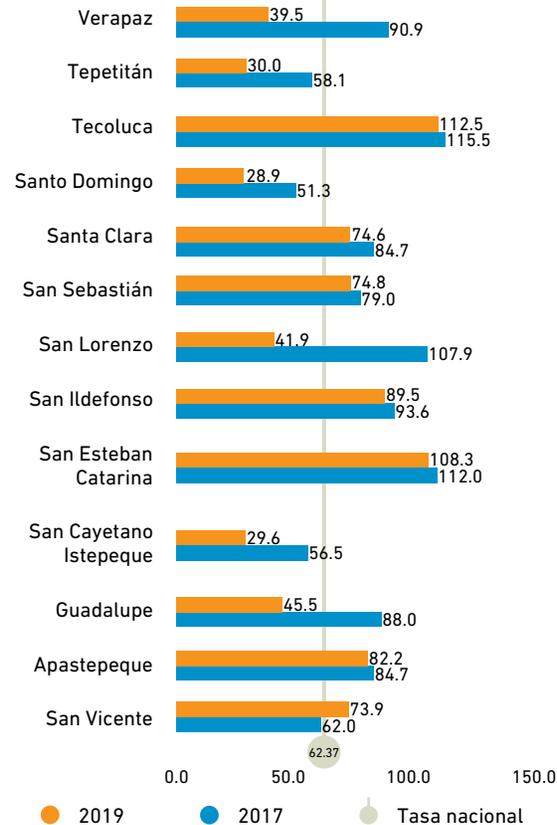
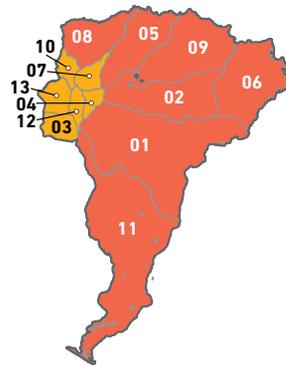
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

### 18 a 19 años

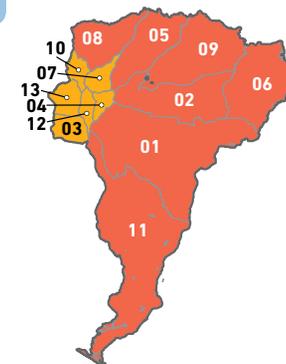
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Vicente	0	0	2	3	77	52	76	88
02   Apastepeque	0	0	5	1	34	25	36	37
03   Guadalupe	0	0	0	0	9	9	11	6
04   San Cayetano Istepeque	0	0	1	0	10	5	7	5
05   San Estebán Catarina	0	0	5	0	12	10	14	13
06   San Ildefonso	0	0	5	1	14	18	16	17
07   San Lorenzo	0	0	0	0	15	5	15	7
08   San Sebastián	2	0	3	0	16	20	26	22
09   Santa Clara	0	0	1	0	14	9	10	10
10   Santo Domingo	0	0	1	0	11	7	8	5
11   Tecoluca	0	1	8	2	69	34	64	64
12   Tepetitán	0	0	1	0	3	1	5	3
13   Verapaz	1	0	2	1	8	6	13	6
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>34</b>	<b>8</b>	<b>292</b>	<b>201</b>	<b>301</b>	<b>283</b>

### 10 a 19 años

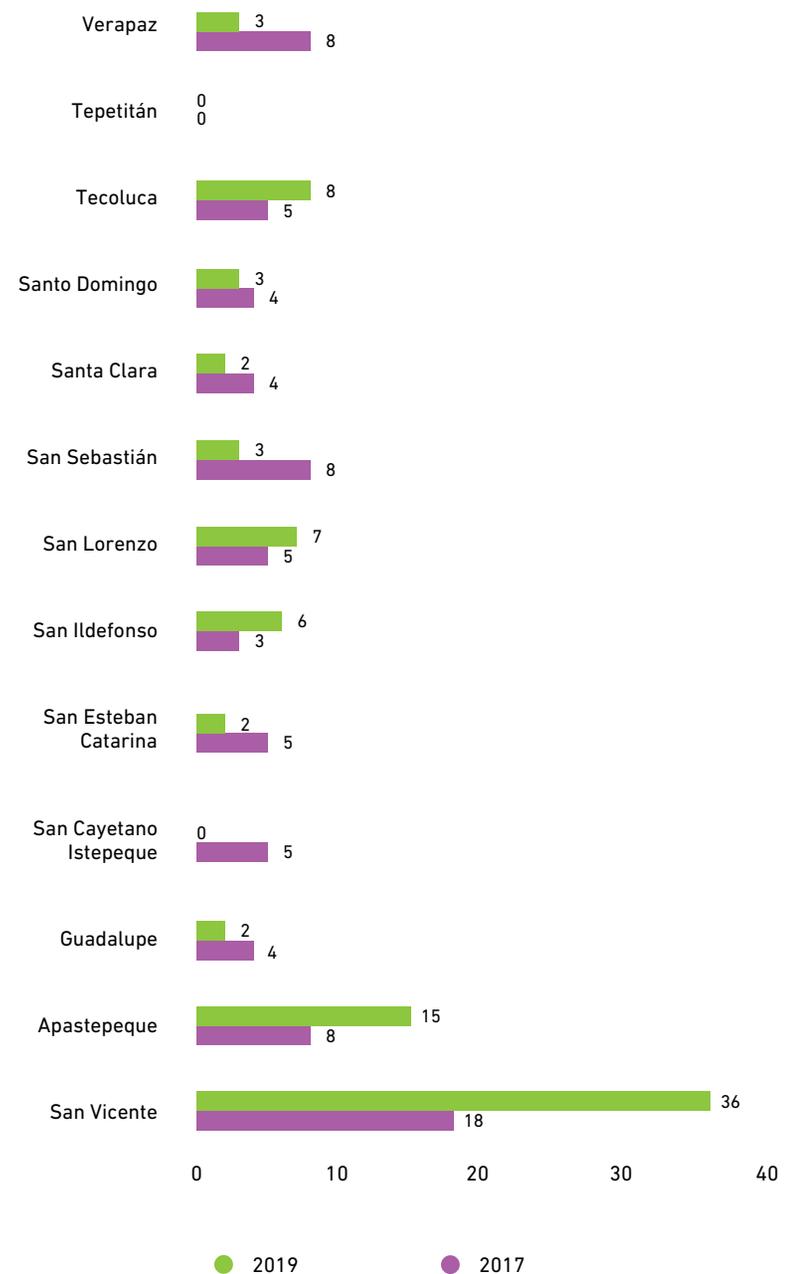
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



# San Vicente

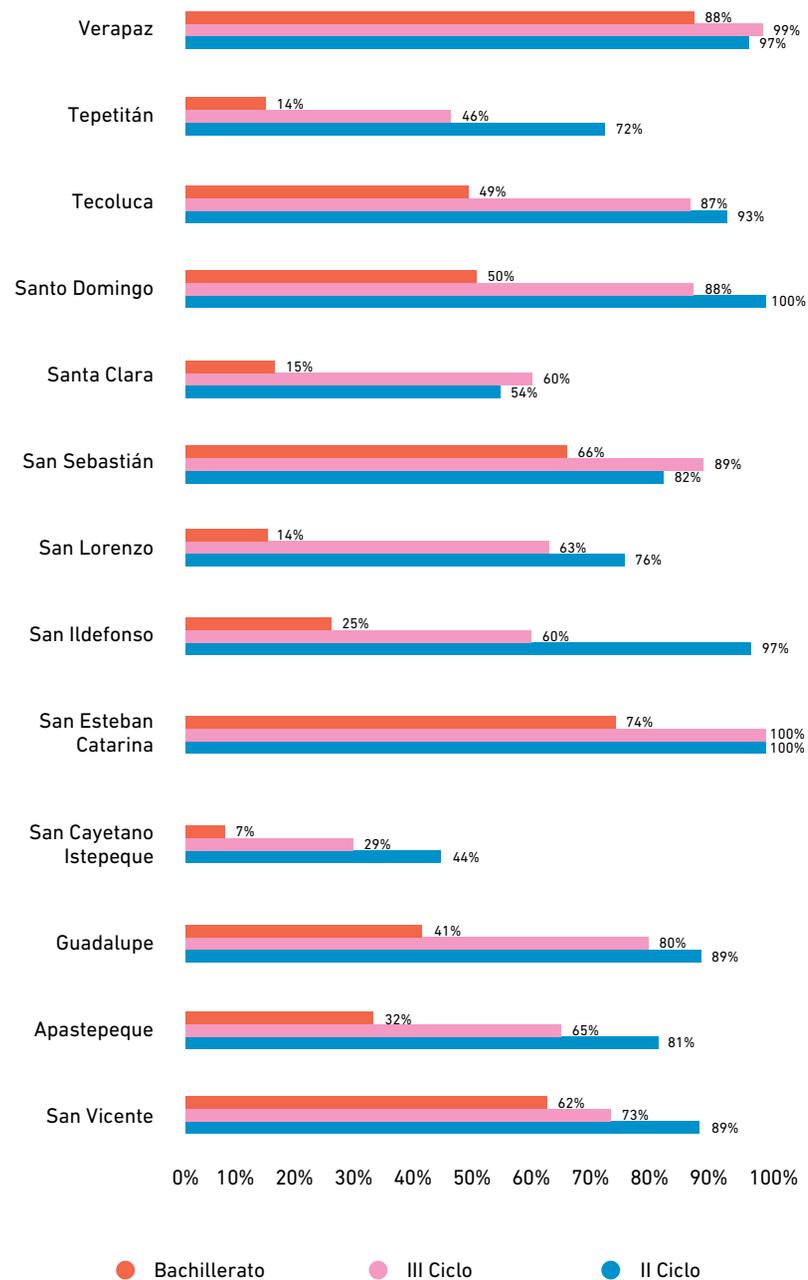
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Vicente	7	4	3	10	8	19	0	3	18	36
02   Apastepeque	2	3	3	2	3	9	0	1	8	15
03   Guadalupe	1	0	1	1	2	1	0	0	4	2
04   San Cayetano Istepeque	2	0	0	0	3	0	0	0	5	0
05   San Estebán Catarina	0	1	5	0	0	1	0	0	5	2
06   San Ildefonso	0	0	1	3	2	3	0	0	3	6
07   San Lorenzo	3	1	1	3	1	3	0	0	5	7
08   San Sebastián	2	0	1	0	4	3	1	0	8	3
09   Santa Clara	1	0	3	2	0	0	0	0	4	2
10   Santo Domingo	1	2	1	1	2	0	0	0	4	3
11   Tecoluca	2	0	0	4	3	4	0	0	5	8
12   Tepetitán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13   Verapaz	4	2	2	1	2	0	0	0	8	3
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>77</b>	<b>87</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

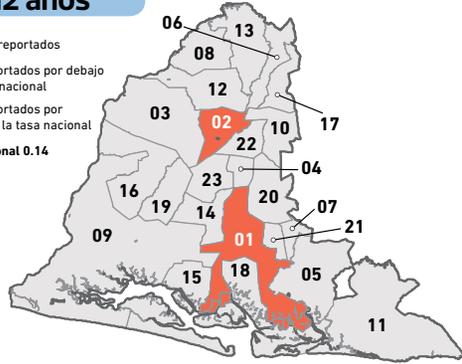
MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   San Vicente	1,476	1,308	89%	1,563	1,146	73%	1,729	1,077	62%
02   Apastepeque	616	502	81%	651	421	65%	655	212	32%
03   Guadalupe	161	143	89%	178	142	80%	196	80	41%
04   San Cayetano Istepeque	168	74	44%	194	56	29%	207	14	7%
05   San Estebán Catarina	154	196	100%	193	214	100%	189	140	74%
06   San Ildefonso	231	225	97%	260	155	60%	270	68	25%
07   San Lorenzo	194	147	76%	214	134	63%	234	33	14%
08   San Sebastián	386	318	82%	422	377	89%	458	301	66%
09   Santa Clara	179	97	54%	179	107	60%	188	29	15%
10   Santo Domingo	213	214	100%	200	175	88%	255	128	50%
11   Tecoluca	775	723	93%	803	698	87%	767	374	49%
12   Tepetitán	112	81	72%	118	54	46%	159	22	14%
13   Verapaz	171	166	97%	181	180	99%	203	178	88%
<b>TOTAL</b>	<b>4,836</b>	<b>4,194</b>	<b>87%</b>	<b>5,156</b>	<b>3,859</b>	<b>75%</b>	<b>5,510</b>	<b>2,656</b>	<b>48%</b>



## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

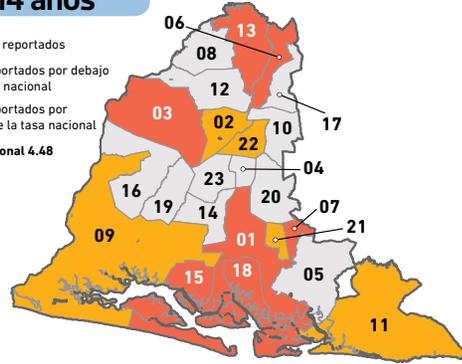
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



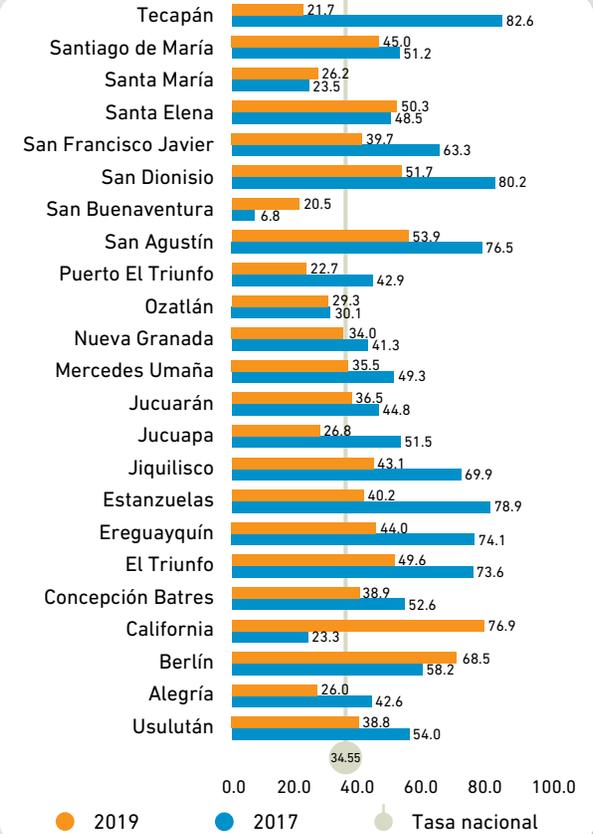
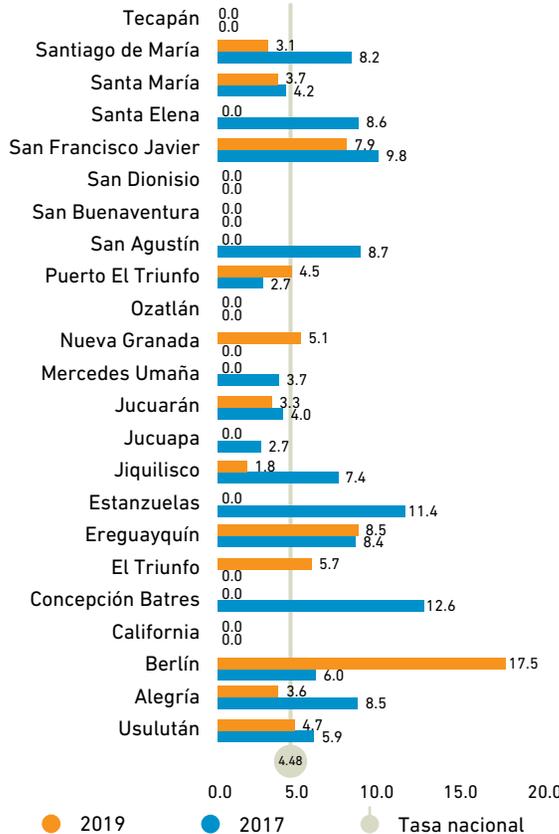
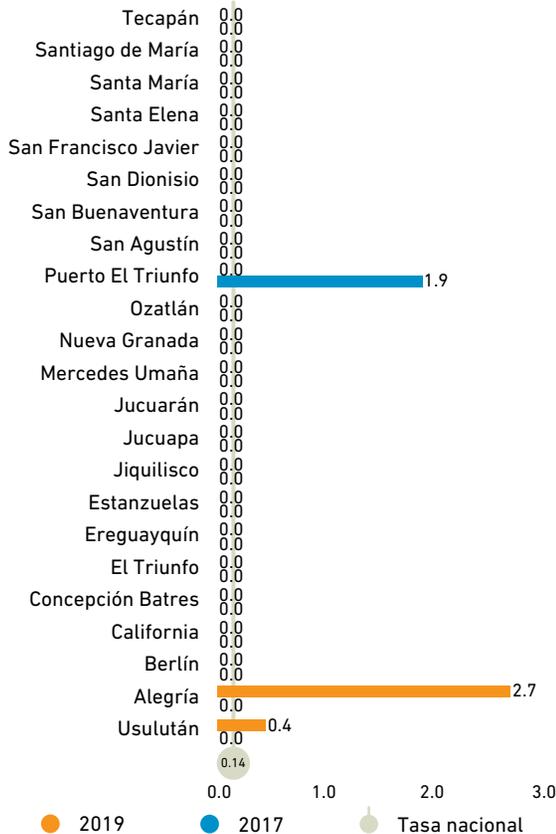
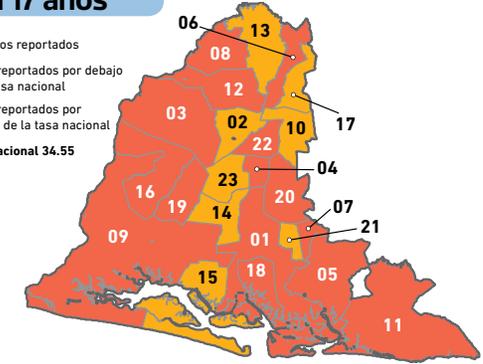
### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48

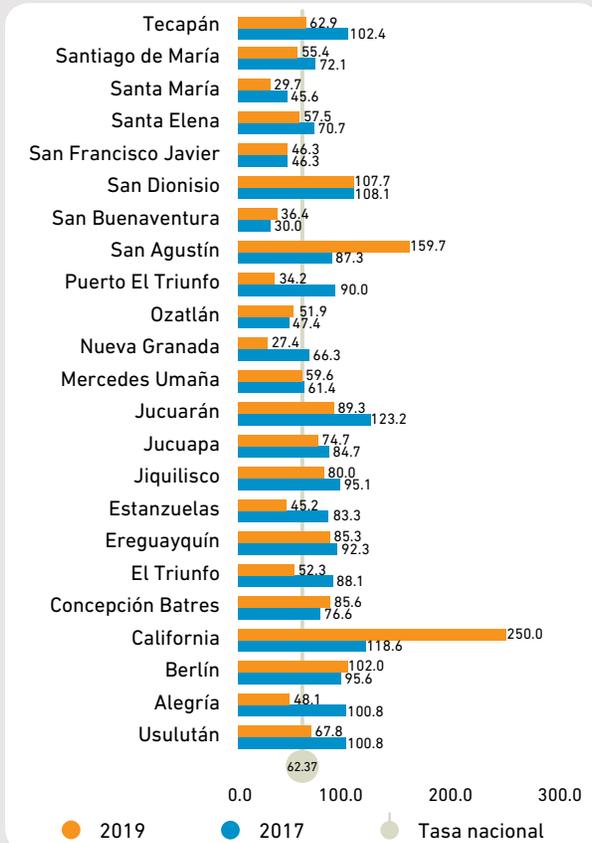
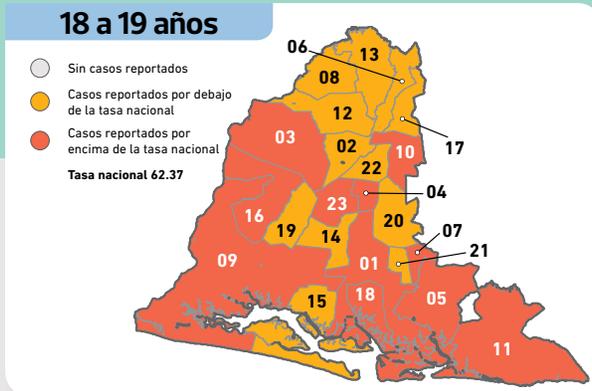


### 15 a 17 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55

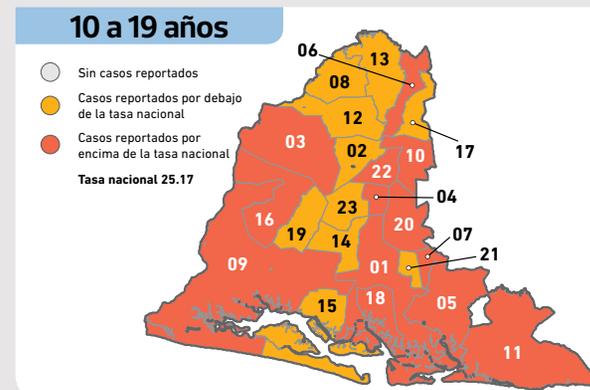


## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019



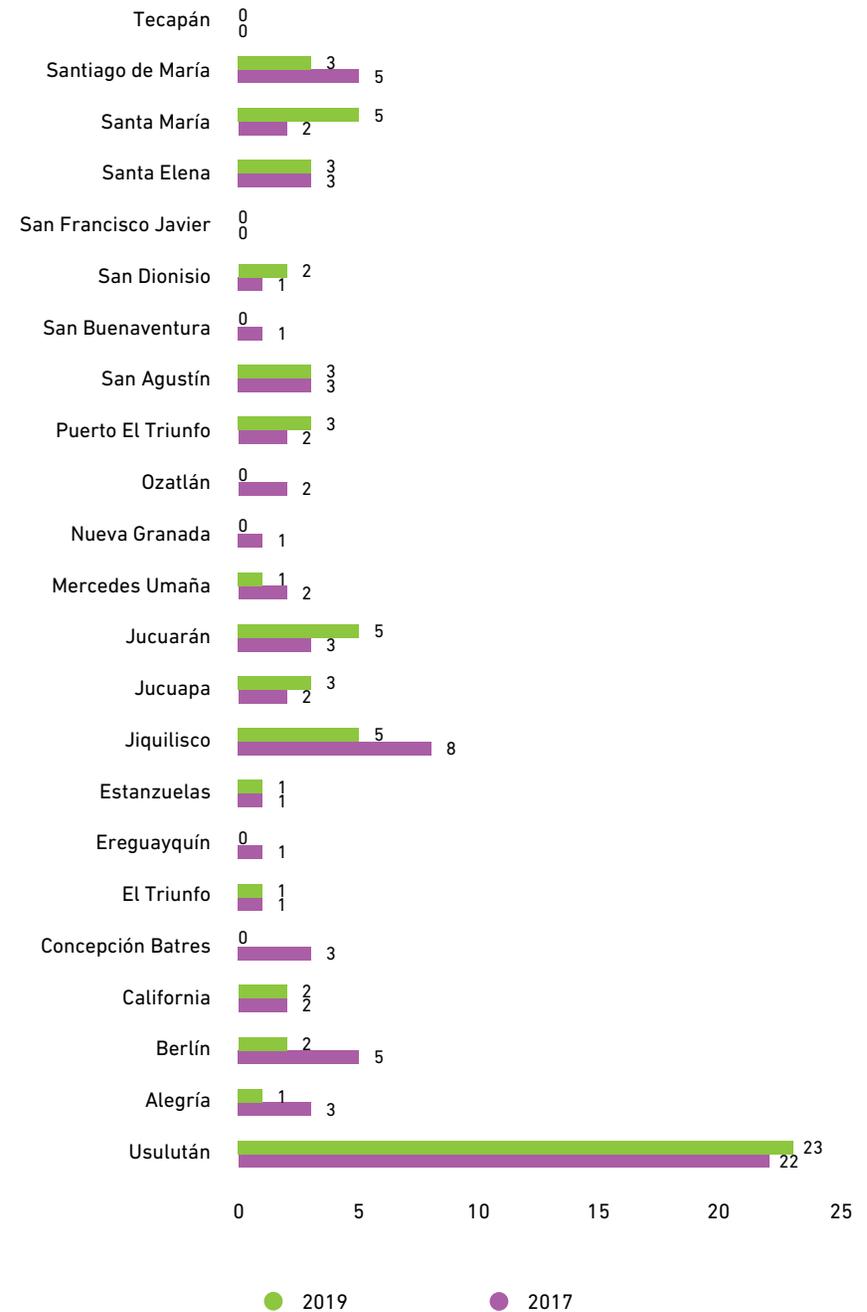
MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Usulután	0	1	9	7	132	98	169	119
02   Alegría	0	1	2	1	16	10	26	14
03   Berlín	0	0	2	6	31	35	35	30
04   California	0	0	0	0	2	5	7	12
05   Concepción Batres	0	0	3	0	20	16	20	22
06   El Triunfo	0	0	0	1	17	13	14	9
07   Ereguayquín	0	0	1	1	14	7	12	11
08   Estanzuelas	0	0	2	0	22	13	16	10
09   Jiquilisco	0	0	7	2	106	71	99	88
10   Jucuapa	0	0	1	0	31	14	35	33
11   Jucuarán	0	0	1	1	18	16	34	25
12   Mercedes Umaña	0	0	1	0	21	16	18	19
13   Nueva Granada	0	0	0	1	10	9	11	6

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
14   Ozatlán	0	0	0	0	12	11	13	14
15   Puerto El Triunfo	1	0	1	2	25	16	36	17
16   San Agustín	0	0	1	0	14	9	11	19
17   San Buenaventura	0	0	0	0	1	3	3	4
18   San Dionisio	0	0	1	1	13	9	12	14
19   San Francisco Javier	0	0	0	0	10	6	5	5
20   Santa Elena	0	0	3	0	27	26	27	20
21   Santa María	0	0	1	1	9	11	12	10
22   Santiago de María	0	0	3	1	30	25	29	21
23   Tecapán	0	0	0	0	20	6	17	10
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>601</b>	<b>445</b>	<b>661</b>	<b>532</b>



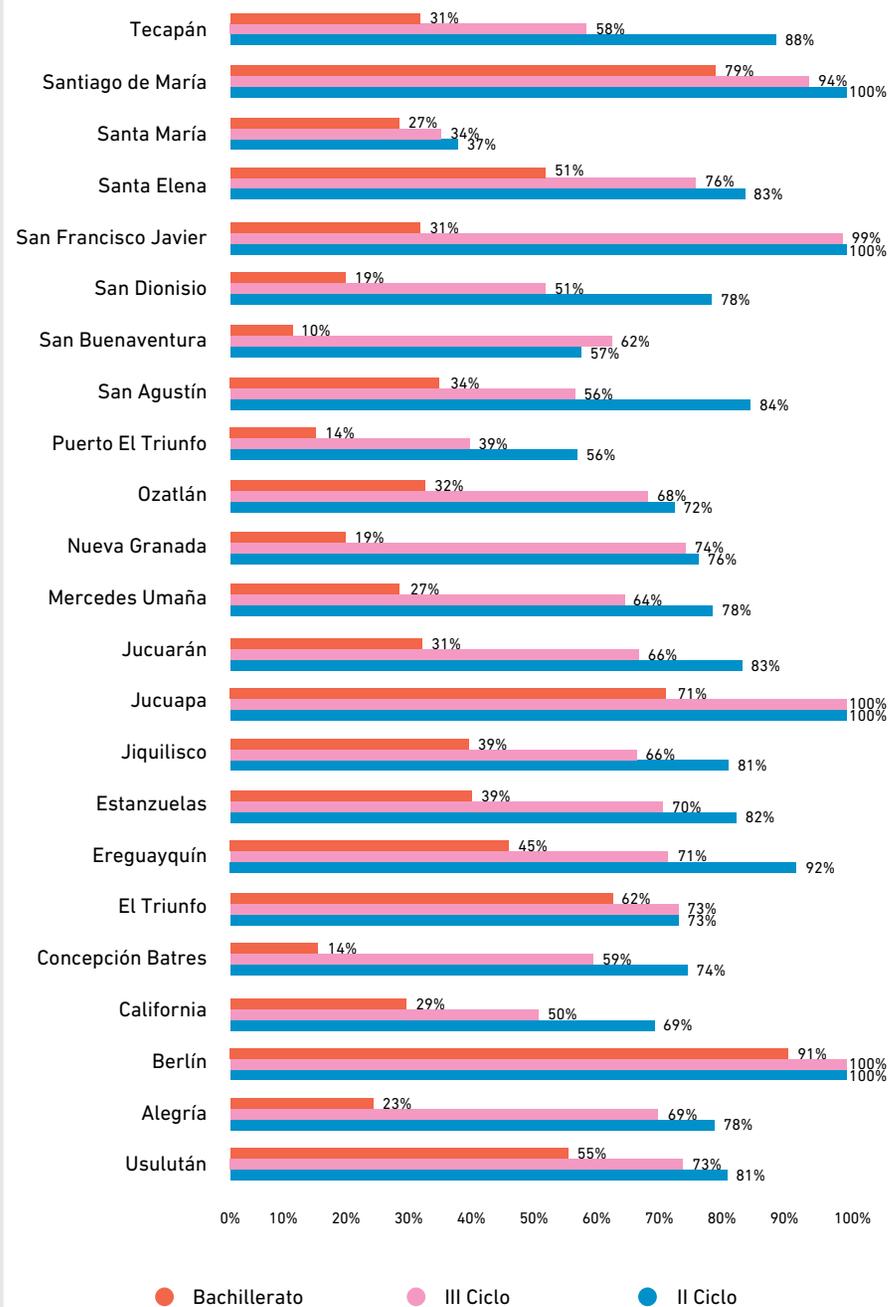
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   Usulután	6	3	8	8	8	9	0	3	22	23
02   Alegría	2	0	0	1	1	0	0	0	3	1
03   Berlín	2	1	2	0	1	1	0	0	5	2
04   California	0	0	0	2	1	0	1	0	2	2
05   Concepción Batres	0	0	1	0	2	0	0	0	3	0
06   El Triunfo	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
07   Ereaguayquín	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
08   Estanzuelas	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1
09   Jiquilisco	1	1	2	2	3	2	2	0	8	5
10   Jucuapa	2	0	0	2	0	1	0	0	2	3
11   Jucuarán	1	0	1	3	1	2	0	0	3	5
12   Mercedes Umaña	1	0	0	0	0	1	1	0	2	1
13   Nueva Granada	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
14   Ozatlán	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0
15   Puerto El Triunfo	0	2	2	1	0	0	0	0	2	3
16   San Agustín	1	2	1	0	0	0	1	1	3	3
17   San Buenaventura	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
18   San Dionisio	1	0	0	1	0	1	0	0	1	2
19   San Francisco Javier	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20   Santa Elena	1	0	0	0	2	2	0	1	3	3
21   Santa María	1	0	1	2	0	3	0	0	2	5
22   Santiago de María	2	0	1	1	1	1	1	1	5	3
23   Tecapán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>73</b>	<b>63</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   Usulután	2,263	1,823	81%	2,338	1,717	73%	2,513	1,377	55%
02   Alegría	372	292	78%	398	276	69%	406	94	23%
03   Berlín	439	624	100%	521	547	100%	466	422	91%
04   California	77	53	69%	74	37	50%	63	18	29%
05   Concepción Batres	367	272	74%	389	229	59%	404	57	14%
06   El Triunfo	268	196	73%	256	186	73%	258	160	62%
07   Ereaguayquín	159	146	92%	165	117	71%	177	80	45%
08   Estanzuelas	262	215	82%	325	228	70%	301	118	39%
09   Jiquilisco	1,577	1,274	81%	1,657	1,092	66%	1,630	630	39%
10   Jucupapa	498	514	100%	523	526	100%	556	393	71%
11   Jucuarán	423	351	83%	445	295	66%	444	138	31%
12   Mercedes Umaña	414	324	78%	464	297	64%	453	124	27%
13   Nueva Granada	262	199	76%	279	206	74%	284	53	19%
14   Ozatlán	355	256	72%	366	248	68%	386	122	32%
15   Puerto El Triunfo	606	341	56%	684	265	39%	728	101	14%
16   San Agustín	166	140	84%	179	100	56%	174	59	34%
17   San Buenaventura	146	83	57%	131	81	62%	149	15	10%
18   San Dionisio	178	139	78%	186	95	51%	182	34	19%
19   San Francisco Javier	152	152	100%	148	147	99%	166	51	31%
20   Santa Elena	478	399	83%	515	389	76%	544	278	51%
21   Santa María	380	140	37%	424	145	34%	439	120	27%
22   Santiago de María	497	516	100%	508	477	94%	564	444	79%
23   Tecapán	230	202	88%	253	146	58%	262	81	31%
<b>TOTAL</b>	<b>10,569</b>	<b>8,651</b>	<b>82%</b>	<b>11,228</b>	<b>7,846</b>	<b>70%</b>	<b>11,549</b>	<b>4,969</b>	<b>43%</b>

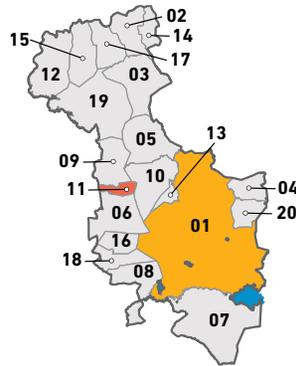


# San Miguel

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

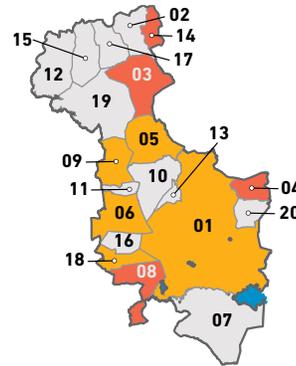
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



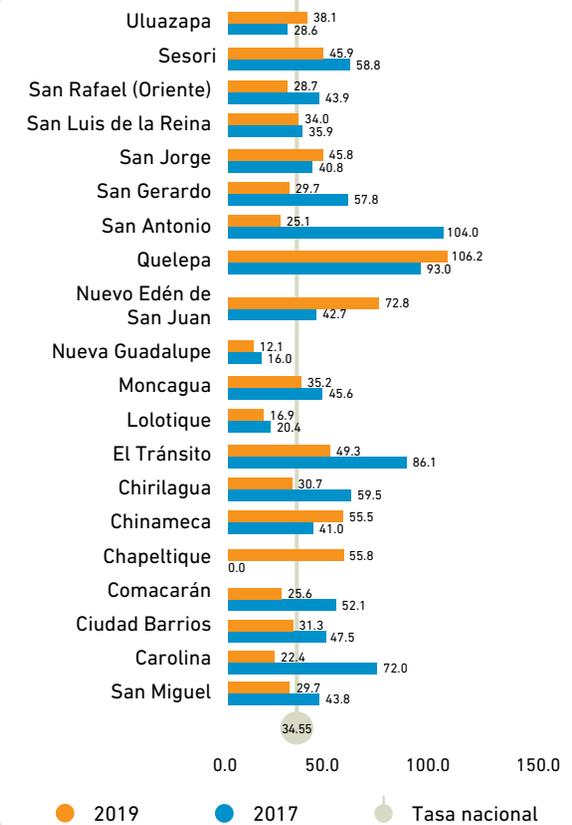
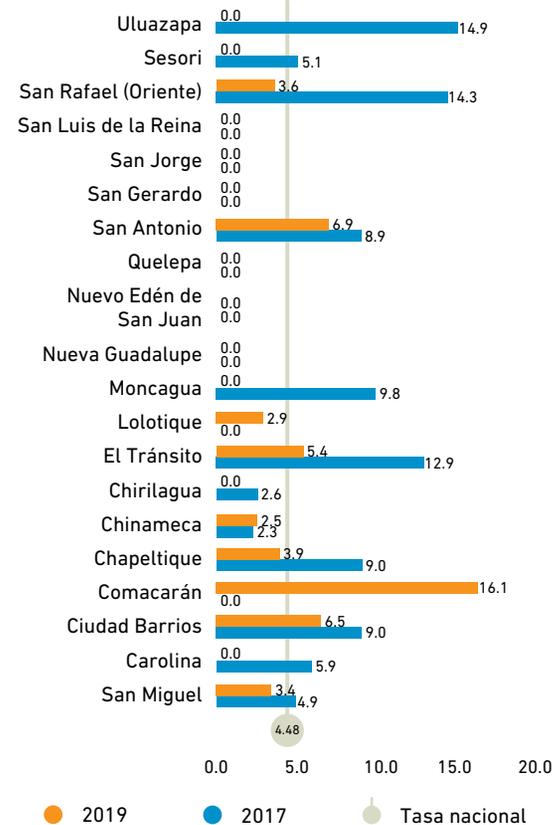
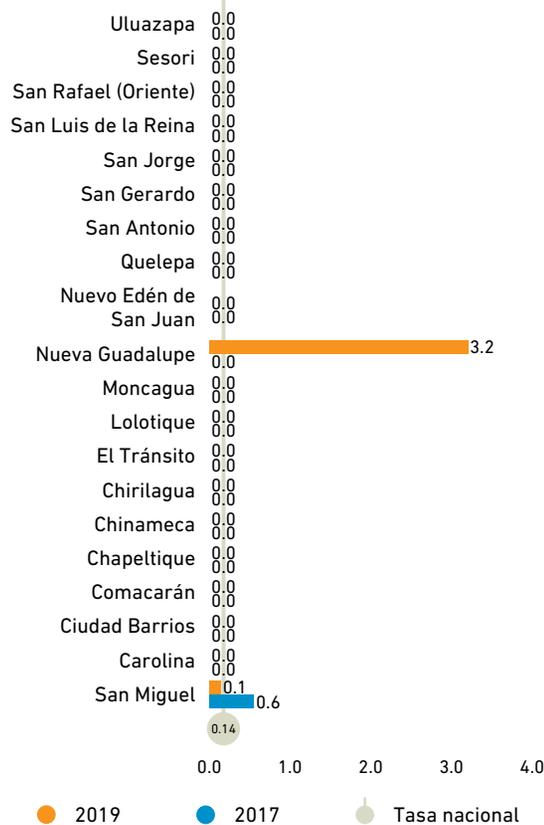
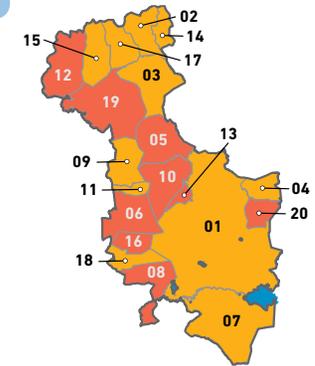
### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48



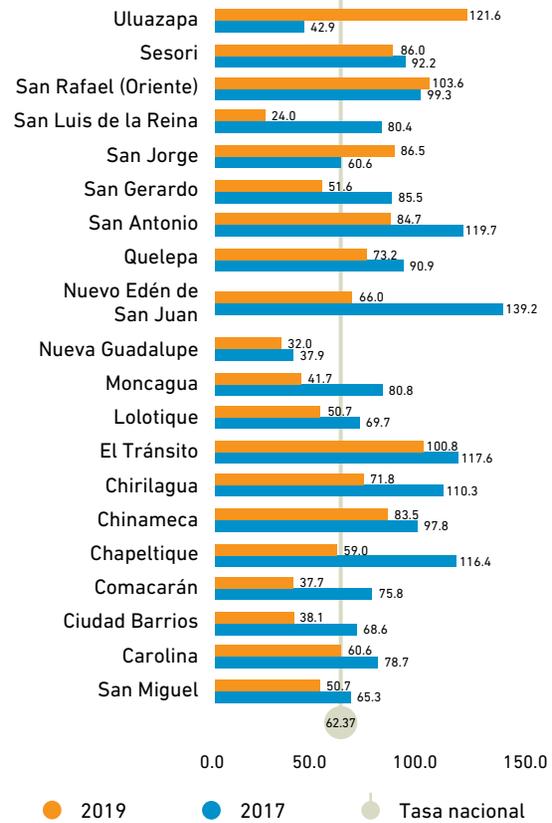
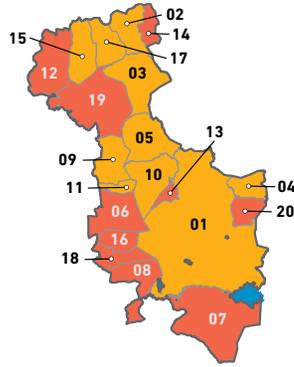
### 15 a 17 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55



### 18 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37

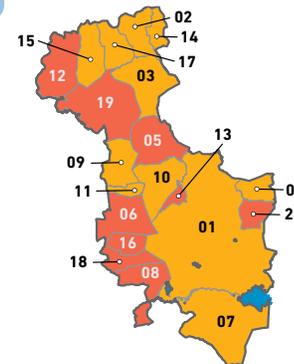


### Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Miguel	4	1	24	16	333	223	335	283
02   Carolina	0	0	1	0	19	7	14	12
03   Ciudad Barrios	0	0	5	4	41	30	40	23
04   Comacarán	0	0	0	1	5	2	5	2
05   Chapeltique	0	0	2	1	0	22	27	16
06   Chinameca	0	0	1	1	28	33	45	38
07   Chirilagua	0	0	1	0	36	23	45	31
08   El Tránsito	0	0	5	2	52	30	48	38
09   Lolotique	0	0	0	1	10	9	23	18
10   Moncagua	0	0	5	0	36	27	43	22
11   Nueva Guadalupe	0	1	0	0	5	4	8	7
12   Nuevo Edén de San Juan	0	0	0	0	5	11	11	7
13   Quelepa	0	0	0	0	12	12	8	6
14   San Antonio	0	0	1	1	18	5	14	10
15   San Gerardo	0	0	0	0	10	7	10	8
16   San Jorge	0	0	0	0	12	14	12	16
17   San Luis de la Reina	0	0	0	0	6	7	9	3
18   San Rafael (Oriente)	0	0	4	1	19	12	29	29
19   Sesori	0	0	1	0	18	15	19	19
20   Uluazapa	0	0	1	0	3	4	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>51</b>	<b>28</b>	<b>668</b>	<b>497</b>	<b>748</b>	<b>597</b>

### 10 a 19 años

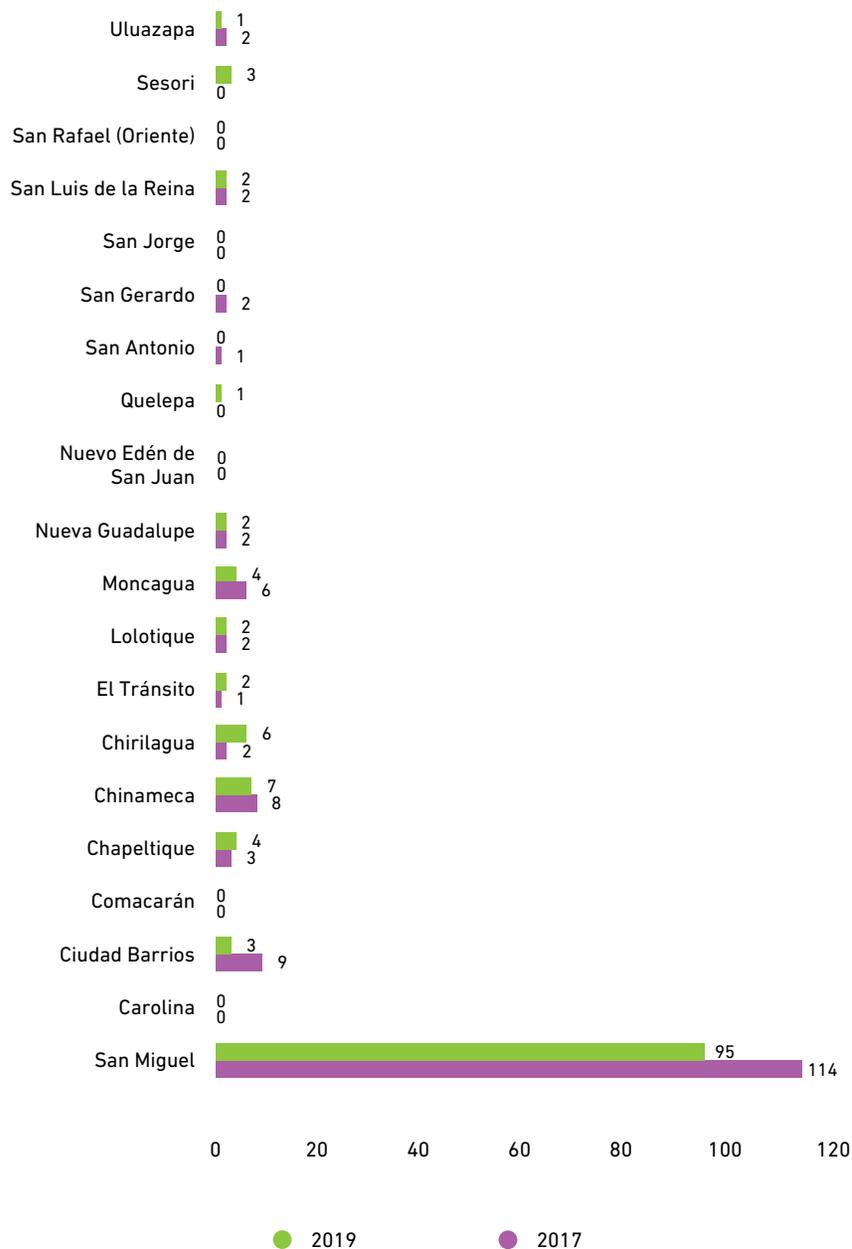
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



# San Miguel

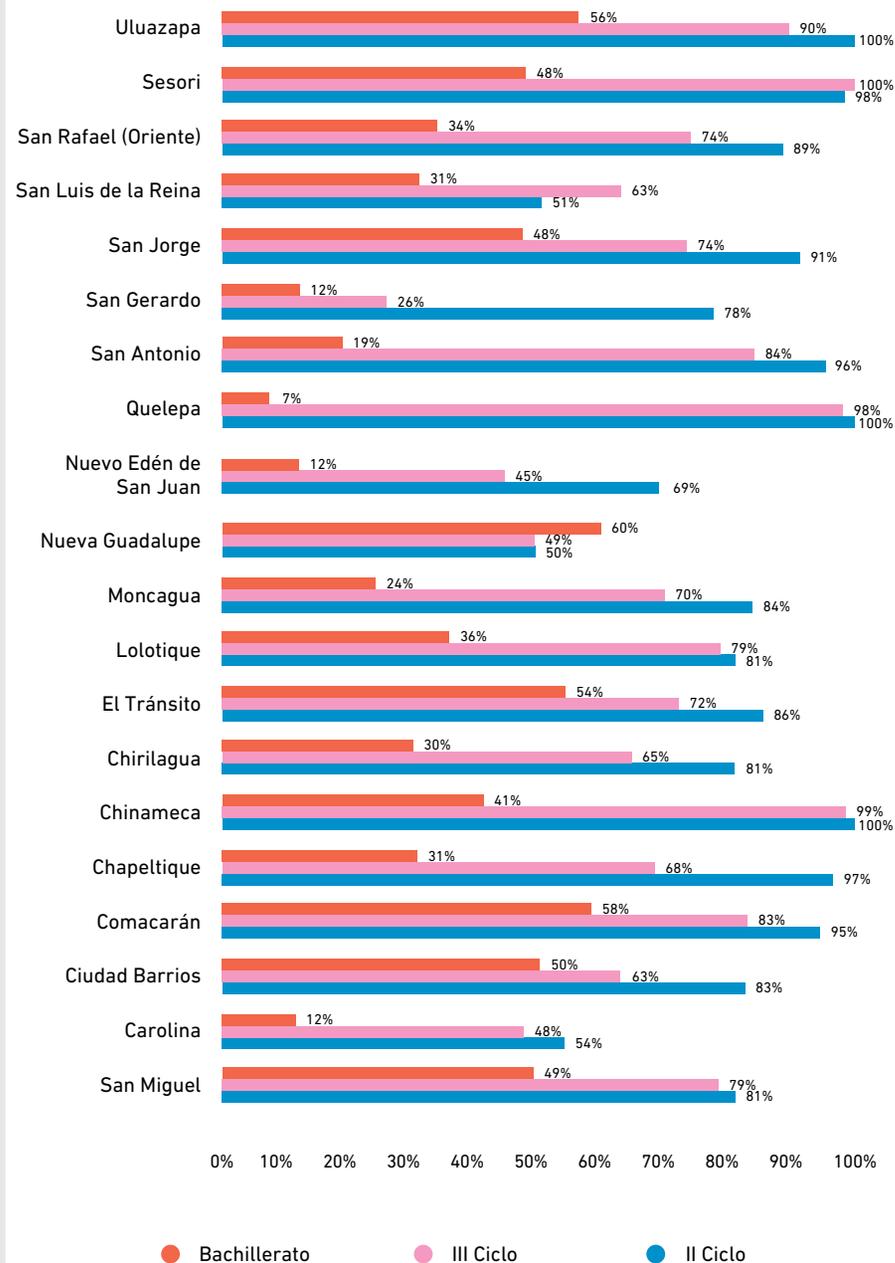
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Miguel	42	26	31	22	35	36	6	11	114	95
02   Carolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03   Ciudad Barrios	5	0	1	1	3	2	0	0	9	3
04   Comacarán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05   Chapeltique	1	1	0	1	2	1	0	1	3	4
06   Chinameca	3	2	3	5	1	0	1	0	8	7
07   Chirilagua	2	0	0	0	0	6	0	0	2	6
08   El Tránsito	0	0	0	1	1	1	0	0	1	2
09   Lolotique	0	1	1	1	1	0	0	0	2	2
10   Moncagua	2	1	2	0	1	3	1	0	6	4
11   Nueva Guadalupe	1	0	0	1	1	1	0	0	2	2
12   Nuevo Edén de San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13   Quelepa	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
14   San Antonio	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
15   San Gerardo	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0
16   San Jorge	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17   San Luis de la Reina	0	0	1	0	1	2	0	0	2	2
18   San Rafael (Oriente)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19   Sesori	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3
20   Uluazapa	1	0	1	0	0	1	0	0	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>33</b>	<b>48</b>	<b>55</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>154</b>	<b>132</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

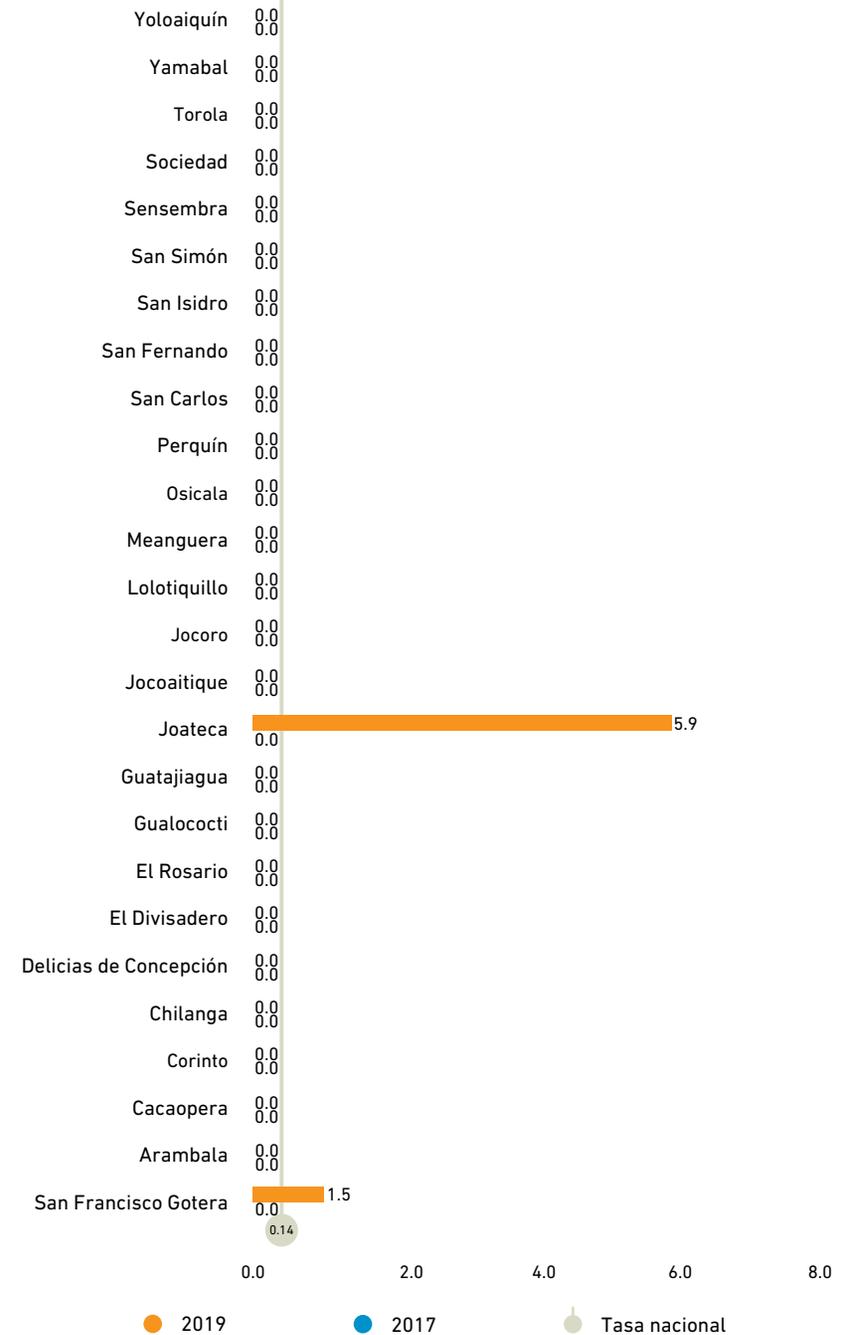
MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   San Miguel	7,018	5,698	81%	7,123	5,593	79%	7,875	3,877	49%
02   Carolina	323	175	54%	329	157	48%	316	37	12%
03   Ciudad Barrios	907	750	83%	989	623	63%	919	462	50%
04   Comacarán	74	70	95%	89	74	83%	77	45	58%
05   Chapeltique	358	346	97%	370	253	68%	405	125	31%
06   Chinameca	564	680	100%	600	592	99%	607	251	41%
07   Chirilagua	656	532	81%	693	449	65%	721	218	30%
08   El Tránsito	568	486	86%	588	425	72%	589	320	54%
09   Lolotique	505	410	81%	515	406	79%	537	193	36%
10   Moncagua	720	604	84%	804	563	70%	774	188	24%
11   Nueva Guadalupe	313	155	50%	324	160	49%	344	206	60%
12   Nuevo Edén de San Juan	136	94	69%	141	63	45%	148	18	12%
13   Quelepa	115	127	100%	112	110	98%	107	8	7%
14   San Antonio	201	192	96%	215	181	84%	195	37	19%
15   San Gerardo	211	164	78%	250	65	26%	228	28	12%
16   San Jorge	232	212	91%	287	211	74%	303	144	48%
17   San Luis de la Reina	172	87	51%	187	118	63%	189	59	31%
18   San Rafael (Oriente)	433	384	89%	414	307	74%	405	138	34%
19   Sesori	321	316	98%	324	330	100%	333	160	48%
20   Uluazapa	92	98	100%	97	87	90%	110	62	56%
<b>TOTAL</b>	<b>13,919</b>	<b>11,580</b>	<b>83%</b>	<b>14,451</b>	<b>10,767</b>	<b>75%</b>	<b>15,182</b>	<b>6,576</b>	<b>43%</b>



# Morazán

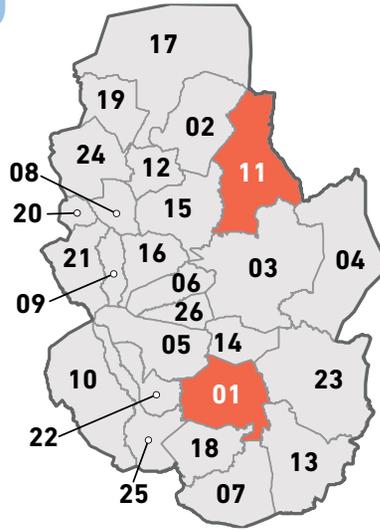
Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
01   San Francisco Gotera	15   Meanguera
02   Arambala	16   Osicala
03   Cacaopera	17   Perquín
04   Corinto	18   San Carlos
05   Chilanga	19   San Fernando
06   Delicias de Concepción	20   San Isidro
07   El Divisadero	21   San Simón
08   El Rosario	22   Sensembra
09   Gualococti	23   Sociedad
10   Guatajiagua	24   Torola
11   Joateca	25   Yamabal
12   Jocoaitique	26   Yoloaiquín
13   Jocoro	
14   Lolotiquillo	



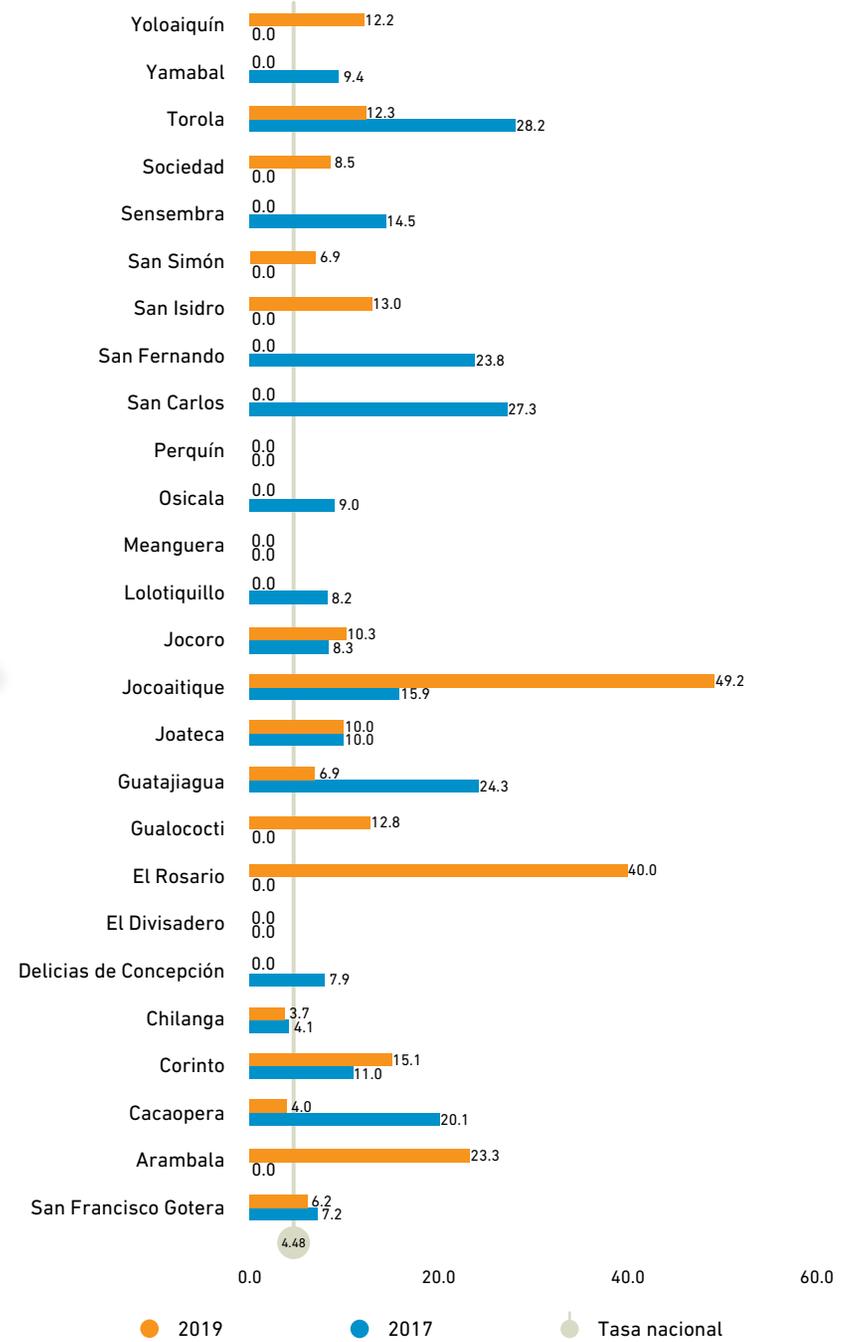
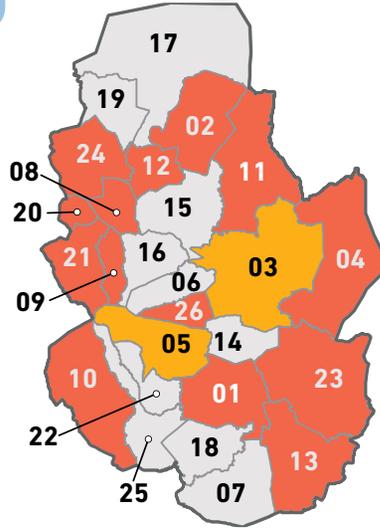
# 10 a 12 años

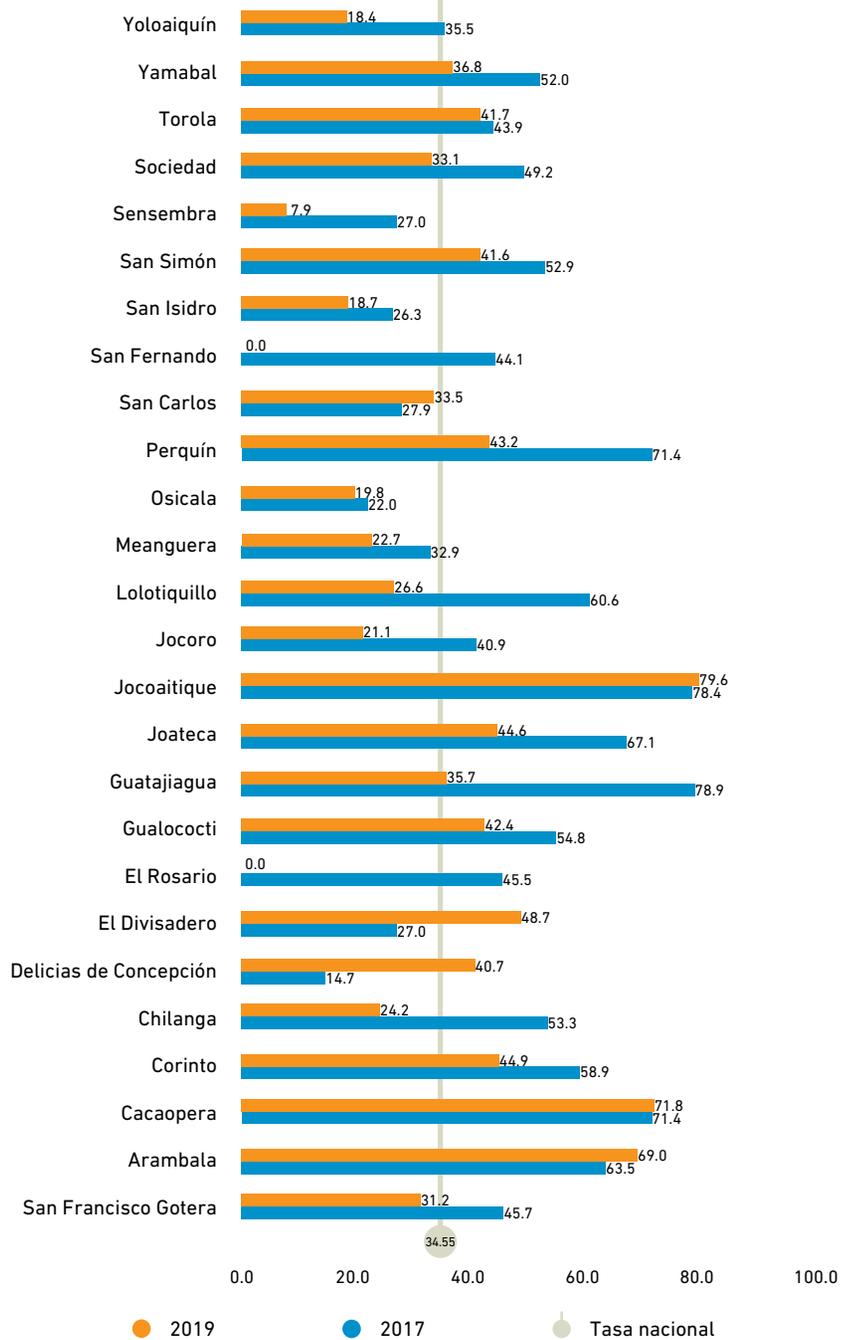
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



# 13 a 14 años

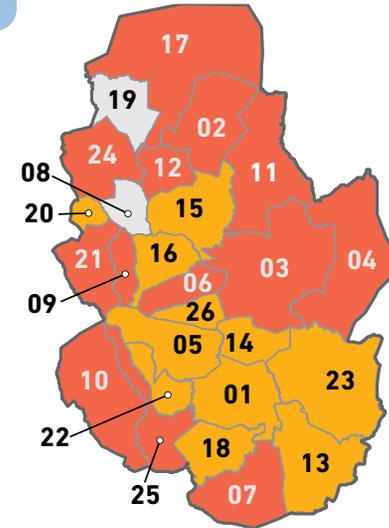
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48





## 15 a 17 años

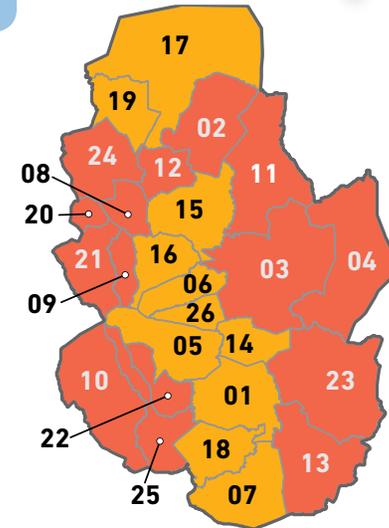
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55



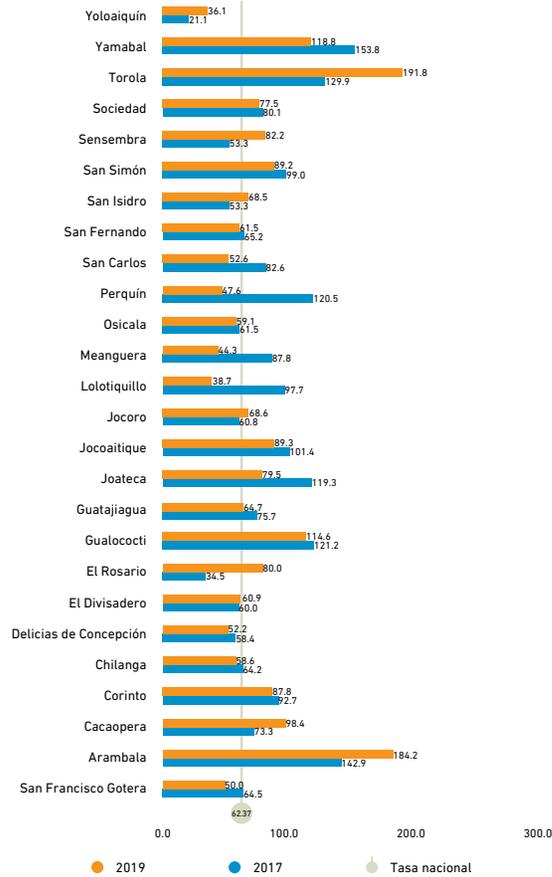
## Morazán

## 18 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



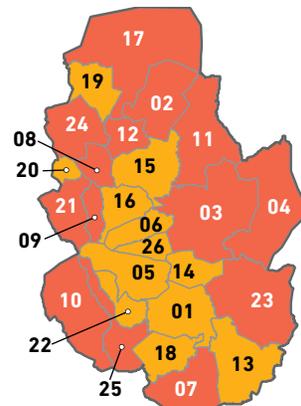
## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Francisco Gotera	0	1	4	3	41	26	39	32
02   Arambala	0	0	0	1	4	4	6	7
03   Cacaopera	0	0	5	1	29	26	20	24
04   Corinto	0	0	4	6	35	28	37	36
05   Chilanga	0	0	1	1	21	10	17	16
06   Delicias de Concepción	0	0	1	0	3	7	8	7
07   El Divisadero	0	0	0	0	8	13	12	12
08   El Rosario	0	0	0	1	2	0	1	2
09   Gualococti	0	0	0	1	8	5	12	11
10   Guatajagua	0	0	7	2	37	16	24	20
11   Joateca	0	1	1	1	11	7	13	7
12   Jocoaitique	0	0	1	3	8	9	7	5
13   Jocoro	0	0	2	2	16	7	16	14
14   Lolotiquillo	0	0	1	0	12	5	13	6
15   Meanguera	0	0	0	0	10	7	18	9
16   Osicala	0	0	2	0	8	7	15	14
17   Perquín	0	0	0	0	9	6	10	5
18   San Carlos	0	0	3	0	5	6	10	7
19   San Fernando	0	0	1	0	3	0	3	4
20   San Isidro	0	0	0	1	3	2	4	5
21   San Simón	0	0	0	2	23	17	29	28
22   Sensembra	0	0	1	0	3	1	4	6
23   Sociedad	0	0	0	2	21	14	23	21
24   Torola	0	0	2	1	5	5	10	14
25   Yamabal	0	0	1	0	9	6	18	12
26   Yoloaiquín	0	0	0	1	5	3	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>37</b>	<b>29</b>	<b>339</b>	<b>237</b>	<b>371</b>	<b>327</b>

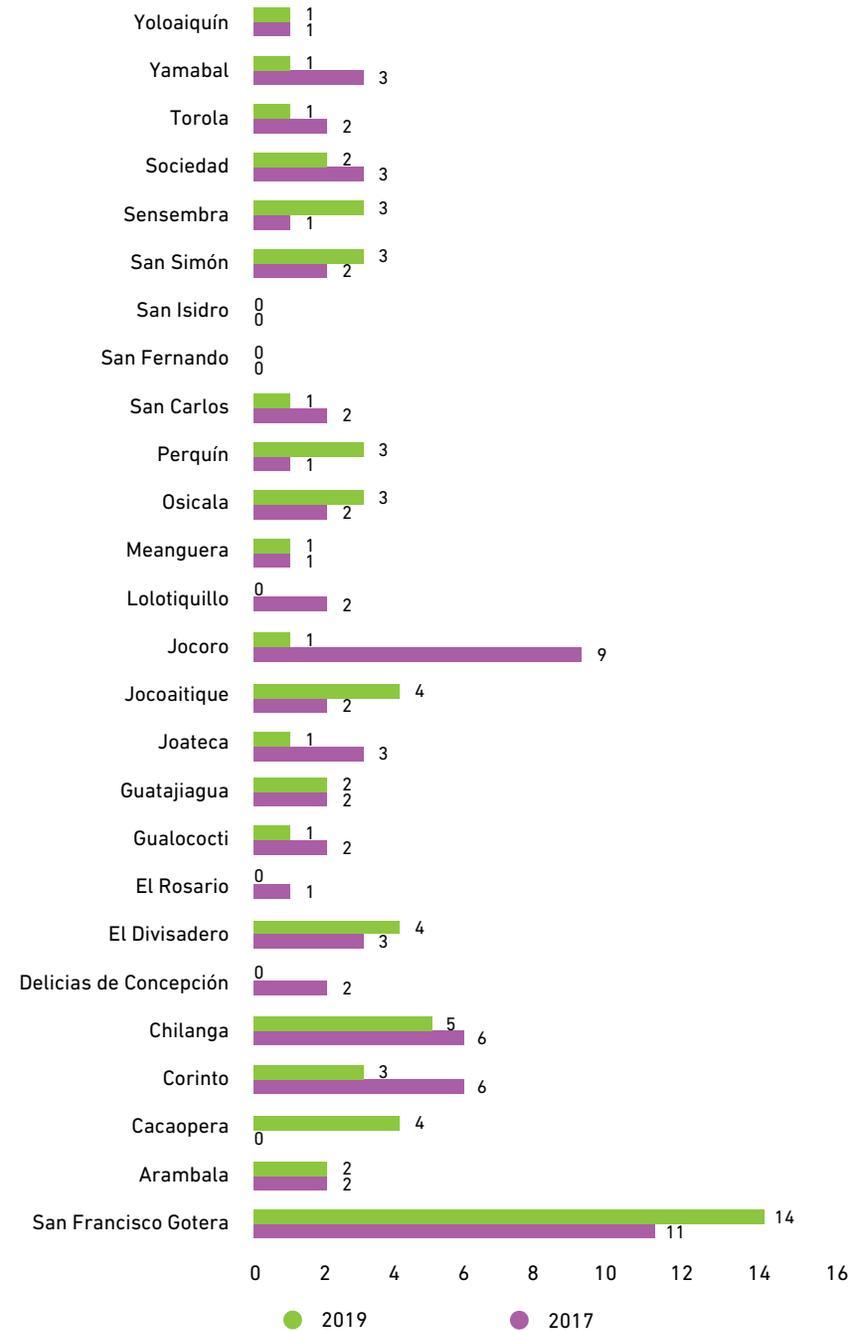
### 10 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17**



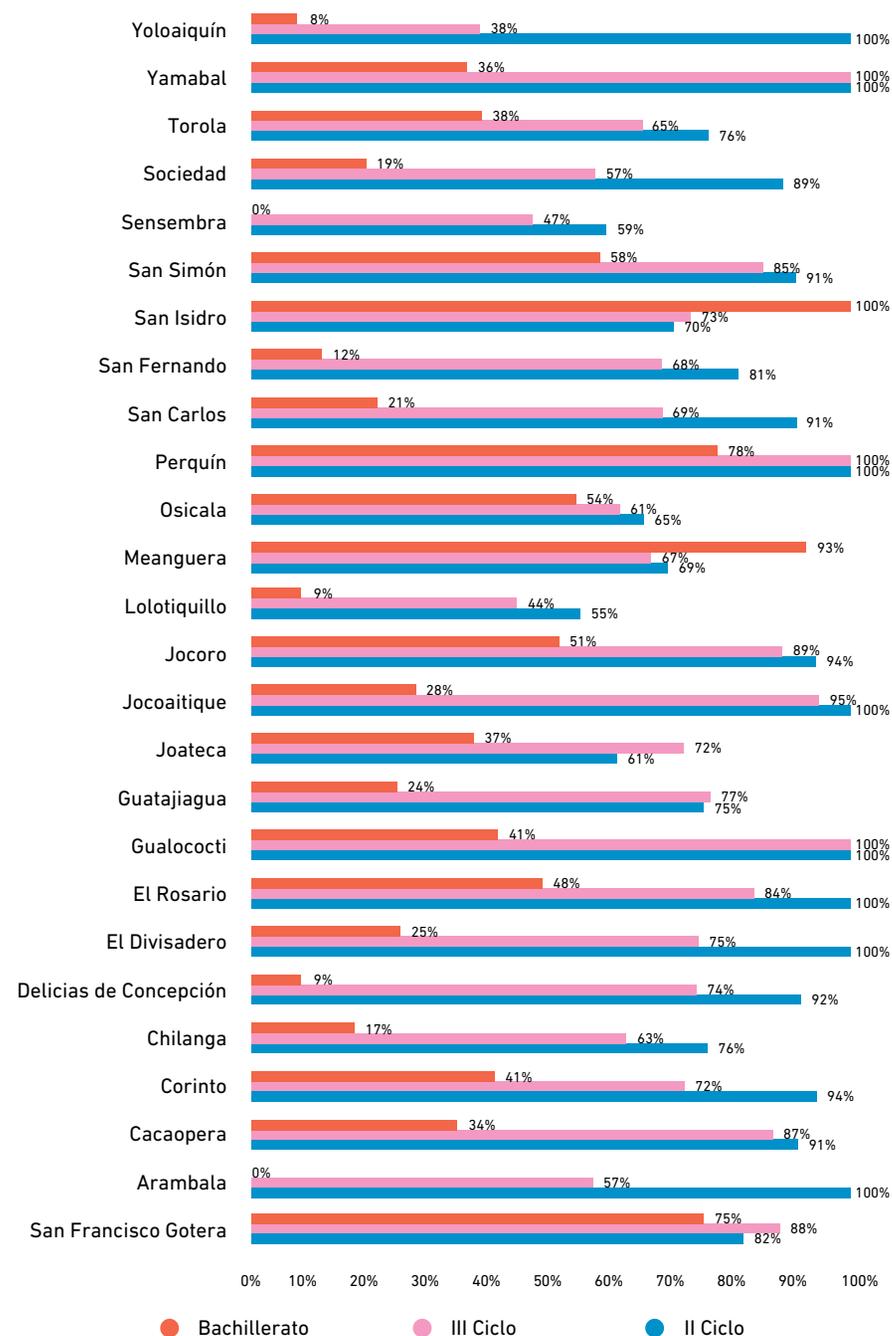
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   San Francisco Gotera	3	4	5	3	3	7	0	0	11	14
02   Arambala	0	0	1	0	1	2	0	0	2	2
03   Cacaopera	0	0	0	1	0	3	0	0	0	4
04   Corinto	3	0	2	1	1	2	0	0	6	3
05   Chilanga	0	0	4	1	2	2	0	2	6	5
06   Delicias de Concepción	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0
07   El Divisadero	1	0	1	4	1	0	0	0	3	4
08   El Rosario	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
09   Gualococti	1	1	1	0	0	0	0	0	2	1
10   Guatajiagua	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
11   Joateca	1	1	1	0	1	0	0	0	3	1
12   Jocoaitique	1	0	1	2	0	2	0	0	2	4
13   Jocoro	2	0	3	1	4	0	0	0	9	1
14   Lolotiquillo	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0
15   Meanguera	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
16   Osicala	0	0	1	1	1	1	0	1	2	3
17   Perquín	0	2	0	0	1	1	0	0	1	3
18   San Carlos	1	1	1	0	0	0	0	0	2	1
19   San Fernando	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20   San Isidro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21   San Simón	0	0	0	2	1	1	1	0	2	3
22   Sensembra	0	2	1	1	0	0	0	0	1	3
23   Sociedad	3	0	0	0	0	2	0	0	3	2
24   Torola	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1
25   Yamabal	0	1	2	0	1	0	0	0	3	1
26   Yoloaiquín	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>69</b>	<b>60</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   San Francisco Gotera	687	564	82%	723	637	88%	914	690	75%
02   Arambala	59	60	100%	65	37	57%	60	0	0%
03   Cacaopera	352	321	91%	376	327	87%	356	122	34%
04   Corinto	577	544	94%	623	450	72%	592	240	41%
05   Chilanga	359	273	76%	403	252	63%	431	74	17%
06   Delicias de Concepción	144	132	92%	163	121	74%	186	16	9%
07   El Divisadero	185	187	100%	224	167	75%	282	70	25%
08   El Rosario	31	37	100%	37	31	84%	33	16	48%
09   Gualococti	116	164	100%	121	157	100%	124	51	41%
10   Guatajiagua	448	338	75%	431	330	77%	462	112	24%
11   Joateca	169	103	61%	147	106	72%	159	59	37%
12   Jocoaitique	81	123	100%	94	89	95%	108	30	28%
13   Jocoro	272	256	94%	306	271	89%	318	163	51%
14   Lolotiquillo	175	96	55%	188	83	44%	216	19	9%
15   Meanguera	262	182	69%	306	204	67%	296	274	93%
16   Osicala	295	193	65%	309	190	61%	377	204	54%
17   Perquín	108	123	100%	124	168	100%	148	115	78%
18   San Carlos	144	131	91%	153	105	69%	186	39	21%
19   San Fernando	64	52	81%	76	52	68%	68	8	12%
20   San Isidro	108	76	70%	116	85	73%	97	108	100%
21   San Simón	422	383	91%	429	366	85%	439	255	58%
22   Sensembra	103	61	59%	113	53	47%	116	0	0%
23   Sociedad	343	304	89%	382	219	57%	414	79	19%
24   Torola	101	77	76%	124	81	65%	112	43	38%
25   Yamabal	149	158	100%	144	144	100%	153	55	36%
26   Yoloaiquín	92	99	100%	139	53	38%	146	12	8%
<b>TOTAL</b>	<b>5,846</b>	<b>5,037</b>	<b>86%</b>	<b>6,316</b>	<b>4,778</b>	<b>76%</b>	<b>6,793</b>	<b>2,854</b>	<b>42%</b>

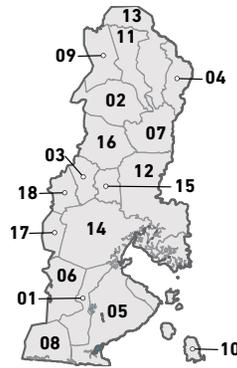


# La Unión

## Tasas municipales de inscripciones prenatales en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, 2017-2019

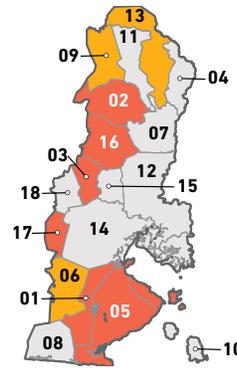
### 10 a 12 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 0.14



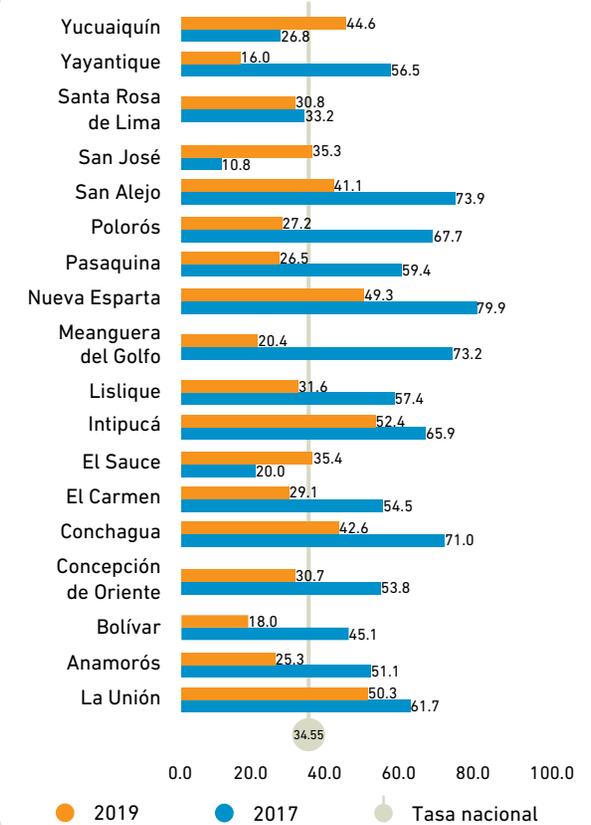
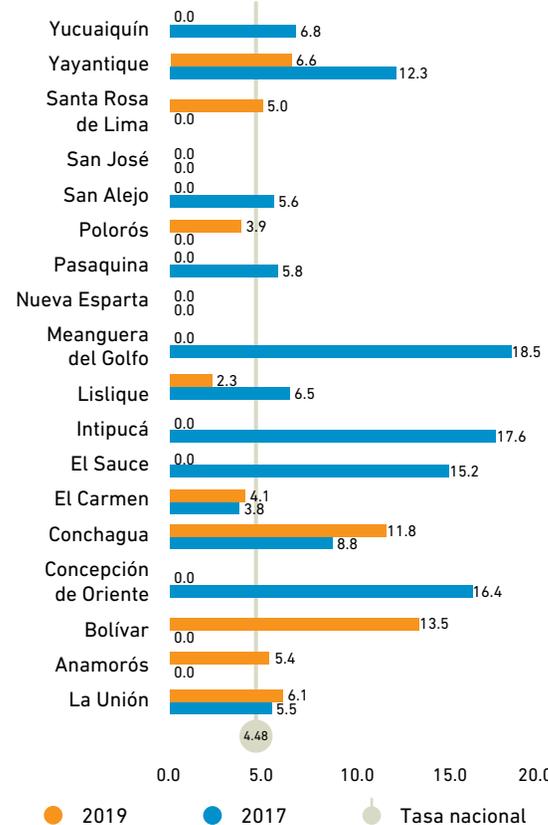
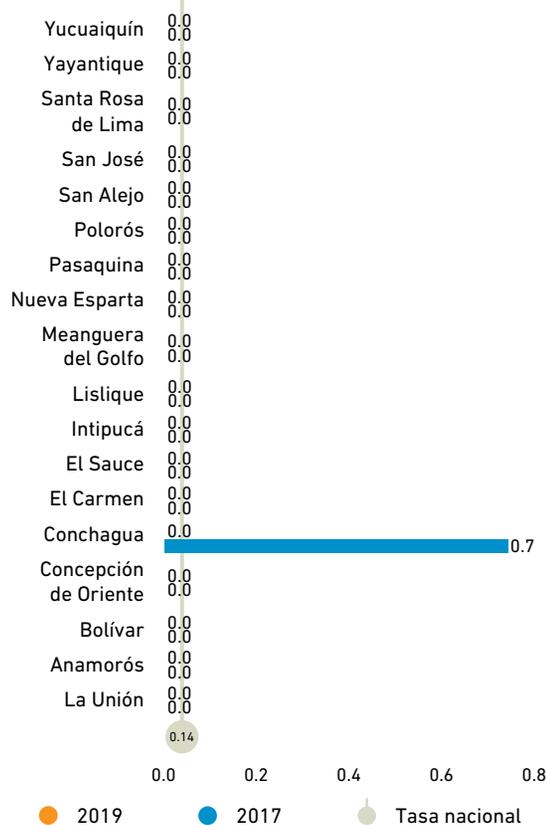
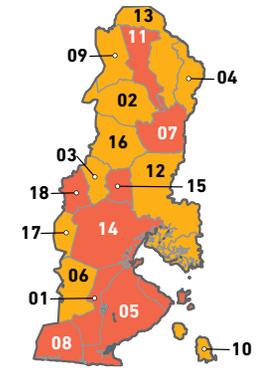
### 13 a 14 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 4.48



### 15 a 17 años

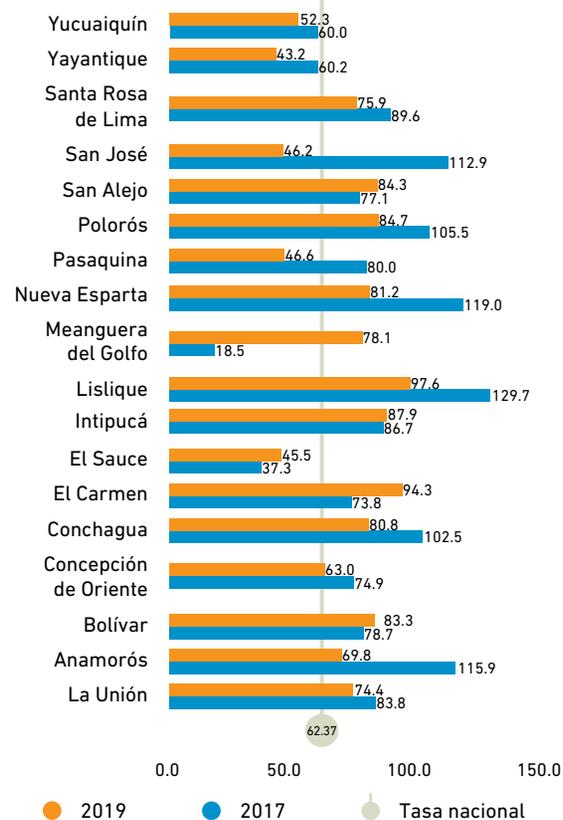
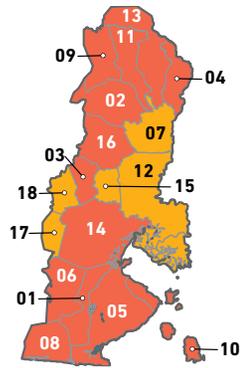
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 34.55



## Inscripciones prenatales registradas por grupos de edad, 2017-2019

### 18 a 19 años

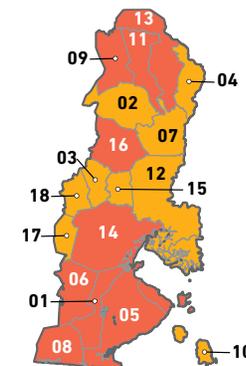
- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 62.37



MUNICIPIOS	10 a 12 años		13 a 14 años		15 a 17 años		18 a 19 años	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   La Unión	0	0	4	4	68	52	62	53
02   Anamorós	0	0	0	2	25	15	38	24
03   Bolívar	0	0	0	1	6	2	7	7
04   Concepción de Oriente	0	0	3	0	15	11	14	15
05   Conchagua	1	0	8	12	98	64	95	81
06   El Carmen	0	0	1	1	22	12	20	25
07   El Sauce	0	0	2	0	4	7	5	7
08   Intipucá	0	0	3	0	17	14	15	16
09   Lislique	0	0	2	1	27	19	41	36
10   Meanguera del Golfo	0	0	1	0	6	2	1	5
11   Nueva Esparta	0	0	0	0	25	18	25	19
12   Pasaquina	0	0	2	0	31	14	28	17
13   Polorós	0	0	0	1	22	11	23	21
14   San Alejo	0	0	2	0	40	23	28	30
15   San José	0	0	0	0	1	3	7	3
16   Santa Rosa de Lima	0	0	0	3	32	29	58	53
17   Yayantique	0	0	2	1	14	4	10	8
18   Yucuaiquín	0	0	1	0	6	9	9	8
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	<b>459</b>	<b>309</b>	<b>486</b>	<b>428</b>

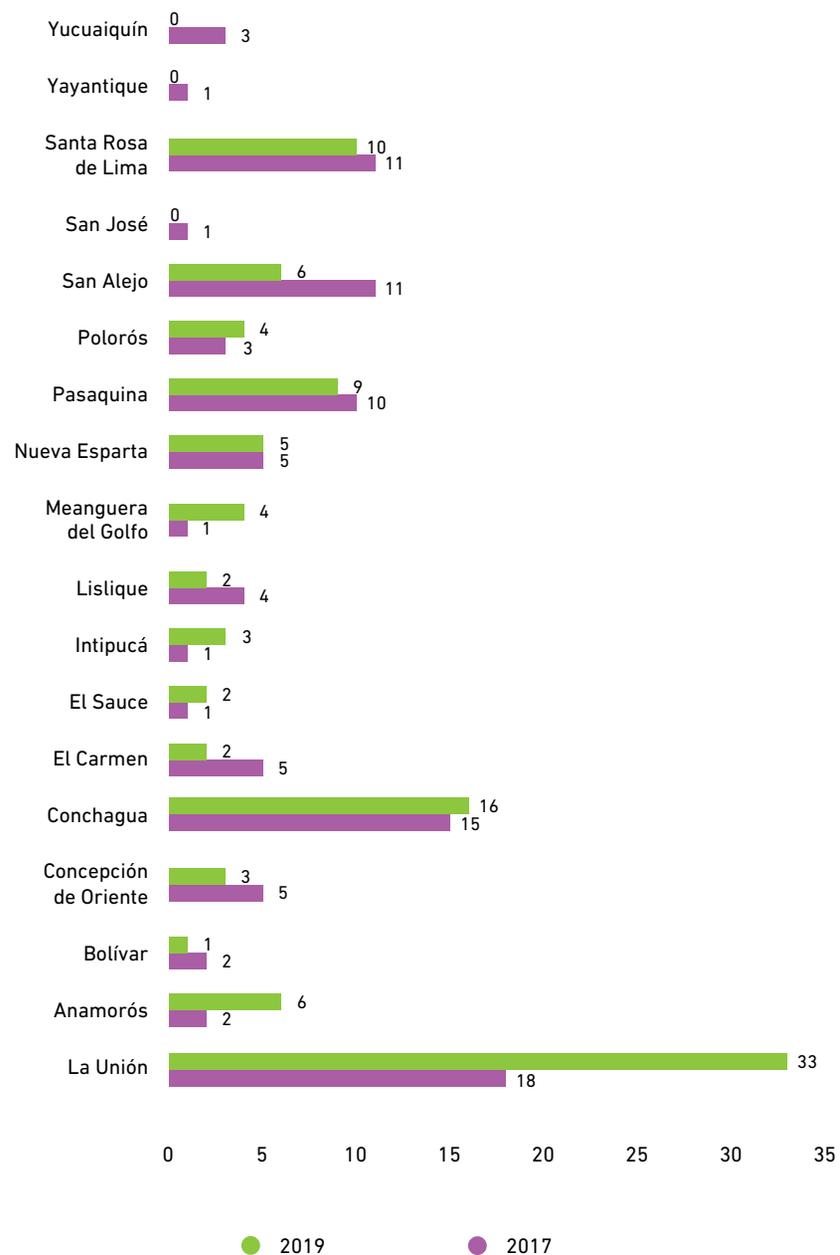
### 10 a 19 años

- Sin casos reportados
  - Casos reportados por debajo de la tasa nacional
  - Casos reportados por encima de la tasa nacional
- Tasa nacional 25.17



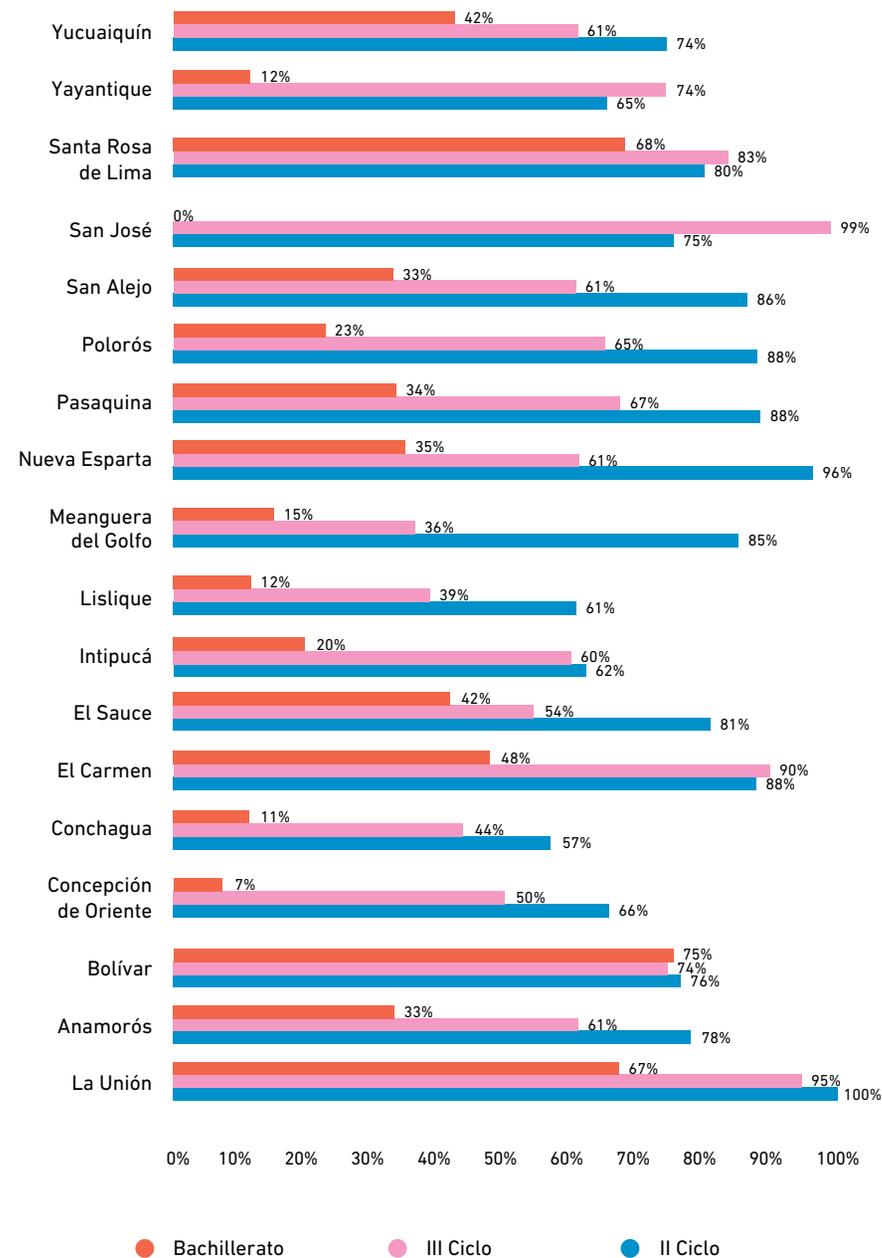
## Casos de violencia sexual denunciados al Instituto de Medicina Legal 2017-2019

MUNICIPIOS	10 a 12		13 a 14		15 a 17		18 a 19		10 a 19	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
01   La Unión	7	6	4	11	5	15	2	1	18	33
02   Anamorós	1	2	0	1	1	3	0	0	2	6
03   Bolívar	1	0	0	0	1	1	0	0	2	1
04   Concepción de Oriente	1	0	2	0	2	2	0	1	5	3
05   Conchagua	7	2	5	8	3	5	0	1	15	16
06   El Carmen	1	1	2	0	2	1	0	0	5	2
07   El Sauce	0	0	1	1	0	1	0	0	1	2
08   Intipucá	0	1	0	1	1	0	0	1	1	3
09   Lislique	0	0	1	0	2	2	1	0	4	2
10   Meanguera del Golfo	0	1	0	2	1	1	0	0	1	4
11   Nueva Esparta	1	1	1	4	3	0	0	0	5	5
12   Pasaquina	3	2	2	2	5	5	0	0	10	9
13   Polorós	0	1	1	1	2	1	0	1	3	4
14   San Alejo	3	2	1	1	6	3	1	0	11	6
15   San José	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
16   Santa Rosa de Lima	4	0	3	5	4	4	0	1	11	10
17   Yayantique	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
18   Yucuaiquín	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>37</b>	<b>39</b>	<b>44</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>99</b>	<b>106</b>



## Población de niñas y adolescentes en edad de asistir a la escuela, matrícula reportada por el MINED y estimación de la cobertura educativa, 2019

MUNICIPIOS	II Ciclo			III Ciclo			Bachillerato		
	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%	Población	Matrícula	%
01   La Unión	1,021	1,035	100%	1,005	950	95%	1,057	709	67%
02   Anamorós	469	365	78%	553	337	61%	589	196	33%
03   Bolívar	131	100	76%	113	84	74%	113	85	75%
04   Concepción de Oriente	305	200	66%	329	164	50%	369	27	7%
05   Conchagua	1,576	895	57%	1,522	664	44%	1,501	171	11%
06   El Carmen	390	342	88%	379	340	90%	397	189	48%
07   El Sauce	172	139	81%	192	104	54%	209	87	42%
08   Intipucá	282	175	62%	244	146	60%	278	55	20%
09   Lislique	640	388	61%	630	243	39%	597	70	12%
10   Meanguera del Golfo	87	74	85%	110	40	36%	92	14	15%
11   Nueva Esparta	372	358	96%	364	222	61%	389	136	35%
12   Pasaquina	480	424	88%	479	322	67%	527	177	34%
13   Polorós	355	312	88%	396	257	65%	389	89	23%
14   San Alejo	549	474	86%	560	339	61%	563	186	33%
15   San José	97	73	75%	90	89	99%	80	0	0%
16   Santa Rosa de Lima	966	772	80%	917	765	83%	961	653	68%
17   Yayantique	273	178	65%	220	163	74%	251	29	12%
18   Yucuaiquín	206	153	74%	212	129	61%	215	91	42%
<b>TOTAL</b>	<b>8,371</b>	<b>6,457</b>	<b>77%</b>	<b>8,315</b>	<b>5,358</b>	<b>64%</b>	<b>8,577</b>	<b>2,964</b>	<b>35%</b>



# Referencias

**“De Los ODM a Los ODS.”** *Sustainable Development Goals Fund*. Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 26 de abril, 2018. <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>.

**Adelantando la promesa.** *Informe Relativo a la Cumbre de Nairobi Sobre la CIPD25*. Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2020.

**“Una Mirada General.”** *Una mirada general | ICPD25 Commitments*. Federación Internacional de Planificación Familiar. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.icpd25commitments.org/es/at-a-glance>.

**Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (Guía AA-HA!):** *Orientación para la aplicación en los países: Resumen OPS/FPL/18-026*. Organización Panamericana de la Salud, 2018.

**Banco Mundial,** *“Tasa de fertilidad en adolescentes (nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)”*, World Bank Group, visitado el 24 de julio de 2021, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT>

**Guerrero Núñez, Juan.** *“Disminución desigual de las tasas de fecundidad en adolescentes de 32 países de la Región de las Américas, 1960-2019.”* Revista Panamericana de Salud Pública. Organización Panamericana de la Salud, 15 de julio de 2020. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7363285/>.

**El Salvador: estimaciones y proyecciones de población. Nacional 2005-2050. Departamental 2005-2025.** DIGESTYC, 2014.

**Boletín Estadísticas de Género N.º 5,** DIGESTYC, 2019.

**“El Salvador: cifras oficiales de retornos”.** Enero-diciembre, 2019. OIM. <https://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2019/12/ESnov2019tasa.pdf>

**Portal de Transparencia – El Salvador.** Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/presupuesto-actual>.

**“Gasto Público En Educación, Total (% Del PIB) – El Salvador.”** World Bank Group. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=SV>.

**UNFPA.** El Salvador, 2017.

**“Población no escolarizada por edad”.** MINEDUCYT, 2020. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/2020/trayectoria/1.1%20Poblaci%C3%B3n%20no%20escolarizada%20por%20edad.pdf>

**“Porcentaje de estudiantes desertores”.** MINEDUCYT, 2020. Acceso el 24 de julio de 2021. <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/2020/trayectoria/1.3%20Porcentaje%20de%20estudiantes%20desertores.pdf>

**“Observatorio MINED.”** Ministerio de Educación, 2018. <https://www.mined.gob.sv/2020/11/observatorio-mined/>.

# Glosario

## **Adolescencia**

La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

## **Fecundidad en adolescentes**

Se define como fecundidad adolescente a aquella que ocurre antes de la edad 20. El límite inferior de edad es menos claro. Las estadísticas internacionales registran solamente la fecundidad del grupo de edad 15-19, pero en muchos países la maternidad anterior a los 15 años no es infrecuente, ya sea por tratarse de culturas que consideran positivamente la maternidad temprana, por la supervivencia de la costumbre de matrimonios arreglados en la niñez o por relaciones sexuales no protegidas en culturas que sin embargo no evalúan positivamente a la fecundidad temprana.

## **Inscripción prenatal**

Es la atención integral, periódica y sistemática de la embarazada por Ecos Familiar y Especializado, con el fin de: vigilar la evolución del proceso de gestación; identificar factores de riesgo; detectar y tratar oportunamente las complicaciones; referir al nivel de mayor complejidad cuando sea necesario; brindar educación y consejería de acuerdo a las necesidades de la mujer; lograr un parto en las mejores condiciones de salud para la madre y su hijo(a).

## **Masculinidades positivas**

Es la masculinidad que promueve actitudes y prácticas de vida sin violencia basada en género, la igualdad y el respeto entre las personas. Las masculinidades positivas suponen que los hombres asuman mayores responsabilidades en el cuidado de las demás personas y de ellos mismos, que aumente la autoestima, se favorezca el crecimiento personal y mejore la calidad en las relaciones entre hombres y mujeres.

## **Menarquia**

De acuerdo con los conceptos convencionalmente aceptados por la OMS, la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. En este período se produce en la niña la menarquia, o primera menstruación, que es un evento tardío en la secuencia de desarrollo puberal, que constituye el indicador de maduración sexual más comúnmente utilizado. La menarquia es el indicador de maduración sexual más comúnmente utilizado, influida por factores genéticos y ambientales.

**Morbilidad materna extrema**

Morbilidad materna extrema ha sido definida como una complicación obstétrica severa, que requiere una intervención médica urgente, encaminada a prevenir la muerte materna. Es una complicación severa durante la gestación y los 42 días posparto, la cual pudiera ocasionar la muerte de la madre o invalidez definitiva, si esta no recibe una intervención médica adecuada.

**Mortalidad materna**

La Organización Mundial de la Salud define la mortalidad materna como «la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independiente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales».

**Tasa Global de Fecundidad**

Es el número de hijos que nacerían por mujer (o por 1,000 mujeres) si la mujer o mujeres tuvieran sus hijos en todos sus años reproductivos de acuerdo con las tasas de fecundidad específicas por edad de la población.

**Tasa de fecundidad específica en adolescentes**

Número de nacimientos ocurridos durante un determinado año o período de referencia por cada 1,000 mujeres entre los 15 y 19 años de edad.

**Usuaris activas de planificación familiar**

Se define como el porcentaje de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) que utilizan algún método de planificación familiar. Para el caso del presente documento, se analiza particularmente las usuarias activas menores de 19 años de edad.

**Violencia sexual**

Cualquier tipo de violencia contra las mujeres cometida por hombres y que surge en el ámbito de una relación asimétrica o desigual de poder. Una relación asimétrica o desigual de poder implica la limitada o nula capacidad de una parte (mujer) de negociar con la otra parte (hombre) debido a:

- a) Sometimiento físico (fuerza);
- b) Sometimiento social (normas sociales);
- c) Menores recursos para el desarrollo (internos y externos);
- d) y/o sometimiento ideológico (sexismo).

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**

***Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes***

***– Mapa El Salvador 2020 –***

Primera edición, octubre de 2021.



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas  
**El Salvador**

# Llegar a Cero

Embarazos en Niñas y Adolescentes

MAPA EL SALVADOR 2020



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas  
El Salvador



Edificio Avante 10.º Nivel,  
Urbanización Madre Selva, Santa Elena,  
Antiguo Cuscatlán, La libertad.



[elsalvador.unfpa.org](http://elsalvador.unfpa.org)



+(503) 2255 - 4500  
+(503) 2255 - 4523



[@unfpaSV](https://www.facebook.com/unfpaSV)



[youtube.com/UNFPAElSalvador](https://www.youtube.com/UNFPAElSalvador)



[@UNFPAElSalvador](https://twitter.com/UNFPAElSalvador)



[@unfpasv](https://www.instagram.com/unfpasv)

UNFPA: Asegurando derechos y opciones para todos desde 1969.

The logo for the Government of Canada, featuring the word 'Canada' in a serif font with a small Canadian flag above the 'a'.

Reproducido con el apoyo del Gobierno de Canadá  
a través del proyecto: "Protección a Niñas y Adolescentes ante la  
Violencia Sexual, el Embarazo Adolescente y las Uniones Tempranas".